Categórica advertencia de Allende

NO PERMITIREMOS QUE CHILE SEA ARRASTRADO AL CAOS

LA NACION

Santiago, Martes 11 de Julio de 1972

Año LV Nº 19.934

SEMANA	PRECIO:	DOMINGO	PRECIO
Provincia Santiago	E° 2,30	Provincia Santiago	E° 3,00
Otras Provincias	E° 2,50	Otras Provincias	E° 3,20

Denunció a la Derecha de pretender desconocer facultad del Tribunal Constitucional, para resolver litigio de los vetos. La conspiración internacional contra Chile no será permitida.

INFORMACION PAGINA 8



"El Gobierno impondrá el acatamiento a la Carta Fundamental y en esta oportunidad, como siempre, observará sus normas", dijo el Presidente de la República al dirigirse anoche al país por cadena nacional de emisoras.

EL COBRE A UN AÑO DE LA NACIONALIZACION

- MAS PRODUCCION
- MAS PARTICIPACION
- MAS YACIMIENTOS
- MENOS DEPENDENCIA
- NUEVOS MERCADOS
- MAS DIVISAS

AL CUMPLIRSE un año de la nacionalización del cobre, el Vicepresidente de CODELCO, Jorge Arrate, ofreció una conferencia de prensa en la Sala del Consejo de esa córporación. Junto a Arrate se encontraban Armando Arancibia, Salomón Farrú y David Silverman, cada uno con la responsabilidad de la presidencia de El Teniente, Andina y Chuquicamata, respectivamente. También se encontraban el Fiscal Jaime Faivovich, Ernesto Kausel y María Isabel Camus, Gerente de Ventas.

Para Jorge Arrate, a un año de la nacionalización, se han emprendido exitosamente tres importantes tareas: En primer lugar, puntualizó que se ha roto con la dependencia extranjera y se ha ganado la batalla antimperialista. Esto se refleja en la apertura de nuevos mercados y en el desarrollo de una tecnología en que la capacidad de los ingenieros y trabajadores chilenos ocupa un lugar de primera importancia.

En segundo término se ha conseguido impulsar vigorosa y decididamente el proceso de participación de la clase trabajadora en la Gran Minería Y. finalmente, se han unificado bajo una misma política cinco empresas que eran distintas y que obedecían a los intereses particulares de las empresas multinacionales que en el pasado las controlaban plenamente.

Arrate realizó un balance de este primer año de nacionalización. Y él, por cierto, es altamente positivo. El país ha logrado ahorrar muchos millones de dólares que antes viajaban al extranjero y no retornaban jamás. Se ha aumentado la producción considerablemente superando y quebrando toda clase de records. Y en esta tarea el papel que juega la clase trabajadora es de vital importancia..

De otra parte, la ayuda de técnicos extranjeros (soviéticos, japoneses belgas canadienses, rumanos y de otras tantas nacionalidades) ha sido incuestionablemente positiva. Se han iniciado obras de enorme envergadura y muy pronto comenzarán los estudios y las inversiones en dos nuevos yacimientos del norte grande, que aseguran al país una reserva de cobre para muchos años más.

En lo negativo podría reseñarse el "bloqueo invisible" del imperialismo, que a juicio de Jaime Faivovich, es bastante visible. Tal vez la opinión pública no haya medido en su verdadera dimensión el ataque de las grandes corporaciones multinacionales. Los embargos en los Estados Unidos, a petición de una demanda entablada por ANACONDA, han atemorizado a los exportadores norteamericanos que no envían productos a nuestro país, frente a la posibilidad de nuevos embargos. Esta situación se traduce en desabastecimiento que la publicidad derechista no vacila en atribuir al Gobierno Popular.

Tampoco se puede desconocer que se han producido problemas laborales, especialmente en Chuquicamata. Y pese a que estos paros han sido menores que en el pasado, indican que todavía hay mucho que corregir que falta impulsar la participación como corresponde y que siguen existiendo muchos que hacen primar sus intereses inmediatos por sobre el bienestar colectivo del país.

Así y todo el balance es incuestionablemente favorable.

Chile emprendió el camino de la liberación y en este caminar, que en el cobre ya lleva un año, lo avanzado es enorme, se puede medir en cifras, en hechos reales y en realizaciones a corto, mediano y largo plazo.. El "Día de la Dignidad Nacional" sorprende al país marchando agigantadamente hacia la consolidación definitiva del socialismo.

VISITA DE ALLENDE RECIBEN HOY MINEROS CUPREROS DE LA "ANDINA"

CON UN MENSAJE a los chilenos, desde las faenas mineras de la Compañía Andina, el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, destacará la importancia de la celebración del "Día de la Dignidad Nacional", en el primer aniversario de la histórica decisión del Congreso Nacional, que por unanimidad, el 11 de julio de 1971, facilitó las herramientas constitucionales para nacionalizar nuestras riquezas básicas, entre ellas la Gran Minería del Cobre.

Atendiendo a una invitación que le formularan los mineros de la Andina, el Primer Mandatario se dirigirá en helicóptero hasta esas faenas, esperándose que llege al Saladillo a las 10,30 horas de la mañana.

Al llegar, en compañía de la Ministro del Trabajo Mireya Baltra, será recibido por los ejecutimos de la empresa, dirigentes de los trabajadores, personeros de la Federación Minera y por profesores y alumnos de la Escuela Pública Nº 39, que le brindarán una cordial bienvenida.

Enseguida, el Presidente Allende se dirigirá al gimnasio de Saladillo, desde donde hablará a los mineros y al país, a las 10,45 horas, aproximadamente.

Posteriormente, luego de recorrer algunas de las secciones del Mineral, en su primera visita a este yacimiento, el Jefe del Estado participará en un almuerzo conjuntamente con los trabajadores de esta obra y los invitados especiales a la ceremonia.

El regreso del Primer Mandatario está anunciado para las 16 horas, ya que, posteriormente, en Santiago, cumplirá otras actividades en relación con la celebración del Día de la Dignidad Nacional.



ILLAPEL CONSAGRA HOY TRIUNFO DE AMANDA

Ultima concentración de masas en esa ciudad, para reafirmar la decisión de los coquimbanos de hacer diputada a Amanda Altamirano.

Mientras la derecha sigue con sus provocaciones: agredido obrero municipal por las guardias blancas. (Información en página 4)

Acuerdo inminente anoche:

POR 700 MILLONES JUEGAN EN LA DAVIS

HASTA EL CIERRE de esta edición (21.30 horas), los tenistas chilenos de la Final de la Zona Americana de la Copa Davis, Patricio Cornejo, Jaime Pinto Jaime Fillol, y Belus Prajoux, habían, prácticamente, aceptado la proposición de la Directiva de la Federación de Tenis para jugar por E° 75 mil para cada uno, más E° 100 mil por los gastos de pasajes para cada jugador.

Los tenistas llegaron anoche, a las 19.30, hasta el local de la Federación, en el Comité Olímpico, para solventar las diferencias económicas que mantenían con los dirigentes para enfrentar al equipo de EE.UU., que encabeza el campeón de Wimbledon, Stan Smith.

Según el calendario entregado por la Federación, el primer pa...do de singles tendrá lugar el viernes 21, en el Stade Francais. Hoy, a las 19 horas, el equipo chileno ofrecerá una conferencia de prensa para dar a conocer el programa de entrenamientos para el trascendental encuentro.

El equipo norteamericano arribará a Pudahuel el jueves al mediodía, para ofrecer al día siguiente una conferencia de prensa en el Hotel Sheraton.







CORNEJO, Pinto y Fillol, momentos antes de iniciar las conversaciones con los Directivos de la Federación de Tenis, en el Comité Olímpico, tendientes a alcanzar un acuerdo respecto a sus exigencias económicas.

MAS DE MIL BUSES ENTRARAN EN FUNCIONES

EL MINISTRO de Obras Públicas, Pascual Barraza, junto al Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, realizaron una visita a cuatro de las seis industrias que se encuentran carrozando los chassis argentinos Mercedes Benz que adquirió nuestro país. Aunque estás fábricas se encuentran trabajando a toda máquina, el Ministro Barraza instó a los obreros y técnicos a que aceleraran aún más las obras (Informaciones en la página 2).



JURO NUEVO MINISTRO DE MINERIA

***ALFONSO DAVID LEBON,** ex-parlamentario y ex embajador de Chile en Canadá, como representante del Gobierno Popular, presta su promesa como Ministro de Estado en la Cartera de Minería. David, que acaba de regresar al país, después de haberse desempeñado como nuestro representante en esa nación del hemisferio norte, al llegar al Palacio de la Moneda, en compañía de dirigentes de la Acción Popular Independiente —API— su colectividad política, agradeció la confianza que significaba que el Presidente Allende lo hubiera elegido como uno de sus Ministros. Después que el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, dio lectura al decreto que lo nombra Ministro. Alfonso David Lebón prestó su promesa de estilo ante el Presidente de la Republica, Dr. Salvador Allende. En la ceremonia estuvieron presentes, además del Primer Mandatario, todos los Ministros de Estado, entre ellos, Jorge Arrate, quien se desempeñó como Ministro de Minería suplente y dirigentes de los Partidos de la Unidad Popular, especialmente del API.*

HOY LA JUVENTUD SE REUNE

SALA DE CONFERENCIAS DE UNCTAD, 18 HORAS.

1.- CELEBRACION DEL DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL
2.- PRIMER BALANCE DE LA DISCUSION DEL DOCUMENTO "DEBERES Y DERECHOS"

INTERVIENEN:
- **COMPAÑERO PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE.**
- **COORDINADOR NACIONAL DE JUVENTUDES.**

ORGANIZAN: SECRETARIA JUVENIL DE LA PRESIDENCIA. COORDINADOR NACIONAL DE JUVENTUDES.

Acto en edificio de la UNCTAD

DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL: LA JUVENTUD SE COMPROMETE CON CHILE



GLADYS MARIN, Secretaria General de las Juventudes Comunistas.

CHILE ESTA VIVIENDO un vasto y profundo proceso de transformaciones revolucionarias llamado a cambiar las estructuras del país para resolver los dramáticos problemas que han agobiado a nuestro pueblo, y en esta tarea la JUVENTUD es una parte viva y actuante de nuestro pueblo y en razón de ello es que su aporte a las transformaciones revolucionarias ha sido, es y y seguirá siendo un aporte generoso y eficaz.

De acuerdo con todo esto, la juventud chilena se reunirá a las 18 horas de hoy en el edificio de la UNCTAD con el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, para analizar el documento proposición denominado "Deberes y Derechos de la juventud chilena", oportunidad en la cual se celebrará el primer aniversario del Día de la Dignidad Nacional.

—"Es por ello que hacemos un llamado a la juventud chilena, dijo la diputado de la JJCC Gladys Marín, **para que juntos al presidente Allende recordemos el Día de la Dignidad Nacional y celebremos así el paso histórico de las riquezas a manos de los chilenos".**

"En el acto, la juventud realizará un balance sobre los Derechos y Deberes que le corresponde. El joven cristiano, campesino, estudiante, etc, ratificará su decisión de combatir con todas sus fuerzas en contra de la intervención extranjera, sabemos la conspiración de la ITT en nuestro país, denunciaremos esto y llamamos a la juventud a participar con un sentido patriótico para elegir el camino que el pueblo desea".

Señaló Gladys Marín que a iniciativa del Coordinador Nacional de Juventudes, el año pasado, esta fecha, 11 de julio, fue declarada como el Día de la Dignidad Nacional, ya que esta medida era para que todo el pueblo de Chile y su juventud celebraran el paso más importante dado en el enfrentamiento contra el imperialismo.

El llamado de la diputado comunista se hace extensivo a todas las juventudes, incluyendo a los jóvenes democrata cristianos, y al mismo tiempo deberá flamear hoy en todos los colegios, sindicatos, poblaciones, etc nuestra bandera como una decisión de lucha de nuestra juventud.

EL DOCUMENTO

El Documento - proposición planteado por el Coordinador Nacional de Juventudes permite agrupar a todas las organizaciones juveniles, políticas, sociales, etc, para lograr un entendimiento entre el gobierno y la juventud y formular así una política juvenil.

Estas discusiones se han realizado en forma conjunta con los diferentes secretarios de Estado para finalizar el próximo 24 de septiembre, día en que se celebrará definitivamente el documento.

Según manifestó Heriberto Pinto, de la CUT Juvenil, el Gobierno ya se ha interesado por la juventud **"Es así como se ha realizado la primera Reunión de Gabinete para discutir los deberes y derechos de la juventud chilena para caminar hacia planes concretos; se ha entregado una Casa de la Cultura a la FECH, se entregará próximamente una Casa de la Cultura a los Trabajadores, se entregó el Casino de la UNCTAD a la Juventud, etc".**

LAS CAMPAÑAS

Cada vez que la juventud es consultada políticamente se pronuncia de manera resuelta por los cambios, y en las actuales circunstancias, en esta hora decisiva para el futuro de nuestra Patria, constituye un factor favorable a la revolución.

"De esta forma, a partir de hoy la Juventud chilena se comprometerá a una serie de campañas, explicó Franex Vera, **las que se darán en el marco de un gran aporte y apoyo a la lucha que damos en contra del imperialismo".**

La primera de ellas partirá en los próximos días y será la de Recolección de Chatarra, destinada a ahorrar divisas para el país. Los jóvenes recolectarán chatarra la que será enviada a Huachipato para su utilización y luego se realizará la campaña de Recolección de Papeles, como se hizo en China, utilizando este material en la confección de fonolitas.

Agregó Heriberto Pinto que el gran compromiso de la juventud se efectuará luego de finalizadas las discusiones, aproximadamente el 19 de octubre, culminando así con un gran acto de masas, donde el Jefe del Estado firmará el documento.

Indicó que el Gobierno ha señalado que este será el Año de la Juventud, lo que no significa que los jóvenes deben asumir una actitud de espera respecto a las iniciativas que pueden surgir del Gobierno, por el contrario, deben ser ellos quienes den ideas concretas como las que se han dado hasta el momento.

Chonchol parte hoy a la zona

EN SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO SE TRASLADA GOBIERNO A CAUTIN

Todos los jeeps rumanos deben ser enviados al campo.

Para la Segunda Quincena de agosto fue postergado el traslado del Gobierno a la provincia de Cautín. El anuncio se hizo luego de la reunión que, habitualmente, sostienen los ejecutivos del Agro, con el Ministro Jacques Chonchol.

Entretanto, el Titular de esta Cartera viajará esta noche a esa zona para conocer diversos aspectos relacionados con los indígenas, para lo cual se reunirá con los dirigentes y funcionarios en la localidad de Ercilla. Posteriormente, al día siguiente, se abocará a los estudios relacionados con el precio de la leche. El jueves, Chonchol sostendrá una reunión con los ejecutivos de Cooperativas Agrícolas de Cautín, (COPALCA), quienes han solicitado al Gobierno que revise los actuales precios de la leche y analice el sistema de distribución del producto.

Un vocero del Ministerio señaló que el Secretario de Estado aprovechará su permanencia en la zona para conocer la marcha del proceso de la Reforma Agraria en la provincia y los programas de investigación agropecuaria que allí se están llevando a cabo. Se espera que el Ministro Chonchol arribe el viernes próximo de regreso a la capital.

CONTABILIDAD

Otro de los puntos abordados en la reunión de ejecutivos del agro fue el relacionado con el aspecto contabilidad en los asentamientos.

Diversos sindicatos y federaciones campesinas, como también cooperativas, han planteado, en los últimos meses, las dificultades que tienen los trabajadores para llevar sus contabilidades.

Hasta ahora, algunos asentamientos han contado con los servicios de Multi-recop, o de contadores particulares para conocer los costos e ingresos en sus centros de producción, pero estos sistemas han resultado demasiado onerosos. De allí que ahora se esté estudiando la posibilidad de que sean sindicatos campesinos o funcionarios del Banco del Estado, a través de trabajos voluntarios, quienes lleven la contabilidad campesina.

Para decidir el sistema que se usará en el futuro se nombró una comisión formada por Raúl Parada, Roberto Pinto y un representante del Banco del Estado, quienes harán las proposiciones finales. Luego de confeccionar un informe sobre el particular lo darán a conocer al Ministro Jacques Chonchol y demás ejecutivos del agro.

DISTRIBUCION DE VEHICULOS

Por otra parte, el Secretario de Estado dio la orden perentoria en el sentido que la totalidad de los 400 jeeps de fabricación rumana que han sido destinados a la agricultura sean distribuidos y enviados de inmediato a provincias, sin quedar ninguno en Santiago. De este total, 127 ya fueron entregados.

Chonchol hizo ver en especial los problemas que tienen los funcionarios de Aysén, Curicó, Talca y Linares por la falta de vehículos adecuados para cumplir sus labores.

En la repartición de los jeeps, las entidades que obtuvieron la mayor dotación de estos vehículos fueron CORA, SAG, INDAP, Dirección de Asuntos Indígenas y Dirección de Tierras.

AVICULTURA

Un vocero del Ministerio señaló que el próximo viernes el Titular de Agricultura decidirá sobre los nuevos nombramientos que se harán en la Comisión Nacional Avícola, cuyo coordinador nacional, Luis Eduardo Fuenzalida, se encuentra renunciado. Los problemas institucionales que han surgido en el rubro agrícola tendrán que se tratados por Jacques Chonchol con su colega de Economía y el Vicepresidente de CORFO, ya que ellos tienen también ingerencia en la política avícola del Gobierno.

Los cambios en la Comisión Nacional Avícola inciden también en ENAVI, cuyos ejecutivos están siendo actualmente reemplazados.

POLITICA DE PRECIOS Y LEY INDIGENA

Durante la misma reunión fueron entregados documentos sobre política de precios y política del azúcar. Los informes serán analizados detenidamente el próximo lunes.

Finalmente se informó que tan pronto pase el periodo electoral de Coquimbo los parlamentarios se abocarán a despacher, en cuarto trámite constitucional, el Proyecto de Ley Indígena Los Senadores solicitaron al Gobierno el retiro de la urgencia de la iniciativa con motivo de los próximos comicios. El Ejecutivo espera que el proyecto, tal largamente aguardado por el pueblo mapuche, quede despachado antes que finalice el presente mes de julio.

AGRICULTORES DE CAUTIN PLANTEARON SUS PROBLEMAS

EL SUBSECRETARIO de Agricultura, Eduardo Montenegro, recibió a los dirigentes de seis áreas agrícolas de la provincia de Cautín, quienes le plantearon problemas de viviendas, galpones, bodegas y de comercialización de la remolacha por falta de carros de ferrocarril y caminos vecinales que comuniquen con los centros de venta.

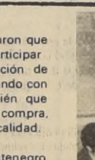
Los dirigentes de estas seis áreas pertenecen a los Centros de Reforma Agraria, "Unión Popular" de Temuco; "Caupolicán de Pitrufquén; "El Maitén" de Cunco; "Miramar" de Pitrufquen; "Roble Guacho", de Temuco, "28 de Abril" de Cunco; "El Vencedor", de Lautaro.

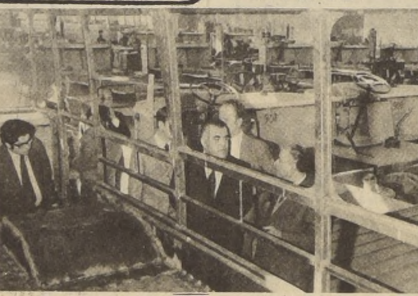
Los agricultores solicitaron que se cumpliera el programa de construcción de viviendas de 1970 a 1972, dada la urgencia de esta necesidad.

Los campesinos señalaron que están empeñados en participar activamente en la solución de estos problemas, cooperando con mano de obra y también que tenga ingerencia en la compra, para verificar su precio y calidad.

El Subsecretario Montenegro dio también seguridad a los agricultores que se arreglen los caminos y puentes (el puente de la 24.000 y el Faija 30.000 Coipolafquen).

El Subsecretario señaló, además, que el Gabinete del Ministro se trasladará a Cautín, donde resolverá los problemas en el terreno, directamente informados por los agricultores.







El Ministro Pascual Barraza, junto a los trabajadores de las industrias que carrozan los chassis argentinos Mercedes Benz.



Mantenemos nuestra posición crítica.

ALEJANDRO ROJAS:

CUMPLIREMOS NUESTRA TAREA

LA JUVENTUD CHILENA se reune hoy con el Presidente Allende para discutir el Documento "Deberes y Derechos de la Juventud Chilena" y para celebrar conjuntamente el Día de la Dignidad Nacional.

Todas las organizaciones juveniles estará presentes en un gran acto de masas, que se efectuará a las 19 horas en el edificio de la UNCTAD.

Alejandro Rojas, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señaló ayer a La Nación que el acto de hoy tiene una ... cada importancia, "pues ... representativo del movimiento estudiantil chileno se ... con el Gobierno de Chile ... discutir en forma conjunta ... documento denominado "Derechos y Deberes de la Juventud".

Todo ello refleja, agregó, ... cumplir con los deberes ... Gobierno le ha entregado ... juventud de nuestra patria ... la revolución chilena ... interpretando los anhelos ... la juventud".

—"Llamamos a los jóvenes ... al acto de hoy que deberá ... en favor de los cambios ... contra del imperialismo y ... la estabilidad democrática ... en nuestro país".

Agregó finalmente que ... FECH desarrollará durante ... presente semana una campaña ... de solidaridad con el Ministro ... Interior, Hernán del Canto ... que en la defensa de él está ... defensa del Gobierno Popular.

La campaña se realizará ... vel de escuelas donde se efectua... rán asambleas diarias de ... daridad.

Organizado por DINAC

COMENZO SEMINARIO PARA COMERCIANTES

AYER COMENZARON a dictarse los cursos del "Seminario de Capacitación", destinado a orientar a todos los comerciantes asociados a las JAP.

Este Seminario, organizado por la Empresa Nacional de Comercialización y Distribición, DINAC S. A., es una iniciativa del Gobierno Popular, que tiene como objetivo entregar una correcta enseñanza a los comerciantes en materia de ventas, distribuición y abastecimiento.

Las clases se realizan de 19 horas en adelante, en el edificio del Teatro Municipal de la comuna de San Miguel.

EN OCTUBRE

REUNION DE MINISTROS DE SALUD EN CHILE

CON LA ASISTENCIA de representantes de todos los países del Continente, exceptuando a Estados Unidos y Canadá, se desarrollará en Santiago, entre el 2 y el 7 de octubre próximo, la Tercera Reunión de Ministros de Salud de las Américas. La Conferencia ha sido convocada por la Organización Panamericana de la Salud.

La organización de este evento, que concentrará a una veintena de Secretarios de Estado, está a cargo de una comisión integrada por el Ministro de Salud, Dr. Juan Carlos Concha, el Director General del SNS, Sergio Infante, Ramiro Riobé, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alejandro Sotelo, representante de Chile de la OPS, y Dr. Bogoslav Juricici, Jefe de Relaciones Internacionales del Ministerio de la Salud, y secretario ejecutivo de esta comisión.

La reunión de octubre tendrá como objetivo fundamental, fijar metas y tareas concretas a realizar en el decenio 1973-1982, teniendo como fundamento las experiencias recogidas en la aplicación del programa 1962 1971.

El criterio que se aplicará para la programación de los, planes a realizar, será teniendo en cuenta el desarrollo social y económico de cada país. Uno de los problemas que se dará mayor prioridad será el de la desnutrición, y todo lo que de ella se deriva, incluyendo la mortalidad infantil y preescolar y las enfermedades trasmisibles.

LOGROS ALCANZADOS EN DECENIO 62-71.

Chile se cuenta entre los países que alcanzaron casi la totalidad de las metas impuestas para el decenio anterior. Uno de los principales logros es habero cumplido el objetivo de entregar a un 70% de la población urbana agua potable domiciliaria. Ello, se logró, al igual que en otros países, gracias a préstamos del BID.

En lo que respecta al agua potable, rural la meta de un 50% fue considerada como poco objetiva, teniendo presente las condiciones en que viven los sectores rurales del continente ... Chile los principales problemas que se enfrentaron para cumplir con este cometido, fue la falta de recursos para económicos y la dispersión de la población que vive en el campo.

Otra de las metas importantes cumplidas en el decenio, que acaba de terminar, es la erradicación de la viruela en el continente. Según los antecedentes entregados, desde abril del año pasado no se ha registrado ningún caso de esta enfermedad en América. Dentro de dos años más se espera declararla totalmente erradicada, por otro lado Chile podrá suspender la vacuna antivariólica obligatoria.

También en la década 62-71 se lograron resultados importantes en la reducción de la mortalidad infantil.

Las metas ya cumplidas y los problemas enfrentados para su realización, servirán como punto de referencia para el estudio y acuerdos que se adopten durante esta Tercera Reunión de Ministro de Salud de las Américas.

"A TODA MAQUINA" SE CARROZAN CHASSIS ARGENTINOS

EL MINISTRO de Obras Públicas y Transportes realizó, en la mañana de ayer, una detenida visita a 4 de las seis maestranzas que se encuentran montando carrocerías nacionales sobre chassis "Mercedes Benz", argentinos.

Barraza, junto a otras autoridades de esta Secretaría de Estado, pudo comprobar la acelerada labor que están efectuando técnicos y obreros de las Industrias "Cuatro Ases", "SEG", "Nahum" y "Metalpar", en la fabricación y colocación de carrocerías.

A pesar de la rapidez con que se efectúan los trabajos, el Ministro instó a los técnicos y obreros a que aceleraran aún más el ritmo de trabajo a fin de ir solucionando el problema de locomoción que afecta a extensos sectores laborales de nuestra población.

A fines de agosto entrarían en servicio 150 nuevos microbuses para el sector particular de la locomoción colectiva.

"Este es un esfuerzo de la industria nacional, lo que, conjuntamente a la adquisición de buses carrozados Mercedes Benz brasileños, para la ETC, significará un ahorro de divisas para el país", expresó el Ministro Barraza durante su visita.

Los chassis argentinos que se carrozan están en gran parte en Chile, siendo su total de mil ... adquisición que hizo nuestro país. Estos servirán a las poblaciones de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Antofagasta, y Concepción tanto para sectores urbanos como suburbanos y rurales.

Los urbanos tendrán capacidad para 33 pasajeros sentados. Los suburbanos y rurales, para 45 pasajeros. Las carrocerías son todas de moderno diseño.



Aspecto de la animada asamblea efectuada ayer por el Sindicato de Trabajadores de MADEMSA.

Trabajadores de Mademsa

COMBATIVA ASAMBLEA EN RESPALDO A INTERVENCION

Una enérgica respuesta a las falsas informaciones relacionadas con la Industria MADEMSA, S.A. intervenida por problemas de orden laboral, entregaron en la tarde de ayer los trabajadores de los Sindicatos Industrial y Profesional Mademsa, reunidos en una gran concentración en la Planta Uno de la Industria.

Los dirigentes sindicales, convocaron a una asamblea el viernes recién pasado, en la cual acordaron por unanimidad, emplazar a los 48 supervisores de la Empresa, a desmentir públicamente, las aseveraciones vertidas en diarios de oposición respecto, a supuestos despidos producidos en ese estamento. Domingo Cancino Cancino, Presidente del Sindicato Industrial, informó a La Nación, que estas informaciones eran absolutamente falsas, y por lo tanto deberían ser desmentidas por los propios afectados.

Por otra parte, en la reunión efectuada ayer, los trabajadores volvieron a ratificar su acuerdo de no devolver la empresa a sus antiguos propietarios, ya que, pese a que ellos aducen lo contrario, los problemas laborales aún no están solucionados.

Citaron ejemplos concretos como la necesidad de ... Ambulancia y otros, que aún no han podido solucionarse.

Se refirieron también a ... imputaciones del Colegio de Ingenieros, relacionadas con supuestos atropellos a miembros de la Orden, en circunstancias que ello tampoco es efectivo. Al respecto citó el caso del señor Enrique Barriga ... quien podría ser uno de los afectados, pero que no ha ... por la empresa desde hace más de 20 días. "Mal podría haber ... do atropellado, señala el dirigente. Pero frente a su ausencia nosotros pediremos ahora a la Intervención, que tome medidas de acuerdo a las leyes del trabajo, por cuanto nosotros estamos trabajando para pagar sus sueldos millonarios. El ... be 76 mil escudos, para no venir a trabajar, como hasta ahora".

Luego de la concentración los dirigentes sindicales con el Interventor, ofrecieron una conferencia de prensa en la ... ratificaron lo señalado ... gando antecedentes respecto al aumento de la producción y la nueva marcha de la Industria después de la Intervención.

EL COBRE NUESTRO DE CADA DIA

POR MAS DE MEDIO SIGLO, toda la Gran Minería del Cobre permaneció en manos extranjeras. Inversionistas privados de los Estados Unidos explotaron los yacimientos, administraron la venta del metal y recogieron las utilidades.

En 1970, por concepto de exportaciones, ventas de materias primas y productos al exterior, ingresó a Chile una cantidad cercana a los Mil Ciento Cuarenta y Cuatro Millones de Dólares. De esas divisas, a la Gran Minería del Cobre, controlada por intereses extranjeros, le correspondió un total de 643 millones 700 mil dólares, mientras que la minería mediana y pequeña aportó 212 millones 800 mil dólares.

Por eso el cobre es para Chile lo que antes fue el salitre: su principal fuente de ingreso.

Pero estos ingresos de la Gran Minería, pese a su enorme importancia para la economía del país, son todavía pequeños si se los compara con las utilidades de las empresas extranjeras. Ganancias y beneficios que no favorecieron a los chilenos, sino que salieron por sobre nuestras fronteras.

He aquí la principal causa de nuestro subdesarrollo.

Por eso hemos sido un país dependiente.

Salir del subdesarrollo y terminar con la dependencia son dos necesidades que la Historia impone en su constante avance hacia formas justas de convivencia humana. Y no sólo en Chile, sino en toda América Latina, Africa y Asia. En esta perspectiva, recuperar el cobre fue para los chilenos un imperativo urgente y una forma de comenzar su nuevo rumbo como posición joven, libre y soberana.

Este es el significado profundo de la nacionalización. Por eso hoy día celebramos alborozados el "día de la Dignidad Nacional"..



Chuquicamata - Planta de Sulfuros

HOMENAJE AL COBRE EN SELLOS POSTALES

EL DEPARTAMENTO de Filatelia de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, se adhiere al Primer Aniversario de la Nacionalización del Cobre, con la emisión de dos sellos postales que saldrán a la circulación hoy.

El primero de ellos lleva en la parte superior, en tres líneas la leyenda "Nacionalización del Cobre", más abajo "Ley 17.540.1971". En la parte inferior, hacia la izquierda "Correos y Telégrafos". El valor de este sello será de E° 1,15. La otra estampilla es de E° 5,00, y en la parte superior, entre líneas lleva la leyenda "Nacionalización del Cobre.

Correos y Telégrafos también ofrecerá al mundo filatélico un juego de tres sobres de primer día de emisión, cuyo valor sera de E° 25.

"El Cobre es el sueldo de Chile", dijo el Presidente Allende y así lo ha querido resaltar la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, poniéndolo en el ámbito filatélito mundial, con el fin de conmemorar una de las medidas de mayor trascendencia histórica adoptadas por el Gobierno de la Unidad Popular.



La historia del cobre en Chile

Las luchas de los chilenos por su liberación no comienzan hoy con el Gobierno de la Unidad Popular. La conquista de la segunda independencia tampoco es un proceso que se inicia con el advenimiento de las fuerzas populares al poder. Tras la perspectiva histórica que surge a partir del 4 de septiembre de 1970, hay un pasado de luchas obreras marcado por sangrientos episodios en la pampa salitrera, en las minas del carbón y del cobre, en los campos y ciudades.

Se puede empezar a contar la historia de esta liberación, en cuanto al cobre, diciendo que tanto los indios yanaconas que fabricaron herraduras de cobre para la expedición de Diego de Almagro en 1536, como los mineros chilenos, tuvieron la misma situación: aportar fuerza de trabajo y nada más, hasta el día de la nacionalización.

Los indígenas de Chile conocían el oro pero no lo utilizaban; algo entendían de la plata, pero no la usaban de modo preferencial, como tampoco el hierro; pero ellos hicieron del cobre durante siglos, su oro, su plata y su hierro.

Los indios peruanos, maestros de nuestros aborígenes, estimaron el cobre en su real valor y supieron enseñarles las tareas de extracción y manufactura y dominaron incluso algo de la metalurgia y la fundición. De manera que mucho antes de la llegada de los españoles, los indios chilenos conocían y usaban el cobre.

A comienzos del Siglo XVII Chile comienza a exportar cobre haciendo embarques al Perú y a España, destinado a la fabricación de piezas de artillería.

Empieza la Independencia Extranjera

Hacia 1810 se produce la movilización que ocho años más tarde culmina con la independencia política de Chile. No es éste un episodio fortuito, sino la consecuencia del crecimiento del país alcanzado durante la colonia; es también el reflejo de acontecimientos históricos externos y una respuesta a la necesidad de romper los obstáculos que al crecimiento nacional oponía el colonialismo.

Para impulsar ese crecimiento era necesario acumular capitales. Chile surgía como un territorio libre con enormes posibilidades en el campo de la explotación minera, especialmente cuprera, pero no poseía esos capitales.

Europa vivía por aquellos años el auge del capitalismo industrial e Inglaterra había observado las posibilidades de Chile. Entre 1820 y 1830 operan en Valparaíso y Santiago las primeras empresas controladas por capitales venidos de Inglaterra, como la "Chilean Mining Association", la "Anglo-Chilean" y la "Chilean and Peruvian Mining Association", con las cuales los ingleses adquieren una influencia preponderante en la minería del cobre. No intervienen en la extracción del mineral, pero controlan los ferrocarriles de las zonas mineras, las casas comerciales y la marina mercante. El 63% del cobre que se consumió en Inglaterra en 1860 fue de procedencia chilena.

Hacia 1869 Chile era el primer productor mundial de cobre, con cincuenta y un mil ochocientas dos toneladas métricas.

En resumidas cuentas, se puede afirmar que con la independencia política Chile salió de la dominación colonial española para caer en la dominación económica inglesa.

Pero esta dominación de Inglaterra es desplazada a comienzos del Siglo XX, por la presencia de capitales e inversionistas privados de los Estados Unidos de Norteamérica. En lo que respecta al cobre, ya en el primer cuarto de este siglo las empresas norteamericanas Braden Copper Company, Chile Exploration Company y Andes Copper Mining, explotaban nuestros yacimientos a un ritmo tal que en 1924 se registró un volumen de exportación de este mineral, de 50 millones de dólares. Desde un comienzo la explotación norteamericana de nuestro cobre es un verdadero enclave colonial de la economía chilena. El Estado se ve impedido de tomar decisiones soberanas sobre todos los aspectos fundamentales de esta industria, que es el corazón de la vida económica de Chile; no le fue posible establecer ningún tipo de control sobre las empresas privadas norteamericanas, las que fijaron a su arbitrio los costos, utilidades, precios y remuneraciones. El Estado chileno recibió, en 1924, de la Braden Copper Company, el 0,8% de sus ventas, es decir 8 dólares por cada 1.000 dólares que vendía la compañía norteamericana.



La nacionalización

De todos los hechos informados va apareciendo que la historia del cobre en Chile es una historia de frustaciones. Después de todas esas políticas de convenios, nuevo trato, sociedades mixtas y nacionalización pactada, queda en claro que sólo los yacimientos, el mineral en bruto que se oculta bajo la cordillera y el desierto, el cobre que todavía no ve la luz del día y de los mercados internacionales son verdaderamente chilenos.

La reparación de los antiguos errores es la esencia misma de la Nacionalización verdadera. Ella marca el fin de una época y el comienzo de un capítulo nuevo.

La nacionalización del cobre es una etapa de la historia de Chile que surge:

1) Por el reconocimiento universal al derecho que los pueblos tienen de ejercer su soberanía sobre sus riquezas básicas.

2) Por la necesidad de terminar con la dependencia económica que mantuvo a Chile atado a los intereses en empresas privadas norteamericanas.

3) Por el daño que esa dependencia provocó en la economía nacional y en el desarrollo de Chile, como país soberano.

4) Por la lucha prolongada de los partidos políticos populares y de los trabajadores chilenos; y

5) Por la decidida acción del Gobierno del Dr. Salvador Allende para cumplir el programa de la Unidad Popular.



Barras de cobre para embarque - Puerto de Barquito

Nacionalización y Socialismo

Junto a su significado histórico, económico o jurídico, hay en la nacionalización del cobre una opción política que surge como el primer gran paso de Chile en la construcción de una sociedad socialista. La tarea revolucionaria que emprende el Gobierno de la Unidad Popular es terminar con el capitalismo dependiente y monopólico que marcó el desarrollo económico de Chile, eligiendo para ello la vía constitucional. Es dentro de este cuadro donde surge la nacionalización de las riquezas básicas: el carbón, el hierro, el salitre y el cobre, las que en su conjunto son los medios fundamentales de la producción del país.

La nueva situación va generando relaciones distintas en la sociedad chilena. El esquema liberal de explotadores y explotados comienza a desaparecer con el traspaso paulatino del poder a los trabajadores. Aunque realizada por vía constitucional, la nacionalización del cobre tiene una inspiración ideológica socialista. El espíritu político de la nacionalización del cobre es profundo porque aparece sellado por el signo de Chile actual, que es de transformación histórica, revolucionaria y socialista.

La doctrina Allende

El 16 de julio de 1971 Chile toma posesión de las instalaciones de los cinco grandes yacimientos de cobre nacionalizados. De inmediato el Presidente de la República estudia el volumen de rentabilidades excesivas que las empresas obtuvieron entre 1955 y 1970, para ser descontadas de la indemnización.

El 29 de septiembre el Primer Mandatario determina que 774 millones de dólares deben ser deducidos. El Presidente estimó que un 10% de utilidad sobre el capital invertido podía considerarse un beneficio normal.

Anaconda y Kennecott obtuvieron en Chile utilidades del 21,5 y del 52,8% respectivamente en el período de 15 años computados, en tanto que en sus operaciones Estados Unidos, Canadá y otros países nunca sobrepasaron el 10%.

En noviembre de 1971 se constituye el Tribunal Especial de 5 miembros creado por la Reforma Constitucional para determinar el monto definitivo de las indemnizaciones. Tanto el Estado chileno como las compañías extranjeras hacen llegar a este Tribunal sus respectivas apelaciones.

Indemnización Indirecta

Cuando el Estado de Chile suscribió las "sociedades mixtas", se pusieron en marcha los llamados "planes de expansión", en virtud de los cuales la producción de cobre debía llegar en 1970 a un millón de toneladas. Para financiar la expansión, organismos de crédito norteamericanos y las compañías cupreras matrices, también norteamericanas, entregaron préstamos a las sociedades mixtas, en los cuales el Estado chileno apareció como aval. Al 30 de junio de 1971 esa deuda se elevaba a 736 millones de dólares, de los cuales 204 correspondían a intereses acumulados.

Esto es lo que ahora Chile aparece adeudando al exterior por concepto de préstamos para la actividad cuprífera.

Y es también lo que el Presidente Allende ha denominado "la indemnizacion indirecta".

Pero los planes expansivos no se cumplieron adecuadamente: no se produjo el millón de toneladas en 1970, y en suma, la expansión no fue una inversión útil para el país, por lo que el Presidente ordenó el 31 de diciembre de 1971 no pagar la primera cuota a la Braden, en virtud de la disposición de la Reforma Constitucional que expresa: "El Estado no se hará cargo de deudas cuyo valor no haya sido invertido útilmente a juicio del Presidente de la República".

Conclusiones

El cobre ahora es de Chile. Con la nacionalización el Estado chileno ha recuperado el ejercicio de su soberanía permanente sobre la riqueza fundamental del país, en interés del desarrollo nacional.

El país tiene ahora el beneficio económico inmediato sobre las utilidades que antes salían de sus fronteras.

En un futuro menos inmediato hay toda una tarea. Se estima que en el mundo existe una reserva total probable de 250 millones de toneladas. De esa cantidad, los cálculos más pesimistas indican que bajo los suelos chilenos hay cerca de una tercera parte.

El país puede, dentro de algunos años, volver a ser el primer productor mundial de cobre. Hoy ocupa el cuarto lugar.

Los economistas piensan que el futuro del cobre es de incalculables posibilidades. El mundo de hoy es un mundo en rápido progreso. Más del 75% de la humanidad vive en países subdesarrollados, en donde el proceso de industrialización se encuentra en un estado incipiente o aún no ha comenzado. Esas naciones buscan ya sus derroteros; también su meta es el desarrollo económico. Necesitan industrias, fábricas, equipos. Y en estas fuentes materiales de progreso, el cobre es y seguirá siendo un elemento fundamental.

Ese mismo cobre desde tiempos coloniales estuvo al servicio de intereses dominantes en los campos de batalla, puede surgir hoy como uno de los motores de la liberación. En Chile y en otras naciones de la Tierra.

Los trabajadores en la nueva empresa

Por su acto de soberanía Chile está ahora enfrentado a medidas de castigo, aplicadas unas por el Eximbank, que ha suspendido los créditos, y otras provenientes de tribunales norteamericanos que han ordenado embargos contra bienes chilenos, en querellas presentadas por la Kennecott y la Anaconda, en Nueva York.

Quienes ejecutan o aprueban estos actos parecen no comprender que los trabajadores de Chile ya pagaron un precio por la independencia económica del país: con las vidas de hombres y mujeres que cayeron en las luchas sindicales, y con la miseria del subdesarrollo.

El 29 de diciembre de 1971 se constituyó en Chuquicamata el primer Consejo de Administración en la totalidad de sus miembros son trabajadores: mineros, técnicos, ingenieros y profesionales. Ellos tienen en sus manos la dirección total de la empresa.

El 19 de febrero de 1972 se estableció el mismo organismo en El Salvador; luego estaban actuando junto a los Consejos, más de cien comités de producción, formados por trabajadores, en las minas El Teniente, Exótica y Andina.

Además de esta participación efectiva de los mineros en la conducción de la industria cuprera, surge en las minas el trabajo voluntario, el que se realiza con el convencimiento de que el aumento de la producción es la tarea política revolucionaria más importante del momento.

CRIMINALES DERECHISTAS AGREDIERON A MANSALVA A OBRERO EN SU PROPIA CASA

Sindicato de Obreros Municipales de La Serena pide que se aplique el máximo rigor de la ley contra los delincuentes fascistas que agreden a los trabajadores en sus propias poblaciones.

LA SERENA (Por Pury Gaune, Enviada Especial). Sus mejores armas ha sido las provocaciones. Están tan deseperados que ya no les importa nada" expresó la candidata de izquierda, Amanda Altamirano, a su llegada a la casa del joven obrero municipal, Héctor Jaime González Aguilera, quien fue gravemente herido el domingo en la noche por los integrantes del Comando Rolando Matus. Su primera visita del día fue a la casa del herido, donde dialogó con su madre y hermanos y les expresó su repudio por la forma de actuar de estos grupos derechistas.

La candidata señaló que "no es nuestra forma de actuar y por lo tanto no estamos de acuerdo con esta situación que se está produciendo diariamente en las poblaciones contra los adherentes de izquierda", agregó más adelante que "la derecha está tan desesperada por el respaldo que está recibiendo la Unidad Popular que son capaces de llegar al crimen, porque no es tiembla la mano, aunque caigan niños y ancianos".

Esta ola de violencias que ha desatado la derecha, es una muestra más de su desesperación por el avance de la candidatura de Amanda Altamirano que el domingo en Ovalle **debió recibir una guardia especial de parte de carabineros para ser protegida de las piedras que lanzaron contra ella algunos elementos reaccionarios, mientras se encontraba en una manifestación de respaldo de las mujeres de esta ciudad.**

VIOLENCIA FASCISTA

A las 10.45 horas del domingo, mientras los pobladores del sector La Antena se encontraban tranquilamente en sus casas, fueron sorprendidos por la llegada de varios autos y camionetas hasta la calle Ignacio Serrano 888, de esta ciudad. La presencia de los dirigentes del Partido Nacional en la casa de Laura viuda de Alquinta, se **caracterizó por la presencia de decenas de individuos portando cascos, laques, cadenas y armas cortas y que marchaban correctamente uniformados.** De inmediato iniciaron sus actitudes provocadoras contra los pobladores que tranquilamente presenciaban este espectáculo inusitado de **desfiles paramilitares.**

Luego ante los sorprendidos pobladores, una orden dada con un silbato sirvió para que iniciaran una violenta **agresión contra niños mujeres y hombres que presenciaban la escena.**

En esos momentos un obrero municipal de 18 años, Jaime González, regresaba tranquilamente a su casa, luego de un partido de fútbol en "Pan de azúcar" sin siquiera darse cuenta de lo que ocurría recibió un fuerte impacto de una **cadena sobre su cabeza cayendo al suelo envuento en sangre, ante la angustia de su madre y sus once hermanos que presenciaban los incidentes.**

Cometida esta fechoría la guaria blanca huyó inmediatamente en los vehículos que se encontraban estacionados frente a la casa y cuyas patentes son **EDL 47; CCY 9, CCR 75, CAU 44, DKZ 09**

En el interior de la casa se encontraba la dueña y dos dirigentes del Partido Nacional, Pilar Lagarrige y Pepa Escudero, junto a otras personas que no fueron identificadas.

DECLARACIONES

Frente a estos hechos, el intendente de la provincia Rosendo Rojas, señaló que era necesario entrar a adoptar una serie de medidas drásticas si estos hechos volvian a repetirse. Recordó además que durante todo el tiempo que ha durado la campaña electoral de Coquimbo, la derecha se ha negado sistemáticamente a alcanzar un acuerdo sobre la propaganda nocturna, para limitar cualquier tipo de enfrentamientos entre los comandos.

Por su parte el generalísimo de la campaña de Amanda Altamirano, senador Hugo Miranda, me dijo que este era un nuevo hecho de violencia de elementos ajenos a la ciudad.

"Dentro de su desesperación han pretendido, seguros de su derrota, sacar de su aspecto normal esta elección, trayendo elementos del **lumpen** contratados por Patria y Libertad o por un comando que es del Partido Nacional", expresó Miranda.

Más adelante señaló que "la izquierda no perderá la calma y que se continuaria la campaña en la forma elevada y culta en que se ha realizado hasta hoy día".

Mientras tanto, el padre del joven herido, Anselmo González, dijo **"que el gobierno tiene que tomar medidas frente a estos actos de vandalismo, no podemos aceptar que estos matones se reúnan en las poblaciones netamente obreras, como una forma de abierta provocación".**

Por su parte, los trabajadores del sindicato de obreros municipales de La Serena que agrupa a 140 personas que preside Raúl Gerardo García expresaron su más enérgica protesta por la agresión a su compañero de trabajo. Indicaron que ellos estaban conscientes de que La Serena era una ciudad tranquila y moderada y que no aceptarian de ningún modo, este matonaje que proviene desde fuera de la ciudad".

"Pedimos a las autoridades **que apliquen el máximo rigor de la ley a todos delincuentes que están actuando en forma desmedida contra todos los trabajadores"** señaló Luis Veas, vicepresidente.



Mientras los trabajadores se dedican a las duras faenas cotidianas y los niños miran distraidamente a los visitantes, las guardias blancas de Patria y Libertad y Rolando Matus han implantado el terror en la zona de Coquimbo, agrediendo a obreros, insultando a los niños y amenazando a las mujeres. Con la prepotencia que los caracteriza llegan en autos a las poblaciones de La Serena y Coquimbo y a mansalva golpean a los que no les prestan atención.

A solicitud de la JDC

JN DESCUBRIO DIFERENCIAS CON "PATRIA Y LIBERTAD"

LA JUVENTUD NACIONAL, que preside Juan Luis Ossa, ofreció ayer una conferencia de prensa para intentar desvirtuar cualquier posible vinculación con Patria y Libertad.

Los jóvenes nacionales descubrieron ahora que de "Patria y Libertad" los separan "profundas diferencias doctrinarias". Juan Luis Ossa aclaró las diferencias señalando que el grupo fascista propugna un esquema político similar al del estado corporativo español, mientras que la JN postula la vigencia del sistema de partidos, como el mejor aval de la democracia.

A pesar de las altisonantes declaraciones para enfrentar a Patria y Libertad, la Juventud Nacional no puede negar todo el historial de acciones comunes, que aún se mantienen, por ejemplo en los Comandos Rolando Matus. Asimismo, aunque en la Universidad de Chile han presentado listas separadas, en la Universidad Católica, Nacionales y Patria y Libertad se confunden en un solo "Movimiento Gremialista".

Pero la diferenciación que ahora pretende establecer la Juventud Nacional no les da para reconocer lo que es un hecho irrefutable para todo el país, y es que Patria y Libertad es un grupo fascista.

"No se si Patria y Libertad es o no golpista", dijo Juan Luis Ossa, quien señaló que cuando este movimiento nació fue mirado con simpatía por el PN. Lo que molesta a los jóvenes nacionales ahora es que Patria y Libertad, con cierta independencia partidista, ha criticado duramente algunas acciones de la JN y especialmente a su consejero, Hermógenes Pérez de Arce.

Destacó sí Ossa, que no querían entrar en un debate con Patria y Libertad ya que "eso sólo sirve al comunismo".

La campaña de la JN por diferenciarse de Patria y Libertad se produce a poco de que la Juventud Democratacristiana la emplazara a pronunciarse frente al grupo fascista. Aunque Juan Luis Ossa señaló que esto era sólo mera coincidencia, no deja de extrañar que se produzca precisamente lo solicitado por la DC en momentos en que el PN vislumbra nuevamente la posibilidad de contar a esta colectividad en el bloque opositor cerrado al Gobierno.

MICROPOLITICA

ABSTENCION

El Partido Unión Socialista Popular decidió en la reunión del Secretariado Nacional, realizada el pasado fin de semana, abstenerse en la elección complementaria de Coquimbo.

Las razones que dieron los socialistas populares para llamar a sus bases a no votar en dicha elección, que se efectúa el próximo domingo, son tres por considerar que la elección no representa nada dentro del cuadro político, por estimar que hay un sinnumero de problemas importantes de tipo social y económico que se deben resolver antes que nada y, tercero porque los socialistas populares son libres y soberanos para adoptar sus pronunciamiento puesto que no integran el Partido Federado de la Unidad Popular.

La USP anuncia por otra parte, una reunión nacional para los dias 29 y 30 a fin de analizar la actual situación política y adoptar un pronunciamiento concreto.

Como la Unión Socialista Popular no fue invitada a formar parte del Partido Federado de la Unidad Popular, los democratacristianos creyeron que "era la oportunidad" de invitar a esa colectividad a integrar la federación PIR-DC–Padena. Sin embargo se llevaron una rotunda negativa de parte de la USP.

ACTIVOS

El activo provincial del Partido Socialista se reunió en la tarde de ayer, en la Sala Arauco para recibir instrucciones en torno a la movilización general que planteó esa colectividad a partir de su reciente Pleno Nacional.

Los socialistas, junto a las otras fuerzas de la Unidad Popular, tiene la gran tarea por delante de movilizar a las masas para la concentración que en apoyo del Gobierno se realizará el Jueves 20 del presente.

CANDIDATOS

A partir de la próxima semana el Partido Federado de la Unidad Popular comenzará a analizar la votación de las respectivas fuerzas políticas que lo integran para confeccionar las listas únicas de diputados y senadores.

Con este objeto dentro de los días venideros las colectividades designarán a sus respectivos representantes que harán las veces de "expertos electorales".

MOVILIZACION

El socialismo movilizará a toda su militancia para el día en que el Senado deba pronunciarse sobre la acusación constitucional de Ministro del Interior Hernán del Canto, suspendido por la Cámara la semana pasada.

Aunque es muy probable que la acusación sea ratificada por la mayoría derechista del Senado, de todas maneras los socialistas saldrán a la calle para denunciar la persecución de que son objeto tanto por la justicia de clases como por el Parlamento burgués.

ROTUNDO TRIUNFO SOCIALISTA EN LAN

UN ROTUNDO triunfo obtuvo el Partido Socialista en las elecciones del Sindicato de Trabajadores de la Línea Aérea Nacional, LAN, al elegir tres de los cinco dirigentes máximos de la organización gremial.

Las elecciones efectuadas recientemente mostraron el mayoritario respaldo de los trabajadores de LAN a la Unidad Popular, a pesar de los enconados ataques de que la reacción y la Democracia Cristiana han hecho objeto a la Línea Aérea Nacional y sus ejecutivos.

Tres socialistas y un comunista fueron elegidos con las primeras mayorías, obteniendo el último lugar un democratacristiano. La millonaria campaña de la Democracia Cristiana en estas elecciones no impidió que los resultados favorecieran abrumadoramente a las fuerzas de izquierda.

Tomás Flores, Socialista, obtuvo la primera mayoría con 946 votos, seguido de Manuel Valdés, también socialista, con 936 sufragios. El tercer lugar lo ocupó el comunista Francisco Campos con 902 votos; el cuarto el socialista Bernabé Dañobeytia, con 823 y el último, Pedro Araya, democratacristiano, con apenas 710 sufragios.



Las mujeres le dicen NO a la violencia desatada por la derecha reaccionaria. Juanita Poblete, dirigente femenina del Partido Radical, señala que todas las mujeres del radicalismo están cuadradas con Amanda

ILLAPEL PROCLAMA HOY A CANDIDATA DEL PUEBLO

La Serena (Pury Gaune, enviada especial).- Miles de illapelinos se concentrarán esta tarde en la Plaza de Armas de la ciudad, en la proclamación final de la candidata de izquierda, Amanda Altamirano, trabajadores, mineros, dueñas de casa y obreros se han preparado intensamente en estos últimos días para que este acto de respaldo y apoyo resulte todo un éxito y poder demostrar así a los derechistas que ellos están con la candidata del pueblo. El acto final se realizará en la Plaza de Armas y se iniciará con la actuación de conjuntos folklóricos de la zona.

Los mineros de Mina Verde de Matancillos, recogieron el guante lanzado por los obreros de la construcción de Illapel, en el sentido de reunir el mayor número de trabajadores organizados para la concentración. Con sus herramientas de trabajo llegarán hasta la Plaza de Armas en respaldo a la abanderada de izquierda.

Los jóvenes y mujeres partirán en otras columnas desde distintos puntos de la ciudad, portando emblemas y gritando las consignas de la campaña para reunirse con el resto de los participantes entre las calles Brasil y Co[...] ción.

Los trabajadores del P[...] Hornos, Romero, Estación [...] tancillo, Farellón, Socavón [...] tas, Estación Choapa y otras [...] calidades, están listos para [...] importante acto final.

Por otra parte, los hab[...] de Andacollo también se [...] ran para participar en la con[...] tración de mañana miércoles [...] las 17.30 horas frente a la [...] del Partido Radical.

En cuatro columnas mar[...] hasta esta colectividad, llevan[...] cada una de ellas un nombre [...] pio. La primera que saldrá [...] Curque llevará el nombre [...] "Dignidad Nacional" y estará in[...] tegrada por los mineros de [...] ganeso Atacama, el C[...] Cheopitilla y Barrio Alameda [...] segunda se denominará "[...] Trabajadores con el Proyecto A[...] dacollo" y la formarán los se[...] res que integran los barrios G[...] briela Mistral, Mataderos, S[...] Unida, Churrumata, El Sauce [...] Toro.

La tercera columna, "La M[...] El Niño y Los Ancianos son [...] privilegiados del Gobierno" la in[...] tegrarán los habitantes de las po[...] blaciones obreras de Ca[...] Martínez, Los Negritos, Ch[...] y El Limar. La última, "la s[...] Alcance del Pueblo en el Gobie[...] no Popular", estará organizada [...] por los pobladores de la Cabe[...] el Salitre, La Laja- Barrio San[...] y Bellavista.

Movilización nacional:

EL PUEBLO A LA OFENSIVA EN DEFENSA DE SU GOBIERNO

El jueves 20 culminará la movilización nacional en defensa del Gobierno y la revolución, con una gigantesca concentración en la Avenida Grecia. El llamado de la Unidad Popular a "advertir definitivamente a la contrarrevolución que no pasará" ha sido recogido en todo el país, efectuándose diariamente actos en los centros de trabajo a los que seguirán concentraciones en todas las ciudades y cabeceras de provincia.

En su declaración, la Unidad Popular señaló: "Es **hora de multiplicar el trabajo de todas las organizaciones del pueblo para derrotar a una reacción que no entiende razones, porque no le interesa Chile. Ni la libertad ni la democracia; sólo le interesan sus privilegios, sus bolsillos".**

"La Unidad Popular llama a realizar un movilización nacional para colocar al pueblo a la ofensiva, en defensa de su Gobierno y de su programa. En cada fábrica, en cada pueblo y en cada cabecera de provincia deberán realizarse actos de lucha, para apretar filas y superar la organización y la vigilancia en defensa de la revolución".

"En Santiago deberán culminar con una concentración gigantesca que advierta definitivamente a la contrarrevolución que no pasara".

Y el pueblo se empieza ya a movilizar para, responder al llamado de la Unidad Popular, salirle al paso a los contrarrevolucionarios, notificándoles en la calle que sus intentos de cerrar el camino legal al Gobierno no fructificarán.

En los centros de trabajo de todo el país se están programando y realizando ya mitines, preparatorios de las concentraciones con que en todas las ciudades de Chile los trabajadores respaldarán con su presencia al Gobierno Popular.

La concentración final a efectuarse en Santiago el jueves 20 se presume será la más gigantesca realizada hasta ahora. La Unidad Popular espera superar incluso la última "Marcha de la Patria", que en marzo reunión a más de un millón de personas.

ASAMBLEA RADICAL RECIBIO AYER A AMANDA ALTAMIRANO

LA SERENA (Enviado Especial, Pury Gaune).- La Asamblea Radical de Coquimbo se reunió ayer en pleno para recibir oficialmente a la candidata a diputado, Amanda Altamirano. La sesión de la Asamblea del PR se inició a las 20 horas y en ella estaban presentes el Presidente del Partido, senador Anselmo Sule y, entre otros dirigentes, Orlando Cantuarias, Hugo Miranda, Camilo Salvo, Luis Fernando Luengo, Ruben Soto, y Mario Barahona.

El entusiasmo con que la candidata fue recibida por la Asamblea Radical de Coquimbo, echa por tierra todas las intenciones de la derecha de captar electorado radical para el pirista Orlando Poblete.

Según señaló el Presidente del radicalismo, Anselmo Sule, las bases de su colectividad trabajan entusiasta y disciplinadamente por este nuevo triunfo que la Unidad Popular obtendrá el próximo domingo.

JDC presenta

QUERELLA CONTRA PATRIA Y LIBERTAD, POR MATONES

Barrio Alto convertido en las playas de los fascistas

Una querella criminal contra los miembros y dirigentes de Patria y Libertad presentará la Juventud Demócrata Cristiana a raíz del incidente protagonizado por los fascistas, en Providencia el sábado último, donde resultaron con lesiones graves dos hijos del Presidente del Senado, Ignacio Palma, y el Secretario General de la JDC, José Miguel Fritis.

Los jóvenes démócratascristianos llegaron hasta esa arteria, ubicada al comienzo del Barrio Alto, a vender la revista del Departamento Sindical de su colectividad. Al percatarse los pijes de Patria y Libertad de la presencia de los dirigentes juveniles se les fueron encima agrediéndolos con palos, cadenas y lunchaques. Durante quince minutos los peatones de Providencia observaron el pugilato, siendo disueltos los grupos sólo con la presencia de los carabineros.

En el recuento final los démócratascristianos sacaron la peor parte quedando José Miguel Fritis con graves lesiones en la cabeza; Juan Carlos Palma con contusiones en las piernas y Andrés Palma con hematomas en los brazos.

Anteriormente, numerosos vecinos del Barrio Alto han hecho denuncias en el sentido de que los fascistas de Patria y Libertad se han apoderado de las calles, donde profieren insultos y amenazan a quienes no comparten sus ideas. También se han denunciado las visitas que periódicamente realizan los pijes a edificios y casas particulares para exigir ayuda en dinero con el objeto de financiar el movimiento. Se ha desenmascarado, además, los intentos de ese grupo fascista tendiente a instruir a los vecinos "cómo deben comportarse en caso de un enfrentamiento". Existe, incluso, un documento que fue repartido en numerosas viviendas del Barrio Alto con instrucciones para tales fines.

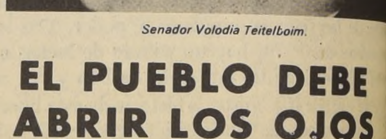
Al terror implantado por las guardias blancas de Patria y Libertad, que atemorizan a los habitantes de ese sector, debe ponérsele punto, aplicándoles las leyes más severas a los grupos armados de la derecha y del Partido Nacional.

LLAMADO DE LA JJ.CC. A SEGUIR LUCHANDO

CON UN LLAMADO a toda la juventud chilena a cerrar filas junto a nuestro pueblo, a levantar la ofensiva sin tregua contra el imperialismo y los sectores más reaccionarios y fascistas, la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Comunistas saluda el primer aniversario de la nacionalización del cobre, Día de la Dignidad Nacional.

"La nacionalización del cobre es para nuestro pueblo y su juventud el paso más grande dado por el Gobierno Popular en su tarea patriótica y liberadora. Los enemigos de este paso patriotico: el imperialismo yanqui y los monopolios, ejecutan toda clase de planes en contra del Gobierno Popular levantando el sabotaje político y económico con el fin de paralizar el desarrollo socio-económico de nuestro país y hundir a nuestro pueblo en la miseria y la explotación".

Agregan los jóvenes comunistas que han estado y estarán siempre en la primera línea de combate en la lucha ideológica y callejera contra los grupos fascistas.



Senador Volodia Teitelboim.

EL PUEBLO DEBE ABRIR LOS OJOS

Senador comunista Volodia Teitelboim dice que "hay que hacer más acerada la Unidad Popular".

Reacciones en todos los círculos políticos produjo el discurso pronunciado en el Teatro Caupolicán por el Subsecretario General del Partido Socialista, Adonis Sepúlveda, con motivo de la clausura del Pleno Socialista.

El senador comunista, Volodia Teiltelboim, señaló ayer: "Estoy de acuerdo con lo que plantean ellos en el sentido de hacer más acerada la Unidad Popular". Sobre su planteamiento, dijo Volodia, de terminar las conversaciones con la Democracia Cristiana este es un hecho objetivo. La puerta se cerró, no sabemos por cuanto tiempo, pero mientras la Democracia Cristiana siga embarcada y con amores con la derecha para traicionar al pueblo, es evidente que no puede haber ninguna conversación."

Más adelante el Senador comunista agregó..."Pero esto no quiere decir que en estos momentos se cierre la necesidad de que la Unidad Popular hable con aquellos sectores DC que están por los cambios. Sin necesidad de conversaciones", señaló Volodia, se tiene que hablar a través de los hechos, la lucha y en las bases. Nosotros creemos que los obreros de Yarur, Sumar u otras textiles no van a permitir que se devuelvan las industrias a los antiguos dueños, porque este es un logro de la clase obrera.

Dijo el senador: "lo más importante es la acción de masas antídoto de todos los males y claudicaciones".

ABRIR LOS OJOS

Refiriéndose a la tramitación de los vetos en la Cámara, Volodia Teiltelboim, dijo: "sobre todo, el pueblo debe abrir bien los ojos, mirar y denunciar". Hay gente que busca el enfrentamiento y creo que la Unidad debe seguir vigente y en el primer plano de las masas para detener a los reaccionarios.

Por su parte, Rafael Tarud señaló que el discurso pronunciado por Adonis habla sido "esclarecedor y firme".



El Diputado Comunista Alejandro Toro informó de la participación de la delegación parlamentaria chilena al Seminario de Reforma Agraria, efectuado en Colombia con el patrocinio del Parlamento Latinoamericano. El Diputado Toro presidió la delegación parlamentaria y destacó la entusiasta acogida que tuvieron las posiciones chilenas. Asimismo contó que el Diputado Nacional René García fue enfático en desmentir en Bogotá que en nuestro país hubiera falta de Democracia. El Diputado del Partido Nacional señaló en Colombia que Chile tiene plena libertad de expresión y la Democracia se mantiene intacta.

LA NACION

DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

Los norteamericanos llegaron, como modernos piratas del imperialismo, a conquistar nuestro Cobre, cuando teníamos una larga tradición minera. Entre 1900 y 1914 sueltan de sus garras capitales y afán de conquista. Hacen funcionar en 1905 el Mineral de El Teniente, adquirido a precio de liquidación a la sucesión Concha y Toro. La Chile Exploration Co. inicia sus faenas en 1913 en el mineral a tajo abierto más grande del mundo. Y la Andes Copper Mining Co. se lanza en 1920 a explotar Potrerillos, para extenderse, más tarde, a "El Salvador".

El negociado del siglo queda al desnudo si se recuerda que, en 1955, las ganancias no distribuídas y las reservas para depreciación sumaron 83 millones de dólares, mientras que los fondos enviados por los Estados Unidos para nuevas inversiones fueron de un millón apenas. Y si se toma en cuenta que hasta 1963 el valor total de las ventas de las Grandes Empresas del Cobre se estimó en 7.364 millones de dólares y que USS 3.951 millones quedaron fuera de Chile, en circunstancias que las inversiones confesadas eran de 488.1 millones de dólares, y que su aporte inicial comprobado no pasó de los 3.5 millones.

Estas ganancias siderales, con una pequeña inversión, aumentaron con el robo de quinientos millones de dólares ocurrido durante la II Guerra Mundial, con el precio artificialmente bajo del metal en el mercado mundial, con el robo de ricos minerales, posible dados los derechos de extraterritorialidad de las Compañías, con el goce de franquicias leoninas y de privilegios que se otorgaron a las empresas como derechos de exploración y explotación de nuestras riquezas mineras, con las concesiones de servidumbres, playas y puertos, con la construcción de toda clase de vías férreas y de caminos, con las rebajas de tarifas y cambios preferenciales, así como de excepciones tributarias. Sin embargo, la fuente más grande de lucro de los gloriosos virreyes estuvo en el mantenimiento, durante 50 años, de un precio promedio de 29 centavos la libra de metal fijada en los Estados Unidos, en circunstancias que en Londres llegaba a 70.

Todo esto fue santificado en los Convenios del Cobre, que convirtieron a las empresas de la Gran Minería en organismos supranacionales que actuaban frente al Estado Chileno como el tiburón frente a la sardina. Prácticamente, atropellaron el ordenamiento jurídico tradicional, que jamás aceptó la propiedad privada de las minas en la Colonia o la República, porque estimó a sus usuarios como simples concesionarios para que reclamaran rentabilidad por una riqueza que no les pertenecía.

Dichos Convenios, firmados en 1965, superaron el escándalo de 1948, cuando González Videla firmó con la Anaconda Co. un convenio para la construcción de la planta de sulfuros de Chuquicamata a cambio de una serie de granjerías y franquicias. Y fue tanto el desborde de la impudicia, que en el preámbulo del Proyecto de Ley para nacionalizar el Cobre presentado ante el Congreso Nacional por los parlamentarios del FRAP y del MAPU, en 1969, se advirtió al país con la siguiente admonición: "Leer, señores parlamentarios, estos Convenios del Cobre, no la ley que los ratifica, sino la letra de los Convenios, ejemplos de frustración, causa indignación a todo chileno bien plantado. La imprevisión, la ignominia, la sumisión, la humillación, la claudicación, la indignidad, todas ellas trasuntan en cada página. Queremos que ellas sean publicadas para que el pueblo tome conciencia de lo que ellos han significado para el país".

Desgraciadamente para Chile, el 26 de junio de 1969 el Presidente Frei entregó los nuevos Convenios que pasaron a llamarse "Nacionalización pactada" después de una tramitación a puertas cerradas y con el mayor sigilo. Frente a ello, el Proyecto FRAP-MAPU reiteró que "El Gobierno actual, que ha acentuado al máximo esta acción desnacionalizadora de la legislación vigente, es el principal responsable de esta política suicida y no tiene derecho alguno para oponerse a la solución definitiva de este problema nacional, que culmine con la dictación de una ley especial que promueva la nacionalización total y definitiva y la recuperación de sus riquezas básicas para Chile y los chilenos".

Debió llegar el minuto de la Presidencia de Salvador Allende y del Gobierno Popular para que esta humillación nacional, esa ignominia, esa claudicación y esa indignidad, terminaran. Para que Chile, levantando la bandera restauradora de un patriotismo traicionado por una oligarquía entreguista, dijera ante el mundo que la Nación era dueña de sus riquezas mineras y que estaba en su derecho constitucional al dar por terminada la concesión de las poderosas empresas. Que tenía el derecho inalienable a pagar una indemnización en relación a las inversiones reales, deduciendo las utilidades excesivas a los concesionarios, porque así lo indicaba la justicia y el interés del país. Que el Estado podía transformarse en el dueño absoluto, a través del estanco total de la exportación del metal rojo, de sus productos elaborados y semi - elaborados. Que podía otorgar a la Corporación del Cobre facultades amplias en orden a mejorar la producción y la exportación. Que podía fortalecer su base social de sustentación, respetando las conquistas obreras que la Confederación del Cobre había defendido por años, incluso enfrentando la masacre de El Salvador.

Hoy, 11 de julio, se lleva a cabo el primer aniversario de este paso nacionalista y revolucionario. La bandera de un Chile, capaz de recuperar su independencia esencial con esta viga maestra, flameará con mayor vigor al viento popular y socialista que llena de esperanzas a los trabajadores. Y que les da entereza y resolución para apoyar al Gobierno en los momentos en que el imperialismo norteamericano pretende, como revancha póstuma, estrangularnos económicamente para que vayamos a mendigar de rodillas la vuelta a un pasado ignominioso.

Más que un Salario

El salario que ganamos se compone, al menos, de dos partes inseparables: la cuantía monetaria, y la "forma" en que lo ganamos. En otras palabras, la dignidad con que ganamos un salario es parte del salario mismo; si sentimos dignidad en lo que hacemos, ese bienestar se suma al dinero recibido; por lo contrario, si lo que hacemos nos humilla, ese dolor hay que restarlo del salario. Tan grande es a veces el peso de lo indigno, que el salario nos importa menos que la miseria, y renunciamos a él para recuperarnos como seres humanos; perdemos a menudo un trabajo para ganarnos como hombres.

Todo esto ocurre en el plano de la dignidad individual.

Pero hay un salario colectivo llamado ya "el sueldo de Chile" en cuyo monto total se mira el orgullo o la humillación de todo un pueblo. Nunca fueron muchas las monedas que rodaban de las minas al presupuesto de todos los chilenos; pero nunca fueron pocas las humillaciones que todos los chilenos debimos sufrir por obtener esas monedas.

Cómo olvidar los tiempos aquellos, nada lejanos, en que un ejecutivo norteamericano podía más que la soberanía patria en los enclaves de donde surgía el cobre. Recuerdo que un profesor primario, de escuela pública y por lo tanto fiscal cayó mal a los norteamericanos de Chuquicamata, porque era izquierdista o algo parecido. Lo hicieron abandonar ese "territorio norteamericano" y desde entonces los yanquis ejercieron un virtual derecho a veto sobre nombramiento de profesores del Estado. Los propios guardianes del orden debían cuidarse muy bien de ordenar a los chilenos y hacer la vista gorda ante el desorden del yanquerío borracho y propotente; yo lo ví por mis ojos y escuché la reflexión ácida de un sargento que llevaba amargura en el rostro y digna rebeldía en el pecho: "algún día mandaremos los chilenos aquí, y yo mismo voy a meter a media docena de gringos presos".

Estos son detalles, pinceladas del atropello. Lo grande, lo verdaderamente humillante se hacía en otros lados. En los Ministerios y en la Moneda, en el Banco Central y en los organismos del cobre, y los planes donde se decidía la suerte entera de los chilenos, se confeccionaban en Nue-



va York o en Washington, en inglés y con copia en español, como para guardar apenas una precaria formalidad nacional.

Es cierto que no era el chancho el único culpable. Había muchos ganapanes chilenos dispuestos a darle generoso afrecho. Los había en todas partes, desde las encumbradas dependencias de la burocracia estatal hasta los alfombrados retretes parlamentarios, desde las nerviosas redacciones del "periodismo libre" hasta las exclusivistas casas de lujo para chilenos serviles en los minerales. Eran los "yes man" con bisagras en la espalda, siempre dispuestos a vender por unos dólares más la mal traída dignidad nacional.

Sólo que en este caso, no era posible que nosotros los chilenos, abandonáramos el empleo y el salario para no soportar más la prepotencia de aquellos patrones. No podíamos porque, después de todo, el cobre era nuestro, aunque nos resultara ajeno. No podíamos irnos porque de algún oscuro modo entendíamos que estábamos en nuestra propia casa y quien nos humillaba era advenedizo, convidado de piedra. Y admitíamos, por último, que eran otros compatriotas nuestros los que le habían abierto la ancha puerta a los invasores.

No podíamos irnos y teníamos que echarlos.

Al principio, les pedimos que se fueran por las buenas. Pero ahora que "los hemos ido", se resisten a pagar los destrozos que causaron y ponen el grito en el cielo porque hemos cobrado lo que es justo.

Y empezamos ahora a cobrar el salario con una nueva dignidad nacional, lo que hace más grande el salario y menos amargo el sudor para ganarlo. Hoy podemos tomar un trozo enorme de tosca en nuestras manos sin temor del gringo que nos esté mirando; y no tenemos ya que calcular qué parte de ese trozo será cobre y cuál oro, plata o molibdeno; ni calcular qué parte será costo, flete, seguro y ganancia, ni qué pequeña parte será el salario de Chile. Nada de esos cálculos, ahora, que todo ese trozo de tosca es nuestro, con su cobre y sus metales preciosos, fundidos todos en el crisol de la verdadera dignidad nacional.

En este minuto esa dignidad vale más que todo el salario junto.

V.M.

De Antologia

"La ley antitrust Sherman, vigente en Estados Unidos, sirve para impedir que las empresas crezcan demasiado".

(Editorial de "El Mercurio", refiriéndose en forma amable a la ITT).

De bien poco debe servir la tal ley para combatir los trusts, ya que la ITT constituye un verdadero imperio dentro de los Estados Unidos y con sus tentáculos que se extienden por diversos países.

Al Encuentro del Día

LOS MARTES DE OSCAR WAISS



Partí desde Moscú un día lunes a las cinco de la tarde, en un avión a hélice de la Aeroflot, porque el a reacción tuvo inconvenientes. Había pasado un día entero en la capital soviética, alojado en el Hotel Minsk, en plena Avenida Gorki, a escasas cinco cuadras de la Plaza Roja, la que por supuesto visité, pues fue teatro de los acontecimientos revolucionarios que más influyeron en mi vida. Aunque sea por unos instantes, respiré a pleno pulmón el aire de la gesta bolchevique frente al Kremlin, que no es rojo, sino extrañamente amarillo, y ante los rojos edificios que rodean el perímetro.

Variado cargamento humano el que iba a Pyongyang. Hombres de todas las razas y de todas las condiciones. Dos cubanos, correos diplomáticos que fue a los primeros que ubiqué por el idioma. Varios escritores soviéticos, entre ellos Serguei S. Smirnov, miembro de la Junta Directiva de la Unión de los Escritores, Premio Lenin de Literatura, conocedor de Chile, pues nos visitó y escribió un libro sobre nuestro país. Oficiales de algún país asiático, negros de alguna región convulsionada del Africa, dos rubios y mofletudos finlandeses, muy jóvenes, que lo miraban todo con sus transparentes ojos azules. También dos chipriotas, y, por supuesto, no tardé en descubrir a dos chilenos, infaltables en toda correría por el mundo.

Y esos dos compatriotas eran, además, camaradas de partido. Uno, el dirigente nacional de Correos y Telégrafos Fernando Quijanes, y el otro, miembro de la directiva nacional de los obreros molineros, José Rivera Lorca. Formamos, pues, en el avión, el primer núcleo socialista en vuelo hacia la capital de Corea.

Entre Omsk e Irkustsh

A las cinco de la tarde era de día, por supuesto, en Moscú, pues en esta época allí anochece muy tarde. Después de cuatro horas estábamos en Omsk, ya en plena noche. Media hora después partimos hacia la lejana Siberia y al poco rato nos encontramos de nuevo con la aurora. Nos robamos, prácticamente, todas las horas de la noche, y salimos al encuentro del día, sobre las nubes, en nuestro viejo barco aéreo, con sus hélices anacrónicas, pero en un ambiente de alegre amistad internacional.

Demoramos cinco horas hasta Irkustsh, y aterrizamos en una hermosa mañana de primavera. Mis ideas sobre el clima siberiano se trastrocaron completamente, pues el aire era fresco y el ambiente diáfano. Es claro que el invierno debe ser otra cosa, pero ese día brillaba bajo un cielo azul y un sol esplendoroso.

En Irkustsh hacía buen tiempo, pero no en Pyongyang, que estaba cerrado. Pasamos pues tres horas en el aetopuerto, esperando seguir el viaje, lo que hicimos sólo a las cinco de la mañana, según mi hora moscovita, pues llevábamos doce horas viajando, pero que ya tenía cuatro de diferencia con Siberia. Demoramos otras cinco horas hasta la capital de la República Popular Democrática de Corea, lo que hizo un tiempo total de diecisiete horas desde la partida.

Ahí nos esperaban nuestros invitantes, distintos según el viajero. Yo era el único huésped de la Unión de Periodistas de Corea, y fuí atendido desde que bajé del avión por los compañeros dirigentes. Una niñita me entregó un ramo de flores y en los diarios aparecí con ella, rodeado de una lectura para mí incomprensible, pero que sé cariñosa.

Lugar de diez mil panoramas

El Hotel Pyongyang, donde fuimos alojados, tiene detalles significativos. No olvidemos que la frontera china está a sólo trescientos kilómetros, y que éste es el corazón del oriente. Mi habitación consta de un pequeño vestíbulo, una sala-escritorio, el dormitorio y el baño. En el vestíbulo hay unas confortables zapatillas de casa. En la sala-escritorio cigarrillos, lápices, papel, dulces y pastillas, un termo con agua caliente y té para que uno se lo prepare en cualquier momento, frutas y bebidas. El dormitorio es bellísimo y el baño muy amplio.

Los compañeros de la Unión de Periodistas me ofrecieron una impresionante cena, esa misma noche, en la que temo no haber estado muy brillante, pues el cansancio y el sueño me agobiaban. Lo mismo le sucedió a los escritores soviéticos, que también tuvieron su cena, y que al día siguiente me contaron sus tribulaciones, pues estaban igualmente rendidos. Pero amanecí como nuevo, y acompañado por un guía y una intérprete, en un magnífico coche negro, visité uno de los lugares más bellos que he conocido.

Manguongde es, al mismo tiempo, la legendaria cuna del alma nacional de este maravilloso pueblo y el sitio donde nació el Mariscal Kim Il Sung, Primer Ministro y guía de los coreanos. La traducción del nombre de ese sitio sería algo así como "lugar de los diez mil panoramas", y se siente el impacto, al mirar desde la colina arbolada, hacia el inmenso río y los verdes valles. La intérprete, una joven y sonriente muchacha, me dijo: "Parece una alfombra". Y eso es lo que semejaba ese horizonte de prados, de flores y de pájaros.

La cuna de un líder

Verdaderas romerías llegan hasta la casa natal de Kim Il Sung. Filas ordenadas de trabajadores, grupos formados de militares, muchachos y muchachas universitarios, niños de escuela y niñitas bien uniformadas, con sus vestiditos a media pierna, igual que las mayores, desfilando marcialmente, mientras un coro de sus infantiles voces llena el aire de un ritmo entusiasta.

Por supuesto, yo no participé de los desfiles, sino que fui guiado por mis dos acompañantes, a los que se agregó la joven a cargo de ese sector, porque en Corea trabajan todas las mujeres y, algunas, ocupan posiciones destacadas. En esto, el viejo oriente se ha desvanecido, como un lejano sueño.

Kim Il Sung nació en una choza campesina, compuesta por dos pequeñas piezas y una cocina, con piso de tierra y techo de junco y paja. Pasó allí, junto a sus padres y sus abuelos, toda su juventud.

Muchos de los líderes de estos pueblos que surgen desde un pasado oscuro hacia el nuevo mundo industrial de hoy nacieron en humildes viviendas, en el seno de familias pobres. Y el dirigente coreano no es una excepción: hogar campesino, padre, maestro y revolucionario que estuvo varias veces en la cárcel y murió a los 32 años debido a los malos tratos de los japoneses, y un abuelo que se negó tercamente a dejar el arado, cuando tenía setenta años y su nieto era ya Primer Ministro. "Aunque mi nieto sea el gobernante, no puedo dejar el trabajo, porque soy un campesino", dijo.

No puede negarse que el alma nacional de esta gente esforzada y ejemplar está en Manguongde.

Pyongyang, junio de 1972.

DÍA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

¡VIVA CHILE

COMISION CUT-MINISTERIO DEL TRABAJO INFORMA DE SU LABOR

Toda la labor que ha desarrollado la Comisión Ministerial de Trabajo CUT será dada a conocer mañana en una conferencia de prensa.

En la reunión con los periodistas estarán presentes la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, los dirigentes de la CUT y autoridades de Ministerio que integran la Comisión.

Esta actualmente se encuentra abocada al estudio del problema de la movilización para los trabajadores, lo cual está causando serios perjuicios, puesto que es una de las incidencias principales en los atrasos y el ausentismo en general con lo que también repercute en una menor producción.

Estas consideraciones son las que indujeron a los dirigentes de la Central Unica a solicitar que al problema de la movilización se le diera especial prioridad. Lo que fue aceptado por la Ministro, abocándose la comisión a hacer un acabado estudio al respecto.

Ya se han logrado valiosos resultados, como determinar el número de máquinas paralizadas por falta de repuestos, la especulación existente en el comercio distribuidor con estos mismos respuestos, y otros que serán dados a conocer en la conferencia de prensa de hoy.

Cabe recordar que la CUT anunció que no cejará hasta que el problema de la locomoción para los trabajadores sea totalmente resuelto.

La Comisión Ministerial del Trabajo-CUT además estudia otros asuntos de gran interés para las masas laborales, como la aplicación del Convenio CUT-Gobierno y otros.

Trabajadores de la construcción

Conmemoran Día de la Dignidad Nacional

Al celebrarse un año de la nacionalización del Cobre, fecha histórica que será conmemorada como el Día de la Dignidad Nacional, los trabajadores afiliados al Sindicato Unico de la Construcción acordaron manifestar su regocijo en una declaración pública en que señalan:

"Con alegría y beneplácito, celebramos el más importante hecho ocurrido en nuestro Gobierno de la Unidad Popular, que en un día como hoy, 11 de julio de 1971, hiciera realidad el sueño de nuestros compañeros trabajadores, campesinos, mineros. El pueblo, por primera vez participa y hace suya la Nacionalización del Cobre, lo que significa que somos nosotros los dueños de este importante mineral.-

"Por el metal rojizo, los trabajadores mineros dieron su vida, socavando su juventud. Recordemos la lucha de los trabajadores, gestada por años y años, en busca de mejores reivindicaciones sociales y económicas".-

"Al cobre se le dio carácter nacional, cumpliendo así lo estipulado en el programa presentado por la Unidad Popular, al asumir el Gobierno en 1970.- Nacionalizar las riquezas básicas es elevar la economía del país, lo que significa mayores y mejores condiciones de vida para el proletariado chileno. Fue este uno de los más rudos golpes que se le propinó al Imperialismo yanqui, al rescatar el cobre de las manos de nuestro enemigo común.-

Finalmente, señalan: decimos a todos los compañeros trabajadores que participen en los mítines que se realicen en conmemoración de esta histórica fecha. Saludamos a todos los mineros de nuestro país, y les decimos que en sus manos está el avance económico de nuestra patria, y que tenemos mucha confianza en que saldremos adelante.- "Firma la directiva del Sindicato Unico de Trabajadores de la Construcción.-

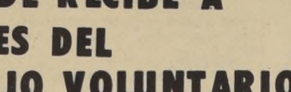


Mireya Baltra a Minera Andina

Con el fin de asistir a la ceremonia del primer aniversario de la nacionalización del cobre, hoy viajará a La Andina, la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra.

La Secretario de Estado irá acompañando al Jefe del Estado, quien tomará parte en la misma ceremonia, la que se constituirá en uno de los actos principales de la celebración del Día de la Dignidad Nacional.

De acuerdo a lo que se informó en círculos del Ministerio del Trabajo, Mireya Baltra sostendrá luego reuniones con los trabajadores, en las cuales mediante el diálogo, espera dar a conocer todo lo relacionado con la política que ella está aplicando en la Secretaría de Estado a su cargo, así como los planes que tiene para el futuro.



Presidente Allende

ALLENDE RECIBE A HEROES DEL TRABAJO VOLUNTARIO

AL MEDIODIA DE HOY llegará a Santiago el grupo de compañeros de la Planta Ventanas de CHILECTRA, que fueron los primeros en iniciar las tareas de trabajo voluntario en todo el país.

La delegación está integrada por Manuel Benítez Cubillos, Luis Cáceres Dadrio; Mario Collao Menay; Fernando Oyanedel Schultz, Galvarino Silva Fernández, Manuel Aravena Astorga; Héctor Verdugo Heria, Miguel Sepúlveda Naranjo; Oscar Vega Salas, Domingo Rojas Rojas, Hans Georgy, Gonzalo Acuña Junneman, Ricardo Reyes Díaz.

De acuerdo con el programa oficial entregado por el Departamento Juvenil del Sindicato Unico de CHILECTRA; los compañeros serán recibidos por el Presidente de la República, Salvador Allende, a las 10 horas de mañana, visitando posteriormente el Edificio de los trabajadores, para ser luego agasajados con un almuerzo en el Casino de la ENDESA.

A las 16 horas estarán en la Empresa Editorial Quimantú y luego serán invitados a una función del teatro Opera. Desde el jueves visitarán diversas industrias, para poner fin a su gira en una ceremonia oficial en el Edificio de los Trabajadores a las 18.30 horas de ese día.

Industria Madeco visitó Mireya Baltra

Con los trabajadores de MADECO se reunió en la mañana de ayer, la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra.

Cumpliendo con su plan de visitas semanales a diversas industrias, la Secretaria de Estado llegó ayer hasta Madeco, siendo objeto de un cordial recibimiento por parte del personal

Mireya Baltra recorrió las diversas dependencias de Madeco, conversando con los obreros y empleados de los diferentes departamentos.

Más adelante, reunida con los trabajadores, informó ampliamente sobre diversos temas, como ser, la política que se ha implantado dentro del Ministerio, todo lo relacionado con la participación, la necesidad de aumentar la producción y las nuevas modalidades para tratar los conflictos colectivos.

Los trabajadores hicieron numerosas consutas, que fueron aclaradas de inmediato por la Ministro, en un ambiente de suma cordialidad.

CUT CONVOCA A PLENARIO DE FEDERACIONES

La Central Unica de Trabajadores, ha convocado para mañana miércoles, a las 18 horas a un Plenario de federaciones, a efectuarse en el Salón Auditorium del Edificio de los Trabajadores.

La reunión ampliada de los dirigentes de federaciones, servirá para proseguir el debate iniciado en el Plenario anterior, con el siguiente temario: Salud de los Trabajadores; Reajuste compensatorio; Defensa del Area Social y Movilización de los trabajadores en la defensa y ampliación de sus conquistas sociales y democráticas.

En esta ocasión, los dirigentes de la CUT entregarán un informe para dar cuenta de la entrevista que sostendrán a comienzos de la semana, con el Presidente de la Federación de Partidos de la Unidad Popular, y con lo Ministros de Economía, Hacienda, Obras Públicas y Subsecretario de Transportes. También se informará lo conversado con la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, respecto a la puesta en marcha de los acuerdos emanados de estas reuniones, en especial sobre el Acta de Convenio CUT—Gobierno.

Firman arreglo en Banco del Estado

Mañana se firmará el acta de avenimiento que pone término al conflicto del Banco del Estado.

En ceremonia que se realizará en las oficinas principales de esta institución bancarias, la Gerencia y los dirigentes de la Confederación Nacional de Asociaciones del Banco, que preside Arturo Moreno, firmarán esta acta.

La oferta hecha recientemente por la Gerencia del Banco estatal fue aceptada por los funcionarios, en una votación que se realizó a través de todo el país. La aceptación fue prácticamente por unanimidad.

El reajuste considera un quince por ciento de aumento, un mes de bonificación, además de otros beneficios sociales y económicos, que significarán para los trabajadores un sustancial aumento de sus rentas.

REACCION DE LA CGT ARGENTINA ANTE CONGELACION DE FONDOS

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— Los dirigentes gremiales aún no han reaccionado ante la decisión oficial de congelar las cuentas bancarias sindicales y retirar la personería gremial a la Confederación General del Trabajo (CGT).

En tanto el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig, se dispone a explicar esta semana el método por el cual el gobierno, partidos políticos y fuerzas armadas acordarán coincidencias mínimas" que aseguren la estabilidad del futuro régimen constitucional.

La acción contra los gremios fue tomada luego de que, la semana pasada, la CGT proclamó la candidatura presidencial del ex mandatario Juan Perón, actualmente exiliado en Madrid.

El Presidente Alejandro Lanusse anunció en mayo que su gobierno, convocará a los partidos y a las fuerzas armadas a integrar la "Mesa del acuerdo", en la que deberán convenirse las bases sobre las cuales desarrollaba su acción el gobierno surgido de las elecciones que, según el calendario político oficial, se realizarán el 23 de marzo.

Además de congelar los fondos sindicales, el gobierno decidió el viernes retirar la personería gremial a la CGT.

En medios políticos existe la impresión de que ha sido la medida de carácter económico la que más seriamente ha afectado a los dirigentes gremiales.

Desde que Perón fue derrocado en 1955, los sucesivos gobiernos apelaron a esta restricción sobre el uso de los fondos de la CGT, como medio para poner coto a la rebeldía de los dirigentes sindicales.

Síntoma de la posible reacción de la central obrera podría ser la actitud de algunos gremios, que fustigan abiertamente las medidas del gobierno. Además, las llamadas "62 organizaciones gremiales peronistas", que forman el grupo mayoritario de la CGT, declararon el estado de alerta ante el bloqueo de los fondos.

En círculos sindicales se dijo hoy que el Consejo Directivo de la CGT está en sesión permanente, y que su Secretario General, José Rucci, se habría comunicado telefónicamente con Perón, para solicitar pautas de acción inmediata, pero esta versión no ha sido confirmada.

Entre tanto, voceros de los sectores "duros" del peronismo dijeron que las drásticas medidas gubernamentales impulsarán a la poderosa fuerza laboral del país a situarse en una posición de franco antagonismo respecto del gobierno, coincidente con la asumida por Perón, quien según versiones de prensa "prevé un proceso cruento para su país".

El ex mandatario hizo esta manifestación después de que Lanusse lo desafiara virtualmente, en un discurso pronunciado el viernes en la cena anual de las fuerzas armadas, al regresar a la Argentina para desarrollar su actividad política.

TORRENCIALES LLUVIAS CAUSAN ALARMA EN JAPON

TOKIO (UPI).- Las lluvias torrenciales se han reanudado hoy en el sector occidental del Japón. Amenazando con una repetición de las inundaciones y delizamiento de tierra que costaron la vida a más de 120 personas.

En tanto Hong Kong, aún recuperándose de las más catastróficas lluvias del siglo, se encuentra hoy en estado de emergencia ante la aproximación de la tormenta tropical Susan, que amenaza convertirse en un tifón.

Las patrullas de rescate que recorrían varias islas, donde se teme que haya aún numerosas personas sepultadas bajo masas de lodo y rocas, se vieron sorprendidas esta mañana por fuertes aguaceros.

El gobierno ha iniciado una campaña para reforzar el suelo en los puntos donde pueden producirse deslizamientos y afectar a caminos, moradas u otro tipo de construcciones.

Se estima que son 13.000 los lugares en los cuales las fuertes

EXPERTOS DE EE.UU. VISITARON LA HABANA

WASHINGTON, 10 (AFP). Por primera vez desde la ruptura de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, hace once años, una delegación gubernamental estadounidense estuvo el mes pasado en La Habana.

Sin embargo, el departamento de Estado subrayó que no debe de verse en ello un cambio en la política de Estados Unidos respecto al régimen castrista.

La Delegación Norteamericana viajó a Cuba con motivo de la

UNIDAD POPULAR EN FRANCIA

PARIS, 10 (EFE). El próximo miércoles 12 de julio será firmado el programa común de gobierno acordado por los partidos comunista y socialista para encarar las elecciones legislativas de 1973.

Ayer, en París, las respectivas convenciones partidarias ratificaron el texto del mismo. La comunista lo hizo sin dificultad y a los gritos de "Unidad Popular".

En la socialista se manifestaron ciertos sectores contrarios, no tanto al texto en cuestión como a la posibilidad de que fuera ofrecido a la ratificación de otros grupos de la izquierda.

Un problema adicional surgió cuando la directiva del Partido -que auspició el acuerdo de los comunistas- propuso la investidura de 49 disidentes del Radical-socialismo de Servan Schreiber.

En un momento de la convención el secretario del PS, Francois Miterrand, abandonó la sala y, según ciertos informes, habría amenazado con dimitir caso de que la citada investidura fuera rechazada.

Al termino de la sesión Miterrand dijo: "no habría aceptado la prolongación de mi mandato si hubiese sido rechazada la estructura general de apertura de nuestro partido."

Sin embargo, los observadores políticos entienden irrealizable la ampliación del acuerdo socialista-comunista y otros partidos, principalmente el radical- socialista, cuyos portavoces se mostraron tradicionalmente reacios a cualquier contacto con el Partido Comunista.

EE.UU. NO REDUCIRA FF.AA. EN EUROPA

PARIS. 10 (EFE).— "No habrá ni reducción ni debilitamiento de las fuerzas norteamericanas en Europa", declaró hoy en París el enviado especial del Presidente Richard Nixon, Ronald Reagan, al termino de una entrevista de media hora con el jefe del gobierno francés, Pierre Messmer.

Reagan destacó que el objeto de su gira europea es precisamente, "el disipar las preocupaciones" por parte de los aliados occidentales y, especialmente, Francia, en lo que se refiere a la defensa de Europa.

"El Presidente Nixon —puntualizó— está decidido a mantener las fuerzas americanas".

Al mismo tiempo, el enviado especial del presidente estadounidense indicó que nunca estuvo en el pensamiento de Nixon", el deseo de imponer una voluntad americana. los Estados Unidos son y se comportan como aliado".

Ronald Reagan declaró que Nixon cree firmemente en la alianza atlántica y que debe ser esta organización la que preserve la seguridad del mundo occidental.

El enviado de Nixon concluyó destacando las "relaciones confiadas" que existen entre Paris y Washington.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171 60141

Advertencia japonesa a EE. UU.

ES INDESEABLE LA PRESENCIA DE BOMBARDEROS B-52 EN OKINAWA

TOKIO, 10 (PL).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Masayoshi Ohira, comunicó hoy al embajador de Estados Unidos que la presencia de "B 52" estratégicos en Okinawa es indeseable en términos del sentimiento nacional japonés.

Los bombarderos "B 52" no deberán venir a Japón salvo en caso de emergencia, por ejemplo, en caso de protección en caso de la llegada de un tifón, comunicó el Canciller japonés el Embajador Robert Ingersoll.

La advertencia del Canciller japonés se produjo en el curso de la primera entrevista con el representante diplomático norteamericano, efectuada en el edificio del Gaimusho (Ministerio japonés del exterior).

Es ésta la primera vez que Ohira se entrevista con el embajador estadounidense, después de haber asumido el cargo en el gabinete del nuevo Primer Ministro, Takuei Tanaka.

Ingersol y Ohira dijeron fuentes oficiales, discutieron la presencia de los bombarderos estratégicos en Okinawa, llegados a las islas japonesas a fines de la pasada semana.

La llegada de los bombarderos, 29 en total, provocó airadas protestas en Okinawa y en el resto de las islas japonesas.

Fuentes de la oposición señalaron que el aterrizaje de los gigantescos aparatos en las Ryukyu, que se producen por segunda vez desde la reversión de las islas a la soberanía japonesa y a pocos días de inaugurado el nuevo gobierno, pudiera ser una prueba por las autoridades norteamericanas para medir la eventual reacción del nuevo equipo gobernante.

Funcionarios japoneses dijeron que el canciller expresó la esperanza de que Estados Unidos no estacionaría los "B 52" en Okinawa ni que permitirá que dichos aviones toquen en Japón en viaje hacia o en regreso de operaciones de guerra en Vietnam.



MIAMI BEACH.—Florida.- Fuerzas de Seguridad mantienen fuerte cordón alrededor del Hotel Plaza de esta ciudad, en que tiene lugar la Convención del Partido Demócrata para elegir candidato a la Presidencia de la Nación. En el grabado, manifestantes realizan un desfile.- RADIOFOTO UPI.

PARTIDO DEMOCRATA ELIGE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

WASHINGTON 10 (EFE). En ciento cuarenta años de historia el Partido Demócrata Norteamericano pocas veces ha comenzado su Convención presidencial con tanto suspenso e incertidumbre como en la inaugurada hoy en Miami Beach (Florida).

A pesar de que hay un favorito que cuenta con una gran ventaja de votos sobre sus inmediatos rivales aspirantes a la candidatura presidencial del partido, nadie puede preveer lo que puede ocurrir en el último minuto.

El senador por Dakota del Sur, George Macgovern, encabeza hoy la lista de los candidatos con mas de 1.300 votos, seguido a muy larga distancia por Humphrey el ex-vicepresidente durante el gobierno de Johnson, con cerca de medio millar. Pero para ser proclamado, el candidato victorioso tendrá que lograr 1.509 votos.

El suspenso empezará a entrar efectivamente en juego si en la primera votación nadie logra los 1.509 votos de marras Porque según las leyes de partido, la mayoría de los delegados asistentes que son unos tres mil, pueden cambiar de parecer después de la primera votación.

Esto quiere decir que los delegados que tienen que votar por Mcgovern a la primera por haber ganado este en las correspondientes elecciones primarias, a la segunda o tercera pueden dar su voto a otros candidatos.

Aquí es donde esta puesta precisamente la esperanza de Humphrey, Muskie y Wallace. Al confiar en que de no conseguir la proclamación a la primera Mcgovern se irá desinflando poco a poco al desertar en masa sus delegados que pasarían a engrosar las filas de sus contrarios.

Mcgovern parecía hoy sin embargo confiado y por sus declaraciones se hubiera dicho que tenía la candidatura presidencial demócrata en el bolsillo.

Mientras Humphrey se dedicaba a seguir criticando la ideología política de su rival para intentar ganarle terreno ante los delegados todavía no comprometidos, Mcgovern, se comportaba como si en realidad hubiese sido ya proclamado.

En declaraciones a la televisión y a la prensa Mcgovern ha estado hablando durante las últimas horas de la vicepresidencia y en quienes está pensando para cubrir este importante puesto en su gobierno, si sale triunfador frente a Nixon en las elecciones presidenciales de noviembre

Para provocar un mayor apoyo de los más distintos grupos Mcgovern incluso sugirió para compañero de fatigas en la casa Blanca a un líder socialista, lo que, de confirmarse sería la primera vez en la historia de los Estados Unidos que un representante obrero sea nombrado o candidato vicepresidencial.

También sugirió los nombres de no sé cuantos gobernadores y senadores capaces de desempeñar el puesto, y como no, también el de Edward Kennedy, quien todavía en sus trece de no aceptar ni la candidatura presidencial ni vicepresidencial se alejó del teléfono y de las ofertas tentadoras saliendo al mar en su yate en la costa de Massachussets, a más de dos mil millas de distancia de la convención en Miami.

Los rumores y las especulaciones han abundado en las últimas veinticuatro horas y hoy había quien decía que el senador Muskie, hasta ahora activo candidato a la presidencia pero sin esperanzas de ser proclamado por su partido, había decidido dar sus doscientos y pico delegados a Mcgovern para que este ganase así la mayoría de votos en la primera votación. El precio, se rumoreaba aquí, sería la candidatura vicepresidencial para Muskie.

Por fortuna para los residentes de Miami Beach, en su mayoría jubilados y pensionistas, los grupos de jóvenes manifestantes que han acudido a aquella ciudad para protestar por la guerra de Vietnam y contra la política de Nixon han prometido no repetir, los trágicos incidentes que rodearon a la convención de Chicago en 1968.

Muchos de estos ciudadanos veteranos temen que sus corazones fallen a la primera de las confrontaciones entre la policía y los manifestantes, que hasta ahora ha cumplido sus promesas con ciertas excepciones.

"MARINES" SAIGONESES HUYEN DE QUANG TRI

SAIGON, 10 (PL). Tropas paracaidistas y "Marines" saigoneses se retiraban esta mañana en forma desordenada de Quang Tri, pese al masivo apoyo de la aviación y la séptima flota norteamericana.

Según se anunció hoy aquí, las fuerzas helitransportadas que participaban en la llamada "Operación Lam Son 72" realizaban la evacuación bajo el fuego de la artillería revolucionaria.

El comando saigonés admitió que sus efectivos abandonaron la capital provincial mientras sus otras fuerzas situadas el sureste este y noreste son hostigadas por las FAPL.

Los observadores en Saigón opinaron que la huida de Quang Tri desvanece los sueños del jefe del régimen, Nguyen Van Thieu, de sentarse en la mesa de conferencias de París en posiciones de ventaja.

Además, la fracasada operación hace que aumente el peligro sobre Hue, debido a que sus defensas fueron debilitadas por el envío de más de 20 mil hombres, entre paracaidistas e infantes de marina (tropas "élites") a Quang Tri.

El alto mando saigonés dijo que todas las bases artilleras en torno a la antigua capital imperial continuaron hoy por octavo día consecutivo bajo el bombardeo de los cañones de 122 y 130 milímetros de las FAPL.

Según los especialistas militares aquí, las tropas del GRP sudvietnamita están actualmente en condiciones de hostigar a Hue durante tiempo indefinido.

Las mismas fuentes reconocían que las fuerzas de liberación cuentan con suficientes reservas para continuar la ofensiva en las cuatro regiones militares saigonesas.

Consejeros militares norteamericanos calificaron como "increíbles" las fortificaciones de las FAPL en Quang Tri y las que mantienen a lo largo de la carretera número trece que une a An Loc con Saigón.

En la segunda región militar (el altiplano central) la mayor parte de las provincias de Kontum y Binh Dinh, esta última con una población de un millón de habitantes, permanecen en poder del GRP.

DESASTRE NORTEAMERICANO EN EL FRENTE DE AN LOC

TOKIO (ANSA). El General norteamericano Richard Tallman, comandante de las unidades norteamericanas de la región de Saigón, se cuenta entre las víctima del cañoneo de los norvietnamitas de ayer en la zona de An Loc (a 80 Kms. al norte de Saigón).

Proyectil de artillería cayó en una posición survietnamita y dio muerte al general, a otros tres oficiales norteamericanos, e hirió a dos.

El Vietcong semihundió con dos poderosas cargas explosivas un barco mercante inglés de 10.000 toneladas, en el puerto de Nha Trang, a 270 kms. encima de Saigón, dicen despachos de esta capital. La parte superior del carguero "London Statesman" ha quedado ahora asomando en la embocadura del puerto. No hay víctimas en la tripulación. El "London Statesman" había llegado ayer a Viet-Nam del Sur con una carga de arroz de Texas (Estados Unidos).

Las explosiones que hundieron al barco se sucedieron con media hora de intervalo.

Las fuerzas survietnamitas que operan en el sector de Quang Tri, no lograron conquistar la ciudad. Se hallan concentradas ahora en el borde suroriental de Quang Tri, sometidas a una masiva y constante acción de la artillería norvietnamita.

Las norvietnamitas están bien fortificados en Quang Tri y los survietnamitas no han intentado hasta ahora irrumpir en la ciudad.

Un motivo de la vacilación del comando survietnamita podría ser que han sido señalados movimientos de tropas norvietnamitas en el flanco oeste del dispositivo bélico de los survietnamitas. Tales movimientos y concentración de tropas preocupan y son motivo de una intensa acción de los bombarderos norteamericanos, que tratan de prevenir las sorpresas.

Los B-52 han efectuado nuevos ataques en las últimas veinticuatro horas, en el sector de Quang Tri.

Al sur de esta zona, en la de Hue, la situación es también difícil para los survietnamitas, que deben sostener continuos choques con los norvietnamitas de la defensa de la importante ciudad. También en este sector los B-52 han sido sumamente activos: Han bombardeado a tropas adversarias en la zona montañosa al oeste de la ex capital imperial.

Se registraron choques en las cercanías de la frontera con Camboya, en el "Pico de Pato", durante las operaciones para volver a abrir la carretera número uno que vincula Saigón con Phnom Penh, la capital de Camboya.

El territorio de la república democrática de Viet Nam fue bombardeado por los B-52 en los últimos dos días. Los gigantescos aviones atacaron objetivos a unos veinte kilómetros al norte del paralelo 17.

Fueron bombardeados depósitos militares en el sector sur de Vietnam del Norte.

COMENZO EN ISRAEL PROCESO CONTRA EL JAPONES KOZO OKAMOTO

TEL AVIV, 10 (AFP).— Kozo Okamoto, "El Samurai Rojo", rehusó el examen psiquiátrico propuesto por su defensor y se declaró culpable, al iniciarse hoy el proceso por la matanza en el aeropuerto de Lod el 30 de mayo.

Okamoto, que con dos compañeros atacó el aeropuerto israelí provocando la muerte de 28 personas e hiriendo a 70, fue declarado culpable de uso de armas de fuego y granadas, destrucción de propiedad, asesinato y militancia en una organización ilegal.

Muchos de los muertos y heridos fueron peregrinos portorriqueños que viajaban a "Tierra Santa".

Okamoto aclaró sin embargo que pretendió atacar a los policías del Aeropuerto y que realizó su acción en estrecha colaboración con el Frente de Liberación de Palestina y con el "Ejército Rojo" japonés.

La Corte Marcial, compuesta por tres altos oficiales, comenzó hoy su sesión con una hora de atraso a causa de las grandes precauciones adoptadas para controlar el acceso de periodistas y otras personas.

Okamoto, pequeño de estatura, cabellos cortos, vestido con una camiseta rayada y un pantalón oscuro, se sentó a la izquierda del tribunal mientras que a la derecha se instalaba el Procurador Militar.

Terminada la lectura del acta de acusación, la defensa pidió inmediatamente que las declaraciones del acusado sean desechadas.

El defensor alegó la "irresponsabilidad" de su defendido, en particular a causa de que Okamoto viajó desde un país lejano para cometer un atentado en un país para él desconocido.

Su sangre fría durante el interrogatorio y frente a los interrogatorios demuestran también su irresponsabilidad, según el defensor.

Pero el "Kamikaze" rechazó inmediatamente la argumentación de su defensor, declarándose plenamente responsable del atentado de Lod.

El procurador pidió entonces que la Corte escuche los testigos para resolver más tarde si se acuerda al acusado el examen psiquiátrico solicitado por la defensa y rechazado por el defendido.

El Presidente de la Corte, Abraham Frish, levantó la sesión para permitir al tribunal resolver el problema.

Kozo Okamoto, que habría preferido darse muerte mediante el tradicional "Hara-Kiri", sólo espera poder hacer declaración de su fe política, cualquiera que sea la resolución del Tribunal.

PROTESTA

TOKIO, 10 (ANSA).— Un grupo extremista de izquierda de Japón protestó hoy ante la Embajada de Israel en Tokio, por el proceso de Tel Aviv a Kozo Okamoto, que comenzó ayer.

Okamoto es el terrorista japonés sobreviviente del trío del "Ejército Rojo" que llevó a cabo la masacre de pasajeros de un avión israelí en el Aeropuerto de Tel Aviv, el 30 de mayo.

Cinco representantes del grupo extremista entregaron esta mañana a la Embajada Israelí una carta en la que piden la suspensión del juicio hasta que Okamoto pueda ser defendido por un abogado japonés.

Un vocero de la Embajada israelí aseguró a los cinco delegados que Okamoto será tratado con justicia y que el pedido hecho por la delegación será trasmitido al gobierno de Tel Aviv.

TEL AVIV.— Kozo Okamoto, que desde ayer es sometido a proceso público por su participación en los sangrientos incidentes ocurridos en el aeropuerto de Lod, durante los cuales murieron más de 20 personas y quedaron heridas otras 70. (Radiofoto UPI)

PARIS: REANUDAN CONVERSACIONES PARA LOGRAR LA PAZ EN INDOCHINA

PARIS (ANSA).—Xuan Thuy, jefe de la delegación de Hanoi a la Conferencia de Paz de Viet Nam, llegó hoy a París.

La conferencia reanudará sus tareas el jueves próximo 13 de julio, después de una suspensión de dos meses. Será la 150ª Reunión desde que comenzaron las negociaciones, en el "Mayo Francés" de 1969.

La delegación norvietnamita adoptará una "nueva actitud", según predijo hace dos días Henry Kissinger, Consejero Especial del Presidente norteamericano Nixon. Según Kissinger, los norvietnamitas deberían comenzar sus tareas en París "seriamente".

Participan en la conferencia, además de Hanoi y Washington, el Gobierno de Saigón y el GRP (Gobierno Revolucionario Provisional de Viet Nam del Sur).

Las prudentes pero optimistas declaraciones de Kissinger, que han sido relacionadas inmediatamente con las del Ministro de Relaciones Exteriores de Saigón, en el sentido de que la guerra "está terminando", contrastan, sin embargo, con el tono cortés pero firme de las pocas palabras pronunciadas esa mañana por Xuan Thuy ante los periodistas.

El jefe de la delegación de Hanoi a la Conferencia de París, ha reafirmado, en efecto, que todo vuelco positivo de las negociaciones sigue dependiendo de los Estados Unidos, que hasta ahora, a pesar de hablar de paz, con la intensificación de la guerra demuestran que su objetivo no es ese.

Las palabras de Xuan Thuy, que indirectamente constituyen un eco de las declaraciones del Primer Ministro chino Chou En Lai (quien ayer afirmó que los EE. UU. representan el principal obstáculo para el establecimiento de la paz en Indochina, agregando que Washington debe poner fin a todo acto de agresión, evacuar todas sus tropas y negociar seriamente), no han sorprendido, empero, a los optimistas ni a los "realistas".

Para los primeros resulta lógico que en vísperas de la reanudación de las negociaciones, el diplomático de Hanoi evite cuidadosamente revelar la posición de sus baterías, mientras que para los segundos está claro que la posibilidad de efectuar progresos depende de concesiones recíprocas, pero al mismo tiempo consideran que sería erróneo creer que Hanoi y el Gobierno Revolucionario Provisional de Viet Nam del Sur estén dispuestos a ceder en relación con cuestiones esenciales.

A su llegada al aeropuerto de Le Bourget, a bordo de un avión de la Compañía soviética "Aeroflot", Xuan Thuy ha sido recibido por el encargado de negocios de China, por un consejero de la Embajada soviética y por la Sra. Nguyen Thi Binh (Ministro de RR. EE. y jefe de la delegación del GRP a la conferencia sobre Viet Nam), por los representantes de la República Democrática de Viet Nam en Francia No Van Sung, y por la mayor parte de los miembros de las delegaciones de Hanoi y del GRP a las negociaciones de París.

PAULO SEXTO ENVIO BENDICION A SACERDOTE DETENIDO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES (INTER PRESS SERVICE).—Monseñor Juan Carlos Aramburu, que regresó recientemente de Roma, transmitió al sacerdote Alberto Carbone un "afectuoso saludo y la especial bendición" enviados por el Papa Pablo VI.

Monseñor Aramburu dijo que "la bendición papal ayudará al padre Carbone a seguir con vigor su misión sacerdotal". Aramburu se refirió a "la muerte de los problemas políticos argentinos", la noticia tuvo honda significación. El padre Carbone estuvo detenido en mayo de 1970, acusado de complicidad por el comando de Montoneros —una organización guerrillera peronista— que secuestro y fusiló al ex Presidente Pedro Aramburu. Carbone fue condenado a dos años de prisión en suspenso por el tribunal que juzgó el caso. Posteriormente, hace seis meses, el padre Carbone fue nuevamente detenido, esta vez bajo la acusación de haber integrado un comando guerrillero que asaltó un destacamento de la prefectura naval. Luego de meses de prisión, Carbone fue puesto en libertad, por haberse comprobado su inocencia. En esta oportunidad, distintos sectores de la iglesia denunciaron que el gobierno argentino había actuado deteniendo a Carbone bajo una acusación infundada, con el propósito de castigar su participación en el movimiento de sacerdotes para el tercer mundo. Este sector eclesiástico, cuyos integrantes generalmente comparten la vida de los obreros alojados en las "villas Miseria" que rodean a Buenos Aires, ha endurecido considerablemente sus críticas al gobierno, del general Alejandro Agustín Lanusse, y ha sido objeto de persecuciones por parte de la policía y el ejército.

Por otra parte, los observadores juzgan significativo que el Papa haya enviado su bendición especial a Carbone a través de Monseñor Aramburu que es una de las cabezas visibles del sector "tradicionalista" de la iglesia y mantiene cordiales relaciones con el gobierno.

VOTO DE CONFIANZA EN EL SENADO PREOCUPA A ANDREOTTI

ROMA 10 (ANSA).— El gobierno italiano, presidido por Giulio Andreotti (democratacristiano), se presentará mañana en el Senado para el debate sobre el voto de confianza, que ya fuera obtenida en la Cámara de Diputados la semana última.

La coalición, formada por democratacristianos, social-demócratas y liberales, está apoyada desde el exterior por el Partido Republicano y dispone de una mayoría de 18 votos en la Cámara y cuatro en el senado.

La discusión en el Senado concluirá el jueves o viernes. La votación de confianza no es secreta y por lo tanto según los observadores no debería haber sorpresas. El nuevo gobierno italiano fue constituido hace dos semanas.

Durante el debate en la Cámara, el gobierno obtuvo el sostén de todos los partidos que forman la coalición, además de los tres diputados de la Unión Valdostana y del alto Adigio. La mayoría obtenida por el gabinete fue de veinte votos. Votaron en contra los diputados comunistas, socialistas y del Movimiento Social Italiano, asociados a los monárquicos en la "derecha nacional".

El jueves próximo comenzarán en Roma las tareas del Partido Socialista Italiano de Unidad Proletaria (PSIUP), una organización de izquierda que en las últimas elecciones 7 de mayo obtuvo 700.000 votos, pero ningún diputado, debido al mecanismo especial de la ley electoral italiana.

La mayoría del PSIUP, conducido por su secretario, Dario Valori, se ha pronunciado por la disolución del partido y su confluencia con el Partido Comunista. Pero dos grupos minoritarios del PSIUP propugnan, uno de ellos la confluencia con el Partido Socialista (PSI), y el otro por mantener en vida el nombre y estructura del PSIUP.

Este partido nació en enero de 1964, de una escisión del Partido Socialista, cuya mayoría, bajo la dirección del anciano dirigente Pietro Nenni, había decidido en aquella época hacer su ingreso en la coalición de gobierno de centroizquierda. La minoría, encabezada por Tullio Vecchietti (actual Presidente del PSIUP) se separó del PSI y se constituyó en partido.

El PSIUP contaba con 23 diputados en la legislatura anterior.

En los próximos días se reunirán, además, los órganos ejecutivos del Partido Liberal (PLI) para elegir al nuevo presidente y nuevo secretario.

Los liberales, que disponen de 20 bancas (en un total de 630) en la Cámara y de 8 en la de Senadores, han enviado al Gobierno a su Secretario, Giovanni Malagodi, y a su presidente, Vittorio Badini Confalonieri. Hasta ahora no se han dado nombres. Los órganos directivos del PLI prefieren esperar el resultado del voto de confianza.

Después de diez años de oposición, los liberales vuelven a formar parte del Gobierno en Italia.

ALEXEI KOSYGIN PRESIDE REUNION DEL CONSEJO ECONOMICO DE AYUDA MUTUA

MOSCU (PL).— El XXVI Período de Sesiones del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) se inició esta tarde, a las tres y treinta, en su sede en la capital soviética, un bello rascacielo en forma de libro abierto que se alza sobre una de las orillas del Río Moscú.

El actual período de sesiones será presidido por Alexei Kosigin, miembro del buró político del PCUS y Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, que encabeza la delegación soviética. Conforme a los estatutos del CAME, las sesiones del Consejo, que se celebran una vez al año en las capitales de los países miembros de la organización, deben ser presididas por el jefe de la delegación del país donde se celebre la sesión.

La sesión del Consejo es el órgano supremo del CAME. Está integrada por delegaciones de todos los países miembros del Consejo. La composición de cada delegación incumbe al propio gobierno del país que la designa.

Por primera vez en la historia del CAME participa una delegación cubana en sus sesiones plenarias. La delegación cubana, que con carácter de observadora toma parte en la XXVI Sesión, es presidida por Carlos Rafael Rodríguez, Ministro del Gobierno Revolucionario y miembro del Secretariado del Partido Comunista de Cuba, y la forman diversos viceministros.

Anteriormente, las representaciones cubanas, siempre con carácter de observadoras, habían asistido sólo a las reuniones de las comisiones permanentes. Estas comisiones, de las cuales existen numerosas, se constituyen por materia y tienen como finalidad organizar la colaboración multilateral económica y científico-técnica de algunas ramas de la economía nacional de los países que integran el CAME.

Los acuerdos de las sesiones del Consejo han ido marcando el creciente desarrollo de la organización económica internacional de los países socialistas. El CAME fue creado por una Conferencia Económica de Representantes de Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania, URSS y Checoslovaquia, celebrada en Moscú en enero de 1949. La República Democrática Alemana fue admitida en 150. Y en 1962 la XXVI Sesión aceptó la solicitud de la República Popular mongola, dándole entrada como miembro de la organización. El CAME en una agrupación abierta donde pueden ingresar otros países que compartan los principios de la organización y deseen colaborar económicamente con los estados fundadores.

La primera sesión del Consejo, en abril de 1949, le brindó forma orgánica al CAME, se formó un buró encargado de reunirse regularmente e integrado por representaciones de cada uno de los países. Al él se le añadió un pequeño aparato técnico encabezado por el Secretario del Consejo.

Si al principio a la actividad del Consejo se circunscribía al estudio de la ampliación del comercio y la colaboración científica-técnica entre sus miembros, ya la cuarta sesión del Consejo, efectuada en marzo de 1954, acordó que la misión fundamental del CAME era contribuir a la aplicación de medios de coordinación recíproca de los planes económicos de los componentes de la organización, así como de especialización y cooperación de la producción.

Alexei Kosygin, que preside las reuniones del Consejo Económico de Ayuda Mutua de los países socialistas.

COMUNICADO SOBRE VISITA DE ROGERS A YUGOSLAVIA

BELGRADO, 10 (EFE). Las relaciones entre Yugoslavia y los Estados Unidos, se desarrollan de modo especialmente favorable en los últimos tiempos, según subraya el comunicado final de la visita del Secretario de Estado norteamericano, William Rogers, a Belgrado los días 7 al 9 de julio.

La prensa de esta mañana pública en forma destacada el comunicado que, como los relativos a las anteriores visitas de Rogers a Rumania y Hungría, resalta que los observadores políticos por el visible esfuerzo para destacar los aspectos favorables de las relaciones y dejar en segundo plano las diferencias.

Tras señalar el propósito de ambas partes de ampliar la cooperación, especialmente en el sector económico el comunicado informa que en el aspecto internacional se ha considerado sobre las recientes visitas de estadistas de ambos países y en especial del Presidente Nixon a Pekín y Moscú, del Presidente Tito a Moscú y del jefe del gobierno y del Ministro del Exterior yugoslavo al norte de Africa y Oriente Medio.

También se han tratado los temas de la seguridad europea, la situación en el Mediterráneo, Oriente Medio y la actividad de los países no alineados y en vías de desarrollo. Por último, ambas partes expresan su convicción de que es necesario realizar nuevos esfuerzos para reforzar la comprensión y la estabilidad internacionales mediante la aplicación universal de los principios de coexistencia y cooperación.

ROTA LA TREGUA EN IRLANDA DEL NORTE

BELFAST (EFE). Seis civiles, entre ellos una chica de 13 años de edad y un sacerdote católico, han muerto durante la última noche en Belfast, en un nuevo estallido de violencia que ha devuelto a Irlanda del Norte muy cerca de la Guerra Civil. Durante la noche también dos soldados resultaron heridos en una batalla de nuevo hostil de guerrilla.

Inmediatamente después de la ruptura de la tregua provisional del IRA anunciase ayer el fin de la tregua que duraba desde el 26 de junio, hasta 13 años, se han sucedido la violencia. Poco después el Ejército británico había comunicado que había una lucha con los católicos en el barrio de Lenadoon, en Belfast. Este comunicado fue registrado por el "IRA" como prueba de que el Ejército inglés había faltado a la tregua.

Nada más conocerse la ruptura de la lucha, un portavoz del movimiento protestante "Vanguard" declaró: "estamos muy cerca de la Guerra Civil, pero no podemos hacer nada hasta que se hable mañana por el Ejército".

El Ministro británico para el Ulster, William Whitelaw, voló a Irlanda del Norte esta mañana tras intento de dialogar con los jefes del IRA, pero no de la tregua que se celebraría en el Ulster en "un baño de sangre".

La muerte del sacerdote católico, Noel Fitzpatrick se produjo cuando este administraba los últimos auxilios a un herido en Ballymurphy.

La paz del Ulster está ya seriamente amenazada por el inicio de las marchas de las protestantes que se celebrarán para conmemorar el 282 aniversario de la Batalla de Boyne, en la que los protestantes ganaron a los católicos. Estas marchas, la del miércoles, coincidirá con un período difícil.

William Whitelaw dijo esta mañana antes de salir para la reunión que el "IRA" había roto la tregua para justificar de algún modo la reanudación de sus actividades terroristas.

Actualmente, hay en el Ulster 15.500 soldados ingleses.

EXPLICACIONES

DUBLIN (EFE). "Ya que el ejército británico ha sido utilizado con un instrumento del sectarismo del UDA (Asociación para la Defensa del Ulster, Protestante), el IRA no ha tenido más remedio que defender las áreas cercanas del Ulster", afirma un comunicado hecho público hoy por la Oficina de Información del IRA en Dublín, explicando la ruptura de la tregua en el Ulster por parte del Ejército Republicano Irlandés.

La tregua del IRA comenzó el pasado 20 de junio y terminó anoche con una llamada telefónica de Samus Twomey, Comandante del IRA en Belfast, a los responsables de la Organización en Dublín. En el curso de la tregua, 17 personas — 16 civiles y un soldado británico— perdieron la vida en atentados.

La declaración de la Oficina Informativa del IRA afirma que la Organización se puso en contacto el sábado con el ayudante de Whitelaw, Jack Steele, para tratar de arreglar el problema de alojamiento de familias católicas en el barrio de Lenadoon, en Belfast. En principio se decidió que dichas familias ocuparían 16 viviendas, pero sólo cuatro familias se trasladaron al barrio a causa de las amenazas del UDA.

Otra reunión fue prevista para ayer domingo, pero debido a la intransigencia del Ejército británico, dice el comunicado del IRA, no se progreso nada en la resolución del problema, y a las tres y media de la tarde se informó al representante de Whitelaw que las familias irían a alojarlan en sus casas a las familias católicas sin viviendas. 20 minutos después aparecieron las tropas británicas en Lenadoon y comenzaron a parar coches y a cachear a la gente. La brutalidad en el comportamiento de las tropas, que se pudo ver en las pantallas de televisión, dice el IRA, nos hizo romper la tregua, decisión tomada por los líderes de nuestro ejército dos horas después.

...LUU, ...ABAN...

...DESEA... ...ON ...IET-NA...

Categórica advertencia de Allende

NO PERMITIREMOS QUE CHILE SEA ARRASTRADO AL CAOS

LA ABSOLUTA SEGURIDAD de que el Gobierno Popular respetará la Constitución, y que ésta tiene en el Presidente de la República su más alto garante, reiteró el Jefe del Estado, en un mensaje dirigido anoche a todos los chilenos, por una red nacional de emisoras y televisión.

Frente a los intentos de la oposición derechista del Congreso Nacional de desconocer las atribuciones del Tribunal Constitucional para resolver el conflicto planteado entre el Ejecutivo y el Parlamento respetado a los vetos enviados por el Gobierno, el Primer Mandatario dijo que, personalmente, había invitado al diálogo sobre la materia en litigio.

Allende denunció en su mensaje que los poderosos intereses económicos y capitalistas, afectados por el proceso que estaba viviendo Chile, no cejaban en sus afanes sediciosos de mantener su dominio y detener el proceso de cambios que vive el país.

Anunció también el envío al Congreso de una serie de iniciativas, entre ellas un nuevo proyecto de Constitución que rija durante el período que debe vivir Chile en su transición hacia el socialismo, así como otras iniciativas sobre Educación, Sueldos y Salarios, Probidad Administrativa, definición del concepto de la familia y Tribunales Administrativos.

El Mandatario, en su intervención, reveló la gravedad que revestía desconocer, frente a los vetos, la facultad del Tribunal Constitucional, diciendo que era una carga explosiva de alcances ilimitados y preguntó que cual podría ser la reacción de la oposición, si el Ejecutivo, tomando como punto de partida esta posición, descalificara a los tribunales, a la Corte Suprema de Justicia.-

CONCIUDADANOS:

Hace algunos meses, al dirigirme al país, como lo he venido haciendo periódicamente, informé acerca de los acontecimientos políticos más trascendentes del momento, adelanté algunas consideraciones sobre otros, entonces en gestación, y advertí que, de concretarse estos, tendrían graves consecuencias en la vida democrática nacional. En efecto, en las últimas semanas se han sucedido acontecimientos de relevancia para Chile. Han sido la culminación de hechos anteriores y, a su vez, van a influir en el futuro de nuestra convivencia. Frente a las profundas transformaciones que están siendo llevadas a cabo por el Gobierno Popular, los poderosos intereses económicos capitalistas afectados no han cejado en su propósito de preservar su dominio y detener la acción revolucionaria de los trabajadores. Las grandes empresas del imperialismo, cuyas pertenencias en Chile hemos recuperado para la Patria, han ensayado, están buscando y continuarán intentando minar las bases de nuestro Gobierno por diferentes medios, incluída la provocación de una crisis económica y sin importarles el derramamiento de sangre de nuestros compatriotas. Esto, hasta hoy, demostrado plenamente y comprobado con documentos para escándalo del mundo entero.

TEMORES DEL CAPITALISMO MUNDIAL

Nuestra experiencia revolucionaria concentra sobre Chile las esperanzas de muchos pueblos, pero, también, concita los temores del capitalismo mundial. Múltiples medidas han sido adoptadas para perjudicarnos. Algunas las conocemos, como la presión ininterrumpida sobre el Gobierno Norteamericano para que se emplee a fondo en aniquilar nuestra democracia o para que suprima brusoamente los créditos necesarios para importar tantos y tantos bienes indispensables para nuestra economía.

Desde materia prima para telas, hasta repuestos y autobuses para el transporte colectivo. Pero, qué duda cabe que sólo hemos identificado una mínima parte de los hechos?

Cada cierto tiempo, es la propia prensa de los EE. UU. la que se encarga de demostrarnos a nosotros los chilenos que el tal plan de intervención contra la Patria fue organizado en 1970, 1971 o en el presente año.

TENEMOS QUE VENCER

A medida que pase el tiempo, aparecerá más evidente la temible maquinaria internacional que nuestro Pueblo tiene que vencer. Hora tras hora, debemos continuar avanzando por el duro camino de recuperar nuestros recursos básicos y establecer la democracia económica.

Si bien los documentos de la conspiración del capitalismo internacional son publicados en el exterior, sus efectos los estamos sintiendo aquí todos los días.

Hace apenas una semana uno de los más importantes periódicos de los EE. UU. el "New York Times", reveló el programa entregado en octubre pasado por la ITT, al Gobierno de ese país, para crear las condiciones que desencadenaran un golpe de estado antes de abril. Comprendía diversas medidas: desde provocar la crisis económica, hasta retardar el suministro de combustible para las Fuerzas Amadas y precipitar, un enfrentamiento violento entre el Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo.

El plan lo conocemos ahora. Pero el intento frustrado de golpe tuvo lugar el pasado mes de marzo, como el Gobierno oportunamente denunció. Hace poco, uno de los conspiradores así lo reconoció públicamente tras su fuga a Bolivia, develando lo que tercamente negaron políticos de oposición y la prensa adicta a ellos, después de nuestra denuncia.

NO ACEPTAMOS INGERENCIA

Es mi deber rechazar, interpretando el sentido patriótico de la gran mayoría de los chilenos, todo intento de ingerencia foránea en los asuntos internos. Pero, es también mi obligación preservar la convivencia y el régimen democrático. así como prevenir acerca de los conflictos artificialmente provocados que los pueden afectar

Recordemos que entre diciembre y enero, la mayoría de oposición en el Parlamento llegó a violar hasta cuatro veces la Constitución, negando las facultades más importantes con que cuenta el Presidente de la República para poder gobernar. Se llegó hasta el extremo de exigir a los Ministros responsabilidad política ante el Congreso, cuando constitucionalmente sólo responden ante el Presidente. Se cuestionó el derecho del Jefe del Estado de designar discrecionalmente a los Ministros. Se quiso negar al Gobierno parte de la libertad de acción para elaborar el presupuesto nacional. Por último, se pretendió desconocer la calidad de colegislador del Ejecutivo, al calificar sus vetos a la Ley de Arrendamientos.

De esta manera, durante los meses de enero y febrero nuestra Constitución, de estructura presidencialista, experimentó el grave peligro de ser demolida en su esencia y transformada en parlamentaria.

El Gobierno defendió la carta fundamental.

La oposición se obstinó en atropellarla imponiendo su mayoría de votos en el Congreso. Tuvo que intervenir el Tribunal Constitucional para resolver el conflicto, dando plena razón al Gobierno y tuvieron que intervenir los Tribunales de Justicia para absolver a José Tohá, Ministro del Interior, demostrando así el acto ilegítimo y político en que había incurrido la oposición al aprobar la acusación constitucional en su contra.

Durante este artificial enfrentamiento entre el Congreso y el Gobierno, el sistema político de nuestro país se vio amenazado en sus pilares fundamentales. Aquellos acontecimientos encerraban una extraordinaria gravedad para la plena vigencia del sistema democrático.

DEFENSA DE LA CONSTITUCION

Como primer responsable del buen funcionamiento de nuestras instituciones, garantía de paz y orden entre los chilenos, me entregué a fondo en la defensa de la constitución, requisito para que el proceso revolucionario avance por el camino pluralista y democrático que nos hemos trazado.

¿Qué está pasando en nuestro país?. Algo fácil de entender. Quienes nunca han abandonado la ilusión de un golpe y anslan la lucha fratricida como medio de preservar la propiedad privada de las grandes empresas, de bancos y latifundios, de mantener sus privilegios de clase, han sacado experiencia de sus fracasos, e intentan, ahora alcanzar el mismo objetivo destruyendo las instituciones democráticas.

Para ello, han querido atar al Gobierno de pies y manos bajo la máscara protectora de los votos en el Congreso. En cinco oportunidades, ha ensayado la derecha reaccionaria destituir a Ministros de Estado. Una sola vez llegaron a la destitución, para encontrarse con que los tribunales la desautorizaban y se pronunciaban en favor del Gobierno.

De nuevo ahora, en forma abusiva, usan de la mayoría de votos en el Congreso para dificultar que un trabajador, Hernán del Canto, continúe siendo Ministro del Interior. Y, simultáneamente, desaforan al Intendente de Santiago, Alfredo Joignant.

POR NO USAR LA FUERZA PUBLICA

Ministro del Interior e Intendente de Santiago, eficientes, correctos e idóneos funcionarios, son atacados por negarse a usar la fuerza pública para reprimir a obreros y campesinos, a aquellos de nuestros ciudadanos en situación más postergada y explotada.

Pues bien, que lo sepan de una vez por todas quienes siempre han reprimido a los trabajadores. Por más votaciones que haya en el Congreso, mi Gobierno continuará protegiendo a los pobres y castigando la insolencia prepotente de los poderosos, cumpliendo con la Ley y nuestra conciencia revolucionaria.

Debo sin embargo, manifestar que más allá de las confrontaciones en torno de cada uno de los conflictos que se vienen sucediendo, se desarrolla un fenómeno de mucha mayor significación. Un régimen institucional es sólido en la medida que la mayoría de los ciudadanos crea en él.

La utilización que la oposición hace del Congreso para acusar a miembros del Gobierno, no sólo viola abiertamente la Constitución, sino que desvirtúa las tareas que son propias del Parlamento, llevándolo al desprestigio, por los mismos que dicen enaltecerlo.

En estos momentos, cuando tantos y tantos problemas urgentes tenemos que resolver, jugar a derribar Ministros, sabiendo que legalmente yo los puedo volver a nombrar mañana, es distraernos de lo fundamental para caer en la irresponsabilidad ciega, aunque me asalta el temor de que no sea tan ciega esta irresponsabilidad.

Baste recordar el plan diseñado por un político tenebroso y aceptado por otros, de querer acusar al propio Presidente de la República.

Unos conspiran y otros quieren dar ropaje constitucional a la sedición.

La escalada ha sido clara: en primera instancia, paralizar la acción del Gobierno. Detener el proceso de cambios, en segunda. En tercera instancia, cuestionar la misma naturaleza del poder que ejerce el Jefe del Estado.

Yo invito a todos los chilenos a reflexionar sobre la dinámica en que están moviéndose los privilegiados de ayer, los capitalistas de dentro y de fuera.

La crisis política que quisieron provocar el pasado mes de enero, habría sido insoluble si el Tribunal Constitucional no hubiera arbitrado, de acuerdo con el mandato que le impone la Ley Suprema de la República.

En febrero al aprobar el Congreso un Proyecto de Reforma Constitucional, quiso de nuevo la oposición negar las facultades legales del Presidente de la República.

Pero, para que el conflicto de poderes no tuviera esta vez solución conforme a la Carta Fundamental, personeros de la mayoría del Congreso se han anticipado a negar la competencia del Tribunal Constitucional.

¿Qué buscan por este camino? No otra cosa, sino desconocer la fuerza del derecho y de la ley.

Pero esto deja al país al borde del enfrentamiento.

¿Es esto lo que buscan? Que el Congreso quiera inhabilitar a un tribunal independiente, único capaz de decidir si es competente o no, es exactamente equivalente a que el Gobierno inhabilite a otro tribunal independiente como es la Corte Suprema.

¿QUE PASARÍA?

Si hoy el Congreso desconoce al Tribunal Constitucional, porque no quiere someterse a su arbitraje, conforme a su derecho; y, si mañana el Gobierno tomase pie en este predecente y desconociera a la Corte Suprema, ¿qué quedaría en Chile del régimen de derecho? Nada, absolutamente nada.

Con los tribunales inhabilitados, cada cual tendría que verse sometido al solo límite de la fuerza que los demás podrían imponerle. Significaría, sencillamente, acabar con la organización cívica de nuestra República, mientras se consolidaba quien más capacidad de violencia demostrase.

Con su actitud, cierto sector de la oposición está buscando un enfrentamiento entre Gobierno y Parlamento, así como provocar una situación semejante entre Gobierno y Poder Judicial.

Desean llevar al país a una crisis total.

Pero no es esto lo que la gran mayoría de los chilenos quiere. Yo he sido elegido Presidente de la República para dirigir la Revolución, no para dejar resbalar el país en la anarquía. Yo soy Presidente, porque el pueblo y la Constitución así lo imponen.

Por eso, mi deber es defender la Constitución, para que el pueblo chileno continúe adelante su esfuerzo de liberación y progrese en paz.

Pero no basta con tener la razón del derecho y la fuerza del Gobierno. Para asegurar las condiciones de la convivencia entre nuestros compatriotas se requiere la suma de voluntades coincidentes de todos aquellos que juntos significan la inmensa mayoría de la Nación.

Sé bien que los interesados en acumular hechos que progresivamente vayan dividiendo a nuestro país en dos bandos irreconciliables, son una despreciable minoría. Despreciable en su número y, sobre todo, en la mezquindad de su egoísmo.

Tras los partidos de oposición, más allá de ellos, hay muchos campesinos, obreros, trabajadores independientes, empresarios o medianos propietarios absolutamente contrarios a que se impongan los torvos designios del capitalismo foráneo o criollo. Por esta razón, aunque legalmente el Gobierno dispone de las facultades para no promulgar y, por consiguiente, no dar validez jurídica a una reforma que la oposición en el Congreso despacharía indebidamente —al desconocer normas constitucionales sobre tramitación parlamentaria de los vetos— no quise limitarme a esperar la oportunidad de ejercer las atribuciones que la Constitución otorga al Presidente de la República.

Por iniciativa personal invité al diálogo sobre la materia en litigio y busqué un acuerdo que hiciera innecesaria la imposición del respeto a la Constitución por la vía de autoridad. En las presentes circunstancias del desarrollo del proceso revolucionario, pocos hechos encierran mayor riesgo para la estabilidad de las instituciones democráticas en Chile, que el desajuste entre la realidad socioeconómica, por un lado, y las formas jurídicas, por otro.

Como manifestara en mi segundo mensaje al Congreso el pasado veintiuno de mayo:

"No es realista pensar que el principio de legalidad y el estado de Derecho, puedan dejar de cumplir la función ordenadora y dinámica que les debe ser propia, para convertirse en una barrera al desarrollo social. Si tal cosa ocurriera, las fuerzas del cambio se impondrán".

"Pocos peligros más graves acechan a nuestro régimen institucional, que la rigidez o lentitud de los cambios jurídicos, en medio del actual período, de transformaciones aceleradas. Por eso el Gobierno no cejará en impulsar la actividad legislativa, de modo correspondiente a las exigencias de la realidad".

LA REFORMA DERECHISTA

Conscientemente para algunos, o inconscientemente para otros, la Reforma Constitucional que intenta imponer la oposición en el Congreso, es una carga explosiva de alcance ilimitado para nuestra convivencia ciudadna y nuestro desarrollo económico-social.

COMPATRIOTAS: Les pido tengan ecuanimidad de considerar fríamente lo que les expongo: La Reforma no sólo procura negar el hecho irreversible de que las más importantes Empresas han alcanzado el nivel histórico de ser propiedad de todos los chilenos, y no de unas personas individuales. Por eso, su dirección está en manos de los trabajadores de cada empresa y del Estado, y no de domésticos del capital.

La Reforma no sólo intenta fijar, inmovilizar, la marcha de los trabajadores, contra los mecanismos capitalistas del actual régimen económico.

En otros términos, no sólo quiere negar el presente y cerrar el futuro socialista para nuestra economía, sino que, lo que es más temerario, el texto aprobado por la oposición es víctima del espejismo de querer hacer retroceder el reloj del tiempo.

Vana ilusión, en la que siempre han incurrido los sectores superados por la Historia.

En este caso, sin embargo, sostengo que es una pretensión temeraria, porque la oposición llega hasta el absurdo de querer suprimir las facultades que las exigencias de nuestra Economía han confiado al Estado.

Valga un solo ejemplo: La CORFO, espina dorsal de la industrialización de Chile -legado del Presidente Aguirre Cerda- debería tener, según ese texto, menos facultades ahora que en mil novecientos treinta y nueve.

Vana pretensión, la de negar las leyes básicas de la economía. No es el Gobierno quien se ha dado las atribuciones de la CORFO, sino que es la estructura y la dinámica de la Economía de Chile la que ha generado las diversas atribuciones legales encomendadas al Estado, y que la Reforma quisiera suprimir.

Los capitalistas llegan, en su afán, hasta querer negar lo que la realidad impone.

NO AL CAOS

El modelo económico subyacente en la Reforma aprobada por el Congreso estaría, en los hechos, irremediablemente condenado a fracasar. Pero este fracaso implicaría una perturbación en el funcionamiento de nuestra economía, que sumiría al país en la más incontrolable de las catástrofes.

No estamos dispuestos a que los propietarios privados de 91 empresas, y sus representantes políticos, arrastren nuestra economía a situaciones objetivamente desastrosas, para impedir que la clase trabajadora adquiera la propiedad de los medios de producción fundamentales.

Tampoco estamos dispuestos a tolerar que la Constitución sea negada para dar gusto a los empresarios.

Y no estamos dispuestos a ello porque el desconocimiento de la Constitución significaría empujar al país por una pendiente, que empieza en la crisis política del enfrentamiento de poderes y no sabemos donde termina.

Los trabajadores y todos los chilenos pueden estar tranquilos. El Gobierno mide en su real alcance el juego de los capitalistas y hará uso de todo su poder para impedirlo.

Puedo afirmar que, en mi esfuerzo por dialogar con aquellos que estando en la oposición sostienen ser partidarios de los cambios y hasta del socialismo, el Gobierno hizo todo lo posible para llegar a un entendimiento, sin otra condición que preservar el respeto a las exigencias del desarrollo del país y a la Constitución.

DEFINICION SOCIALISTA

El Ministro de Justicia ha hecho públicos los pormenores de la negociación. Por mi parte, puedo asegurar a los trabajadores simpatizantes de la Democracia Cristiana, que cuando este partido concretó lo que entendía por "Empresa de Trabajadores", el Gobierno mostró su conformidad con ella. Que la clase trabajadora sea dueña de los medios de producción y no servidora del capital es lo que define al socialismo.

Tras varias semanas de conversaciones, llevadas con toda responsabilidad y consecuencia programática por los personeros del Gobierno, me es posible afirmar que se llegó virtualmente, a un acuerdo general con la directiva máxima del partido Demócrata Cristiano, hasta el punto de que, en la tarde del día cinco, acepté el retiro de algunos vetos y el envío de un Proyecto de Ley sobre el cual existía un principio de acuerdo.

En ese momento, ciertos parlamentarios opositores impidieron la concreción de este acuerdo.

No corresponde al Gobierno, entrar en los problemas internos de definición del Partido Demócrata Cristiano: Si está, porque las empresas sean de los trabajadores, como su directiva acordó con el Gobierno, o porque los monopolios textiles sean propiedad de empresarios privados, como sostuvo en el Senado uno de sus parlamentarios, tras el quebrantamiento del acuerdo con el Gobierno, cuando afirmó:

Que no podría haber empresas de trabajadores en el área textil, ya que estas nunca habían dejado de ser propiedad de sus patrones.

Lo que sí compete al Gobierno, es asegurar el normal funcionamiento del régimen democrático, que empieza por la plena vigencia de la Constitución, así como tomar las medidas para que el desequilibrio entre la realidad revolucionaria en desarrollo y lo que la oposición capitalista pretende imponer en el Congreso, lleve al país a una situación de caos incontrolable.

La Constitución ha previsto los mecanismos para dirimir estos diferendos y darles solución. Cuando el Congreso aprueba un proyecto de ley, el Presidente puede interponer su derecho de veto y pedir la supresión o sustitución del texto. El Congreso sólo puede imponer su voluntad, sobre el Presidente, si dos tercios de los parlamentarios insisten en su posición. En caso contrario, prevalece el veto del Jefe del Estado; y desaparece el texto aprobado por el Congreso.

Este mecanismo, se aplica cada día en la elaboración de todas las leyes.

De imponerse el criterio sustentado por la mayoría opositora, resultaría el absurdo que para impedir la posibilidad del veto presidencial, se legislara sobre cualquier materia, aún la más nimia, como sería cambiar el nombre a una calle a través de la Reforma Constitucional. En tal caso, y de acuerdo con este mismo criterio, el Jefe del Estado, se vería obligado a la grotesca solución de llevar a plebiscito si se cambia o no, el nombre de esa calle.

RESPETO CONSTITUCIONAL

Resulta, pues, obvio, que el mecanismo de los dos tercios, vigente para toda Ley Ordinaria, con mayor motivo, rige en los proyectos que afectan a la Constitución, la Ley Suprema del país.

El Gobierno impondrá al acatamiento a la Carta Fundamental y en esta oportunidad, como siempre, observará sus normas.

Cuando llegue el caso de que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre la cuestión técnico-jurídica de interpretación de la Constitución, impondré el respeto a lo que resuelva, sea cual fuere su fallo.

Quien pretenda que yo desconozca la procedencia de recurrir al Tribunal Constitucional, desea que yo viole la Constitución. Lo que no haré, pues ésta tiene en el Presidente de la República a su más alto garante y defensor, lo que me exige permanente vigilancia e intransigencia en su aplicación.

De acuerdo con la Carta Fundamental, la convocatoria a plebiscito es atributo exclusivo del Jefe del Estado.

Siempre he dicho que llamaré a plebiscito, pero cuando, siendo procedente, lo estime oportuno, y sobre la materia que considere pertinente consultar al país.

Es ilusión pensar que vaya a ceder ante cualquier presión que suponga infringir, aunque sólo sea por omisión, las disposiciones constitucionales. La paz y el progreso de los chilenos, la continuidad, desarrollo del régimen democrático, la garantía del proceso revolucionario nacional están por encima de los intereses de los propietarios de bancos, latifundios y grandes empresas, así como de sus portavoces en la política y también, por cierto, muy por encima de las insidias del poder capitalista extranjero.

En el momento de las definiciones es cuando cada cual demuestra quién es y dónde está.

Cuando la oposición usa al Congreso para defender a los patrones, los trabajadores en el Gobierno saben actuar como corresponde.

Siempre he sostenido que mi Gobierno, el de la Unidad Popular, es el Gobierno de los trabajadores, no el de los empresarios.

Es ahora, cuando mi Gobierno demuestra con qué clase social se identifica, cuando hay que pronunciarse a favor o en contra de que la clase trabajadora sea dueña de las empresas fundamentales del país.

BARRERA CONTRA LOS CAMBIOS

La mayoría opositora esta convirtiendo al Parlamento en una barrera contra los cambios; ha frustrado el diálogo sobre el modo de realizarlos y ha dicho simplemente: "Basta de acuerdos; las empresas son de propiedad de los patrones no de los trabajadores".

Pues bien, el Gobierno dice: "No. Las empresas monopólicas y estratégicas que hemos individualizado han pasado ya o pasarán, en un futuro inmediato, a manos de los trabajadores". Este es el dilema fundamental dentro del cual gira nuestra vida pública.

En pocos meses más, en marzo del año próximo, todos los chilenos están llamados a designar qué fuerza debe ser mayoritaria en el Parlamento, si la de los trabajadores o la de los capitalistas.

Yo tengo la confianza de que la voluntad popular logrará, entonces, que el Congreso, junto al Gobierno, defienda sin ambigüedad los intereses del pueblo trabajador.

Para la etapa que estamos iniciando, el Gobierno ha emprendido la preparación de un nuevo código del trabajo; de una nueva ordenación de la seguridad social; de una nueva ley de la Reforma Agraria; de un nuevo código tributario; el establecimiento de un Servicio Nacional de Salud Unico; la concreción de una profunda Reforma Educacional.

Estamos estudiando, por cierto, la elaboración de una nueva Constitución que rija y ordene el funcionamiento de nuestra sociedad, en el período de transición al Socialismo.

Oportunamente, todos estos proyectos de cambio fundamental, serán sometidos al conocimiento, discusión y crítica del Pueblo, para que tome conciencia de la importancia de la elección de 1973 y el contenido material del proceso revolucionario.

En muy pocos días más enviaremos al Congreso, proyectos como los de probidad administrativa y contra el delito económico. También, el que reajusta los sueldos y salarios, y el que autoriza el conocimiento de las cuentas corrientes bancarias.

Ya está en el Parlamento el que hace pública la declaración de la renta. Además, serán enviados, asimismo, los proyectos que delimitan las áreas de pequeña y mediana industria, y la pequeña y mediana propiedad agrícola e industrial, y el que define el concepto de familia para los efectos de la protección de la propiedad familiar, así como el que establece los tribunales administrativos.

FONDO UNICO DE PENSIONES

En el aspecto social, vamos a enviar proyectos para crear el Fondo Unico de Pensiones, el Instituto Nacional de la Cultura y la Editorial del Estado; y el proyecto para impulsar la Educación Física y el Deporte Popular. Vamos a modificar igualmente la Ley del Fondo de Auxilio Escolar y Becas.

En otro orden de cuestiones, antes de Navidad, habremos terminado de organizar un nuevo servicio de patrullaje, realizado conjuntamente por Carabineros e Investigaciones, destinado a proteger a los ciudadanos contra los delincuentes comunes, particularmente en las poblaciones marginales. Técnicamente, será, sin duda, uno de los mejores servicios de patrullaje de América Latina, y uno de los más perfeccionados del mundo.

Pediré urgencia para que el Congreso se pronuncie sobre la nacionalización de la ITT. LA DIGNIDAD DE CHILE EXIGE EL PRONTO DESPACHO DE LA INICIATIVA DE MI GOBIERNO.

Tomaré, además, todas las medidas administrativas para impedir la participación directa o indirecta de esa empresa transnacional en los asuntos internos del país.

Dentro de poco, solicitaremos del Congreso facultades para organizar la Administración Pública; necesitamos crear los Ministerios de Industria, de Transporte, de Comercio de Importación y Exportación y de Planificación, como asimismo la Subsecretaría de Deportes, Educación Física y Recreación.

Pediremos esa facultad ya que tenemos la dura experiencia de la larga tramitación de los tos que crean el Ministerio de la Familia y Mar, que llevan más de dieciocho meses ción en el Congreso.

Finalmente, debo reafirmar, una vez más, está viviendo la democracia política y respeta su ejercicio. Nunca hemos significado de las consultas electorales bles o favorables, y sólo nos limitaremos ahora, que dígase lo que se quiera, el hecho en las últimas elecciones ha quedado te que en la CUT, dos tercios de los organizados del país se identifican con del Gobierno y es lógico pensar que por clases el otro tercio está también por los que impulsa el Ejecutivo.

Asimismo, el éxito de las candidaturas izquierda en la Universidad Técnica del Estado triunfo de la lista de izquierda en la Federación Estudiantes de la Universidad de Chile demostrando la amplitud del respaldo de juventud estudiosa al proceso de transformaciones que está llevando a cabo el Gobierno país.

Las horas duras que vivimos y viviremos terreno económico, como consecuencia descenso extraordinario del precio del cobre, alza del precio de las materias primas y repuestos, y ello ligado a la crisis monetaria capitalismo precipitada por la devaluación dólar, y la gran carga de la deuda externa renegociada, a lo que se agrega el impacto terremotos y temporales en la producción industrial y las evidentes deficiencias de infraestructura, especial mente en los transportes en todos los niveles, nos llevará a drásticas de orden económico, a una verdadera política guerra para derrotar al subdesarrollo.

El Gobierno no vacilará en patrocinar estas das, pero para que ellas den resultado se una compacta orientación política y una da conducción económica.

Las medidas económicas estudiadas tienen velar por los intereses de los sectores a garantizar los derechos y expectativas medianos empresarios, y, por sobre todo, el desarrollo económico de Chile.

DEBEMOS HACER MAS INTEGRAL LA

Debemos hacer más y más integral la Popular, instrumento de los trabajadores mayor cohesión y la constitución del partido do, son pasos muy positivos en el proceso cionario.

Debo destacar que la dirección de la Popular ha demostrado una amplia comprensión apoyo a las concepciones estratégicas y que debemos desarrollar. Del mismo modo hemos hallado en la CUT y en las organizaciones juveniles.

De acuerdo con mi propósito de incorporar tarea por Chile, a todos los chilenos que la construcción de una sociedad más justa igualitaria estamos patrocinando un com CON LA MUJER y con LA JUVENTUD CH esto quedará plasmado en la carta que los Derechos de la Mujer y del Anciano, y la los deberes y derechos de la juventud.

Debo insistir en lo que tantas veces he dicho un pueblo disciplinado, organizado y cons afianzará la revolución y la hará progresar insistir en que hay que estudiar más, en que trabajar más y producir más, para lo fundamental la disciplina.

Los militantes y simpatizantes de la Popular no pueden prestarse a participar en de edificios, oficinas, caminos, casas o agrícolas. No puede aceptarse la interrupción trabajo, ni realizar tareas políticas en las ho labor.

Como en otro orden de cosas, tampoco tolerarse ninguna ingerencia política o que contradiga la línea jerárquica organizada Ministros, Subsecretarios y Jefes de Servicio.

Son los Ministros los responsables de la administrativa de sus dependencias, y ejercer a plenitud sus facultades.

Estoy exigiendo públicamente la máxima dad de todos los funcionarios en el desempeño de sus labores y tareas.

He pedido declaración jurada de sus bienes Ministros y demás funcionarios de la confianza Presidente.

Ordené un sumario a la Contraloría acerca incidentes acaecidos en la aduana de Arica puesto en ejecución las medidas recomendadas por esa Institución: Exoneración de tres funcionarios, petición de renuncia a uno y traslado otros.

He designado nuevo Gobernador de Arica y Superintendente de Aduanas, no por razones les, sino de orden administrativo, en relación esos incidentes.

He ordenado dos sumarios en Lan Chile y en semana serán conocidos por el Consejo Empresa, a fin de que se adopten las medidas pertinentes.

El Ministro de Economía ha dispuesto dos rios en SOCOAGRO, atendiendo la denuncia ca hecha por un militante de la Unidad Popular que merece respeto porque asume la responsabilidad de haberla hecho.

Pero no quiero limitarme a cautelar la hon dad de la Administración Pública, sino que ejemplo, como corresponde a un Presidente Trabajadores, seré el primer Jefe de Estado entregará al conocimiento del país y de una sión Especial de la "Cámara, el resultado investigación que yo mismo solicité a la Contraloría General de la República, acerca del origen naturaleza de mis bienes, de los de mi cónyuge mis hijas y de mis hermanas, así como de personal de mi Secretaría.

Han sido reemplazados más de 15 funcionarios entre los mandos medios y, de acuerdo con Ministros respectivos, se reemplazará a otros hacer más eficaz la administración del Estado.

De la misma manera que sancionamos a mos medidas para el mejor desarrollo de las administrativas, no dejaremos en la indefensión los funcionarios que son atacados en forma ta y soez.

Hago un llamado a los partidos y movimientos sociales para que se impongan erradicar la violencia como instrumento político.

El Gobierno ha presentado un conjunto de dicaciones, orgánicamente integradas, al yecto de iniciativa parlamentaria destinado impedir la tenencia y el uso ilegal de armas. Ellas tienden a perfeccionar la legislación gente sobre la materia, a dar una mayor participación a las Fuerzas Armadas y a la Justicia litar en el control de su cumplimiento, y a que se comprometa a las instituciones ses en aspectos de política contingente sucedía con el proyecto original.

Advertimos que ha habido, y hay, grupos democráticos y y fascistas que han do y continúan haciéndolo, y ahora ensayan currir a la acción directa. El enfrentamiento de veinticuatro horas entre jóvenes del Partido Demócrata Cristiano y esos elementos, confirma que he dicho.

No toleraré la repetición de semejantes cedimientos.

Los chilenos debemos esforzarnos en var derechos y conquistas cívicas, que nos pertenecen.

Me he comprometido a hacer los cambios tructurales que Chile exige; a abrir el camino socialismo en libertad, democracia y plu mo. Lo vengo cumpliendo, y lo seguiré cumpliendo.

Los chilenos tenemos que entender que tros problemas los solucionamos nosotros mos.

El patriotismo y la dignidad nos exigen, por tanto, rechazar toda ingerencia foránea.

El dilema de Chile está ya claro que no es entre Democracia o Totalitarismo.

El dilema de Chile es entre los intereses de los chilenos y los del capital extranjero; es entre patriotas y antipatriotas; entre hegemonía de los patrones o de los trabajadores.

Junto con la inmensa mayoría de nuestros ciudadanos, reafirmo hoy mi fe en el Pueblo y nuestro futuro como nación independiente digna y soberana.

LA VERDAD DEL FUTBOL CHINO

● La leyenda quedó atrás ● Una potencia mundial a corto plazo

por Carlos Bonilla

CHINA, una hermosa leyenda, ahora una impresionante realidad. China, su pueblo, con una fuerza y convicción inigualables en que el respeto a la persona humana es lo primero, va construyendo a pasos agigantados la felicidad de los suyos.

La gira de la selección nacional chilena ("B") de esa joven delegación, pudo comprobar a cada rato y a cada paso que la gentileza china es algo verdadero y natural. Que la solicitud y sencillez de sus gentes constituyen la base del vivir; que la amistad sigue siendo en la milenaria tierra de la "Gran Muralla", lo primero. Para ellos, la competencia va después, primero, muy en la vanguardia de los contactos deportivos- luego comprobamos que también en otros terrenos- está la amistad, la amistad bien entendida que permite el conocimiento recíproco, que posibilita la entrega de experiencias. Que los resultados, reflejados en guarismo, sólo son comentarios, razón por la cual casi no merecen citarse. ¡Qué gran diferencia con la mentalidad occidental!

De China, su gente, sus realizaciones, son muchas muchísimas las cosas que tendré oportunidad de escribir y entregar en charla franca.

Hoy, en este primer artículo, al regreso de lo que constituyó para este periodista el honor de ser el primer hombre de prensa sudamericano que (después de la revolución: 1949) visita y recorre sus centros deportivos, sus comunas populares, sus industrias sus... entregaré una visión somera de lo que fue "la gran sorpresa" para todos los chilenos, el fútbol chino.

-NADA, absolutamente nada sabíamos del potencial futbolístico chino. Por el hecho tangible de no tener participación internacional (no está afiliado a la FIFA) precipitadamente las especulaciones de prensa, y directivas que contagiaron a jugadores y cercanos al fútbol los hacía aparecer como algo muy sin importancia y que no podía constituir sorpresa alguna.

¡Y qué sorpresa!

En China, el fútbol, siendo un deporte relativamente nuevo, está interesando de tal manera a su pueblo que es practicado en todas partes. En el colegio, en la fábrica, en el campo; el fútbol ha adquirido, por sus peculiaridades, una enorme importancia. Se le juega y atrae.

Los torneos nacionales, a nivel escolar y de todo competidor, no constituyen misterio. Sin ir más lejos, durante la permanencia nuestra en tierra asiática culminó el campeonato de las "cinco pelotas" (vóleibol, básquetbol, fútbol, tenis de mesa y bádminton) el que remeció a toda China.

En las escuelas del deporte (de los ratos libres) vi y vieron los jóvenes integrantes de la selección chilena cómo se entrenan los pequeños en fútbol. Y la habilidad y rapidez con que se desenvuelven, impresiona.

Son muchas las manifestaciones que hablan del trabajo deportivo chino y de lo que puede llegar a ser en fútbol- en el caso específico- este país de ochocientos millones de habitantes.

OPINION DE UN ENTRENADOR

Ya en el tren que conducía de Cantón (China) a Honk Kong (Colonia Inglesa) con la tranquilidad que las horas de viaje nos daban, hablé con Raúl Pino, entrenador nacional.

Su análisis, tranquilo, del fútbol chino, del rendimiento chileno, entregando lo positivo y débil (negativo) lleva la garantía del hombre que está entregado al fútbol por más de veinte años. Y que, además, lo ha hecho siempre sin pontificaciones, sin esa aureola de palabrería hueca, que a veces suele elevar a muchos.

CHINA

"Tienen una buena técnica. Ya eso fue una gran sorpresa. Tal vez, demasiado fina, demasiado elegante. En ningún caso dura. A breve plazo, y esto sin ser profeta puedo asegurarlo, China estára convertida en potencia mundial en fútbol. Se lo han propuesto y con la tremenda disciplina y gentileza que tienen para todo, de aquí a tres años, deben conseguirlo sin duda. Lo positivo: Excelente técnica individual y de conjunto; la extraordinaria actuación de sus arqueros (estos reúnen todas las condiciones exigibles). Poseen buen estilo de juego, semejante al fútbol sudamericano. Tácticamente, dominan los secretos de los sistemas imperantes en el mundo.

Negativo: "Aunque parezca paradojal, estaría su insuficiente estado físico. Ellos dominan y son maravillosos en cuanto a rendimiento acrobático, siendo capaces de saltar a una algura que los hace impasables por alto (cabezazo) con la destreza que sólo los chinos pueden tener, sin embargo, su gran pero esta en la poca resistencia. No duran los dos tiempos. Parece que han estado preocupados principalmente de la técnica y táctica futbolística, dejando para más adelante lo físico.

CHILE. Fue una sorpresa agradable. Fue superior en actuaciones y resultados si consideramos que el equipo fue conformado sólo con seis días de anticipación al viaje. Jugaron bien el fútbol de rotación con cambios de posición. Antes no había tenido un equipo con la prestancia de este. Tuvo el mérito de constituir un plantel. Tácticamente jugaron en base a lo conversado. Puedo decir que su aplicación en el campo fue real. El éxito se debe principalmente a esto.

Anhelo como técnico que el equipo siga trabajando, que no se desperdicie el material humano. De seguir entrenando juntos, cada cierto tiempo podría ganarse mucho.

Para mi, entre otras cosas, la gran enseñanza que me ha entregado este viaje a China, es que "con humildad, tal como lo hacen los chinos, se puede llegar a cualquier parte. No hay imposibles, si la voluntad de trabajo y acción van de la mano. China lo hace. Todos los chinos están empapados de ello".



Despedida de Pekín. En el frontis del Restorán del Palacio de Verano, luego de una calurosa cena chilenos y chinos, hermanados para la posteridad.



Tercer encuentro de Chile. Fue momentos antes de iniciarse el partido que significó el triunfo nacional (2x1) sobre la selección china, Chou En Lai, primer Ministro de la República Popular China, y numerosas autoridades de gobierno y del deporte, en una tradicional fotografía. En la nota se ve a la esposa del Embajador chileno, Armando Uribe (no asistió por encontrarse enfermo) y al Embajador de China en Chile, Lim Ping.



El Estadio del Pueblo, escenario de tres de los cuatro partidos jugados por la selección chilena en China.

DEBUT DE CHILE EN CHINA. En el centro de la cancha del monumental Estadio del Pueblo en Pekín, los seleccionados nacionales de ambos países. Luis Pino fue el abanderado chileno. Al fondo, se observa el lleno completo del recinto (100 mil espectadores).

Envió carta renuncia

ISMENIA PAUCHARD DEJA LA SELECCION

Renunció Ismenia Pauchard.

La destacada estrella del baloncesto nacional e internacional renunció a su condición de seleccionada del plantel de la Asociación Santiago, que equivale prácticamente a la selección chilena.

Ayer en la tarde, Ismenia Pauchard entregó la carta-renuncia a la presidente de la Santiago, Alicia Devia. Las razones que expone la destacada jugadora son más que de peso para aceptarle tan importante decisión. No niega su satisfacción por haber sido nominada, al contrario, señala que ha sido un orgullo más en su dilatada campaña que se hayan acordado de su aporte al plantel de la Asociación Santiago, el cual hace ya muchos años que viene entregando toda su voluntad y teson en las diferentes selecciones que le ha correspondido actuar, pero, que dado el cargo que cumple en el Banco del Estado y que le exige una preocupación diaria y una gran responsabilidad, no puede cumplir por ello en la forma que esperan todos los que conocen su dedicación al básquetbol. Ismenia tiene a su cargo todo el básquetbol femenino en el Banco del Estado y por esa razón permanece diariamente en el Estadio El Llano, cinco días a la semana, dirigiendo desde los equipos infantiles que corresponden a las hijas de los funcionarios del Banco hasta el cuadro adulto, además de las labores de oficina inherentes al cargo.

Agrega Ismenia Pauchard en su nota que desea el mejor éxito a las nuevas integrantes de este equipo de la Santiago.

TORNEO OFICIAL. Se inició el torneo oficial del básquetbol femenino de la Santiago. El domingo en el Gimnasio Nataniel el cuadro de honor de Colo Colo venció a Juan Yarur por el abultado marcador de 98 puntos contra 48. En esta oportunidad volvió a defender la casaquilla textil la internacional Aurora Echagüe. El cuadro albo, que se clasificó campeón invicto en el certamen de apertura, conjuntamente con el equipo juvenil, demostró en esta oportunidad el excelente grado de preparación que ha alcanzado. Juan Yarur anuncia para los próximos compromisos la vuelta de varias jugadoras como María Clavería, Onésima Reyes y otras.



Asegura Rubén Olivares:

"A STEVENS LO GANARE POR KO"

No son muy buenas las noticias, si nos encontramos con que el cable dice que Rubén Olivares está entrenando como nunca para ganar al chileno Godfrey Stevens.

Luego de aclarar el tremendo lío en que se vio envuelto, el excampeón mundial del peso gallo, declaró que todo había sido una maquinación para perjudicarlo y para ganar publicidad a su costa.

Como es sabido, Olivares hace un mes fue detenido por violación, acusado por una cantante. El campeón se defendió y logró superar el problema, pero antes tuvo que sufrir cualquier tipo de comentarios, naturalmente, en su contra. Encima, como "Púa" Olivares no goza de muy buena reputación (le gusta la vida alegre), fue presa fácil para la acción de la artista.

Pero como el mismo Olivares lo dice, **"ya todo quedó atrás, me hicieron mucho daño con esa calumnia. Lo peor de todo es que yo tengo familia y la vergüenza recayó con más peso sobre ellos. Pero no importa, a punta de dar trompadas, voy a dejar todo en "cero" y comenzaré con Stevens, que sé que no tiene pegada, pero es muy fajador, como a mí me gusta. No me perderé de noquearlo en Monterrey".**

"Pero eso no es todo. Stevens no es mi único pensamiento; así como fui campeón mundial gallo, de la misma manera quiero la corona pluma. Mi derrota frente a Rafael Herrera, es asunto que quedó muy atrás en la historia de mi vida. Hice muchas cosas inconvenientes antes de pelear con él y hasta pasado en el peso estaba. Bueno ¿a quién no le gusta vivir bien?.. .Eso sí, creo que me extralimité y entré muy confiado a pelear con Rafael. No exagero si digo que tenía presupuestado noquearlo al 6º. Es que yo no sé ganar de otra manera y como Herrera siguió en pie, el que cayó fui yo. . .Stevens correrá otra suerte. Y en el peor de los casos, él jamás podrá tirarme a la lona a mí". . .

La absoluta creencia de Olivares en su triunfo sobre nuestro compatriota, no resulta noticia muy agradable para nosotros. Aunque Stevens no piensa lo mismo que el pequeño mexicano, no deja de causar expectación el duelo que sostendrán en Monterrey la fiereza de Olivares y la técnica de Godfrey Stevens.



Rubén Olivares, así es de popular el próximo rival de Stevens.

EL "ABC": BALANCE CON SIGNO MENOS

El balance técnico del tradicional torneo atlético "ABC", que se realizó el fin de semana en Brasil, es mediocre. Las marcas conseguidas por los atletas de Brasil, Argentina y Chile están lejos de los registros-records de Sudamérica en las diversas especialidades. Y este bajo rendimiento tiene su explicación en el corto período de preparación que tuvieron y en la falta casi absoluta de confrontaciones internacionales.

Tal como se presumía, Brasil resultó ganador del certamen con 406 puntos, escoltado por la representación trasandina con 276, 5 y Chile con 262.5 puntos. Cabe señalar que en el primer día de competición el equipo nacional ocupaba la segunda ubicación, superando por sólo 9 puntos al representativo argentino (158 contra 149).

SIN MARCAS DE RELIEVE

Antes de partir a este evento bien se sabía que las posibilidades de Chile eran mínimas. Sin embargo, se vislumbraban algunas victorias. Entre estas las de Jorge Grosser, que resultó vencedor en las pruebas de 5.000 y 10.000 metros con 15' 7"1 décima y 30'54"6 décimas, respectivamente.

Pero también hubo algunas sorpresas. Y en este rubro debemos ubicar el triunfo de Alfredo Guzmán en los 110 metros vallas, anotando para la distancia 15"3 décimas lejos del record chileno de Patricio Saavedra (14"2 décimas). También fue sorpresiva la victoria de Alfredo Silva en el salto alto con la baja marca de 1 mt. 90 cm. El otro saltador chileno, Oscar Rodríguez, defeccionó y sólo logró 1m. 85 cm.



JORGE GROSSER, ganó las pruebas de 5.000 y 10.000 metros. Confirmó su capacidad.

La conquista del garrochista Fernando Hoces con 4 metros y 30 centímetros, igualando el record nacional, se puede considerar como una de las mejores marcas de la delegación chilena. El especialista del Stade Francais superó al brasileño Kieshi Mizukawa, que sólo alcanzó 3 metros y 90 centímetros.

Siguiendo con este resumen del torneo, en lo que se refiere al rendimiento de los chilenos, resultó notable el triunfo de Ricardo Montero en los 3.000 metros con obstáculos. Anotó para la difícil prueba 9'32"8 décimas. En segundo lugar se clasificó Fernando Sotomayor con 9'48"9 décimas.

El otro chleno ganador resultó Víctor Ríos en los 1.500 metros planos, que superando anteriores registros de la temporada logró 3'50"6 décimas.

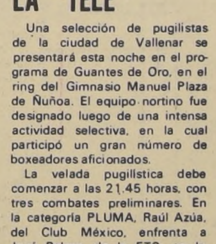
A estos triunfos de los varones debemos agregar las victorias de las dammas. Y dentro de estas últimas es una obligación destacar la excelente "performance" de la porteña Amaya Barturen que mejoró la marca nacional del pentatlón en 251 puntos. El anterior registro pertenecía a ella misma con 3.155 puntos desde el 19 de septiembre de 1971. En Río de Janeiro logró 3.406 puntos, ubicándose en la tercera posición tras la brasileñas Elizabeth Cándido y Aida Dos Santos.

Es notable también la superación de Silvia Kinzel en el salto en longitud. La saltadora del Manquehue mejoró el rendimiento que exhibía antes del "ABC". En esta oportunidad alcanzó 5 metros 86 centímetros y con ello se adjudicó el primer lugar en la especialidad. Otra que mejoró fue Cristina Ducci que ganó los 800 metros con 2'12" 8 décimas.

Lo expuesto se refiere a la parte positiva de la actuación chilena en el "ABC". En el "otro" lado se hallan los resultados con signo menos.

Y en líneas generales se puede decir que los atletas que nos representaron, hechas ya las excepciones, mostraron un rendimiento similar al que tenían antes de partir. E incluso hubo algunos que bajaron. En este caso están los velocistas Iván Moreno y Alex Kapsch, que se clasificaron cuarto y quinto, respectivamente, con malos 11 segundos. Los lanzadores estuvieron en su nivel: (3º con 61.80 en jabalina); Carlos Ermter (3º con 49.60 en martillo); Dieter Gevert (3º con 46.54 en disco.)

Los especialistas en la clásica vuelta a la pista 400 metros Omar Fahuas y Claudio Muñoz fueron últimos con 51"2 y 52", respectivamente. El ganador de la prueba, el argentino Carlos Bertetti anotó 49"3 décimas. Y en las vallas largas, Santiago Gordón llegó tercero tras Dorival Negrisoli y Juan Carlos Dirzka, con el tiempo de 53". El ganador logró 52"8 décimas.



FERNANDO HOCES

Flavia Villar, Paz Gallo, Elsa Férez, María Elena Rojas, Myriam Yutronic, Ana María Mellado y Gloria González no "pudieron ante rivales superiores. Lo mismo les ocurrió a las saltadoras, Cecilia Rossi y Asunción Figueroa, que sólo superaron el metro y 55 centímetros y el metro 50 centímetros, respectivamente.

Claro está que en esta última disciplina se registró una cosa "rara". Catalina Recordón que es en la actualidad la mejor especialista participó en el pentatlón. Y dentro de esa competencia saltó 1 metro y 64 centímetros, superando nuevamente el record nacional...

Resumiendo, si se consideran las victorias 10 en total- el resultado para Chile no es malo. Pero si se considera el aspecto técnico, lo ofrecido es muy pobre.

Guantes de Oro:

SELECCION DE VALLENAR PELEA PARA LA "TELE"

Una selección de pugilistas de la ciudad de Vallenar se presentará esta noche en el programa de Guantes de Oro, en el ring del Gimnasio Manuel Plaza de Ñuñoa. El equipo nortino fue designado luego de una intensa actividad selectiva, en la cual participó un gran número de boxeadores aficionados.

La velada pugilística debe comenzar a las 21.45 horas, con tres combates preliminares. En la categoría PLUMA, Raúl Azúa, del Club México, enfrenta a José Palma, de la ETC; en la categoría GALLO, Claudio Garrido, del club Ensueños, se mide con Mario Figueroa, del México y, en la división MINIMA, Dagoberto Morales, de Vallenar, pelea con Darwin San Martín, de La Hacienda.

Para la televisión se programaron seis peleas. En la categoría MOSCA JUNIOR, Róbinson Díaz, de Vallenar, enfrenta a José González, de La Hacienda; en la categoría GALLO, el nortino Emilio Canihuante pelea con el capitalino del Club Ensueños, Jorge Acevedo; en la división GALLO, el representante de Vallenar, Juan Díaz, debe enfrentar al pugilista del Club México, Juan Ordóñez; en la categoría LIVIANO, Rosendo Vargas, de Vallenar, se mide con Juan Alarcón, del Club México; en la categoría MOSCA, el nortino Wilson Gómez tiene como rival al representante de Ñuñoa, Aarón Véliz, y, en la última pelea de la jornada, en la categoría PLUMA, el representante de Vallenar, Sergio Carmona, enfrenta al pugilista de la ETC., Antonio Cortez.

GIRA CHILENA A CHINA EN TV

Lin-Ping, embajador de la República Popular China en nuestro país, estuvo presente en todos los partidos que jugó la Selección Joven de Fútbol en canchas orientales. El diplomático chino, haciendo uso de sus vacaciones, acompañó a la representación chilena durante gran parte de la gira, esmerándose en atenderla en la mejor forma posible. Pero la mejor noticia que dio a los dirigentes nacionales fue la de traer personalmente los "video-tapes" de los encuentros que se jugaron en China.

Dentro de poco tiempo, los chilenos podrán ver por televisión la actuación de los juveniles chilenos y también apreciar las bondades del fútbol chino.

TIRO AL VUELO EN EL ANALISIS DE LA MEDICINA DEPORTIVA

La sesión científica del mes de julio de la Sociedad de Medicina del Deporte se dedicará especialmente a la actividad del tiro al blanco y tiro al vuelo. Tendrá lugar el próximo jueves 13, a las 19.30 horas, en el auditorio del Colegio Médico, Esmeralda 678, cuarto piso.

A primera hora el doctor Luis Lafuente hablará sobre aspectos médico-deportivos en la práctica del Tiro al Vuelo, y a segunda hora el profesor de Educación Física y técnico del Comité Olímpico, Alfredo Soto, presentará el trabajo: "Preparación física y tiro al blanco".

Dado el interés de la reunión, se invita de manera especial a los estudiantes de medicina, de educación física y a quienes practican o se interesan en la especialidad deportiva.

Comenta la prensa carioca:

BRASIL DEBE REFORMULAR SU SISTEMA DE JUEGO...

RIO DE JANEIRO, 10 (ANSA).— La conquista por Brasil de la Copa Independencia, derrotando a Portugal (1-0), con gol de Jairzinho sobre el final del encuentro, es destacada ampliamente en los titulares y comentarios de los matutinos cariocas, aunque reconocen la buena actuación de Portugal.

"Esta Copa es nuestra también" (Ultima Hora"), "Brasil Campeón" (O Globo), "Brasil gana la Copa en el último minuto" (Jornal Do Brasil), "Esta también es nuestra" (Jornal Dos Sports), Independencia es nuestra" (A Noticia).

La selección brasileña completó 33 partidos invictos (oficialmente reconocidos por la Confederación Brasileña de Deportes), superando la marca establecida por la selección húngara —entre 1950-1954— que era de 32 encuentros sin derrota. La recaudación de 2,5 millones de cruzeiros (420 mil dólares) es récord en el Estadio Maracaná de Río de Janeiro, aunque el número de espectadores —99.138— no lo constituye. Portugal, a su vez, perdió la invencibilidad que ostentaba en diez partidos, ya que su última derrota fue frente a Escocia, en Glasgow, en octubre del año pasado.

El rotativo "Ultima Hora", en artículo que titula "Huracán Jair fue el héroe en la conquista de la Minicopa", dice que "Portugal probó que su clasificación para la final no fue obra del acaso y jugó de igual para igual con Brasil, aunque no aguantó al final, cuando las piernas le fallaron", y agrega: "De ahí en adelante, Brasil, aumentó su presión, hasta que vino una falta cobrada por Rivelino, completada con el cabezazo sensacional de Jairzinho, sobre el final del encuentro".

En el mismo diario otro comentarista corrobora: "Brasil, es el campeón de la Minicopa, pero su victoria no tendría el valor de una consagración si Portugal no hubiese mostrado lo que mostró". Además, de a los dioses, por lo tanto, debemos agradecer a Portugal, todo el brillo de la conquista de a ayer", concluyendo: "Salve Brasil campeón, pero salve también Portugal, el mejor representante del arte del fútbol brasileño en Europa".

Con todo, en medio a los elogios por la actuación de Brasil, no faltan los comentarios críticos con respecto al presente y futuro de su selección. Así, un columnista del citado "Ultima Hora" advierte: "No ha sido, por lo que se vió en las diversas presentaciones de la selección brasileña, un motivo de alegría y confianza para los compromisos futuros. Las exhibiciones del equipo del técnico Zagalo sirvieron sólo para evidenciar que mucha cosa —casi todo— necesita ser radicalmente alterada, bajo pena de repetir, en Alemania, el chasco de Londres". **"Si aquí, con todo favorable, fue pálida e inexpresiva, nuestra presentación (pese al triunfo final), fácil es de imaginar el papel que haremos en tierra extraña, enfrentando a contendientes mucho más fuertes que los "africanos" y "concacafianos" que estuvieron en la Minicopa", remata el comentarista.**

También el rotativo "Tribuna Da Impresa", en un artículo titulado "La victoria en la Minicopa es un aviso para 1974" destaca "la debilidad de los adversarios en la Mincopa, la ausencia de algunas de las mejores selecciones extranjeras" advierte que para 1974, en Alemania, Brasil **"deberá reformular su sistema de juego y, especialmente, reforzar el comando de decisiones fuera de las llamadas cuatro líneas de campo", acotando: "El seleccionado brasileño está jugando equivocado, con táctica equivocada, con jugadores equivocados, lo que es más grave, sin que el preparador técnico tenga condiciones y coraje para ajustarse al desarrollo del juego".**

Según un conocido columnista deportivo de "Jornal do Brasil", el seleccionado brasileño "no reencontró" jamás el padrón brillante y avasallador de la maravillosa campaña de México".

Inquietud en el rostro de Zagalo, quien es cuestionado por la prensa carioca.

9 de Agosto: Perú con México en Lima

LIMA (ANSA)—Las selecciones futbolísticas de Perú–México se enfrentarán el próximo nueve de agosto en el Estadio Nacional de esta capital, en partido amistoso.

El encuentro tendrá carácter de revancha del cotejo que los mismos conjuntos sostuvieron en los primeros días de mayo en el Estadio "Azteca" y que concluyó con la victoria del elenco mexicano por dos goles a cero.

Ese partido fué disputado por la escuadra peruana dentro de la gira que efectuó por América, Africa y Europa, durante la cual disputó ocho partidos, de los que perdió cinco y empató los tres restantes.

Por otra parte, en la Federación Peruana de Fútbol se indicó que había sido desestimada la posibilidad de que la selección nacional enfrente a la de Argentina durante el curso del corriente mes, en el primer encuentro por la copa "Mariscal Ramón Castilla".

Con el objeto de establecer las fechas, posiblemente en septiembre y octubre, viajará esta semana a Buenos Aires el Presidente de la Federación Peruana de Fútbol, José Salom, quien actualmente se encuentra en Brasil, luego de haber asistido a los partidos por la final de la copa "Independencia".

El primer cotejo entre Perú y Argentina por la copa "Mariscal Ramón Castilla" había sido programado inicialmente para el mes de mayo, pero posteriormente fue postergado, sin haberse acordado hasta el presente otra fecha.

El citado trofeo fue instaurado por la Asociación del Fútbol Argentina (AFA) para ser disputado todos los años en dos partidos entre las representaciones de ambos países.

El primer cotejo entre Perú y Argentina se disputará en el Estadio Nacional de esta capital, el segundo en Buenos Aires.



'JOAO HAVELANGE:, al fracaso económico de la Mini-Copa perjudica su candidatura a la presidencia de la FIFA:

DEFICIT DE 2 MILLONES DE DOLARES DEJO LA MINI COPA

RIO DE JANEIRO (AFP). Lo mejor de la Minicopa de Fútbol fue sin duda la finalísima disputada anoche en el Maracaná.

El duelo Luso - Brasileiro del acto final fue de categoría. Brasil y Portugal desplegaron excelente fútbol, rápido, limpio, vistoso, con ideas.

El torneo brasileño merecía por lo menos ese epílogo, pues a la hora de establecer un balance general de la "Taca Independencia" el sentimiento más predominante parece ser la insatisfacción.

Sus objetivos fueron tal vez demasiado ambiciosos. La denominaron incluso "Mundial Extra". Sin embargo, aparte de esa magnífica fiesta de fútbol Luso - Brasileña en el imponente marco del Maracaná, más rápido resulta determinar las metas alcanzadas que las falladas.

Financieramente, el déficit de la Minicopa rebasará los dos millones de dólares. Semejante pasivo podría comprometer seriamente la postulación de Joao Havelange, el artífice de la prueba, a la Presidencia de la Fifa en la elección de 1974, durante el Mundial de Alemania.

Uno de los primeros postulados que animan a los veteranos dirigentes del máximo organismo del esférico mundial, entre ello el Presidente inglés Sir Stanley Rous, es el inobjetable éxito financiero de los grandes torneos internacionales del cuero. La Minicopa incumbía a la Confederación Brasileña de Deportes pero un fracaso es un Fracaso.

En el plano de la organización, la Minicopa debía demostrar, conforme a los conceptos del "candidato" Havelange, que un Mundial de Fútbol con veinte países es tan factible y más rentables que los tradicionales torneos con dieciseis selecciones nacionales.

La Minicopa no despejó ninguna de esas perspectivas. La prueba fue demasiado dilatada, carente de interés en su fase preliminar y con ingresos defraudadores.

Técnicamente, salvo contadas excepciones, el Torneo fue de medianísimo nivel. Toda una serie de selecciones sudamericanas, así como las de Centroamérica e Irán, hicieron patente que su retraso con relación a la evolución del Fútbol en los principales centros mundiales, esta creciendo en lugar de menguar.

Las ausencias de Alemania, Inglaterra, Italia, España, Holanda, Bélgica o Hungría limitaron en proporciones considerables las enseñanzas que pudo brindar un torneo de veinte países a dos años vista del Mundial de Alemania, a unos meses de las eliminatorias previas a ese décimo Campeonato del Mundo.

Los "Suplentes" de esas escuelas europeas, las selecciones de Escocia, Unión Soviética, Checoslovaquia, o Francia, formaron en la Minicopa con fuerzas generalmente improvisadas y su preocupación primera fue evitar algún descalabro.

Unicamente Portugal, y en cierta medida Yugoslavia, no "escondieron" juego en esta larga competencia.

Portugal, por su particular afinidad con este brasil del sesquicentenario de la Independencia, vino aquí con todas sus fuerzas de hoy y de mañana y fue indiscutible rey de los europeos.

Después de un bajo... brillante Mundial de 1966, el fútbol lusitano vuelve a un período ascendente pero ... gar a la cima del "todo" ... del viejo continente.

También Yugoslavia ... en Brasil casi todo lo mejor ... fútbol, con valores jóvenes ... otros ya afirmados ... balcánicos llegaron a Brasil ... la víspera de su entrada ... tras un largo campeonato ... trayectoria no fue muy ...

Argentina y Uruguay ... apegados a un fútbol de la ... de las diligencias a la ... fuerte. Pero con sus ... cerradas, sus esquemas ... tes, ni uno ni otro brilla ... celeste no ganó un solo ... Argentina recibió siete goles ... las dos veces que ... jugadores moviles como ... portugueses y los yugoslavos.

Uruguayos y argentinos ... manifiestan por igual que ... ellos, lo esencial es mantener ... me la fortaleza defensiva ... un gol debe depender de ... destello individual, por lo ... ante adversario de relativa ...

Lo malo es que las ... individualidades platenses ... aficionan a emigrar bajo ... cielos más rentables ... que sus representaciones ... nacionales siguen sin ... los verdaderos problemas ... conviene resolver en ... época.

La falta de fondo físico ... platenses es verdaderamente ... impresionante por lo que ... de carencia en la preparación.

En fin, uno de los ... objetivos de la Minicopa ... cer patente el importantísimo ... pel desempeñado por el fútbol ... la integración nacional de Brasil.

Hasta la recondita ... capital de la región amazónica ... fue escenario de algunos ... Los coliseos fueron ... suntuosos, incomprables ... país del mundo puede brindar ... extensa red de templos ... esférico. Desgraciadamente ... salvo cuando oficiaba Brasil ... graderios estuvieron semivacíos.

La Minicopa habrá demostrado ... que el brasileño no va a ... juego, por resonantes que ... los nombres impresos ... cartera. El nivel del Campeonato ... carioca, paulista, gaucho ... "Mineiro" es a todas luces ... elevado que el alcanzado ... gran mayoria de este torneo ... "Taca Independencia ... verdaderamente minifutbol...

Son simples rumores ? "Compras" millonarias en el fútbol italiano

ROMA (Por Fernando Rueda, de la Agencia EFE)— Concluida la temporada oficial de fútbol en Italia, y mientras los jugadores disfrutan de sus merecidos períodos de descanso, los dirigentes de los clubes trabajan febrilmente en el llamado "Calcio Mercato" (Mercado del Fútbol, literalmente), que constituye todo aquel conjunto de operaciones de compra, venta y préstamos de jugadores, destinados a reforzar las líneas de los equipos o las tesorerías de los clubes.

Al contrario de lo que sucedía en temporadas anteriores, en las que las transferencias se acumulaban únicamente en los últimos días del "Mercado", este año las operaciones, que se desarrollan en un par de semanas teniendo como "Cuartel General" un lujoso hotel milanés, se han puesto en actividad desde un primer momento, sin esperar a aquellas operaciones multitudinarias de última hora. Hoy, cuando faltan cinco días para el cierre del período de compraventa de jugadores, los dieciséis clubes de primera división han cedido ya un total de 39 jugadores, y han adquirido los servicios de 48.

Hasta el momento, el único equipo que no ha efectuado ninguna transferencia es el modesto Palermo, que acaba de ascender a Primera División, mientras que El Atlanta, por ejemplo, en total lleva vendidos siete jugadores y otros seis comprados.

A este respecto cabe destacar que generalmente los "grandes" del fútbol italiano son bastante limitados en sus transferencias: el Inter, por ejemplo, no ha cedido a ninguno de sus hombres y sólo ha adquirido los servicios de Achili (delantero de Livorno) y Silva (centrocampista del Cremonense); el Cagliari ha cedido a Creati y a Vitali (ambos al Vicenza) y ha comprado al delantero centro Vicentino Maraschi; la Juventus ha cedido a su delantero Viola (al Mantova) y ha llevado a su equipo al brasileño Altafini (delantero del Nápoli), Tancredi (portero del Mantova) y Zaniboni (defensa del Mantova); la Roma ha cedido a su extremo La Rosa (al Varese) y ha adquirido los servicios de Morini y Spadoni (delanteros del Varese y del Rimini, respectivamente).

Sin embargo, las operaciones no son nada simples. En muchos casos se realizan comprando un jugador a cambio de otro, u otros hombres, más una cierta cantidad de dinero, para poder ceder al jugador adquirido a otro equipo, a cambio del hombre necesario. Naturalmente todo en medio de cifras astronómicas y rumores para todos los gustos. De todas formas, en medio de la discreción con que se efectúan las transferencias, se llegan a filtrar noticias —a veces inmediatamente desmentidas— sobre importantes, o importantísimas, operaciones en curso o en proyecto. Así, por ejemplo, se dice que la Juventus tiene prácticamente comprado a Zoff, el portero napolitano de la Selección Nacional, o que la Roma tiene prácticamente cedido a su delantero brasileño Amarildo, o —y esta si sería una operación sensacional e indudablemente multimillonaria— que Riva, el hombre - gol del Cagliari y de la Selección Nacional, podría cambiar la camiseta blanca de su equipo pardo por la de uno de los otros "grandes" del fútbol italiano.

CALDERON alcanza a interceptar un pase en dirección al "Charola" González, nuevo grito de gol en Ascenso. El sábado tuvo su propio show en el Nacional, en el match que Santiago ganó a Colchagua por 2 goles a 0.

San Antonio-Ferro, el sábado en San Eugenio

La segunda fecha de la segunda rueda del Campeonato de Ascenso se jugará de acuerdo al siguiente calendario: Estadio San Eugenio, Audax con Lister Rossel y San Antonio con Ferroviarios; en Los Angeles, Iberia con Palestino; Coquimbo Unido con San Luis; en San Fernando, Colchagua con Ovalle; en Cauquenes, Independiente con Santiago Morning, y en El Bosque, Aviación con Ñublense. Todos los encuentros se jugarán el domingo con excepción de la reunión doble de San Eugenio, que se jugará el sábado, a partir de las 13.30 horas..

VARELA; SEGUIREMOS CON LA RACHA

Julio Varela, entrenador de Santiago Morning, manifestó, al término del match que su equipo ganó a Colchagua por 2 a 0, que tenía plantel suficiente para competir este año y que si había tenido un comienzo muy irregular, ello se debió a que el actual equipo es practicamente nuevo.

Señaló: "En este momento, tenemos otro equipo ... Providencia un amistoso ... campeonato lo ganará quien ... ga mejor plantel, y nosotros ... nemos. Llegamos a jugar ... cional, despues de recorrer ... extremo a extremo el país ... quiera pudimos hacer fútbol ... semana. Esto puede dar una ... ta de lo que podemos hacer ... futuro. Seis partidos consecuti... vos que no conocimos de... 11 puntos conquistados ... que es un buen repechaje ... estamos seguros vamos a ... nuar".

EL CHAROLA

El "Charola" fue la figura ... solicitada en el camarín. "... ne de San Luis porque ... gar en Santiago, por nada ... Tenía el pase en mi poder ... manera que nada me ... Llevo, con el gol de hoy ... doce goles y creo que sigo ... scorer del Ascenso. Referente a ... quien creo que saldrá campeón ... creo que será Palestino ... más plantel y más experiencia ... Nosotros estaremos en la ... de eso estoy seguro"

CON GRAN EXITO SIGUE TORNEO DE BABY EN CANAEMPU

Con gran éxito ha continuado desarrollándose el torneo interno de baby-fútbol y de básquetbol entre los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y periodistas en el Gimnasio Nataniel con ocasión de la Semana del Deporte en Canaempu, como actos oficiales de la celebración de los 47 años de vida institucional del Organismo previsional.

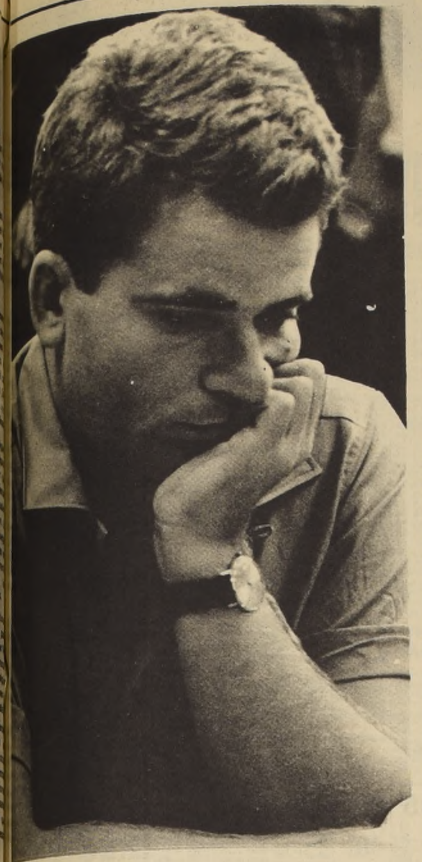
El Viernes, durante todo el día, se realizaron encuentros de baby fútbol y los resultados fueron los siguientes: Simplemente María se impuso al cuadro de Farcan, por la cuenta de 5-4 ; en el segundo encuentro Acumulen Rabia venció a The Golden Boys por 9-2. En este encuentro tuvo gran actuación el veterano arquero Ulpiano Uribarri, del conjunto vencedor. En el tercer encuentro, Tupamaros derrotó a I.B.M. en un gran cotejo de corte espectacular por la cuenta de 8-7. En este match hubo de todo, expulsiones, bonitos goles y animación permanente por el equilibrio que mostraron ambos rivales. En el último encuentro Vampiros de las Viñas venció al elenco del 5º piso por el abultado marcador de 10 tantos contra uno.

Ayer lunes en la mañana Centauros venció a Cachai Ganso 5-3. En el segundo encuentro, el quinteto de Lolosaurios venció al representativo de Adquisiciones 7-4. El cuadro de los Lolosaurios está formado por los abogados de la Caja en el cual destacó la actuación del antiguo deportista, Juan Aguad y del joven y dinámico valor Oscar Lizana. En el tercer encuentro Periodistas "A" derrotó a Pensiones en Curso 8-2

El certamen canaempino continúa mañana miércoles, durante todo el día, para finalizar con partidsos de básquetbol y de baby el jueves y viernes. En la ceremonia a clausura se realizará el desfile de todos los equipos participantes y se procederá a proclamar a los campeones en las dos ramas.

Regional de Fútbol

GANO BADMINTON



BORIS SPASSKY, el campeón mundial, inicia la partida.

Hoy comienza el match del siglo

A "BOBBY" NO LE GUSTA EL TABLERO, LAS PIEZAS NI LAS LUCES... ¿SERA?

El campeón mundial de ajedrez, el ruso Boris Spassky, inicia la partida.

REIKIAVIK (UPI) — Un vocero de Bobby Fischer declaró hoy que el gran maestro estadounidense quiere que se haga una serie de cambios en las instalaciones montadas en la Sala de Ajedrez de ésta capital antes de que inicie mañana su serie de partidas por el título mundial con el actual campeón, Boris Spassky, de la Unión Soviética.

El ajedrecista estadounidense llegó hoy sin aviso previo al auditorium, en que se puede ubicar 3.000 personas, y durante casi una hora y media estudió todos los detalles de las instalaciones.

Fred Cramer, Vicepresidente de la Federación Norteamericana de Ajedrez, dijo que **"A Fischer no le gustan la iluminación, el tablero y las piezas. Tampoco está de acuerdo con la ubicación de las cámaras de televisión y otros detalles secundarios.**

Estos son dolores de cabeza pero no problemas críticos.

Los organizadores están tomando medidas".

Agregó luego que Fischer está listo para iniciar la serie de partidas, que cuenta con 250.000 dólares en premios.

Cramer, que es precisamente ingeniero técnico en iluminación, declaró que no comprendía que era lo que le disgustaba a Fisher en la iluminación **"A mi me parece perfecta, pero otra cosa es estar sentado ahí cinco horas mirando un tablero de ajedrez"**, dijo Cramer.

El tablero que estaba colocado está hecho con piedras irlandesas talladas y fue tratado con ácido para quitarle todo brillo, pero Fischer no está satisfecho. Además dice que las piezas son pequeñas en relación con los cuadros del tablero.

Fischer objetó también la colocación de las cámaras de televisión, ubicadas dentro de "cajas especiales" a unos 15 metros de distancia del lugar en que se sentarán Spassky y Fischer.

El campeón norteamericano también exigió que se pusieran cortinas más opacas en los ventanales, pues para las diez de la noche, hora en que se estarán haciendo las últimas movidas de las partidas, el sol seguirá brillando en Reikiavik.

También inspeccionó el alfombrado de la sala y otros arreglos hechos para evitar todo ruido posible y un cartel luminoso les recordará a los espectadores que deben mantener el más absoluto silencio, a punto tal que no se permitirá seguir las movidas con juegos de bolsillo.

Por ahora el favorito es Fischer. A Spassky nada le interesa por ahora. Se ha ido a descansar.



BOBBY FISCHER: sólo dificultades antes del match por el título mundial de ajedrez.

ITALIA, CAMPEON MUNDIAL DE TIRO AL PICHON

SAN SEBASTIAN (ESPAÑA) ANSA) — Italia se ha proclamado campeón del mundo en tiro de pichón por equipos nacionales, en el torneo que se celebra aquí. Argentina se clasificó sexta y Brasil séptimo.

Participaron siete países con tres tiradores cada uno, que debían enfrentarse a veinte pichones, quedando empatados, al finalizar la 20 Vuelta, Italia y Estados Unidos, con 53 de 60. Antes de esto se celebró un "barrage" a cinco pichones por tirador, desde 28 metros consiguiendo los italianos un cero, mientras que los norteamericanos se anotaron cuatro.

Clasificación final:
1) Italia: 67 de 75
2) Estados Unidos: 64 de 75.
3) Portugal 49 de 58
4) Francia 35 de 44
5) España 32 de 41.
6) Argentina 26 de 35.
7) Brasil 12 de 21

El trofeo "Ciudad de San Sebastian ha sido también para un italiano el tirador Bruno Pardini, con 30 de 30, seguido por el portugues Augusto Leite de Faria, con 29 de 30.

LICEO 18 Y EL SALTO, PRIMEROS EN CROSS

Los Liceos 18, Nº12 y Consolidado el Salto ocuparon los 3 primeros lugares en la clasificación general en el Cross Country de la Asociación Escolar de Deportes, para damas y varones, realizada el domingo para los estudiantes de enseñanza media de la capital. Estos establecimientos educacionales terminaron con 125;81, y 79, respectivamente, en las pruebas para varones, seguidos del Liceo M. Barros Borgoño (63); Juan Antonio Rios (36); Liceo 19 (31) ; Liceo 16 (14); Liceo 7 (10), y L. Izquierdo 2).

Las damas, por su parte, encabezadas por el Liceo El Salto, con sorprendentes 155 puntos, participaron con mucho entusiasmo en las diferentes distancias. En segundo lugar se ubicó el Liceo Juan Antonio Rios, con 85 puntos, seguido por el Liceo Nº 1 (73); el Catedral Chileno (54); el Liceo de Niñas Nº 21 con 53 puntos; el Nº 12 con 22, y, en 7º lugar, el Liceo 16, que obtuvo sólo 2 puntos.

Las figuras más destacadas fueron, en Damas Infantil, especialidad de 700 metros, Ana Santander, de la Consolidada El Salto (2'); Lucia Rivas, del mismo establecimiento , con 2' 01"; Doris Ríos (2' 03") Suzy Silva (2' 04") y Lina Sánchez, en 5º lugar, con 2' 06", del Liceo Nº 1.

En damas intermedia, especialidad de los 800 metros, resultó en primer lugar la estudiante Doris Hevia, con 2' 45", del Juan Antonio Ríos; seguida de Marte Beltrán(2' 46"), de El Salto; Cecilia Urra (2" 47"), del Catedral Chileno; E. Vicuña (3' 00"), también del Consolidado El Salto y, en 5º lugar, P. Ramirez, con 3' 05", del Liceo Nº 1.

Antonia Lazcano, de la Escuela Consolidada El Salto, ocupó el primer puesto de la serie al ganar los 1.200 metros en la categoría Damas Superior, con el tiempo de 5.40. La siguieron, en la llegada, Zoila San Martín, del 12, con 5.45; Cecilia, Urra, del Catedral Chileno, con 5. 45; Mara Leal, de Juan Antonio Rios (5.47), y Alicia Miranda, de la Consolidada El Salto, con 6.01.

En varones, categoría infantil, 1.200 metros, triunfó Pato Cantillana, del Liceo 18, con 5.18, quedando en segundo lugar Hugo González, del Barros Borgoño, con 5.19 Rodolfo Fernández, del Liceo 18, se ubicó en el tercer puesto, con 5.12, seguido por José Trejo, del Barros Borgoño, con 5.33 y Julio Quezada , del mismo establecimiento, con 5.35.

En la Categoría Intermedia, varones, 1800 metros, ganó Luis Pizarro, con 6.36, del J. A. Rios, seguido por Sigfrido Toledo, del Liceo 18, con 6' 42". El tercero, cuarto y quinto puesto en esta competencia lo ocuparon, respectivamente, Rodolfo Lazo (6.43), José Recabarren (6.48) y Gmo. González (6.49).

Héctor Becerra, del C. El Salto, se impuso en el primer lugar de la distancia de 3.000 metros, categoría superior, con un tiempo de 11' y 13". En segundo lugar llegó a la meta Ricardo Troncoso, del Liceo 18, con 11.15, en tanto que César Moena, del Liceo 19, con 11.15 también, llegó en tercer lugar. Héctor Prieto (11.24) y Fernando Araya (12.00), ambos del Liceo 12, se ubicaron en 4 y 5 puesto.

GRAN ENTUSIASMO evidenciaron nuevamente los estudiantes que participaron en las diferentes pruebas de Cross Country que se realizaron el domingo. Destacaron las atletas de la Escuela Consolidada El Salto, que se ubicaron en primer lugar en la clasificación por liceos.

EDDY MERCKX GANO 8a. ETAPA DEL TOUR DE FRANCIA

LUCHON, Francia 10 (AFP). El belga Eddy Merckx conquistó la camiseta amarilla de líder de la competición, al ganar hoy la octava etapa de la vuelta ciclista a Francia, disputada entre Pau y Luchón sobre un recorrido de 163.5 kilómetros.

He aquí la clasificación, de la etapa:
1) Eddy Merckx (Bélgica) 44 54' 48".
2) Van Impe Lucien (Bélgica) 44, 54' 49".
3) Luis Ocaña (España), 44, 54' 56".
4) Joop Zoetemelk (Holanda) 44, 57' 03".
5) Mariano Martinez (Francia) 44, 57' 03
6) Raymond Poulidor (Francia) 44, 57,' 03"
7) Felice Gimondi (Italia) 44, 57' 32"
8) Cyrille Guimard (Francia) 44, 57' 32"
9) Bernard Thevenet (Francia) 44, 57' 32"
10) Joaquín Agostinho (Portugal) 44, 58' 19".

Clasificación general:
1) Eddy Merckx (Bélgica) 40, 36' 30".
2) Cyrille Guimard (Francia) a 2' 33"
3) Luis Ocaña (España) a 2' 48"
4) Felice Gimondi (Italia) a 4' 15"
6) Ives Hezard (Francia) a 5' 48"
6) Raymond Poulidor (Francia) 6' 21"
7) Joop Zoetemelek (Holanda) a 10'30".
9) Lucién Van Impe (Bélgica) a
10) Mariano Martinez (Francia a 13'59".



Eddy Merckx: con la tricota amarilla en el Tour de Francia.-

Y peleará título con Smecca:

BARCIA SE FUE AL CORRAL DE PULGAR

Jorge Barcia cambió de "corral" y se prepara para disputar el título sudamericano . Bajo las órdenes de Guillermo Pulgar empezará a trabajar hasta consagrarse definitivamente en su carrera de boxeador , tan llena de frustraciones y terrible mala suerte.

Con Barcia, Julio Gómez y Guillermo Mella, Pulgar queda con el corral de más futuro en el boxeo chileno.

ZORA FOLLY.

En plena juventud murió en EE.UU. el que fuera hombre del grupo de avanzada en el boxeo mundial. Folly fue un peso pesado que le dio guerra a los más famosos del universo... Clay , Liston, Chuvalo, Ellis y otros. Su muerte, según las noticias del cable, se produjo en circunstancias extrañas y mientras jugaba con un amigo.

El deceso de Zora Folly, se produjo cuando recién cumplía 41 años.

AGUILAR-ULLOA

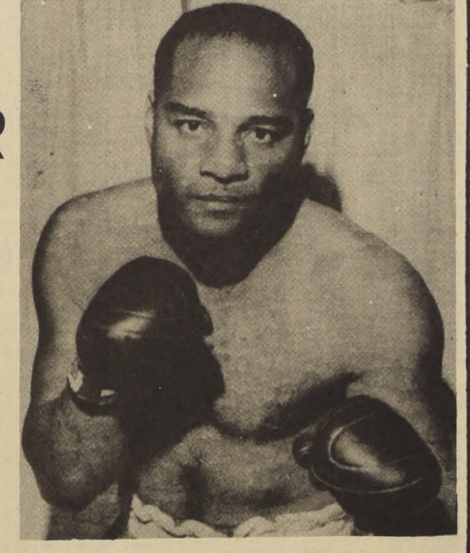
El empresario René Paredes declaró que traería al argentino Aguilar para que combatiera con el reciente campeón de Chile, Roberto Ulloa. Aunque la idea es un poco descabellada, lindo sería llenar una cartelera con hombres que "pesan en el concierto boxeril mundial.

RAUL ASTORGA

Casi listo está Raúl Astorga de la operación a sus "ñatas". El doctor Ibarra lo dejó como nuevo y luego de una corta convalecencia saldrá de nuevo a trotar por los prados en busca de su mejor forma. Ojalá se mejore pronto el pupilo de Guillermo Pulgar.

ARIEL NAVARRETE

Sigue entrenando el técnico Ariel Navarrete, en busca de la chance que lo haga pelear con los mejores de Chile. Por el momento tiene ofrecimiento para hacer un combate frente a Eduardo Aracena, en Calama. Luego de noquear a Iluffi, Navarrete está en condiciones de pelear con quien sea, el asunto es recuperar el terreno perdido.



Zora Folly ha muerto... Tenía 41 años y murió en circunstancias que todavía no se aclaran.

KOVACS, A LA CABEZA DEL RANKING CHILENO DE T.C.

ARICA (Especial para La Nación). Una cómoda victoria pero sin la emotividad de otras jornadas, obtuvo Eduardo Kovacs en la quinta fecha por el ranking chileno, corrido en el Autódromo Las Machas. El piloto porteño, se impuso claramente en las tres mangas de doce vueltas cada una, Boris Garafulic y Luis Gimeno, vencedores, en la reunión anterior, abandonaron en la primera y segunda manga respectivamente por faltas insubsanables en el momento.

La ventaja de Kovacs, obtenida en las dos primeras mangas, se hizo más evidente al darse la largada de la última, por cuanto no estuvieron en el punto de partida además de los dos experimentados pilotos señalados anteriormente, Manuel Comandari, Claduio Ibarra, Germán Mayo y Hugo Araya. Sin embargo, la victoria del campeón porteño no admitió dudas y en ningún caso los abandonos de sus tenaces rivales no oscureció ni restó méritos a tan inobjetable como claro triunfo.

Kovacs, cumplió el recorrido total en 52 minutos 13 segundos 3 décimas, tiempo que no logró superar al computado por Garafulic en la cuarta reunión, superior en más de un minuto.

El segundo lugar fue para Alfredo Rebolar, con 54.41 en 35 giros; 3º Juan Gac, 54.50; 4º Isamel Orellana, 55.27; 5º Jaime Vergara, 56.06; 6º Hipólito Toujas, 56.23 y 7º Gabriel Tomic, 55.19.

KOVACS; LIDER ABSOLUTO

Eduardo Kovacs, pasó a ocupar el liderato en el ranking chileno de Turismo Carretera, al completar, con esta victoria, 31 puntos. En segundo lugar, se mantuvo en 24 puntos, Luis Gimeno y 3º, se ubica Boris Garafuli con 21 puntos.

De acuerdo al calendario de carreras fijado en el Congreso de Velocidad y ratificado posteriormente en el Ampliado, corresponde correr la sexta fecha en el Autódromo Roca Roja, de Antofagasta, dentro de quince días. Se informó extraoficialmente que los dirigentes antofagastinos realizan gestiones con el fin de organizar también la octava fecha. En todo caso, será la Federación quien debe ratificar el calendario de carreras, con toda seguridad en el transcurso de la presente semana.

UN CHILENO GOLEADOR EN BOLIVIA

Florencio Alvarez López, ex interior izquierdo y puntero de Iberia, de Puente Alto, junto al arquero del cuadro Fígaro, sub-líder del Torneo de Primera B Profesional de Bolivia, y scorer de ese Campeonato.

Pese a ciertas vicisitudes pasadas con su ex-club "Chaco Petrolero", vicisitudes que ocurren en numerosos clubes profesionales, Florencio Alvarez López, puentealtino, ex-Iberia, de Puente Alto, no sólo ha logrado recuperarse de esos problemas, sino que además, ha pasado a convertirse en la mejor figura del Torneo de Fútbol de Primera B Profesional, en La Paz, Bolivia.

DESCONOCEN CONTRATO.

Al terminar su primera temporada en Primera División, esto es al 31 de diciembre de 1971, el club Chaco Petrolero elaboró un Contrato Adicional con el fin que Florencio Alvarez siguiera en sus registros, y pudiera formar en la escuadra que disputaría, por ser vicecampeón, su derecho a clasificarse para la Copa Libertadores de América. Según ese documento, Alvarez percibiría un premio de 5.000 pesos bolivianos (algo así como Eº 20.000), pero terminó la participación boliviana con poca fortuna y los dirigentes decidieron desconocer el convenio con el chileno, llegando incluso a ocasionarle maltrato de palabra. El Nacional no tuvo entonces más remedio que demandar al club ante la Corte de Justicia de Bolivia. La demanda se entabló junto con otros jugadores afectados (incluso un argentino y un brasileño), los que posteriormente se desistieron de ella. Por fortuna un familiar le presentó a Alvarez un abogado de nota, el que ha tomado en sus manos la causa incómoda y la ha seguido con muchos visos de obtener éxito.

¡CUIDEN AL CHILENO . . .!

Antes de terminar su contrato con Chaco Petrolero, Alvarez había sido tentado por otro cuadro de Primera División, el Municipal. Pero ahora al concurrir a esa tienda, ya había prescrito el plazo para inscribirse. Afortunadamente, un cuadro de Primer B (División de Ascenso), lo integró en su elenco de honor. Se trata de el Fígaro (algo así como subsidiario del Municipal); se le ofreció un empleo y un sueldo de 900 pesos mensuales por jugar. Y lentamente, pero con firme paso, Alvarez ha comenzado a escalar los peldaños de la fama. Jugando con el número 9 en la espalda, su verdadera posición, ha comenzado a hacer lo que mejor sabe: goles.

Y la hinchada boliviana, paceña, se ha ido entusiasmando con el nuevo piloto del ataque de la V. negra, a tal punto que en algunos encuentros en que Alvarez ha convertido hasta tres goles, los hinchas se han levantado de sus asientos gritando: "¡Chile. . . Chile . . . Chile. .!", a la par que los rivales han replicado con el de: "¡Cuiden al chileno, ojo con él. . .! "Y según recortes de prensa, han debido marcarlo hasta tres hombres para evitar su endemoniado dribling y su puntería.



EDUARDO KOVACS ganó cómodamente en Arica y se ubicó en el primer lugar del ranking chileno de Turismo Carretero. El porteño prácticamente no tuvo rivales en la tercera manga.



LOTERIA
de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1.161 EFECTUADO EL 9 DE JULIO DE 1972

LEYES: 4885 Y 5443 – EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO Nº 44671

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

5.000.000

DE ESCUDOS

VENDIDO EN SANTIAGO

A Todos los Boletos cuya Terminación sea

1

Les corresponde Eº 520 al Entero y Eº 26 al Vigésimo, además del premio que figura en la presente lista.

Número	Premio
01552	100 MIL ESCUDOS
08319	200 MIL ESCUDOS
19959	100 MIL ESCUDOS
25954	50 MIL ESCUDOS
26081	100 MIL ESCUDOS
26020	50 MIL ESCUDOS
34141	100 MIL ESCUDOS
31109	50 MIL ESCUDOS
33225	50 MIL ESCUDOS
35030	50 MIL ESCUDOS
37825	100 MIL ESCUDOS
38708	500 MIL ESCUDOS
40731	50 MIL ESCUDOS
42722	50 MIL ESCUDOS
45130	50 MIL ESCUDOS
22950	50 MIL ESCUDOS
19591	50 MIL ESCUDOS
02695	10 MIL ESCUDOS
04570	10 MIL ESCUDOS
04602	10 MIL ESCUDOS
06038	10 MIL ESCUDOS
10044	10 MIL ESCUDOS
10924	10 MIL ESCUDOS
13120	10 MIL ESCUDOS
11214	10 MIL ESCUDOS
15206	10 MIL ESCUDOS
15392	10 MIL ESCUDOS
16391	10 MIL ESCUDOS
23371	10 MIL ESCUDOS
24550	10 MIL ESCUDOS
25343	10 MIL ESCUDOS
27054	10 MIL ESCUDOS
30540	10 MIL ESCUDOS
37521	10 MIL ESCUDOS
41613	10 MIL ESCUDOS
41841	10 MIL ESCUDOS
42257	10 MIL ESCUDOS
42948	10 MIL ESCUDOS

ENRIQUE ACUÑA LECERF
Contador

DANIEL BRIEBA SOFFIA
Notario

GERMAN HINOJOSA GONZALEZ
Contralor

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
Gerente



LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

UBILLA MANTIENE EL LIDERATO

Valentín Ubilla mantiene el liderato entre los jinetes a pesar que ha restringido el número de sus montas. Tiene tres puntos de ventaja sobre Sergio Vásquez, que está corriendo con una calidad excepcional (¡Quién bien ganó con Estilo!). Cerca y con 58 triunfos están Sergio Azócar y Luis Yáñez.

Entre los preparadores, Oscar Silva está ahora a solo una victoria de Humberto Vera. El experimentado trainer estuvo a punto de hacer tripleta ya que Díscolo cayó sólo a nariz de Mi Cazula. Así quedaron las estadísticas.

PREPARADORES

1°	HUMBERTO VERA	37
2°	Oscar Silva	36
3°	Oscar González	32
4°	David Alvarez	30
5°	Juan Melero	28
6°	Delfín López	26
7°	Alvaro Breque	24
	Julio Castro R.	24
9°	Luis E. Vásquez	22
10°	Jorge Inda G.	21
11°	Alejandro Martínez V.	19
	Gustavo Pombo	19
	Guillermo Sarmiento	19
14°	Augusto Breque E.	19
	Antonio Bullezú	18

JINETES

1°	VALENTIN UBILLA	63
2°	Sergio Vasquez	60
3°	Sergio Azócar	58
	Luis Yáñez	58
5°	José M. Aravena	46
6°	Luis Toro	41
7°	Gustavo Lizama	39
8°	Oscar Escobar	38
9°	Jorge Bórquez	34
10°	Luis Carvajal	29
	Pedro Ulloa	29
12°	Angel Marchant	28
13°	Carlos Amestelly	28
	Juan Amestelly	26
	Carlos González	26

...SCAR SILVA: a un punto de ...berto Vera y siempre entre ...mejores. Un gran prepara-



VALENTIN UBILLA: el líder está corriendo con mucha clase. Su accionar con Díscolo fue el de un maestro.

Club Hípico Miércoles 12 de Julio de 1972

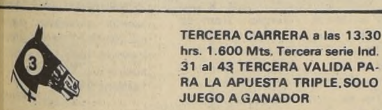
PRIMERA CARRERA a las 12.35 hrs. 1.300 Mts. Condicional. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE

...238 F. Jacial	4-3	1 Antonela	53	J. Miño	5
...219 L. Díaz	3-12	2 Breche	53	C. Sepúlveda	14
E. Vidal		3 Bronca	53	N. N.	10
...213 O. González	5-3	4 Clarecer	53	J. Pérez	7
...193 G. Juliá	3-8	5 Contrita	53	L. Cifuentes	2
G. Juliá		6 Lotera	53	C. Leighton	9
...239 A. Carreño	9-4	7 Herbacea	53	N. Urrutia	11
...225 L. Guerrero	13-13	8 La Amazona	53	J. Carrasco	3
...219 A. Abarca	9-13	9 La Vacuna	53	E. Guzmán	6
...238 P. Bagú	6-4	10 Postrera	53	L. Gutiérrez	1
...239 L. A. García	10-6	11 Quetra	53	S. Soto	13
...238 T. Jacial	8-2	12 Saudades	53	N. N.	8
...213 L. Santos	12-8	13 Tomatera	53	G. Fernández	12
...213 E. Pinochet.	11-12	14 Unicaven	53	N. N.	4

SEGUNDA CARRERA a las 13.05 hrs. 1.100 Mts. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE

...179 A. Breque	2-1	1 Cangallo	55	S. Vásquez	5
...121 F. Jacial	9-1	2 Cañoneado	55	S. Azócar	7
...194 P. Bagú	1-8	3 Caricho	55	L. Gutiérrez	2
...092 P. Bagú	5-13	4 Trafun	55	N. N.	9
...183 J. Melero	4-8	5 Denis	55	L. Toro	3
...248 J. Cavieres	1-4	6 Diapasón	55	J. Pérez	6
...552 C. Covarrubias	1-9	7 Dulzón	55	G. Lizama	1
...552 A. Vodanovic	1-7	8 Pilauco	55	C. Sepúlveda	8
...918 J. Melero	6-7	9 Pinar	55	J. Barraza	4

Corral 3 con 4



TERCERA CARRERA a las 13.30 hrs. 1.600 Mts. Tercera serie Ind. 31 al 43 TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE. SOLO JUEGO A GANADOR

...232 J. Melero	reaparece	1 Libano	60	N. N.	5
...127 J. Melero	6	2 Piropero	59	N. N.	2
...232 S. Fuentes	reaparece	3 Gaucho Veloz	57	L. Cifuentes	3
...214 A. Breque	1	4 Buenandanza	53	S. Azócar	6
...231 E. Vidal	reaparece	5 Intimo	51	N. N.	1
...231 J. Bernal	reaparece	6 Mariette	48	C. Jorquera	4



CARRERA A 2.200 Mts. Tercera Serie Ind. 38 e inf. Inmediatamente después de la tercera carrera. Sólo juego a Dupla exacta.

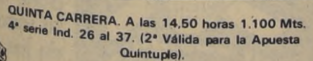
...215 J. Melero	1-1	1 María del Mar	57	N. N.	2
...170 J. Medina	reaparece	2 Aventajado	53	C. Sepúlveda	3
...237 P. Medina	2-1	3 Don Lucas	53	L. Toro	1
...199 E. Vidal	5	4 Concierto	49	N. N.	4



CUARTA CARRERA a las 14.15 hrs. 1.100 Mts. 7a. Serie Ind. 4 al 7. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE

...164 J. Abarzuá	reaparece	1 Narisán	55	G. Lizama	5
...111 J. Silva	reaparece	2 Petruchio (R5)	55	V. Ubilla	14
...200 P. Bagú	14-16	3 Río Grande	55	N. N.	10
...223 P. Bagú	5-14	4 Carterero (R6)	52	L. Gutiérrez	7
...188 J. Cavieres	reaparece	5 Artera	54	J. Pérez	17
...223 S. Alamos	12-7	6 Dingo (R5)	54	M. Ramírez	2
...188 A. Donati	reaparece	7 Don Aniceto	54	J. Carrasco	9
...242 C. García	5-1	8 La Armonía	54	A. Poblete	11
...246 R. Pardo	4-9	9 Marginado	54	N. N.	15
...138 J. Melero	reaparece	10 Sylvinita (R6)	54	J. Barraza	3
...196 A. Carreño	6-1	11 Agradecido	53	N. Urrutia	6
...195 J. Melero	9	12 Golosa	53	E. Suárez	16
...105 F. Castro	reaparece	13 Miss Greenhill	53	N. N.	1
...190 S. Fuentes	reaparece	14 Bramuglia	52	J. Miño	18
...110 G. Melej	7	15 Chicolibre (R6)	52	C. Jorquera	13
...190 O. Mora	10-6	16 Dulce	52	N. N.	8
...241 P. Inda	13-11	17 Pincha	52	N. N.	12
...578 J.B. Argagnon	reaparece	18 Rada (R4)	52	J. Duarte	4

Corral 3 con 4



QUINTA CARRERA. A las 14,50 horas 1.100 Mts. 4ª serie Ind. 26 al 37. (2ª Válida para la Apuesta Quintuple).

...221 O. González	1-1	1 Hill Sea	59	J. Pérez	5
...986 A. Carreño	reaparece	2 Gomero	58	S. Vásquez	10
...180 José Melero	reaparece	3 Manidura (R6)	55	J. Barraza	7
...243 J. B. Argagnon	3-5	4 Malincuore	53	E. Guzmán	2
...243 T. Jacial	1	5 Tricolor	53	N.N.	9
...142 J. Silva	reaparece	6 Mi Lindita	52	S. Azócar	3
E. Inda S.	reaparece	7 Trilladora (R4)	51	G. Lizama	6
...243 E. Inda	3-2	8 Matinal	50	R. Jacquez	1
...119 G. Pombo	reaparece	9 Liucura	48	N.N.	8
...184 R. Quiroz F.	reaparece	10 Queilen	48	N.N.	4

SEXTA CARRERA A las 15,20 horas 1.800 Mts. CLASICO. (3ª Válida para la Apuesta Quintuple).

1218 A. Valdés	3-3	1 Truf Truf	61	L. Gutiérrez	5
285 A. Breque	8-4	2 Magari	55	J. Barraza	7
197 V. Ramírez	5-2	3 Miguel Angel	52	L. Toro	2
1197 A. Breque	3-3	4 Solsticio	52	S. Vásquez	3
1127 A. Vodanovic	3-2	5 Libelo	51	C. Sepúlveda	6
1139 M. Velarde	2-5	6 Llamekan	48	R. Clavería	1
1237 O. Silva	3	7 Pinkerton	48	N.N.	8
1215 P. Bagú	10-3	8 Zurio	48	N N	4



SEPTIMA CARRERA A las 15,50 horas 1.300 Mts. CONDICIONAL (4ª Válida para la Apuesta Quintuple).

1219 G. Sarmiento	8-7	1 Ascari	55	G. Lizama	5
1148 O. Jara	9-12	2 Barandazo	55	C. Jorquera	14
869 C. Covarrubias	8-13	3 Belpoggio	55	C. Sepúlveda	10
J. M. Baeza		4 Brincador	55	L. Cifuentes	7
1219 A. Carreño	2-8	5 Buen Comienzo	55	A. Trujillo	2
1219 C. García	9-9	6 Buster	55	A. Poblete	9
1033 E. Inda	17-11	7 Chaguazoso	55	N.N.	11
1033 J. Cavieres A.	5-7	8 Dark and Dark	55	N.N.	15
1219 Juan Melero	6-2	9 Don Nono	55	J. Barraza	3
1121 L. Santos	11-10	10 Insectario	55	N.N.	6
1147 L. Santos	13-4	11 Pombel	55	L. Murillo	1
1119 G. Melej	4-3	12 Poston	55	V. Ubilla	13
964 A. Breque	5	13 Valeroso	55	S. Vásquez	8
1182 O. González	11	14 Venturero	55	N.N.	12
1079 E. Vidal	13	15 Yetatore	55	N.N.	4

CORRAL: 10-CON 11



OCTAVA CARRERA. A las 16,20 horas 1.100 Mts. 8ª serie Ind. 0 al 3. (5ª Válida para la Apuesta Quintuple).

1246 L. Díaz	6-12	1 Casita (R3)	54	E. Suárez	5
1195 A. Valdés	10	2 Entallada	54	J. Pérez	14
966 Juan Melero	reaparece	3 Querendón (R3)	54	J. Barraza	10
1190 E. Vidal	reaparece	4 Rectoria (R3)	54	N.N.	7
1175 A. Sepúlveda	reaparece	5 Rio Colorado (R3)	54	D. Basoalto	17
1224 R. Pardo	reaparece	6 Agria (R5)	53	N.N.	2
1246 E. Inda S.	7-5	7 Angulo (R5)	53	R. Jacquez	9
1212 V. Contreras	2	8 El Tani	53	J. Carrasco	11
1241 E. Inda	6	9 Querelladora (R3)	53	N.N.	15
1195 J. Chamorro	5-12	10 Serenense	53	N.N.	3
1241 M. Baeza G.	13	11 Stalinda	53	L. Cifuentes	6
1078 G. Melej	reaparece	12 Témpano (R3)	53	S. Azócar	16
824 J. Silva	reaparece	13 Golden Ras (R5)	52	S. Soto	1
1190 O. González	reaparece	14 Marcabien (R4)	52	H. Ulloa	18
1200 O. Silva	11-15	15 Partenón (R6)	52	N.N.	13
1196 D. Miranda	2	16 Reina Mía	52	N.N.	8
1241 A. Abarca	9	17 Angelino (R5)	51	J. Miño	12
1217 E. Carreño	12	18 Solimar (R5)	51	J. Trujillo	4



NOVENA CARRERA. a las 16,55 hrs. 1.100 Metros 7ª Serie A. Ind: 8 al 13

1247 E. Inda S.	12-4	1 Cautivo	54	G. Lizama	5
1216 E. Inda	2-5	2 Fortunín	54	N. N.	14
1195 J. Cavieres	1	3 Rimadora	54	R. Jaque	10
1247 G. Juliá	7-5	4 Salteador	54	C. Sepúlveda	7
1248 J. Posadas	16	5 Niño Espacial (R4)	53	N. N.	17
1155 A. Abarca	13	6 Colombina	52	L. Cifuentes	2
1201 J. Melero R.	12	7 Narcótica	52	F. Carvajal	9
1236 V. Contreras	9-8	8 Pato Rey	52	J. Carrasco	11
1155 S. González	17	9 Pétalo Rojo	52	N. N.	15
1247 A. Breque	3-3-6	10 Regenbogen	52	J. Duarte	3
1202 C. Tapia	10	11 Tres Reyes	51	R. Clavería	6
1201 L. Santos	5-3	12 Cahuel (R3)	50	R. Sagardía	16
1200 E. Carreño	1-0	13 Corredor	50	E. Suárez	1
1247 E. Vidal	15-3-8	14 Malevaje	50	N. N.	18
1201 J. Zúñiga	5	15 Naggy	50	J. Miño	13
1201 E. Zijl	13-7	16 Rosera	50	N. N.	8
1246 P. Polanco	12-6	17 Amancay	49	N. N.	12
1187 I. Duque	Reaparece	18 Puyumén	49	N. N.	4



DECIMA CARRERA. a las 17,30 hrs. 1.100 Metros 6ª Serie Ind: 14 al 23

1222 J. Silva G.	6-1	1 Guillermón	57	N. N.	5
1248 P. Valderrama	7-1	2 Angello	55	C. Sepúlveda	14
1202 C. García	2-1	3 Don Lolito	55	L. Toro	14
1235 A. Breque V.	Reaparece	4 Pedigüeño	55	S. Vásquez	7
1221 O. Silva	5-9	5 Picarón	55	N. N.	17
1198 A. Martínez L.	6-8	6 P. Negro (R3)	55	L. Cifuentes	2
1222 M. Velarde	6	7 Calleuque	52	R. Clavería	9
1018 P. Bagú	Reaparece	8 Minerito	52	L. Gutiérrez	11
1201 S. Alamos	2-1	9 Armeliano	51	M. Ramírez	15
1222 E. Inda	8-14	10 N. Dyna	51	A. Poblete	3
1222 O. González	5-7	11 Rey Pobre	51	E. Suárez	6
1248 L. Díaz	2-11	12 Fiorentina	50	S. Soto	16
1223 E. Inda S.	3-2	13 Piaget	50	G. Lizama	1
1222 E. Inda S.	12	14 Sediciente	50	R. Jaque	13
1886 L. Gajardo	Reaparece	15 M. del Alma	49	N. N.	8
1202 J. Bernal G.	3-9	16 Titao	49	C. Jorquera	12
1248 E. Vidal	14	17 Míster Senegal	48	N. N.	4

Corral: 13 con 14

DISTANCIAMIENTO SIN SANCION

PRIMERA CARRERA.- Reclamó: Juan Pérez (ZARI) contra C. Jorquera (KARATE) por cruzarlo a los 50 metros de la meta. Casual.

Dieron cuenta: C. Jorquera (KARATE) que se cargaba; J. Trujillo (STARLIGHT) que sufrió una fatiga cuando corría por lo que no pudo exigir debidamente a su yegua; Y Francisco Carvajal (OVALLINA) que la notó sentida y que sufrió una herida en una pata. Se acordó exigir certificado veterinario a su preparador, el que deberá presentarlo a la Junta para que autorice su inscripción.

TERCERA CARRERA.- Reclamaron: J. Miño (FLEXIBLE) contra S. Vásquez (ALDAMIR) por estrellarlo al partir; N. URRUTIA (SINSONTE) contra G. Lizama (HISTORIAL) por abrirlo al partir y éste contra S. Vásquez (ALDAMIR) por abrirlo a la entrada de la recta; y R. Jacquez (INSECTARIO) contra L. Cifuentes (EN VEREMOS) por cruzarlo a los 200 metros de la meta. Desestimados.

Dieron cuenta: S. Vásquez (ALDAMIR) que corrió zigzagueando; L. Gutiérrez (BARON GITANO) que se cargó al partir; J. Toro (CACIQUE) que reventó en sangre. J. Miño (FLEXIBLE) que no se empleó después del contratiempo; G. Lizama (HISTORIAL) que se abrió al partir y N. Urrutia (SINSONTE) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros, debido al contratiempo sufrido al partir.

CARRERA "A".- Reclamó P. Cerón (PREGONERA) contra R. Clavería (LA MADDALENA) por abrirlo y estrellarlo a los 150 metros de la meta. La H. Junta acordó cambiar el orden de llegada, pasando a primer lugar PREGONERA) y a segundo lugar LA MADDALENA, de acuerdo a lo visto con los señores jueces y a lo declarado por los jinetes. No se sancionó al jinete R. Clavería, debido a que la yegua LA MADDALENA fue causante del contratiempo. Se notifica al preparador de LA MADDA LENA que la adiestre para correr.

QUINTA CARRERA.-
Reclamaron N. Urrutia (ARTIGAS) contra C. Leighton (ZAREVICH) y éste contra R. Jacquez (QUERELLADORA) por cruzarlo a los 300 metros de la meta. Casuales.

Dieron cuenta: C. Leighton (ZAREVICH) que zigzagueaba; A. Pereira (DULCE) que se estrelló en el partidor, no pudiendo exigir debidamente; M. Escudero (EL SANTO) que se fue de punta a los 200 metros corridos; P. Cerón (LADY PATRICIA) que recibió un champazo a los 100 metros corridos; M. Ramírez (RAS STREAM) que no pudo exigir debidamente, pues se encontraba cegado por el barro y J. Carrasco (EL TANI) que no lo pudo exigir debidamente en las primeras distancias, debido al barro que recibía.

Se presentó el preparador señor Orlando Mora a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupilo DULCE, agregando que atribuye su mala performance, al contratiempo sufrido por su jinete al partir.

Se presentó el preparador señor Luis E. Toledo de EL SANTO a manifestar su disconformidad con la carrera de EL SANTO agregando que en vista de su mala performance no lo correrá en este hipódromo durante 21 días.

SEXTA CARRERA.- Reclamaron: J. Sepúlveda (COMPULSADO) contra S. Vásquez (BARBADOS) por estrellarlo al partir y L. Murillo (POMBEL) contra N. Urrutia (MOHICANO) por abrirlo en la curva. Casuales.

Dieron cuenta: J. Sepúlveda (COMPULSADO) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros, debido al contratiempo sufrido al partir y L. Cifuentes (COMUNACHO) que se fue de punta en la curva, y que posteriormente no se empleó.

SEPTIMA CARRERA.- Reclamó: S. Vásquez (BRILLANTE) contra J. Pérez (TURBADO) por abrirlo a los 800 metros de la meta. Casual.

Dio cuenta: P. Castillo (COMPADRE) que partió rezagado. Se notifica al preparador de COMPADRE que lo adiestre para partir.

Se presentó el preparador señor Oscar González a manifestar su disconformidad con la carrera de TURBADO, agregando que en vista de su mala performance no lo correrá durante 21 días.

Reclamó: V. Bravo (SCAZELLA) contra C. Sepúlveda (LA GABACHITA) por abrirlo a los 400 metros de la meta. Casual.

Dieron cuenta: R. Sagardía (CAHUEL) que le tocó correr muy exigido en las primeras distancias, que pisó mal y se fue de punta en la curva, y que posteriormente, no le respondió; L. Murillo (CANELO) que partió rezagado y se negaba a correr, abriéndose en las primeras distancias. Se suspendió a CANELO por 30 ds. en vista de sus malas carreras. C. Sepúlveda (LA GABACHITA) que corrió cegado por el barro, no pudiendo exigir debidamente y L. Cifuentes (SOCIETE) que le tocó correr muy exigido en las primeras distancias, agotándose al final.

En esta carrera rodó el jinete A. Trujillo con PETRUCHIO casualmente.

NOVENA CARRERA. Dio cuenta: C. Jorquera (VICHITA) que sufrió una fatiga en la curva no pudiendo exigir debidamente; L. Cifuentes (DOS ESTRELLAS) que se abría en la recta. La declaración de C. Jorquera fue comprobada con un cert. médico.

Se suspendió por 30 ds. a LA GORDILLA en vista de sus malas carreras.

Dio cuenta: G. Lizama (PIAGET) que partió desmejorado.

DECIMA CARRERA.-
Reclamaron: J. Miño (BUEN NIÑO), contra S. Vásquez (LUMINAR) por estrellarlo a los 400 metros de la meta: este contra aquél por mismo motivo y S. Vásquez (LUMINAR) contra J. M. Aravena (MI LINDITA) por cargarlo los primeros 200 metros. Casuales.

Dio cuenta: J. Toro (PRINCIPE VALIENTE) que no se empleaba en esta cancha.

Se presentó el preparador Alonso Carreño de PRINCIPE VALIENTE a manifestar su disconformidad con la conducción de su pupilo, ya que su jinete no había cumplido las instrucciones de correr entre los punteros.

DECIMAPRIMERA CARRERA. Reclamó: G. Lizama (CAUTIVO) contra J. M. Aravena (DECORADO) por cruzarlo en la curva. Comprobado casual.

Dieron cuenta: E. Guzmán (HILERA) que se levantó en dos manos al partir. El J. de Partida notifica al preparador de HILERA que la adiestre para partir G. Lizama (CAUTIVO) que no pudo exigir debidamente, debido al contratiempo; J. Miño (AISLADO) que corrió encajonado los últimos 400 metros.

Se acordó dejar en observación las futuras perfomarce del ejemplar FALSTAFF.

R. Clavería

SINDICATO INDUSTRIAL DE OBREROS DE LA SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

Con fecha 28 de junio pasado, ante las representantes de la Inspección del Trabajo, señoras Gloria Marambio y Georgina Aldunate, se procedió a la elección del Directorio por el período 1972/73, quedando constituido de la siguiente manera:
PRESIDENTE, Pedro de la Fuente
SECRETARIO, Carlos Jara Fuentes
TESORERO, Alejo Hernández
DIRECTORES, Adolfo Martínez y Ramón Villablanca
Se hace la presente publicación según el artículo 378 del código del Trabajo.

El Secretario

CITACION
Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO. de la Empresa Periodística "La Nación" S. A.

Cita a una Asamblea Extraordinaria para el martes 18 de julio de 1972, a las 17 horas, en la oficina sindical, ubicada en calle Agustinas 1269, 4° piso, para tratar la siguiente Tabla:
ELECCION DE LA DIRECTIVA POR EL PERIODO 1972-73

Se hace la presente publicación para cumplir con las disposiciones que ordenan los Reglamentos de las autoridades del Trabajo.
Santiago, julio de 1972.

El Secretario

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
Secretaría General
CONCURSO LEY Nº 15.076

Llámase a Concurso Dental Amplio o Externo para proveer los siguientes cargos:

PARA EL EQUIPO DE COPIAPO: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE QUILLOTA: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE SAN ANTONIO: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL," con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL REGIONAL DE LA SERENA: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones hasta el 26 de julio de 1972, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rubén Darío Araneda Méndez a cónyuge Francisca del Carmen López Guerrero.

Z.- 8- 10- 11.- 6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Nemesio Muñoz Mora y Blanca González Toro, para hijo Sergio Muñoz González.

A.- 8- 10- 11- 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Arancibia Gutiérrez, para Juan y Manuel Arancibia Riolfo; sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Riolfo Astorga.

A.- 8- 10- 11- 6.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Luis Delgado Vergara a Guillermo Delgado Bustos y Josefina de las Nieves Vergara Ruiz.

A-8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Prieto Ruminot a Angela Prieto Ruminot.

A-8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Judith Olivia Toro Medina a Ruby Oriana Reinoso Toro y cónyuge Juan Francisco Vergara Aguilera, sin perjuicio sus derechos.

A-8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Susanne Warnholtz Jecquel, a Berd; Friedrich y Christá (Bernardo, Federico y Cristina) Vorwerk Mutzembacher. Inventario solemne practicaré 12 actual 15 horas.

A-8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alfonso Jasmen González a Rebeca del Carmen Jasmen Arriagada; María Graciela y Alfonso Manuel Iván Jasmen Correa, sin perjuicio derechos cónyuge María Osorio Díaz.

A 8 10 11 6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Ester Isabel Rufín Dávila a Francisco Javier, Andrés Alfredo, María Esther María Ignacia y Luis Felipe Ríos Rufín, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco Ríos Jaramillo. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.

A-12-6

SINDICATO Profesional de Cortadores de Carne de Santiago; en reunión efectuada el 2 de julio se llevó a efecto la elección del nuevo directorio período 1972-1973, ante el Inspector del Trabajo Fredi Puch, quedando la mesa directiva como sigue: Presidente: Sergio Ramírez G.; Secretario: Mario Bosso B.; Tesorero: Ramón Mansilla; Directores: Hernán Ramiro y Enrique Muñoz Ch. Se hace la presente publicación dando el cumplimiento al artículo 378 de Código del Trabajo. El Secretario.

A-11-7

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Alonso Gómez, para hijo Héctor Alonso Gálvez; sin perjuicio derechos cónyuge Sara Gálvez Ordenes.

A.- 8- 10- 11- 6

QUIEBRA: Soc. Industria del Ave Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 29 junio 1972 tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Mauricio González 6, por E°34.491.60 y Banco de Chile por E°23.287.22. Créditos preferentes, no hubo. Créditos preferentes impugnados, no hubo. Créditos valistas impugnados: Cooperativa Agrícola Avícola Santiago Ltda. AVICOSAN por E°44.886.52. Secretario.

A-12-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Alfredo Wilson Nielsen a Christian Jorge, Maritza de las Mercedes y Jacqueline Teresa Wilson López, sin perjuicio derechos cónyuge Patricia Graciela López Labarca. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.

A 8 10 11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Samuel Gastón Sánchez Olivares a Samuel Sánchez Carvajal y María Violeta Olivares Santis.

8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eduardo Aguilar Cortés a Gladys del Carmen, Silvia Leonor, Eduardo Mario, Margarita Irene, José Santos, Rosa Nora, Patricia Angélica, Adriana de las Mercedes y María Francisca Aguilar Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Rojas Rojas. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.

A-8-10-11-6

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Stgo. presentóse Ana Leontina Concha Fuentes, empleada, calle Ramón Cruz Pasaje 34, Block 1721 departamento 23, demandando principal a Gilberto Faunes Canales, Av. Independencia 2745, fin declárese nulidad matrimonio contraído entre ellos el 26 marzo 1959 ante oficial Registro Civil Las Condes, inscripción número 104, por carecer contrayentes de domicilio y residencia legal dentro esa Circunscripción, ya que exponente vivía en Parral, con su madre y demandado en Valparaíso. Termina pidiendo se declare nulo su matrimonio con demandado, ordenándose cancelación inscripción. Primer otrosí agrega documentos; segundo habilitación feriado; tercero, patrocinante —apoderado Iltma. Corte designó este Tribunal conocer juicio, quien proveyó Santiago 6 marzo 1972. Principal, traslado, primer otrosí como se pide, tercero, téngase presente. Papel E° 3.90 N° 414. Elía Osorio. Manuel Puga. Posteriormente solicitóse notificación avisos y después de diversas diligencias tendientes establecer domicilio demandado, proveyóse: Santiago 16 junio 1972. Efectúese notificación por tres avisos extractados publicados en "La Nación" y "Tercera de la Hora", sin perjuicio del "Diario Oficial". Hernán Alvarez, Elía Osorio. Lo que notifico a Gilberto Faunes Canales. Secretaria.

A-7-8-11-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julio Pino Guzmán, a Berta Ximena, Claudia Patricia y Julio Alonso Pino Aura, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Luisa Aura Herrera.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Isidora Larrabe Constaigne a Gladys Rivera Larrabe, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Riveros Herrera. Tramítase artículos 33, 37 Ley N° 16.271

A-11-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Pierotti Bensi a Jorge y Anita Pierotti Azócar, sin perjuicio derechos cónyuge Corina Azócar

A-12-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clemente Eblen Smeja a Ramón, Lavive, María Teresa, Juana, Antonio, Elizabeth y Jorge Eblen Kadis, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Tala Kadis.

A-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Leontina Vega Mena a Fidel, Hernán y Rosa Vega Piña

A-12-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alfredo Verdejo Verdejo a María Eliana y Luis Hernán Verdejo Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Amalia Olga Cádiz Ramírez, modificando resolución anterior.

A-8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil, cítase audiencia 12 actual, 15 horas, parientes menores, José Ernesto y Edith Angélica Bórquez Acosta, objeto deliberar curatela.

A-8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Antonio Federico Baltra Fernández a Guillermo Luis Antonio Baltra Aedo, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Aedo Jáuregui. Inventario solemne practicaré 12 actual 15 horas.

A-8-10-11-6

TERCER Juzgado Trabajo día 25 julio, a 15,30, efectuaráse remate sitio de Príncipe de Gales con Pérez Rosales, Comuna La Reina, con mínimo de E°270.126, que pagaráse con E°110.000 contado y saldo en cuotas. Saldo devengará intereses 24% y 3% anual, caso mora.

Para tener derecho posturas, interesados deberán presentar boleta garantía orden Tribunal, consignada en la cta. cte. del Juzgado o dinero efectivo equivalente 10% del mínimo. Sitio véndese ad-corpus. Mayores antecedentes en Secretaría. Carlos Ríos R., Secretario.

A-9-10-11-12-7

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Rencoret Acuña a Walter Traub Rencoret, sin perjuicio derechos cónyuge Walter Traub Kehrer.

A-7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Ortiz Catalán a Enrique Hernán, Estefanía del Carmen y Cecilia de las Mercedes Ortiz Mora. Practicaré inventario solemne catorce julio, quince horas. Secretario.

A. 12. 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Pérez González a Rejane Norero Valenzuela, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.

A. 12. 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Alda Méndez Gaete a Jesús Eliseo del Carmen Jiménez Correa, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.

A. 12. 6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Stgo. Resolución tres julio 1972, declaró que Eva Gloria Pinochet Ríos, sin profesión, domiciliada Avenida Chile España 0218, Santiago, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente 55570. "Pinochet Ernesto con Pinochet Gloria" Interdicción. Secretario.

A-10-11-6

QUIEBRA: Soc. Radiodifusora Latinoamericana S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 29 de mayo 1972, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación créditos: Banco del Estado de Chile por E° 400.967,74, letras; Julio Salazar Silva por E° 61.473 remuneraciones del trabajo; Banco Nacional del Trabajo por E°99.516,78 Letras; Max Cañellas Jara por E° 55.706,95 remuneraciones del trabajo; Leopoldo Joignant Riveros por E°61.547 remuneraciones del trabajo; Víctor Azócar Escamilla por E° 26.773,58 remuneraciones del trabajo; Percibal Bell Alvarez por E° 15.367, remuneraciones del trabajo; Arturo Cartier Araya por E° 95.112,62, remuneraciones del trabajo; Braulio Carreño Santos por E° 71.411,28, remuneraciones del trabajo, todos valistas. Mario Parada Cobo por E° 36.373,92; Gerardo Infante Latorre por E° 16.601 y Claudio Poblete Poblete por E° 53.633, los tres remuneraciones del trabajo, preferentes, 1a. clase de acuerdo al art. 2472 N° 4 del Código Civil. Secretario.

C.- 8- 10- 11- 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Briceño Salas e Isolina Lactín Navarro a Sergio Antonio Briceño Salas. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.

A-12-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alice Carolina Porter Walker a Juan Guillermo y Jaime Pedro Wood Porter.

A-12-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Cristóbal Vargas Godoy y Nidia Rodríguez Cabezas a Nélida Paulina y Carlos Rubén Vargas Rodríguez. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.

A-12-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teodoro Misle Misle a Issa, Jorge Mary Gloria, Miguel y Samuel Same Misle, Jamasmie, sin perjuicio derechos cónyuge Dominga Jamasmia Dapik. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.

A-12-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ismael Berríos Barrera y Carmela Rojas Orellana a Dolores Idilia y Ernesto Jesús Berríos Rojas.

A-12-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raúl Orlando Zúñiga Araveña a Raúl Orlando Zúñiga López, sin perjuicio derechos cónyuge Olga López Castro.

A-12-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia, Alberto Irarrázaval Lecaros a Alberto, María Inés, Hernán, Mónica, Hugo y Pablo Irarrázaval Barros; y Carolina y Felipe Irarrázaval Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Vargas Toledo. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.

A-12-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Vicente Cubillos Ovalle a María Teresa, Pedro Ernesto y Ema de las Mercedes, Cubillo Silva, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Silva Alvarez. Ley 16.271.

A-12-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 53.361, "Gallardo, Blanca contra Zárate, Leopoldo", nulidad matrimonio, dictóse siguiente sentencia: "Santiago, veintidós Mayo 1972. Comparece Blanca Gallardo Contreras, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Leopoldo Nolasco Zárate Novoa, celebrado veintiuno Febrero 1964 ante Oficial Civil Circunscripción 11, Renca invocando como fundamento en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Tribunal en cinco considerandos fundamentados, acogió demanda. Notifico sentencia precedente a Leopoldo Nolasco Zárate Novoa. Secretario.

A-12-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Teodoro Gustavo Guajardo, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Julia Rebeca Palma Villagrán, sin profesión, ignórase domicilio celebrado veintinueve Mayo 1959, ante Oficial Civil Circunscripción Recoleta, inscripción 192, fundándola en que contrayente no tenía domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Primer Otrosí: Documentos. Segundo Notificación por avisos. Tercero. Patrocinio. Poder. Proveyose: Santiago, veintitrés Marzo 1972. A lo principal, traslado, primer otrosí por agregados con citación; tercero, téngase presente. Papel E° 3.91.— Rol: 55.938 Araya. Contreras. Cumplidas diligencias decretadas ordenose notificar por tres avisos diarios "La Nación", "La Tercera", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Julia Rebeca Palma Villagrán, demanda, providencias insertas. Secretario.

A-12-6

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago se presentó el abogado Juan Soto Quiroz por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de doña Ester Pinochet Navarrete, dueña de casa, domiciliada en calle Arteaga 10063, Población O'Higgins, ciudad, comuna y departamento de San Bernardo, solicitando se inscriba a nombre de su representada en el Conservador de Bienes Raíces respectivo, una propiedad urbana y que es su domicilio señalado de 565,20 m2 y que deslinda, norte con Félix Neviolo, en 41 mts. este con calle Arteaga, en 15 mts. oeste con Francisco Castilla, en 13.80 mts. y al sur con Francisco Castilla, en 37.50 mts. Lo solicita en virtud arts. 41 y siguientes del D.F.L. N° 6 de 1968, y Ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en esta propiedad que crean tener derechos a ella, disponen de 30 días a contar fecha última publicación para hacerlos valer en Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieran, seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Oliva Candia a Isabel Valenzuela Verdugo, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

8-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Wolff Selechnikas Germán a Miguel Selechnikas Sufrin.

8-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Baldo Pitaveric Domov a Myriam Pitaveric Zaro.

8-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hugo Ackermann Widmer a Sonia, Hugo y Erwin Ackermann Vial, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Vial

8-10-11

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sylvia Valdivieso Vallejos, para Carlos Valdivieso Olivares y Fresia Vallejos Pérez y Sergio Silva Meyer sin perjuicio derechos último como cónyuge.

A-12-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Venegas Medel a Edelmira Mancilla Saavedra.

8-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Nelson Holmer a Mitzi Nelson Muñúa, sin perjuicio derechos cónyuge Tehualda Muñúa.

8-10-11

QUIEBRA: Hilda Pérez Vda. de Zúñiga. Segundo Juzgado Civil. Resolución 29 Junio 1972 tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

A-12-6

QUIEBRA: Sociedad Claro y Celvo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 29 Junio 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito valista de Carmen Poblete por E°68.- SECRETARIO.

A-12-6

QUIEBRA: Sibylia Loch P.- 5° Jdo. Civil Mayor Cuantía. Resolución 3 de Julio de 1972, tuvo por propuesta siguiente tasación: propiedad ubicada en Comuna de Santiago, Rol 800-64 E°422.664. Será aprobada si no se objetare dentro de tercero día. Secretario.

A-12-6

QUIEBRA: Pedro Sabioncello Rabanales. Quinto Juzgado Civil. Resolución 30 Junio 1972, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. SECRETARIO.

A-12-6

QUIEBRA Sociedad Dalmazzo y Viancos Ltda. Primer Juzgado Civil mayor Cuantía. Resolución 29 junio 1972, tuvo por agregada ampliación inventario; se tendrá por aprobada si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.

C-12-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Suárez Cabello a Francisco, Alejandro, Juan, Digna, Mireya, Germán, Ana Berta y Luis Suárez Dinamarca; Carlos, María, Ernesto, Jesús Humberto, Jorge y Elsa Vera Suárez, últimos representadas María Suárez; sin perjuicio derechos cónyuge Digna Rosa Dinamarca.

8-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Mena Román a Juana, Gioconda, Verónica, Francisco, Miguel y Juan, Avila Mena, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco Avila Catalán. Practicaré inventario solemne. Secretaría, doce presente, quince horas. Secretaría.

8-10-11

QUIEBRA WEIR SCOTT S.A.C. Segundo Juzgado Civil Resolución 5 julio 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito valista de Viña Concha y Toro por E° 32.440,88. Misma resolución tuvo por rectificada nómina créditos reconocidos con crédito valista de Jaime Ponce Cumplido en el sentido de que el crédito asciende a la suma de E°82.259.49. Secretario.

A-12-6

RESOLUCION Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Ernestina Loquenz Altmann a hijos legítimos Rodolfo José, María Angélica y Claudio Ernesto Fernández Loquenz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don José Luis Fernández Garrido, con beneficio inventario que practicaré, secretaría Juzgado, doce del presente, quince horas. Secretario.

8-10-11

QUIEBRA: Ferroctet S. A. Ingeniería y Construcción Metálica: 4 Juzgado. Resolución de 4 de mayo de 1972, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: **Créditos Valistas:** León Taub Guzmán: E° 17.764; Mauricio Hochschild S. A. I. C. E° 141.533.74; M. Gleisner S. A. I. C. E° 4.698; **Créditos Preferentes:** Banco del Estado de Chile, E° 15.902.412.12 Hipoteca y Prenda industrial; Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo E° 245.978.03 Art. 2472 N° 4. C. C.; Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional E° 101.685.20 Preferente 1a. Clase Art. 59 Ley 6037. El Secretario.

C-12-6

Por extravío libreta ahorro plazo N° 10570 Banco Estado Sucursal Av. México de Eugenio Zúñiga. Queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A-11-12-13-6

NOTIFICACION.— Ante 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago se presentó la abogado Eduvigis Gajardo Pinilla, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de don René Orlando Ulloa Carrasco, mecánico; Manuel Painen Painen, obrero; Germán Segundo Madrid Cortés, carpintero; Oscar Vicente Mario Soto Contreras, minero; Orlando Peñailillo Acuña, obrero; Felisa Ester Acuña, dueña de casa; Amador Alberto Allup Aguirre, contador; Arnoldo Barrera Barrera, mecánico; Alejandro Tobías López Caroca, operario; María Antonieta Bustos Carrasco; comerciante; Juana Sylvia González, labores de casa; José Santiago Sepúlveda, cortador de cueros, y Sara Leiva Puga, lavandera, todos domiciliados en Población El Guindal, solicitando se inscriba separadamente a nombre de cada uno de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces del departamento Presidente Aguirre Cerda, unas propiedades ubicadas en Población El Guindal, comuna de San Miguel, departamento Presidente Aguirre Cerda, provincia de Santiago, individualizadas en el Plano Catastral 178 de esta provincia en la siguiente forma René Orlando Ulloa Carrasco, el sitio N° 1, cuya superficie aproximada es de 128 m2, y deslinda: al Norte, Manuel Painen Painen, hoy sitio N° 2; al Este, Pasaje sin nombre; al Sur, Calle Vargas Bustos, y al Oeste, Fernando Godoy. Manuel Painen Painen, el sitio N° 2, cuya superficie aproximada es de 136 m2. y deslinda: al Norte, Germán Madrid Cortés, hoy sitio N° 3; al Este, pasaje sin nombre; al Sur, René Orlando Ulloa Carrasco, hoy sitio N° 1, y al Oeste, Fernando Godoy. Germán Segundo Madrid Cortés, el sitio N° 3, cuya superficie aproximada es de 226 m2. y deslinda: al Nortel José Merlino González, hoy sitio N° 4; al Este, Pasaje sin nombre; al Sur, Manuel Painen Painen, hoy sitio N° 2, y al Oeste, Fernando Godoy y Manuel Zamorano Escalona. Oscar Vicente Mario Soto Contreras, el sitio N° 8, cuya superficie aproximada es de 137 m2. y deslinda: al Norte, pasaje España; al Este, María Antonieta Bustos Carrasco, hoy sitio N° 20; al Sur, Orlando Peñailillo Acuña, hoy sitio N° 9, y al Oeste, Pasaje sin nombre. Orlando Peñailillo Acuña, el sitio N° 9, cuya superficie aproximada es de 130 m2. y deslinda: al Norte, Oscar Soto Contreras, hoy sitio N° 8; al Este, María Antonieta Bustos Carrasco, hoy sitio N° 20, al Sur, Felisa Ester Acuña, hoy sitio N° 10, y al Oeste, Pasaje sin nombre. Felisa Ester Acuña, el sitio N° 10, cuya superficie aproximada es de 127 m2. y deslinda: al Norte, Orlando Peñailillo Acuña, hoy sitio N° 9; al Este, Alejandro Tobías López Caroca, hoy sitio N° 19; al Sur, sitio N° 11, vacuo, y al Oeste, Pasaje sin nombre. Amador Alberto Allup Aguirre, el sitio N° 14, cuya superficie aproximada es de 130 m2. y deslinda: al Norte, Jorge Alfonso Allup Rojas, hoy sitio N° 13; al Este, Arnoldo Barrera Barrera, hoy sitio N° 15; al Sur, Calle Vargas Bustos, y al Oeste, Pasaje sin nombre. Arnoldo Barrera Barrera, el sitio N° 15, cuya superficie aproximada es de 132 m2, y deslinda: al Norte, José Canio Vilumil, hoy sitio N° 16; al Este, Pasaje sin nombre; al Sur, Calle Vargas Bustos, y al Oeste, Amador Alberto Allup Aguirre, hoy sitio N° 14. Alejandro Tobías López Caroca, el sitio N° 19, cuya superficie aproximada es de 129 m2. y deslinda: al Norte, María Antonieta Bustos Carrasco, hoy sitio N° 20; al Este, Pasaje sin nombre; al Sur, Julio Armando Vergara G., hoy sitio N° 18; al Oeste, Felisa Ester Acuña, hoy sitio N° 10. María Antonieta Bustos Carrasco, el sitio N° 20, cuya superficie aproximada es de 186 m2. y deslinda: al Norte, Pasaje España; al Este, Pasaje sin nombre; al Sur, Alejandro Tobías López Caroca, hoy sitio N° 19, y al Oeste, Orlando Peñailillo Acuña, hoy sitio N° 9, y Oscar Soto Contreras, hoy sitio N° 8. Juana Sylvia González, el sitio N° 21, cuya superficie aproximada es de 86 m2. y deslinda: al Norte, Pablo Sperling; al Este, Alfredo Valenzuela; al Sur, Fernando Segundo Lira Rodríguez, hoy sitio N° 22, y al Oeste, Pasaje sin nombre. José Santiago Sepúlveda del Pino, el sitio N° 23, cuya superficie aproximada es de 82.50 m2, y deslinda: al Norte, Fernando Segundo Lira Rodríguez, hoy sitio N° 22; al Este, Alfredo Valenzuela; al Sur, Sara Leiva Puga, hoy sitio N° 24, y al Oeste, Pasaje sin nombre. Sara Leiva Puga, el sitio N° 24, cuya superficie aproximada es de 71 m2, y deslinda: al Norte, José Santiago Sepúlveda del Pino, hoy sitio N° 23; al Este, Alfredo Valenzuela; al Sur, Calle Vargas Bustos, y al Oeste, Pasaje sin nombre. Lo solicitan en virtud de lo dispuesto en los Artículos 41 y siguientes del D. F. L. N° 6, de 1968, y Ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ellas, disponen de 30 días contado desde la fecha de la última publicación para hacerlos valer en el Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-12-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Carmen Mena Velasco, para Wenceslao, Carmen, Ana e Ingrid Vial Mena; sin perjuicio derechos cónyuge Wenceslao Vial Correa. Practicaré Secretaría Inventario Solemne catorce julio 1972, quince horas.

A-11-12-13-6

QUIEBRA: WEIR SCOTT SAC. Segundo Juzgado Civil. Resolución 26 de junio 1972 tuvo por rectificada nómina crédito reconocidos en el sentido de que las acreedoras preferentes María y Angela Urrutia Adrián no les corresponde el reajuste establecido en el art. 99. de la ley 16840. Secretario.

C-11-12-13-6

Habiéndose extraviado cheque N° 9004939 por E° 600 Banco del Estado, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-11-12-13-6

Extravío de cheque serie 536616-625 se anulan, por haber informado al Banco - Chile-Maipú.

A-11-12-13-6

Habiéndose extraviado cheque N° 089727 Banco del Trabajo-Dávila quedan nulo por aviso correspondiente.

A-11-12-13-6

Habiéndose extraviado cheque serie AC N° 00964 al 00975 Banco Osorno y La Unión- Bandera, queda nulo por aviso correspondiente.

A-11-12-13-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Heriberto Meza Torres a José Miguel, Luis Alberto, José Heriberto, Leopoldina del Carmen y María Elisa Meza Cerda y a doña María Elisa Cerda Rojas, por resolución de 3 de julio de 1972.

Z-14-6

JUZGADO Letras Buin posesión efectiva Joaquín Montenegro Pérez, practicaré ampliación inventario día 14 julio 1972 once horas. Secretario.

A-13-6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie Z-I A N° 736904 al 736925 Banco Israelita queda nulo por aviso correspondiente.

A-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mateo Enrique Godoy Godoy a Enrique Pablo Godoy Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Gajardo Roco. Practicaré inventario solemne 13 de julio 15 horas. Secretario.

Z.- 8- 10- 11- 6

SINDICATO Agrícola Salomón Corbalán González de la Comuna de Isla de Maipo período 1972-1973. Comunica que con fecha 9 de julio 1972, ante el Inspector Departamental señor, Eduardo Anguita, se renovó el Directorio y quedó constituido como sigue: Presidente: Sergio Ramírez Rojas; vicepresidente: Luis Pérez Navarro; secretario general: Flor Carrasco Carrasco, tesorero: Julio González González, secretario de acta: Francisco Mallea Rojas. Se hace la presente publicación dando cumplimiento al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-13-6

7 REMATES

REMATE. Ante segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, remataráse 1° agosto próximo, 15,30 horas, propiedad ubicada...

de Pasaje Cabildo ... Comuna Maipú ... Título insc. ... 32773 año 1967 ... Bienes Raíces Stgo. ... 102.000.- Pagadero ... 20% contado saldo ... cuotas ... sucesivas. Garantía ... mum. Demás bases ... tes juicio respectivo ... Ahorro y Préstamo ... con Cortez Elena ... Secretaria.

8 CITACIONES

EL SINDICATO Profesional ... Matarifes de Bienestar ... sus socios para el 17 ... 1972, a las 11 horas ... la nueva directiva ... 1972-1973 ante el ... un inspector del Trabajo ... Secretario.

DE CONFORMIDAD con ... 26 del Estatuto cítase ... blea General Ordinaria ... en 2° citación, para ... viernes 14 del pte. ... horas en la Sede Social ... O'Higgins N° 1462 ... cuenta de la Administración ... semestre, b) Ocupación ... medidas que procedan ... Directorio para la ... de la Institución, y ... las proposiciones ... sres. socios con ... Secretario.

SINDICATO Profesional de ... kloristas y Guitarristas de ... Cita a Reunión General ... cios con el objeto de ... elegir la nueva directiva ... que ha de regir ... 1972-1973. La que ... efecto el jueves 20 ... 1972, a las 19 horas ... Social. Estado 360 ... 76- 7 piso, ante la ... un Inspector del Trabajo ... ce la presente publicación ... acuerdo con lo estipulado ... Código del Trabajo. El ... te.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Compro Bungalow ... nos hasta E° 500.000 ... tamio máximo ... ferencia mitad ... a convenir. Fono 97784 ...

COMPRO teteras, ... chaquetones, chombas ... señora. Portal Fernández ... 960. Depto 222.

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES ... escribir, sumadoras ... ras. Revisar Talleres ... Bandera 517, Teléfono ... sucursal Amunátegui ... Teléfono 89827.

12 BOMBEROS

OCTAVA Compañía de ... ros de Santiago "La ... fuerza". Por orden del ... tán cito a la Compañía ... cio para mañana ... presente a las 21 ... Uniforme de Trabajo ... Reunión. El Cuartel ...

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre Sr.

JOVINO MIRANDA PINO

(Q. E. P. D.)

Invita a familiares y amigos a una misa a efectuarse hoy martes 11 del presente, en la Parroquia La Recoleta Dominicana, a las 19.30 P. M.

La Familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro, cuñado, tío, señor

CLEMENTE SOTO AGUIRRE

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta) saliendo el cortejo a las 14 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle Los Antonios 3907 (ÑUÑOA).

LA FAMILIA









CARTELERA

Cines del CENTRO

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Desnudo entre lobos.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.55 hrs. Espías. . . un misterioso mundo salvaje.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. El gendarme se casa.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. Los asesinos del orden.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 14 hrs. Carmen la de Ronda. El último cuplé.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. cinco para el infierno. La loba solitaria.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 hrs. Nathalie.

ESPAÑA. Estado 337 (398488). 13.35; 15.35; 17.35; 19.35; y 21.45 hrs. El tío Vania.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. Texas adiós.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082). 14.45; 18.15; y 21.45 hrs. Mi bella dama.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. Siete contra todos.

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707). Desde las 11hrs. El lago de los Cisnes.

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10.30 hrs. Pequeños asesinatos.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 9.45 hrs. Socorro me persigue una virgen.

LIDO. Huerfanos 680 (34366). Desde las 11 hrs. Lloremos y seamos felices.

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 hrs. El monstruo Guilala.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. Triple traición.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Carter asesino implacable.

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 hrs. Amantes Sanguinarios.

PACIFICO. Huerfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. La estación de Bielorrusia.

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. Texas adiós

REAL. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. Tecas adios.

REAL. Compañía 735 (31144). Desde las 11 hrs. El boxeador chino.

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. Soplo al corazón.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11hrs. La princesa hippie.Siempre te amaré

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Madame y su protegido.

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093). Desde las 10 hrs. Indecisión de una mujer.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 Hrs.- Zeppelin. Mash.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357). Desde las 11 Hrs. La princesa hippie.- Siempre te amaré.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). 15; 18.30 y 22 Hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 Hrs. Robinson Crusoe.

SAO PAULO. Merced 772. (397946). Desde las 11 Hrs. M. Woodstock.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 Hrs. La venganza de Johnny Hamlet. Extraños gemelos

TOESCA. Huérfanos 1313. (711562). Desde las 13 Hrs. Cupido motorizado. La dama y el vagabundo.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 Hrs. El almirante Yamamoto

WINDSOR. Moneda 1035 (89761). Desde las 10.55 Hrs. Una posibilidad entre mil

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 10.55 Hrs. Recuerda tu pasado

TELEVISION

Canal 7

13.30 APERTURA
13.35 NOTICIERO
13.55 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes
14.00 BUENAS TARDES MIRELLA
16.00 LARGOMETRAJE "Los tambores hablan" con Sal Mineo y Susan Kohner
17.30 MUNDO ANIMAL
18.00 SABER, CORRER Y CANTAR
18.30 MUSICA LIBRE
19.00 LARGOMETRAJE "Rififí en París" con Jean Gabin y George Raft.
20.30 BALMACEDA
20.55 TAMBIEN SUCEDE
21.00 LA COSIACA
21.30 SOMBRAS TENEBROSAS
21.55 TV TIEMPO
22.00 NOTICIERO.
22.30 GUANTES DE ORO
24.00 NOTICIERO Y CIERRE

Canal 9

16.30 Noticiario. Lee Justo Camacho.
16.40 Robin Hood.
17.00 Joe 90.
17.30 La Diligencia.
18.30 Los Caudillos.
19.15 Alo America.
19.50 ¿Cuánto sabe Ud?. Con Justo Camacho.
20.00 Simplemente María. Con Saby Kamalich. Elvira Travesi. Braulio Castillo. Ricardo Blume.
21.00 Nuevediario 72. 30 Minutos de noticias, reportajes y comentarios.
21.30 Departamento "S".
22.30 A la manera de Alonso. Con Alonso Venegas.
23.00 El juego de la verdad. Modera Igor Entrala.
0.00 Noticiario Lee Alejandro Fortuño.
0.07 Cierre.

Canal 13

9.15 TELECLASES de Ciencias Sociales 8° Año
9.35 TELECLASES de Ciencias Naturales 7° Año
10.00 TELECLASES de Ciencias Sociales 6° año
14.00 TELETARDE Las primeras Noticias del día retaladas y comentadas por Gina Zuanic y Julio Pérez
14.15 PASADO MERIDIANO.
17.30 FRANKENSTEIN JUNIOR
18.00 VIAJE AL FONDO DEL MAR
18.50 TELEJOVEN
19.10 LA PALABRA
19.15 TELENOCHE
19.45 LA GRAN JORNADA
19.50 NINO
20.55 CANNON
21.50 EL SAPO Y LA CULEBRA
22.00 TELETRECE
22.30 PROGRAMACION ESPECIAL TELETEATRO ESPAÑOL LA BARCA SIN PESCADOR
23.35 LA PALABRA
23.40 CIERRE

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto. del teatro de la U. de Chile 19 hrs. "La gran prescripción "de Gerardo Werner.

ALEPH. Lastarria 90. 19,30 hrs. Descanso.

CENTRO DE ARTE. Descanso

CAFE TEATRO NAHUEL. Agustinas 540 Teatro Pánico 22.30 hrs "Payaso Siglo XX" de Itali Ricardi.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía de Silvia Piñeiro. 19,15 hrs "Javiera y su fantasma" de Hernán Letelier y Fco. Flores.

GRUPO DE TEATRO DEL INST. BANCARIO DE CULTURA. Descanso.

LA COMEDIA Merced 349 (391523). Ictus Descanso.

MARU. Húérfanos 786 (397907). Cía Leguía Cordoba. Descanso.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Ud puede ser un asesino". de Alfonso Paso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco".

PICARESQUE Recoleta 343-20 y 23 hrs. Cía de revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Cía de Los Cuatro. Descanso.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19,30 hrs. "La profesión de la Sra. Warren" de Bernal Shaw.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Rio	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS.	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS:	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392769). Desde las 14 Hrs. De los Apeninos a los Andes.- Mi primera novia

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (232792). Desde las 14 Hrs. En busca del eslabón perdido. Erase una vez en el Oeste. Este es mi camino.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061). 16.45; 19 y 22.15 Hrs. El gendarme se casa.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 Hrs. Los problemas de mamá. Acompáñame.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). 16.30; 19 y 22 Hrs. Tiempo de morir.

HOLLYWOOD. Irarázaval 2900 (42389). Desde las 13 Hrs. El rey de los osos. Bambi. El maravilloso mundo de Mickey.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067). 16; 19 y 22 Hrs. Pequeños asesinatos.

LAS LILAS E. Yáñez-J. de Dios' (43116). 16; 19 y 22 Hrs. Mi joven amor.

LO CASTILLO. Vitacura (481981). 16; 19 y 22 Hrs. Soplo al corazón.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867) 16; 19 y 22 hrs.- Cómprame ese hombre.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 213418). Descanso.

ORIENTE. P. de Valdivia (41345) 16.30; 19 y 22.15 hrs.- El almirante Yamamoto.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (238546) 15.45; 19.15 y 22 hrs. Robinson Crusoe

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 hrs.- La busca.Super espía K.

10 DE JULIO FRANKLIN-AVDA MATTA-GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Modisto de Sras. El hijo desobediente. Napo, el batallador.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Mash. Zeppelin. La venganza es mía.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 13 hrs. Robinson Crusoe.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704) Desde las 14 hrs.- Programa triple.

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. Los 7 proscritos. Corona de lágrimas. El matrimonio es como el demonio.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs.- Programa sorpresa.

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Modisto de señoras, El hijo desobediente. Napo, el batallador.

MONACO. 10 de julio. A. Prat (382845) Desde las 13 hrs.- 5 para el infierno. La loba solitaria. El capitán China.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Tupac Humac, La furia del vengador. El sheriff atrapado.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. La furia del vengador. El sheriff atrapado. Tumac Humac

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. Alias Ho .Shalako. Un balazo en la frente.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Risas inolvidables, Los invencibles. La mujer de Adam.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. Programa triple..

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Un balazo en la frente.Alias Ho.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Charlie el puma solitario. Cupido motorizado. A quienes los dioses quieren destruir.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Quién yace en mi tumba. La pandilla salvaje. El camino de la verdad.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (868448) Desde las 11 hrs. Su precio.. unos dólares.

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. El maravilloso mundo de Mickey.Bambi.El rey de los osos.

COLON. San Pablo Maipú (733146) Desde las 13 hrs. El satánico Dr. No. Matar por vivir. Infierno en el Pacífico.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Prueba la sangre de Drácula. El final de un canalla. Celos estilo italiano.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. La mujer de Adam. Los invencibles. Risas inolvidables.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86919) Desde las 13 hrs. Ensayo de una noche de boda. Las demoledoras. Requiém para un Dandy.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288)) Desde las 14 hrs. La venganza de Gabino Barrera. La captura de Gabino Barrera. Los Bandidos.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Muchachos de mi barrio. Viva la vida.- Desde las 13 hrs.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Madreselva. Rebelde con causa. Amalio Reyes.

CINES COMUNALES

MAIPU Maipú desde las 15 hrs. Marineros sin brújula. Tiempo para contar.

PLAZA. (Talagante). Descanso.

CENTRAL. (Cartagena) Descanso.

VICTORIA. San Antonio Desde las 15 hrs. Cuando tú no estas. Muchacho.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
DIRECCION DE PAVIMENTACION

Llámase a

Propuesta Pública

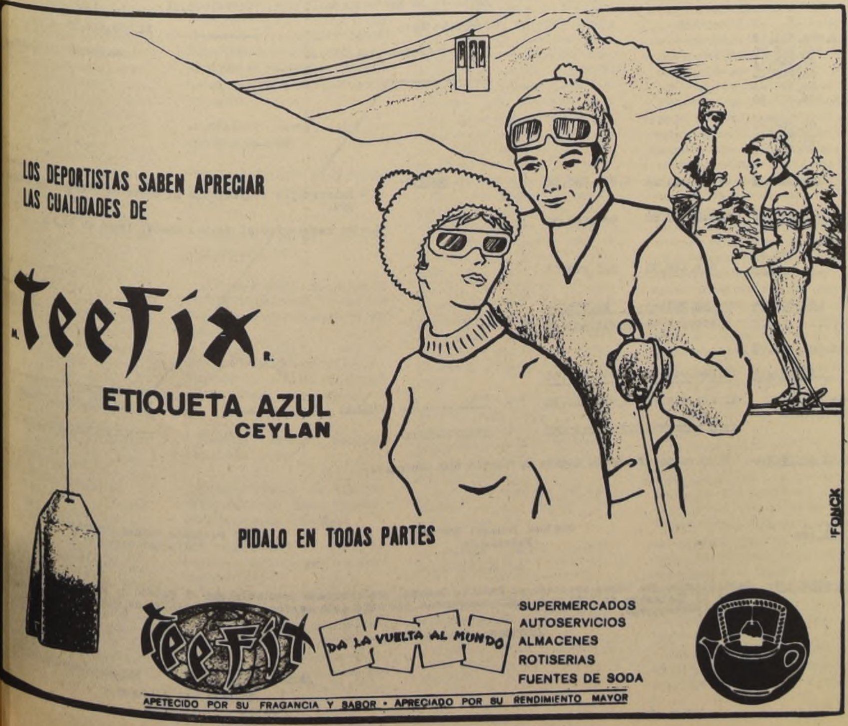
para la adquisición de los siguientes materiales

300.000 BALDOSAS.
9.000 m3. DE ARENA.
1.800 m3. DE GRAVILLA.
3.000 m3. DE RIPIO O CHANCADO.

Las propuestas se presentarán y abrirán el martes 18 de julio de 1972, a las 10 horas en la Sala de Comisiones de la I. Municipalidad de Stgo. Plaza de Armas.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier N° 13.

TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO





Un programa producido por el Depto. de Publicidad de EDITORA NACIONAL QUIMANTU, una empresa del Area Social.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual.... E° 680
Semestral... 345
Trimestral.... 175

LA NACION

SANTIAGO, MARTES 11 DE JULIO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

En vacaciones de Invierno:

ESTUDIANTES DISFRUTAN DEL SOL EN LA SERENA

LA SERENA (especial para La Nación). Trescientos jóvenes, entre mujeres y niños, llegaron a esta ciudad a disfrutar de sus vacaciones de Invierno, invitados por la Dirección Nacional de Turismo. Se trata del desarrollo de un plan destinado a "satisfacer la necesidad de conocimiento de los jóvenes estudiantes, colocarlos en contacto con la realidad convirtiendo los tradicionales "viajes de estudios" en verdaderas herramientas de la cultura.

El primer grupo de estudiantes fue recibido personalmente por el Director de Turismo, Carlos Lizama, quien viajó a esta ciudad por el fin de semana. Los jóvenes fueron instalados en el Balneario de Peñuelas, donde la Dirección cuenta con cabañas populares. En la ceremonia también se encontraba el Intendente de la provincia, Rosendo Rojas y otras autoridades.

Los 300 estudiantes permanecerán en Peñuelas durante cuatro días y con este fin se les ha organizado un programa especial para que visiten los diferentes centros de cultura.

Visitaran centros de Reforma Agraria, centros científicos como el Tololo y La Silla , el museo de la Serena y los alrededores. Una vez finalizada su visita continuaran a Arica.

Mañana miércoles llegará el segundo grupo integrado por 850 estudiantes provenientes de Valdivia y Concepción, quienes abandonaron las lluvias para disfrutar de unos días cálidos en el norte.

PLAN "A".

El plan "A" es el primer programa con caracteristicas propias de la oficina de Turismo Juvenil y tiene como objetivo principal satisfacer la necesidad de conocimiento de los jóvenes estudiantes, colocarlos en contacto con la realidad nacional, utilizando metodos propios de la juventud.

En un comienzo se inscribieron solo 2.500 alumnos y a medida que se empezo a concretizar este plan aumentaron las solicitudes.

Los inscritos se dividieron en dos grupos, el primer turno el que se está realizando y contempla a 1.323 personas. El segundo abarcará la segunda quincena de enero de 1973 y beneficiara a 1.200 jóvenes.

El primer turno se ha dividido en 8 grupos mas pequeños cada uno de aproximadamente 180 personas cada uno, 5 de ellos vienen de la zona sur, Valdivia, Concepción, Villarrica, Victoria, Lebu, Loncoche, Constitución, Talca, y tres grupos de Santiago.

Los estudiantes del sur recorrerán Santiago, San Antonio, Valparalso Viña del Mar, Quintero, La Serena, y otras ciudades. Los que provienen de Santiago conoceran La Serena, Antofagasta Iquique, Arica completando el programa con innumerables actividades culturales y de deportivas.

Todos , en forma diferente, conoceran especialmente las empresas del area social, se les dara charlas de orientación profesional por parte de las universidades y las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas.

El programa tiene variada fuentes de financiamiento; la mayor parte del presupuesto ordinario de la Dirección de Turismo, una parte importante en convenios establecidos entre DITUR y los Consejos regionales de Turismo de Atacama y Coquimbo y la Junta de Adelanto de Arica y una tercera parte por los usuarios.



AL MANDO DEL CAPITAN Juan Solari, Jefe del Curso de Blindados y el Teniente Pablo Belmar, viajaron a Punta Arenas los alfereces de la Escuela Militar: Patricio Paine, Manuel Muñoz, Carlos Romero, Juan Decasseau y Roberto Silva. Los alfereces realizan el viaje para dar cumplimiento al nuevo plan de estudios de este Instituto, el que consulta visitas a bases militares, labor que se realiza por primera vez, pero que se continuará desarrollando anualmente. Para los estudiantes (en el grabado), la gira significa la culminación de su trayectoria en la Escuela Militar para recibirse con el grado de Subtenientes.

NO SABIA MANEJAR, PER[O] IGUAL SE ROBO UN AUT[O]

UN INDIVIDUO que robó un vehículo amenazando con un arma a su dueño fue detenido por carabineros cuando chocó contra un automovil que estaba estacionado, debido a que apenas sabía manejar.

Los hechos ocurrieron la noche del domingo y comenzaron en la calle San Alfonso frente al número 360 de San Bernardo, , cuando el estudiante Daniel Hernández López, de 21 años de edad, amenazó con un arma a Luis Bulboa Labra, de 30 años, constructor civil, domiciliado en el lugar indicado.

Tras la amenaza, el primero le disparó un balazo a Bulboa que no le impactó, exigiéndole que le entregara las llaves del auto, lo que el amenazado cumplió al instante.

Inmediatamente Hernández huyó del lugar robándose el auto patente LOC 5 de Calera de Tango. Recorriendo sólo unas cuadras debido a su impericia, chocó contra un vehículo [...] encontraba estacionado.

Ese momento fue aprove[chado] por carabineros, a quien[es el] propietario del vehículo [había] pedido colaboración.

ASALTO A TAXISTA

Un taxista fue asaltado [...] vehículo por tres individuos [...] hecho fue denunciado a las [...] de la madrugada de ayer [...] carabineros de San Rafael, [...] chofer Héctor Reyes, C[...] quien señaló que [...] conducía su automovil por [...] Avenida al sur, fue detenido [...] tres individuos que le solic[itaron] los trasladara al paradero [...] Santa Rosa.

Una vez en ese lugar, [...] amenazado con una pistola [...] uno de los individuos y obl[igado] a bajarse del vehículo.

El taxi fue encontrado [...] 4.10 de la madrugada en la [...] Los Morros frente al nú[mero] 10461 de La Cisterna.

SINTESIS POLICIAL

MURIO EN LA ESTACION

UN NIÑO de 10 años que intentó atravesar la vía cuando venía el tren, fue atropellado en el recinto de la estación de Traiguén, falleciendo instantáneamente.

El accidente ocurrió al atardecer del domingo, cuando el tren número 183 atropelló y dio muerte al menor Juan Martínez Arias, de 10 años de edad, domiciliado en Traiguén.

SE SUICIDO

EL OBRERO Alino Torres Lamas, de 22 años de edad, se quitó la vida colgándose desde una viga del techo ubicada en su domicilio de calle Baquedano 1745 de La Serena. Se ignoran los móviles que provocaron la decisión del suicida.

SE CAYO DEL BOTE

UN OBRERO que bogaba en las aguas del lago Ranco en Valdivia, se cayó del bote desapareciendo sin que su cadáver haya sido encontrado.

La información fue entregada a carabineros por Juan Aguero Díaz, que iba también en el bote. Aguero informó del desaparecimiento de Alejandro Santander Santander, obrero agrícola de 40 años de edad, domiciliado en el lugar denominado Los Molides.

ENCONTRARON CADAVER [...]

FUE ENCONTRADA en [las] aguas del canal San Carlos [...] Las Condes, el cadáver de [una] mujer, de aproximadamente [...] años de edad, cuya identidad [no] pudo ser establecida.

El hallazgo fue hecho por [el] comerciante Ramón Muñoz [...] frente al número 1100 de la [...] Fontecilla. El cadáver no pre[sen]taba hematomas ni contusiones visibles y fue levantado por orden del juez.

ASALTABAN PARA AGRANDAR SU PROPIA INDUSTRIA DE ZAPATOS

FUE DETENIDA una banda que se dedicaba a incrementar sus ganancias y engrandecer su fábrica de calzados, asaltando a otras fábricas del mismo rubro, utilizando para ello un camión.

La detención de los singulares comerciantes -asaltantes fue lograda por la policia de Investigaciones de San Miguel, la que se encontraba abocada a la dilucidación de reiterados asaltos a fábricas de zapatos.

Los detenidos, Blanca Cigatti Vidal, Hernán Aguirre Castañeda y Sergio Orlando San Juan Banda, fueron puestos a disposición del Tribunal de San Miguel.

Se informó que la última fechoría cometida por la banda fue el asalto a la industria de calzado Saavedra y Cía, ubicada en Alvarez Toledo 981 de San Miguel, de donde sustrajeron un botín cercano a los 800 millones de pesos.

Para sus atracos se movilizaban en camión y descerrajando candados y cortinas metálicas, procedían a robar zapatos, cueros, maquinas aparadoras y otras especies, que luego de cargarlas en el vehículo eran trasladadas hasta su propia fábrica ubicada en la calle La Habana 360 de San Miguel, la cual estaba creciendo a un ritmo espectacular.

La policía informó que el descubrimiento de los malhechores fue logrado tras una encuesta realizada en La Cisterna, San Miguel, San Bernardo y Puente Alto, entre todas las zapaterías de esos barrios, localizándose a la industria de la calle Habana.

En la diligencia fueron recuperados zapatos confeccionados y numerosos material robado.

SE REALIZARAN JORNADAS DE DERECHO AERONAUTICO

"LAS SEXTAS Jornadas Iberoamericanas de Derecho Aeronáutico y del Espacio" se desarrollarán en nuestro país entre el 26 y el 30 de septiembre próximos, en la Escuela de Derecho.

A las jornadas asistirán delegaciones de casi todos los países de América Latina, España y otros países europeos, autoridades aeronáuticas . extranjeras y de organismos internacionales como OACI y la Federación Mundial de Pilotos de Líneas Aéreas. Se ha invitado también, en forma especial, a los sindicatos de trabajadores de Línea Aérea Nacional.

El torneo cuenta con el patrocinio internacional del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronaútico y del Espacio; y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, del Instituto Chileno de Derecho Aéreo y de LAN CHILE. También colaboran en estas "SEXTAS JORNADAS", la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Jacinto Pino, profesor de derecho aéreo de la Universidad de Chile y secretario general de la Comisión Organizadora adelantó que allí se analizarán cuatro temas fundamentales: Estatuto Jurídico Internacional del Comandante de Aeronave; Régimen Laboral de las Empresas de Navegación Aérea; Régimen Jurídico de los satélites de telecomunicaciones y un tema de actualidad.

En Barrancas:

MAS DE MIL POBLADORES EN TRABAJOS VOLUNTARIOS

Con la participación masiva de los pobladores de la Comuna de Las Barrancas, se realizaron este último fin de semana los trabajos voluntarios organizados por la Corporación de la Vivienda con la participación del Ministerio de Obras Publicas, Minvu, Metropolitano, CORHABIT, la firma constructora Wielandt y Larraín y Juntas de Vecinos.

La población favorecida con esta nueva modalidad de trabajos voluntarios en la cual participan varias instituciones, es la Población Manuel Rodríguez, de dicha comuna.

Durante el fin de semana se limpiaron las calles, extrajeron basura con la participación de la Municipalidd de Las Barrancas, se tapó un canal que no se usaba y solo servía como basural, con motobombas se desaguaron excavaciones que se encontraban totalmente inundadas. También se colocaron fonolitas y mediaguas que benefician a las familias damnificadas por los últimos temporales.

Esta labor permitió por otra parte dialogar con los pobladores lo que sirvió para que los ejecutivos de la Corporación de la Vivienda se impusieran en el terreno mismo de los principales problemas que aquejan a esta populosa comuna.

En los trabajos participaron más de 1.000 pobladores, destacándose la labor de los mujeres quienes colaboraron en todas las tareas.

Plásticos Fernando Moreno Cruchaga S. A. I. C. "FEMOSA- "

Autorizada por Decreto Supremo Nº 1.563 de Octubre 10 de 1967 del Ministerio de Hacienda

DIRECTORIO
Presidente: Tatiana Denegri Zavala
Gerente : Fernando Moreno Cruchaga
Director : Roberto González Clasing

CAPITAL AUTORIZADO.. E°2.000,[illegible]
CAP. AUT. POR EMITIR 720,[illegible]
CAPITAL PAGADO ..... 1.280,[illegible]
RESERVAS .... 1.695,[illegible]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 1971

ACTIVO:	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Caja y Bancos	1.382.640,09	1.382.640,09	185.423,85
II REALIZABLE			
b) Existencias (1)			
Productos Elaborados	718.378,71		
Productos en Proceso	58.375,16		
Materia Prima	1.601.667,64		
Importaciones	1.274.890,75		
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo			
Deudores Varios	2.499.256,19		
Documentos por Cobrar	337.043,80	6.489.612,25	2.417.990,88
III TRANSITORIO			
Seguros	7.956,--	7.956,--	46.584,78
Sumas Parciales		7.880.208,34	2.649.999,31
IV INMOVILIZADO (2)			
Bienes Raíces	1.901.103,28		
Vehículos	558.299,98		
Instalac. y Maqs. Fábrica	888.903,36		
Muebles y Utiles Fábrica	332.255,99		
Instalaciones	149.383,08		
Suma	3.829.945,69		
Menos Depreciaciones:			
Anteriores 341.862,65			
Del Ejercicio .. 201.406,--	543.268,65		
Saldo	3.286.677,04		
Otras Inversiones			
Plan Habitacional D.F.L. 2	136.877,91	3.423.554,95	2.200.327,11
V NOMINAL			
Gastos Organización S.A.	58.751,60		
Empréstito Ley 16.840	46.341,94		
Suma	105.093,54		
Menos Depreciaciones:			
Anteriores 18.756,60			
Del Ejercicio ... 23.321,94	42.078,54	63.015,--	39.995,--
TOTALES		11.366.778,29	4.890.321,42

PASIVO:	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE			
a) A Corto Plazo			
Préstamos Bancarios	225.000,--		
Cuentas Por Pagar	2.601.406,66		
Impuestos Retenidos	185.596,75		
Provisiones			
Impto. Renta 1.a Categoría	2.014.800,--		
Participación Directorio	--,--		
Leyes Sociales	277.610,19		
Gratificaciones Empleados	343.873,67		
Gastos por Pagar	700.088,12	6.348.375,39	2.479.55[illegible]
VIII TRANSITORIO			
No hay		--,--	[illegible]
Sumas Parciales		6.348.375,39	2.479.55[illegible]
IX NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital Autorizado dividido en 200.000 accs. de E° 10.- cada una 2.000.000,--			
Menos, Capital Autorizado por emitir 720.000,--			
Capital Suscrito y Pagado	1.280.000,--		
Reservas Sociales			
Legal	255.135,05		
Eventualidades	107.000,--		
Futuros Dividendos	158.115,50		
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio	1.141.848,--		
Otras Reservas			
Fluctuación de Valores	31.555,60	2.973.654,15	2.047.745,[illegible]
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.106.309,75		
Menos, Art.35 Nº2 Ley Renta	61.561,--		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.044.748,75	363.040,[illegible]
TOTALES		11.366.778,29	4.890.321,[illegible]

DEBE — CUENTAS DE ORDEN			HABER		
Acciones del Directorio en Garantía	45.000,--	15.000,--	Garantía del Directorio	45.000,--	15.000,--

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

PERDIDAS:	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
1.- DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	201.406,--		
Nominal	23.321,94	224.727,94	215.066,74
2.- GASTOS			
a) Gastos Generales			
Sueldos y Jornales	2.656.511,18		
Leyes Sociales	1.221.375,90		
Seguros	43.944,71		
Propaganda	84.048,--		
Conservacion Activo Inmóvil	59.196,--		
Varios	2.395.861,80		
b) Gastos Tributarios			
Impuestos Varios	89.592,--		
Patentes	46.864,47		
Contribuciones Bienes Rs.	97.316,60		
c) Gastos Financieros			
Intereses y Descuentos	26.983,42	6.721.694,08	2.586.740,82
3.- PROVISIONES			
Impuesto Renta la. Categ.	1.945.410,06	1.945.410,06	441.007,28
4.- REMUNERACION DEL DIRECTORIO			
Sueldos EE. Directores	519.473,91		
Participación en Utilidades	--,--	519.473,91	321.832,74
5.- AJUSTE CAPITAL PROPIO			
Art.35, Nº2 Ley de Renta	61.561,--	61.561,--	50.778,--
Sumas		9.472.866,99	3.615.425,58
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.106.309,75		
menos: Art.35, Nº2 Ley de Renta	61.561,--	2.044.748,75	363.040,65
TOTALES		11.517.615,74	3.978.466,23

GANANCIAS:	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación	19.278.092,31		
Costo de la Explotación	7.774.568,21		
Producto Neto		11.503.524,10	3.976.7[illegible]
Otras Entradas		14.091,64	1.69[illegible]
TOTALES		11.517.615,74	3.978.46[illegible]

NOTAS:-
1.- Existencias registradas al costo de fabricación o compra.
2.- Se revalorizó el Activo Inmovilizado en 18,8%.

TRANSACCIONES DE ACCIONES:- El Director Fernando Moreno C. vendió 500 acciones.-

Carlos Lorca O.
Contador, R.C.C. 12.652
Lic. 9.733

Tatiana Denegri Zavala
Presidente

Fernando Moreno Cruchaga
Director-Gerente

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS:- Certificamos que hemos revisado el Balance General que antecede como asimismo el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1971 y dejamos constancia que todo esta conforme con los libros de contabilidad y comprobantes respectivos.

SANTIAGO, Abril de 1972.-

Anibal Lorca O.
Antonio Acosta R.
Inspectores de Cuentas

Cámara de Diputados

Sesión 12.a Ordinaria, en Miércoles 5 de Julio de 1972

DE 16 A 22.36 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO; CERDA, DON EDUARDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

[VERSION OFICIAL]

(Conclusión)

—ACUSACION CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL SEÑOR MNISTRO DEL INTERIOR, DON HERNAN DEL CANTO RIQUELME.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Se me ha manifestado que habría acuerdo entre los señores Comités para no votar la acusación antes de las 10 de la noche.

Habría acuerdo, también, para empalmar todas las sesiones.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que sostenga la acusación, hasta por dos horas.

El señor TAGLE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Tagle.

El señor TAGLE.—Señor Presidente, ha sido, sin duda, una característica de nuestra Patria el profundo respeto que por la Constitución y las leyes han mantenido todos los ciudadanos, sin excluir, por cierto, a aquellos que, por su alta posición, están encargados de aplicar estas últimas.

Y lo han hecho con dignidad, con discreción y con altura de miras, permitiendo así que la convivencia ciudadana se manten ga en toda su integridad, y que la ley, dura y severa en algunos casos, haya constituido esa garantía que facilita a todo país civilizado su desarrollo, con la confianza de su respaldo. Y con ello, se ha hecho posible, a su vez, que nos distingamos entre los países hermanos de América por nuestro ejemplar ordenamiento jurídico.

Nada puede impedir que un ciudadano se sienta totalmente realizado en sus justas aspiraciones y permanentes inquietudes si tiene la seguridad de contar con el respaldo de una Constitución Política respetada y con la aplicación cabal y justa de las leyes por las autoridades de la Nación.

En esta forma, toda la capacidad humana, toda la preparación, toda la competencia técnica, todo el empuje de los chilenos, se concentran en el progreso, en el aumento de la producción, tanto agrícola como industrial, en el aumento de las fuentes de trabajo, que significan, en último término, un mayor bienestar que todos tenemos pleno derecho de exigir a nuestros gobernantes.

La sana competencia, que proporciona la posibilidad de desenvolvimiento de la actividad privada, permite el aprovechamiento máximo de su eficiencia, a través de una permanente selección.

El desarrollo general del país se produce, entonces, con la utilización integral de la capacidad humana y material, porque no existen incertidumbres más allá de los problemas derivados de las normales variaciones climáticas o naturales diferencias en la demanda comercial.

No hay pérdidas de tiempo ni de energía. No es necesario estar a la expectativa de cualquier cambio de criterio de las autoridades. Las variaciones improvisadas y bruscas que no obedecen a un verdadero plan de desarrollo no hacen sino restar eficiencia y desperdiciar el espíritu de superación que anima a nuestros hombres y mujeres de trabajo. Y tan grave y dañino para el país como lo antes señalado es la indiferencia de las autoridades frente a la necesidad de seguridad y amparo para los que trabajan.

El Estado Chileno había jugado, hasta ahora, un papel orientador que controlaba la aplicación correcta de las leyes laborales y señalaba los rumbos que debían seguir las actividades productoras y cooperaba al desenvolvimiento de los programas técnica y cuidadosamente elaborados.

En la lucha que, en muchos países, se libra por la defensa del régimen democrático, se desea mantener el respeto por las normas jurídicas como algo inseparable e indispensable.

Lamentablemente, todo este ordenamiento jurídico que tan hondo significado tiene para quienes amamos la libertad y queremos que en Chile subsista la democracia, ha sido paulatinamente destruido por el actual Gobierno de la Unidad Popular.

En estas circunstancias, el Partido Nacional no ha podido postergar ni un día más la presentación de la acusación constitucional en contra del culpable de todas las transgresiones legales, cuya responsabilidad, por mandato de la Constitución Política, recae sobre el Ministro del Interior, quien debe velar por la conservación del orden público y la tranquilidad del país, como Secretario de Estado nominado por el Presidente de la República en la Cartera del Interior.

A través del trabajo de la Comisión Acusadora sorteada para conocer de la Acusación que presentaron diez Diputados de mi Partido, pudimos conocer, en su integridad, la magnitud de las transgresiones legales y los efectos increíbles qu éstas produjeron no solamente en la producción, sea ésta agrícola o industrial, sino en algo mucho más grave, porque significaron la destrucción de la convivencia tradicional, de todo el entendimiento humano entre chilenos, distanciándolos, acentuándoles un odio que no es característicos de la cordialidad nuestra, para, por último, colocar como enemigos irreconciliables a chilenos entre sí, impelidos a odiarse mutuamente, porque así lo determinan los Comités Centrales, y a proceder físicamente unos contra otros, porque así lo recomiendan los métodos de este Gobierno del pueblo.

La arbitrariedad de las medidas tomadas por el Ministro acusado han llevado a todos los sectores de la producción, simplemente, a un desconcierto que ha redundado, lógicamente, en una paralización de la actividad agrícola hasta los límites más increíbles y a una situación comprometida de la producción industrial que tampoco está, como consecuencia de lo anterior, capacitada para abastecer las necesidades de un desarrollo normal.

La actuación del Ministro acusado es la culminación de acciones increíbles que sólo pueden concebirse en un régimen como el actual, en que se hace tabla rasa de la legalidad y que sólo se la respeta en la medida que sirva a los intereses del comunismo internacional.

El señor GUASTAVINO.- Eso no es cierto.

El señor TAGLE.- Habría para escribir muchas páginas, si nos propusiéramos relatar lo que se ha hecho con la agricultura chilena, desde la aplicación de la Reforma Agraria hasta el abandono de las autoridades de su responsabilidad por la tranquilidad en los campos.

¿Por qué apoyaron los partidos de la Unidad Popular la Reforma Agraria, que hablaba de hacer nuevos y más propietarios de la tierra? Porque la postura, electoralmente era conveniente, aunque con ello estaban vulnerando sus principios colectivistas.

La producción agrícola, base de la alimentación de nuestro pueblo, ha sufrido una considerable disminución debido a las condiciones en que se desarrolla esta vital actividad. Aparte de una errada aplicación de la reforma agraria, el reemplazo del técnico del agro por elementos políticos adictos al régimen, de una total incapacidad y que sólo tienen el mérito de una incondicionalidad humillante, así como la carencia total de amparo de las autoridades, que no han proporcionado el respaldo que la ciudadanía necesita y la Constitución garantiza, son hechos demasiado conocidos que abonan nuestro apoyo a la acusación del Ministro.

Los trabajadores del agro, en todos sus niveles, deben laborar, naturalmente, durante todo el día, y cuando con justicia ellos podrían pensar que la jornada ha terminado y que el razonable descanso les permitirá emprender al día siguiente otra jornada, se encuentran con que hay que hacer turnos nocturnos para evitar que maleantes de la Unidad Popular se apoderen del producto de su trabajo, de sus bienes, de todo lo que con sacrificio y durante años, han logrado juntar.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor Cerda, don Eduardo (Vicepresidente).- Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor TAGLE.- ¿No son de la Unidad Popular los miristas y el Movimiento de Campesinos Revolucionarios?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- ¡Señor Palestro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- ¡Señora Lazo!

El señor TAGLE.- Y lo hemos visto y comprobado en nuestro distrito, y sabemos que es algo que pasa en todo Chile, porque las autoridades no ayudan, no respaldan, aun en lo que significa la alimentación.

No les importa que la producción disminuya. ¿Para qué producir más alimentos? El pueblo esclavizado tiene que comprender que lo importante es que la tierra les sea quitada a aquéllos que, por años la han trabajado y han logrado abastecer de alimentos al país. Que hoy día haya que pagar en dólares lo que el pueblo necesita para comer, beneficiando de este modo a los agricultores extranjeros, usando los dólares de la nacionalización del cobre. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- ¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría

El señor TABLE. . . . eso no interesa. Lo importante es que los técnicos de la tierra no tengan donde aplicar su experiencia ni sus conocimientos. . .

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor TAGLE-. . Y que, si es posible, no tengan donde trabajar.

Quiero rendir, esta tarde, un homenaje muy sincero a aquellos campesinos que, conscientes del engaño de que son víctimas a diario, tienen la valentía de hacer frente a las hordas totalitarias, en defensa de sus fuentes de trabajo, de su libertad; en resumen, de su dignidad ciudadana pisoteada por la Unidad Popular.

Hago un recuerdo cariñoso de aquellos hombres que la reforma agraria ignoró y que simbolizan la capacidad práctica y la lealtad acrisolada al esquema de la producción que permitió la alimentación de los chilenos, basada, fundamentalmente, en nuestra propia capacidad, llámense ellos mayordomos, capataces, llaveros, medieros, etcétera, que fueron ignorados por la ley de reforma agraria y que hoy deambulan tratando de ubicarse en actividades ajenas a su preparación. . .

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor TAGLE— . . . y en las que en nada se aprovecha de su inavaluable y vasta experiencia.

Quiero recordar a aquellos hombres que hicieron la riqueza agrícola del país, a quellos que contra una naturaleza difícil y de un clima variable, aumentaron las áreas de cultivo construyendo tranques y canales financiados. . .

El señor GUASTAVINO— ¿qué tienen que ver con la acusación todo esto?.

El señor TAGLE— . . . por sus propios bolsillos sin costo para el erario.

Quiero recordar a esos extranjeros que trajeron su técnica, su constancia y su capacidad de otros puntos del globo y a quienes, junto con los anteriores, se les ha vilipendiado, se les ha empobrecido y se les ha negado, prácticamente, la posibilidad de usar de su valiosa experiencia.

Todos estos hombres, merecen nuestro respeto y apoyo, sobre los hombres nuevos recaerá inexorable el juicio de la historia por haber reemplazado la capacidad productora por ignorantes en materias. . .

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Fduardo (Vicepresidente)— ¡Señora Lazo, doña Carmen!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!.

El señor GUASTAVINO— Su Señoría se equivocó de sesión.

El señor TAGLE— . . . agrícolas que, cada día, hacen sentir más la escasez de nuestra alimentación.

Y al hablar de la responsabilidad del Ministro acusado, entre otras cosas, por no autorizar a la fuerza pública para actuar en resguardo de los intereses legítimos de la ciudadanía, negativa de la cual hay infinidad de testimonios en la Comisión acusadora, tengo que hacer mención de lo acontecido a la familia Arrau, y especialmente a Ramón Arrau, propietario de una de las hijuelas del fundo "Santa Elena", de Codigua, en Melipilla. Creo que la opinión pública conoce los antecedentes; pero quiero dejar establecido que, actuando a manera de tribunal popular, fue rodeado, apresado y amarrado con alambres, y a pesar de su viril resistencia, fue vencido por el gran número de sus atacantes. Luego fue encerrado y amenzado de muerte si alguien trataba de liberarlo.

Pero, ¿no estábamos oyendo voces indignadas el año 1970, durante la campaña presidencial, de que algunos querían hacer la campaña del terror? ¿Cómo podían decir que en Chile se perdería la libertad y que existirían los tribunales populares? ¡esas eran consignas de mentes afiebradas! "¡Esas cosas no existen en parte alguna del mundo y menos sucederá en Chile"!

Pero resulta que en Chile están pasando estas cosas y ya nadie las puede ocultar, porque son de conocimiento público, ratificadas en este caso, por la propia víctima, Ramón Arrau.

Esta es la situación del agro chileno, en que mandan los delincuentes. . .

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Núñez, don Matías!

El señor TAGLE.— marxistas; y la autoridad no respeta ni siquiera

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡señor Núñez!

El señor TAGLE— . . . las vidas de los hombres de trabajo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Núñez, llamó al orden a Su Señoría.

El señor TAGLE— Y se le dice al campesino: "Este es tu Gobierno". Pero el hombre que ha desarrollado su vida junto a la naturaleza, el que tiene. . .

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAGLE— . . . cariño por el campo, por su trabajo y le satisface producir y tener una vida tranquila y acomodada con su familia, no puede aceptar la inyección de odio de que los marxistas se valen para obtener sus fines. Y, poco a poco, los campesinos han ido comprendiendo el engaño y que ellos han sido sólo un instrumento para liquidar a los capaces, para llevar a los campos y obtener como lo ha logrado en gran parte el Gobierno actual, la destrucción de la agricultura por intermedio de la concentración, en los campos, del más grande regimiento de incapaces, prepotentes, flojos e inmorales, encabezados por intendentes, gobernadores y por los interventores, con cuyo nombramiento el Gobierno le da el certificado de defunción a toda empresa que cae en sus manos.

Es increíble que pueda existir tanta hipocresía de parte de un Gobierno que se dice popular.

Mientras habla de la liberación del pueblo, toda su acción va dirigida a esclavizarlo, a hacerlo depender de un Estado absoluto que lo usa para sus fines totalitarios, los que ya han podido apreciarse con claridad, en los pocos pero largos meses de aplicación del régimen marxista.

El señor ACEVEDO— ¡Cuántos años les han robado las imposiciones!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor GUASTAVINO— ¡Latifundistas! El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino, llamó al orden a Su Señoría.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor TAGLE.— Si analizamos los casos de las industrias, nos encontramos también con las actuaciones del Ministro, las que han significado un enorme retroceso en la producción, derivado del atropellamiento de los derechos ciudadanos. En las usurpaciones, a través de la actitud prepotente y arbitraria de los interventores, apoyada por las autoridades, no se permitió la defensa legítima de los intereses de los ciudadanos afectados, a quienes se les negó el respaldo de la fuerza de Carabineros, a que todo ciudadano tiene derecho.

Así como en el caso recién relatado de zonas campesinas, en la industria también existen muchos casos en que los agitadores marxistas han actuado libremente, sin que la autoridad encargada de proteger a la ciudadanía haya podido actuar, por impedírselo el sistema del Hombre Nuevo.

Es patético el caso relatado por Víctor Cáceres, Presidente del Sindicato de Helvetia, quien fue apresado, por oponerse a la intervención, por un grupo de trabajadores; fue separado de sus compañeros, algunos de los cuales fueron desvestidos total o parcialmente y llevado a una bodega, en medio de culatazos, con amenazas de hacer uso de las metralletas, revólveres y laques que portaban.

Allí fue obligado a arrodillarse mirando hacia la pared y, en esos momentos, el interventor le pegó en la cabeza con un elemento contundente. Luego fue llevado al local del Partido Socialista, donde permaneció desde las 5 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Y se le obligó a hacer declaraciones.

Esto está en actas de la Comisión.

Y esta persona, perseguida, maltratada y vejada por los marxistas, es el Presidente del Sindicato.

Es un obrero, que, por su cargo, tiene fuero del que tanto reclaman los comunistas cuando conviene a los intereses de su secta.

El señor PALESTRO— Es un "amarillo".

El señor TAGLE— Obreros contra obreros; chilenos contra chilenos.

La señor LAZO— Acuérdese de Balmaceda.

El señor TAGLE— Ese es el producto de la violencia desatada por el respaldo de este Gobierno extranjerizante, que aún no conoce el alma de los chilenos que están, día a día, reaccionando más fuetemente contra las normas totalitarias del comunismo internacional.

¿Qué otra cosa es ésta, sino el terror? El terror en toda su realidad. Los tribunales populares actuando libremente por causa de un Ministro que no conoce sus obligaciones o cree que la democracia no se defenderá.

De todos estos antecedentes estaba al tanto Carabineros, que fue requerido para obtener su protección; pero las instrucciones no les permitían actuar para impedir estas vergonzosas situaciones que hemos relatado.

No puedo dejar de recordar, con profunda pena y vergüenza ciudadana, lo acontecido en el Frigorífico "San Fernando", ubicado en Cerrillos, en que uno de sus propietarios, Enrique Núñez Alvarez, con el propósito de evitar una explosión en las máquinas de la industria ocupada por algunos obreros y que pudiera significar un accidente con pérdidas de vidas, intentó entrar en el frigorífico.

El señor ACEVEDO— No es verdad.

El señor TAGLE— Fue breve y dramático el desenlace: entró y tres balas pusieron fin a su vida.

Carabineros, a dos cuadras de la industria, estaba notificado de que algo podría producirse: pero las instrucciones le impedían incluso evitar un hecho tan lamentable como el relatado.

El caso de don Manuel Escobar, de la comuna de Renca. Personalmente, yo había denunciado, en esta Cámara, las posibilidades de tomas de pequeñas propiedades en Renca. Pero, a pesar del aviso, no se tomó ninguna medida y las tomas se efectuaron; y cuando al señor Escobar, de más de 80 años, se le impidió ingresar a su propiedad en la cual había trabajado con el cariño que lo hacen los hombres auténticos del campo, de un ataque al corazón dejó de existir.

¿Este, señores, no es costo social? La vida de las personas no importa. Lo que interesa al Gobierno es la entrega total al marxismo, aunque su ascensión al poder signifique hambre, miseria y muerte.

Persecución y muerte para aquellos que tienen un concepto claro de lo que es trabajar; que desean ver a nuestra Patria próspera y por sobre todo, libre y respetuosa de las leyes, en conformidad con la tradición, que la han hecho tan respetable.

Tanto en la agricultura como en la industria, el método es el mismo; la ocupación, la creación de un conflicto social de cualquier índole o magnitud; la petición de un interventor que exige más allá de lo que es posible cumplir. Como resultado de esta gestión, el interventor se toma toda la administración, todo el poder, contrae deudas bajo la responsabilidad del propietario el que para no verse privado de todo su patrimonio se decide a entregar "voluntariamente" su predio o industria.

Este sistema abusivo no le significa al Gobierno mayor gasto, y en esta forma se ha ido apoderando de toda la riqueza del país.

Todo quedó demostrado en la Comisión acusadora. Y en actas hay testimonio de todo lo que aquí hemos afirmado.

Pero existen otros hechos ante los cuales se ha conmovido la opinión pública, por constituir casos que jamás en la historia habían acontecido en nuestra Patria.

Las autoridades de Chile han tenido siempre una postura elevada y han actuado con gran dignidad y si alguna vez las hemos atacado, también esos ataques han sido dentro del respeto que esas mismas autoridades imponen a través de un desempeño acertado. Pero jamás habíamos tenido que acusar a un Ministro por tener ingerencia personal y directa en un contrabando internado al país por elementos del propio Gobierno.

El señor TEJEDA— ¡Eso es falso!

El señor TAGLE— Con procedimientos y actuaciones perfectamente orquestados, el Ministro se hizo presente oportunamente. .

El señor TEJEDA— ¡Es totalmente falso!

El señor TAGLE— . . . a la llegada de un avión cubano que, además de los 20 bultos que contenía el contrabando, traía también la pesada carga de la persona del Director de Investigaciones. Y por imposición de la autoridad del Ministro del Interior, los bultos no sufrieron las tramitaciones normales a que están afectos todos los mercaderías que ingresan por esta vía al país, siguiendo el destino previamente fijado por la autoridad, en este caso los contrabandistas.

El señor TEJEDA— ¡Eso es falso!

El señor TAGLE— La Comisión encargada por la Cámara de investigar estos hechos llega a conclusiones tan claras y bien documentadas, que responsabilizan al Ministro por su intervención y presión personal, abuso de autoridad, falta grave a procedimientos de probidad pública.

Nunca habíamos sabido de un contrabando organizado y dirigido por personas tan altamente colocadas, quienes, haciendo valer su influencia, presionaron a los funcionarios obligándolos a no cumplir con sus deberes.

El silencio de la prensa libre es, sin ninguna duda, otra de las metas a corto plazo que se ha fijado la Unidad Popular. Algunos periodistas han sufrido embestidas con tal objeto. El Ministro es directamente responsable por las detenciones sin órdenes judiciales para, con posterioridad, presentar las correspondientes querellas a los Tribunales.

El señor TEJEDA— ¡Lo autoriza una ley que dictaron ustedes: la Ley de Seguridad Interior del Estado!

El señor AMUNATEGUI— ¡No diga eso. . !

El señor TAGLE— Este procedimiento, junto a la falta de fundamento de las querellas, indica claramente que se persigue amedrentar a la prensa libre y a los que en ella laboran; se busca acallar a los periodistas de prensa y radio. Pero se han encontrado con que el espíritu de nuestros hombres y mujeres del periodismo hablado o escrito es de gran calidad, de una valentía extraordinaria, que demuestra un amor a su Patria, a la que quieren democrática y libre de sanguijuelas con mentalidad marxista.

Ni las persecuciones, ni las detenciones, ni las amenazas, lograrán acallar sus expresiones, respaldadas por la gran mayoría de los chilenos, hastiados ya de este funesto ensayo comunista.

Por todas las razones expuestas en el libelo por los Diputados acusadores del Partido Nacional corroboradas por las declaraciones de testigos y víctimas de las tropelías cometidas por la autoridad acusada, por el manejo arbitrario de su autoridad, votaremos favorablemente esta acusación.

La señora LAZO— ¡Qué raro!

El señor TAGLE— Nosotros seguiremos fiscalizando los actos del Gobierno, en conformidad con las facultades que nos otorga nuestra Carta Fundamental, y con la mayor energía defenderemos, por todos los medios que las leyes nos permiten, la supervivencia del régimen democrático contra las embestidas de un Gobierno extranjerizante, que ya poco representa y que quiere socavarlo, contra la voluntad tantas veces expresada de la enorme mayoría del país.

He concedido una interrupción al señor Arnello.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, la acusación constitucional formulada en contra del Ministro del Interior que conoce esta tarde la Cámara de Diputados corresponde al ejercicio de una atribución que nos entrega la propia Carta Fundamental para fiscalizar los actos de Gobierno y proponen las acusaciones que estimemos procedentes, dentro del entendimiento cabal del ordenamiento jurídico chileno, por hechos graves que nos parezcan merecen tales sanciones.

El señor GUASTAVINO— ¡Muy mal entendido!.

El señor ARNELLO— El Presidente de la República al asumir su cargo, prometió cumplir la Constitución y las leyes.

El señor TEJEDA— ¡Y usted también!

El señor ARNELLO— El Ministro del Interior, sin cuya firma ninguna orden del Presidente de la República dentro de la Secretaría de Estado que le corresponda, será obedecida, de acuerdo con el tenor de la Constitución, también prometió cumplir la Constitución y las leyes. Y es evidente que no lo han hecho en las materias a que se refiere el libelo. Lo demuestra la realidad vivida por el país a lo largo del período que lleva el señor Allende en el Gobierno.

Son miles los casos conocidos de hechos ilegales y delictuales que no han obtenido del Gobierno otra cosa que el amparo y la protección pública y notoria. Son cientos los casos ocurridos en los meses en que el señor Del Canto desempeña el cargo de Ministro del Interior. Las resoluciones judiciales que no han sido acatadas por los funcionarios de gobierno interior, las medidas dispuestas por estos organismos tendientes a resguardar el derecho de las personas, que han sido atropellados deliberadamente por los intendentes y gobernadores en gran cantidad de casos se señalan concretamente en las actas de la Comisión acusadora y en el propio libelo.

El señor GUASTAVINO— ¡Nada, señor!

El señor ARNELLO— Tal gravedad han tenido estos hechos, que la propia Corte Suprema consideró necesario, el 20 de marzo, dirigirse al Ministro del Interior para señalar la necesidad de que tuviera a bien adoptar las medidas que fueran procedentes frente al cúmulo de hechos de naturaleza delictual que estaban sucediendo en distintos puntos del país, y, asimismo, acordó dirigirse a las Cortes de Apelaciones, a fin de que instruyeran a los jueces de sus respectivas jurisdicciones, en el sentido de que procedieran a instruir los procesos del caso y actuar con la mayor diligencia en las investigaciones de delitos de usurpación violenta que les corresponda conocer.

Esta es la gravedad de una situación que el país conoce, que ha vivido y que ha movido a la propia Corte Suprema -repito- a dirigirse al Ministro del Interior para señalarle la necesidad de que adopte las medidas que le corresponden, en calidad de titular de esa Cartera, y a las Cortes de Apelaciones, para que procedan a actuar con diligencia, frente a la inmensidad de los delitos cometidos.

El señor GUASTAVINO—¡No demuestra nada eso!

El señor TEJEDA—¡Es de rutina!

El señor ARNELLO—Pero, además, estas actuaciones del Gobierno, que debieran ser, a decir del señor Tejeda, actos de rutina. . .

El señor TEJEDA—¡Son actos de rutina!

El señor ARNELLO— . . son un incumplimiento tan grave de sus deberes y de sus obligaciones que lo han llevado, además, a caer en graves contradicciones, que revelan el carácter deliberado que esas actuaciones tienen, la premeditación que las mueve. . .

El señor GUASTAVINO—¡No sea abusador con las mentes de las personas!

El señor ARNELLO— . . y los propósitos absolutamente contrarios al ordenamiento jurídico de Chile.

El señor GUASTAVINO—No sea. . .

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—¡Señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARNELLO—El Gobierno no pretende justificar su inacción frente a estos delitos. . .

El señor GUASTAVINO—¡No tiene nada más que decir!

El señor ARNELLO— . . frente a los mil ochocientos delitos de esta especie cometidos en los campos, a los cientos de delitos cometidos en industrias, poblaciones, escuelas, caminos, hospitales, etcétera, con la tesis de que no acepta la represión y que sostiene una política de persuación. Pero la verdad que nos revelan los hechos a lo largo de este período y los hechos recientes, que, incluso, están sucediendo en estos días en Santiago, nos demuestran que no es efectivo ni que el Gobierno emplea esta política con carácter social, ni que sea ella la que lo priva de actuar frente a los delitos flagrantes que la acusación señala.

Cuando se trata de protestas que efectúan sectores de chilenos que no son del agrado del Gobierno, trabajadores, estudiantes o dueñas de casa, este sí ordena reprimirlas, como lo ha conocido el país en una cantidad de casos. Contra ellos activa la Ley de Seguridad Interior del Estado. Basta con que haya una huelga de un sector de trabajadores que no agrada al Gobierno para que aplique la Ley de Seguridad Interior del Estado, nombre interventor militar, ordene reprimirlos. Pueden, Sus Señorías, ir a ver lo que está sucediendo esta misma tarde en la Estación Mapocho con los trabajadores ferroviarios que se encuentran en huelga y a los que se les ha sometido a la Ley de Seguridad Interior del Estado, a un decreto de reanudación de faenas y, en este instante, a una represión, para desalojarlos del edificio de la estación.

Ahí van a tener una demostración de que no es efectivo lo que dice este Gobierno de que no reprime los actos de protesta de los trabajadores o de los sectores que no son de su agrado político.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Riquelme., llamo a' orden a Su Señoría.

El señor ARNELLO— . . mientras deja en la más absoluta impunidad a las bandas marxistas de delincuentes que andan asolando los campos chilenos y que están destruyendo no sólo la legalidad, sino que también la confianza de los chilenos en la ley, en las instituciones de Chile y en el propio resguardo que Carabineros es capaz de prestarles.

El Gobierno, que reprimió a las dueñas de casa en el "desfile de las cacerolas", que ordenó reprimir a los lisiados en una oportunidad, que ha reprimido a los trabajadores en innumerables ocasiones, como reprime hoy a los ferroviarios, sin embargo no reprime en absoluto a esos delincuentes, sino que los ampara, los protege, les otorga impunidad, y lo que es más grave, con sus propios actos, con decretos que llevan las firmas de Ministros de Estado, del Ministro acusado entre otros, ordena que se instale un interventor en los campos e industrias ocupados, con lo que priva definitivamente de su posesión a los propietarios, permitiendo que los usurpadores pasen a beneficiarse de los efectos de sus propios delitos, lo que les otorga, en consecuencia, a las autoridades de Gobierno que así actúan, la calidad de encubridores, cuando menos, de esos mismos delitos.

La señora LAZO—¡Qué terrible!

El señor ARNELLO.-Aunque no lo crea, señora Lazo, cometer delito de encubrimiento, sancionado en el Código Penal, es un hecho grave, es una vergüenza y es una situación repudiable.

El Gobierno no moviliza a la fuerza pública cuando se trata de este tipo de delitos. Hay más de 250 delitos de esta especie. . .

La señora LAZO.- ¿Me permite una interrupción?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). — El señor Arnello no puede conceder interrupciones, señora Diputada, porque está haciendo uso de una, a su vez.

El señor ARNELLO.- Señor Presidente, la señora Lazo, o está hablando absolutamente de lo que no conoce, o, lisa y llanamente, está dando expresión a un legítimo sentimiento de confusión, porque ser colega de partido de un Ministro que está acusado. . . ya lo creo que es un hecho penoso. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AMUNATEGUI .— Ahí tienen una respuesta.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). — ¡Señor Palestro!

El señor ARNELLO.— , El Gobierno, señor Presidente, que activa la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de los trabajadores que protestan sosteniendo derechos que creen que les corresponden. . .

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Advierto al señor Arnello que las palabras antiparlamentarias serán borradas de la versión.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, supongo que esta medida también la aplicará la Mesa respecto al oficio que ha enviado el Ministro a la Cámara.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se aplicará a todas las expresiones que no estén de acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo Vicepresidente).- Señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, el Gobierno, que activa la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de grupos de trabajadores, no lo hace en contra de los hechores de estos delitos. El Gobierno, que no acata las resoluciones judiciales, y que ordena, incluso, que se proceda en contra de ellas, está demostrando en todas esas actuaciones cuál es la finalidad que persigue, cuáles son los propósitos destructores de la legalidad chilena, del orden que deben tener los chilenos para poder desarrollar su vida cívica, a darse los gobiernos, los sistemas, los cambios, las modificaciones que estimen convenientes. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— La legalidad chilena, para quien no sea comunista que no entiende nada más que la doctrina marxista, no es un esquema muerto: son los derechos vivos del pueblo chileno, es la creación —diría— de mayor jerarquía que ha sido capaz de darse la nación chilena, son los derechos que se han dado los hombres y las mujeres libres de nuestro país, que han establecido a medida de su capacidad, de su entendimiento, de su posibilidad para defender los derechos que a la persona humana asisten para buscar su progreso y perfección. . .

El señor RIQUELME.— Ustedes no han respetado nunca esos derechos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- ¡Señor Riquelme!.

El señor ARNELLO.— Cuando estos derechos han sido conculcados...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). — Señor Riquelme, ¡amonesto a Su Señoría!

El señor ARNELLO.— ... en cualquier período de la historia de Chile, en cualquier oportunidad de nuestra historia, se han levantado voces de protesta...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Riquelme, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARNELLO ... de los que han sido víctima de esta conculcación o de los que han coincidido en que ha habido un atropello. Podrá haber discrepancias en la interpretación de los hechos, pero siempre ha existido la posibilidad y ha habido además la conciencia de que existía un principio de justicia y de legalidad que daba derecho a sostener lo que a cada cual correspondía, a protestar contra la delegación de esos derechos y contra los atropellos que los conculcaba. Esto que es la esencia del derecho chileno y es la esencia de la creación de Chile, ha estado reconocido en nuestro ordenamiento desde la Independencia de nuestra Patria...

El señor RIQUELME.— Pero ustedes nunca la respetaron.

El señor ARNELLO.—... y se ha ido perfeccionando paso a paso con contradicciones o sin ellas, pero se ha venido desarrollando dentro de los cauces que esa misma legalidad y la democracia chilena señalan.

El señor TEJEDA.— En el otro período dijeron todo lo contrario.

El señor ARNELLO.— Esta realidad es la que ha permitido que en Chile hayan existido gobiernos de todos tipos, que hayan estado en el poder todos los partidos políticos y todos los sectores y en este Congreso Nacional, donde reside en conjunto con el Presidente de la República la facultad de legislar, es donde han tenido estos sectores políticos la posibilidad de ir a la creación de la ley, de ir a la modificación de la ley, de modo de darle una estructura a la legalidad chilena más acorde con los pensamientos, las posiciones doctrinarias o las posibilidades de acción de los distintos sectores políticos Pero jamás como ahora se había estructurado como política gubernativa consciente, premeditada y deliberada, la destrucción de la legalidad chilena, la destrucción del derecho básico y fundamental de nuestra Patria.

Este es el camino que en el fondo y en verdad está buscando el gobierno para establecer el estado marxista en Chile, porque han encontrado aquí condiciones distintas de las que tenían los pueblos europeos que ellos sojuzgaron.

En aquéllos donde los ejércitos estaban destruidos por una guerra desfavorable; donde los territorios de esas naciones estaban ocupados por el ejército ruso; donde había una situación absoluta, catastrófica después de la larga guerra, allí usaron el camino expedito y fácil del asalto al poder para construir su dictadura.

Acá en Chile no tienen la fuerza en sus manos, porque existe ejército profesional y fuerza pública profesional, obedientes a la Constitución y a la ley.

Aquí han buscado el camino torcido de ir creando una estructura de poder, de ir creando un centro de poder marxista, desde el cual quieren controlar la vida del país; desde el cual quieren controlar las necesidades y el trabajo de la población; desde el cual puedan ir negando los derechos por el aspecto de la necesidad, del hambre, de la cesantía, incluso, para los sectores de trabajadores, como lo revelan todos aquellos grupos que han sido echados de las empresas estatizadas o requisadas y que no han encontrado nunca más posibilidades de empleo.

De manera que en este camino se ha tenido que alterar la función primordial del Ministerio del Interior que no es otra que garantizar la aplicación de la ley, en cuanto se relaciona con el orden público, de seguridad y tranquilidad de la población, con el ejercicio de las garantías y de los derechos constitucionales, con el amparo que la ley otorga a las personas frente a actos de terceros, de los funcionarios o de los gobernantes, con las atribuciones, independencia y obligatoriedad de las resoluciones de los Tribunales de Justicia.

Si contemplaran los señores Diputados con objetividad los documentos que existen en la Comisión y que se aportaron a ella podrían encontrar ejemplos muy claros de cómo es una obligación absoluta, moral, política y constituciona la de aprobar la acusación deducida en contra del Ministro del Interior, señor Del Canto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— Este Ministro que no tuvo tiempo, tal vez, de ir a la Comisión y de venir a la Sala, pero sí para estar dos horas en Pudahuel viendo que los bultos salieran sin dificultad, este Ministro que pretende descalificar a los acusadores, a los partidos opositores a los Diputados que puedan acoger la acusación a los tribunales de justicia que ponen en libertad a los periodistas que él pretende perseguir y amedrentar a la legalidad chilena que rige al país...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ...pretende por último liberarse de todas estas críticas, de todos estos juicios, de todos estos tribunales constituidos por el ordenamiento jurídico chileno, y pretende refugiarse falsamente en una supuesta popularidad o apoyo del pueblo; él que ha sido derrotado ignominiosamente en Valparaíso, lo que demuestra que el pueblo no está tras de él, ni está tampoco tras el gobierno marxista que lo sostiene.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, censuro a Su Señoría!

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, si queremos analizar algunas otras circunstancias que revelan la verdadera estructura moral del Ministro que acusamos, lo puede señalar el simple hecho de que existe un oficio de Carabineros llegado a la Comisión, en el cual se indica que la solicitud de la Comisión, de fecha 29 de junio último, por medio de la cual se le solicitaba una nómina de las denuncias sobre usurpación de predios agrícolas efectuadas desde el 28 de enero hasta la fecha indicada, le fue remitida a la Comisión por intermedio del Ministerio del Interior, y naturalmente el señor Del Canto no envió a la Comisión dicha nómina...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— La Corte Suprema no la ha mandado.

El señor ARNELLO.— La Corte Suprema, señor Tejeda, y no tergiverse las cosas...

El señor TEJEDA.— Conteste mi pregunta.

El señor ARNELLO.—... nos comunicó que ella había enviado instrucciones para que las Cortes de Apelaciones respondieran, a la Comisión, pero temía que por la premura del tiempo ésta no pudiera recibir oportunamente esos antecedentes...

El señor TEJEDA.— ¿Por qué no los enviarón ahora?

El señor ARNELLO.— Pero, acá el Ministro los recibió y el Ministro los ocultó tal como ocultó durante quince días que sabía la cantidad de bultos que habían llegado y su naturaleza, pero se quedó muy calladito hasta que alguien lo descubrió y denunció que él había estado en Pudahuel esperando que se sacaran los bultos, con toda tranquilidad con buena suerte y sin que se produjera el escándalo justificado que se originó.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— Nada que ver.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Tejeda, oportunamente tendrá tiempo Su Señoría.

El señor ARNELLO.— La Comisión concluyó que el incumplimiento del señor Ministro ha sido deliberado en estas actuaciones; y es deliberado porque consta expresamente así en su propia respuesta, al decir que corresponde a una política a la que él trata de darle una intención o finalidad que nosotros no aceptamos, porque los hechos revelan que es falsa.

El señor TEJEDA.— Es lo que quieren hacer ustedes.

El señor ARNELLO.— Consta, asimismo, en declaraciones expresas del Presidente de la República, que en el Mensaje último lo señala expresamente, como una actuación deliberada y consciente del Gobierno de la que incluso se vanagloria y reconoce, primero, que al Ministerio del Interior le corresponde velar esencialmente por la preservación del orden público, que se traduce en la tranquilidad y seguridad de la población, y al señalar posteriormente en otro párrafo que si han sucedido mil setecientas y tantas ocupaciones de esta especie por cada hectáreas ocupada ilegalmente han expropiado miles de hectáreas y por eso no ha pasado nada. Pero las víctimas de estos delitos siguen sin que se amparen sus derechos, siguen pidoteadas en sus derechos; siguen vejadas en sus personas, sin que se ponga término, al delito sin que se detenga a los responsables.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Tejeda, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Debo decir además a la Honorable Cámara que en estos hechos se ha probado que el Gobierno ha tenido actuaciones de personeros de jerarquía que dependen del Ministro del Interior, como son dos Intedentes, concretamente los de O'Higgins, y Santiago, el descaro de llegar a ordenar a carabineros que no actúen, que no realicen ni ejecuten resoluciones judiciales. Y lo han dicho por escrito como en el caso del Juzgado de Melipilla cuya acta está en la Comisión y dice el Intendente de Santiago que no se cumpla la orden, que no se detenga a los asaltantes del juzgado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Falso! ¡Falso!

El señor ARNELLO.— El General Yáñez, de Carabineros, que fue a declarar a la Comisión, sostuvo que en el caso del fundo "Los Molinos", de la provincia de O'Higgins, el Intendente ordenó pasar por encima de las resoluciones del Tribunal Agrario Provincial y del 6 Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Carabineros le representó la improcedencia de la orden por existir estas dos resoluciones judiciales notificadas al Intendente, notificadas al Gobernador, notificadas a Carabineros y notificadas a la CORA, pero el Intendente ordenó pasar por encima de estas órdenes y obligó a la fuerza pública a ocupar el predio.

En consecuencia, señor Presidente, y como estamos en el término del tiempo que nos habíamos distribuido, quiero decir aquí que existe una obligación constitucional, legal y moral de los parlamentarios, de los Diputados que precisamente hemos jurado respetar la Constitución y la ley y, en consecuencia, cumplir nuestro deber de fiscalizador y de sancionar a los Ministros que infringen la Constitución y atropellan las leyes, que omiten su cumplimiento que abusan del poder y que afectan, gravemente la seguridad de la Nación para crear todavía un sistema y un régimen marxista que contradice la esencia de la chilenidad, la libertad, la democracia, la justicia y el derecho que ha hecho a nuestra Patria digna y respetada y que tenemos la obligación de preservar y mantener.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Tagle.

El señor TAGLE.— He concedido una interrupción al señor Naudón, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de una interrupción el señor Naudón.

El señor TEJEDA.— Tergiversó todo.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, en uso de la interrupción que me ha sido concedida, procuraré en el tiempo de que dispongo, precisar nuestra posición en relación a la acusación constitucional que debatimos, que afecta al señor Ministro del Interior don Hernán del Canto.

No me referiré a los capítulos de la acusación y a su aspecto jurídico, porque ya han sido analizados por el Diputado informante señor Acuña, por el colega señor Tagle que está sosteniendo la acusación y por el colega Arnello.

Los Diputados del Partido de Izquierda Radical estimamos que se encuentran acreditados en la investigación, los hechos en que se funda la acusación y que estos hechos pueden ser constitutivos de delitos en el ordenamiento jurídico penal que nos rige.

La responsabilidad del señor Ministro del Interior, don Hernán del Canto, resulta también probada y no cabe duda alguna de que las materias establecidas en la instancia investigadora significan atropellamiento de las leyes, haberlas dejado sin ejecución y, especialmente, demuestran que el señor Ministro del Interior no siente o aprecia cabalmente la importancia y responsabilidad de su cargo. Muy al contrario, en sus actitudes y en sus declaraciones encontramos un afán de aparecer como revolucionario y un desprecio para los hombres que no encuadran en su propia y personal definición de trabajadores o proletarios.

Los demás, aquellos que han dedicado su esfuerzo y su vida a producir, los que han permitido el desarrollo del país; los intelectuales, los profesionales y técnicos; los artistas no comprometidos y los periodistas no afectos a la Unidad Popular, son sus enemigos por pertenecer a la burguesía.

Estas características personales son extremadamente peligrosas, porque el hombre que debe ser el contacto relacionador entre el Gobierno y la Oposición en un régimen pluripartidista, es el Ministro del Interior.

No podemos esperar del señor Del Canto una actitud mesurada un buen criterio y una acción destinada a mantener el orden público y las garantías constitucionales, porque no ha podido abandonar su condición de activista ni su pensamiento de dirigente de grupos de trabajadores en lucha permanente, justa o injusta, con el sector empresarial, sea éste de grandes capitalistas o de medianos y pequeños empresarios.

Para él, la sociedad nueva es aquella en que desaparece la propiedad privada, en que todos los medios de producción pasan al Estado; en la que los derechos de los hombres ceden al interés del Estado y en la que los dirigentes de partidos de extrema izquierda gobiernan sin contrapeso alguno.

Olvida el señor Ministro que en las auténticas revoluciones proletarias, estos dirigentes burócratas son reemplazados por verdaderos trabajadores, como expresión legítima de una apreciación errada de la verdadera solución de los problemas económicos y sociales que afectan a las grandes mayorías populares.

El Partido Izquierda Radical sostiene la necesidad ineludible de efectuar los cambios estructurales que Chile necesita para terminar efectivamente con la dependencia financiera y tecnológica del extranjero, rescatar para los chilenos sus riquezas básicas, promover el desarrollo integrado del país y elevar las condiciones de vida del pueblo, poniendo fin a la miseria, a los privilegios y a la explotación.

Este proceso de cambios debe hacerse dentro de una estricta legalidad, sin violencias, sin dividir a la familia chilena en sectores irreconciliables, como lo ofrecimos en 1970 y en la forma que lo votó el pueblo al elegir al actual Presidente de la República.

No ha sucedido así, y hemos tenido que presenciar una escalada de violencias traducidas en "tomas" de propiedades agrícolas grandes, medianas y pequeñas, de industrias, monopólicas o no, de requisiciones ilegales o intervenciones vitalicias.

Nuestro Partido ha pedido siempre al Gobierno que ponga término a esta situación que coloca en grave peligro la tranquilidad social y que afecta a su propia base de sustentación, que es el pueblo.

El señor Presidente de la República ha reconocido la existencia de estos desbordes y el riesgo que implican para el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular, pero nada se consigue, excepto promesas y declaraciones que se ven contrariadas al día siguiente.

Estos mismos hechos, que comprometen nuestra convivencia y que colocan en grave peligro la estabilidad constitucional, han traído, como consecuencia, enormes deterioros a nuestra economía.

Reconocemos los logros obtenidos en 1971, pero todo está en peligro de naufragar, porque a la presión hecha a la producción por la reactivación de nuestra economía, por la mayor capacidad de compra entregada no se han agregado medidas para aumentar esta producción mediante nuevas inversiones, dando a la inversión privada el clima de tranquilidad que necesita. Muy al contrario, la inquietud y el temor han hecho presa de todos los agricultores medianos y pequeños, han proliferado las "tomas", dirigidas, a veces, por funcionarios públicos, y se ha negado todo tipo de protección al afectado.

Es indispensable poner término a este clima de intranquilidad, al sectarismo, a la prepotencia, y lograr una unión de todos los trabajadores chilenos.

Para cumplir estas metas rectificadoras, se hace indispensable que el señor Presidente de la República tenga Ministros serios y responsables, con preparación y experiencia, con la serenidad de juicio inherente al ejercicio de tan altas funciones, y no a una persona que, siendo respetable en su vida personal, habiendo sido un buen dirigente de organizaciones obreras, conserva aún la creencia de que está en una actividad partidaria en la que sólo hay un punto de mira: el triunfo de los trabajadores y la eliminación de las demás clases del espectro social.

No estamos contra el Gobierno del señor Allende, que contribuimos a elegir, ni menos contra el Programa de la Unidad Popular. Estamos sólo en contra del exceso, del sobrepasamiento de este Programa y de la acción, coordinada o no, que nos quiere llevar, sin nuestra voluntad o la voluntad mayoritaria del pueblo, a un sistema por el cual no votó al elegir al doctor Allende.

Hemos sostenido, una y otra vez, que no somos antimarxistas ni anti nada. Sólo pretendemos que el Gobierno se ciña estrictamente al Programa de la Unidad Popular y que se respete, en consecuencia, nuestra Constitución y las leyes, sin perjuicio de su modificación en la forma democrática que consulta nuestra Carta Fundamental.

Si esta conducta se observa y si la Unidad Popular y el Gobierno rectifican el errado planteamiento que está colocando al pueblo en su contra, estaremos en una oposición constructiva y aprobaremos todas las medidas que conduzcan a una mayor justicia social; pero no podemos aceptar que desde un alto cargo, el más alto, tal vez, después del cargo de Jefe del Estado, se esté disparando contra la legalidad, se esté amparando la violencia y se esté poniendo en peligro al propio Gobierno, por la pérdida del afecto de tantos hombres y mujeres que votamos por el actual Presidente de la República, creyendo que orientaría su acción de gobernante de acuerdo a sus promesas y al Programa de la Unidad Popular.

Tenemos el convencimiento de que el señor Del Canto no es el Ministro del Interior apropiado para un Gobierno al que se le ha entregado la inmensa responsabilidad de conducir un proceso revolucionario en democracia.

La acusación constitucional es un derecho que otorga la Constitución Política para hacer efectiva la responsabilidad penal, e incluso, la política, derivada de hechos graves, de un Ministro de Estado. Se ha ejercitado este derecho en este caso y el Gobierno y la Unidad Popular deben aceptar el juicio mayoritario del Concreso democráticamente.

Hemos leído en los diarios de hoy, con sorpresa, una declaración de los partidos de la Unidad Popular, que envuelve una clara amenaza a los partidos que no integran esa combinación minoritaria. En una de sus partes, dice: "El pueblo está advertido. Contestarán a estas 'maniobras reaccionarias que denunciamos, los obreros, los empleados, los campesinos, los estudiantes, los pobladores, los profesionales, los pequeños y medianos comerciantes e industriales; en general, los trabajadores que movilizados en defensa del Ministro Hernán del Canto, mostrarán la fuerza invencible de las masas populares debidamente organizadas".

Estamos tranquilos ante este llamado a la agresión. Sabemos que el pueblo, los trabajadores, los campesinos, los estudiantes, etcétera, no están con el Gobierno. Ya perdieron la fe en la Unidad Popular, y tal como lo demostraron en Valparaíso, en Linares, en O'Higgins, en Colchagua y en la CUT, lo demostrarán en Coquimbo. Están en contra del abuso, de la prepotencia, del matonaje y del sectarismo.

Por estas razones, votaremos favorablemente la acusación en contra del señor Ministro del Interior, don Hernán del Canto.

El señor PALESTRO.- ¡Han posado toda la vida de izquierdistas y ahora...!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- ¡Señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Puede continuar el señor Tagle.

El señor TAGLE.- He concedido una interrupción al señor Señoret.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, censuro a Su Señoría!.

El señor PALESTRO.— ¡Aprovechadores!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Muñoz Barra!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!. ¡Señor Temer!

Puede hacer uso de la interrupción el señor Señoret.

El señor SEÑORET.— Señor Presidente, la acusación constitucional, formulada contra el señor Ministro del Interior, versa sobre importantes materias que tienen una estrecha relación con los principios fundamentales que siempre ha sostenido el radicalismo, desde su fundación, en la vida política nacional. En tales circunstancias, debo cumplir la honrosa y delicada misión de fundamentar mi voto, como representante de la Democracia Radical, nacida precisamente como un movimiento doctrinario destinado a luchar por la recta aplicación de esos principios, con menosprecio de las ventajas materiales que brinda el poder para quienes efímeramente disfrutan de él.

El Partido Radical no puede ser interpretado superficialmente, con frases que digan que la historia radical está reducida a su mera lucha contra la Derecha, porque esta frase simplista deja de lado la esencia doctrinaria social-demócrata que nuestra colectividad ha sostenido en el presente siglo. Los peligros de una marcha estratégica hacia el estado totalitario, que anule todas las libertades y derechos humanos, que nos conduzca a la postre a un sistema de partido único, que convierta a las instituciones del mundo libre en caricaturas propias del mundo esclavo, que concentre el poder de modo tiránico arrasando con la independencia del Poder Judicial, que haga inciertos todos los derechos a inseguro el hogar familiar, no parecen preocupar a los portadores de un pensamiento tan simplista, que hace radicar toda la acción del radicalismo en su historia de lucha contra los privilegios de la oligarquía. Se trata, pues, de una concepción falsa de la esencialidad radical, sin filosofía ni lema de hombres libres, para consumo de ingenuos, que no turben la digestión de los que gozan abundantemente del banquete del Poder, sin importarles los fines, métodos y estrategias o tácticas que están sirviendo para que se de muerte lenta y segura a la democracia chilena.

El señor TEJEDA.— ¿Qué capítulo de la acusación es ese?.

El señor SEÑORET.— La democracia, en el sentido en que la proclaman los estudiosos de la ciencia política, involucra un Estado de Derecho, en que el pueblo designa a sus gobernantes en elecciones libres y periódicas, dentro de una sociedad abierta, con respeto a los derechos humanos. Este es, también, en su médula doctrinal, el pensamiento de la Democracia Radical, como lo fue siempre el pensamiento de los radicales. Sin duda, como socialdemócratas, buscamos también las transformaciones que exige el progreso social, a fin de que la democracia política se armonice con la democracia económica. Por eso, no somos reaccionarios, sino amantes de la evolución; pero, tampoco somos agentes de los regímenes totalitarios, que constituyen la forma más extremista de aherrojar los derechos del hombre y privarlos de los beneficios racionales de la democracia.

Los hechos en que se basa la acusación y sus fundamentos de derecho, indican que el señor Ministro acusado es uno de los más responsables, por atribuírsele el carácter de Jefe del Gabinete. Este alto personero del Gobierno ha seguido poniendo en práctica los métodos de atropello a las garantías constitucionales y legales de nuestro ordenamiento jurídico, que ya condenamos en esta Honorable Cámara, cuando juzgamos al Ministro señor Tohá. Y los ha seguido poniendo en práctica, con los agravantes de que ahora se han probado procedimientos de secuestro, tortura y vejación propios de los totalitarios, como los cometidos en las personas del Presidente del Sindicato y de obreros de la industria Helvetia; procedimientos en que se cometen delitos, como el de la internación ilegal de bultos, que pueden facilitar la internación ilegal de armas para la acción terrorista a escala nacional, que se ha venido practicando a vista y paciencia de nuestros gobernantes; procedimientos con los cuales se quiere amedrentar y presionar por la violencia a nuestros jueces y a los periodistas libres de nuestro país.

Sin que mis palabras puedan ser interpretadas en menoscabo de otras colectividades políticas, puedo afirmar, en estas condiciones, que ningún ideario aparece más afectado, por los hechos materia de la acusación, que la doctrina, los principios fundamentales, del viejo radicalismo, de la historia radical. Porque con esos hechos se ha vulnerado el Estado de Derecho, se han desconocido los derechos humanos, se ha hecho tabla rasa de la aplicación de la Constitución y de la ley, y se ha continuado en la preparación de las condiciones necesarias para llegar al Estado totalitario.

Los militantes de la Democracia Radical no podemos asumir la responsabilidad histórica de contribuir al asesinato de la democracia y la legalidad en nuestra Patria, ni hacernos cómplices, tampoco encubridores, de los delitos que se vienen cometiendo bajo la mirada complaciente de quienes han olvidado que juraron y fueron investidos como hombres libres; por el contrario, seguiremos defendiendo los principios económicos y libertarios que siempre sustentamos.

Por eso, anuncio los votos favorables de nuestros bancos a la acusación constitucional.

Gracias, Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Tagle.

El señor TAGLE.— Me ha pedido una interrupción el Diputado señor Carrasco.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor Tagle, tiene la palabra el señor Carrasco.

El señor CARRASCO.—¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Quedan exactamente 58 minutos, señor Diputado.

El señor TEJEDA.— ¿Con cuántos minutos nos va a hacer sufrir?.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, dentro de las causales del libelo acusatorio hay una que a nosotros, los democratacristianos, nos interesa sobremanera. Es la que se refiere a los hechos ocurridos con relación a la llegada del avión cubano a Pudahuel, el día sábado 11 de marzo del presente año.

El señor TEJEDA.— ¡Su Señoría está inhabilitado, porque es querellante particular del señor Ministro!.

El señor CARRASCO.— Nos interesa esclarecer esta situación, porque fuimos los democratacristianos, a través del Senador Benjamín Prado, primero en el Senado de la República posteriormente en esta Honorable Corporación, y luego en función de una Comisión Especial Investigadora que se formará por acuerdo de la Cámara de Diputados, los que hemos tratado de dilucidar todo el "affaire" del avión cubano.

Nos interesa comprobar con objetividad, para que no queden dudas aquí de que se ha estado obrando en función de intereses políticos.

El señor TEJEDA.— Eso parece no más.

El señor CARRASCO.—. . la participación que en estos hechos ha tenido el señor Director General de Investigaciones, don Eduardo Paredes, y su jefe, el señor Ministro del Interior, don Hernán Del Canto.

Como consecuencia de las acusaciones hechas tanto en el Senado, por el señor Benjamín Prado, como en esta Honorable Cámara, la Contraloría General de la República, a solicitud nuestra, hizo sustanciar un sumario, en el que se establecen los cargos a que se ha hecho acreedor el señor Director General de Investigaciones.

Después de un extenso sumario, de escuchadas todas las partes, el inspector sumariante de la Contraloría ha establecido los siguientes cargos en contra del señor Director General de Investigaciones:

1°.— Haber desconocido la potestad de la Aduana al oponerse a la revisión de nueve bultos que formaban parte de equipaje, llegados a Pudahuel el sábado 11 de marzo último, en el vuelo 469 de la Línea Aérea Cubana de Aviación; y

2°.— De acuerdo con los antecedentes allí expuestos, se establece para el señor Paredes, por parte del inspector de la Contraloría, no por parte nuestra, señor Diputado, sino del inspector de la Contraloría...

El señor TEJEDA.— Lea los descargos, también.

El señor CARRASCO.—. . responsabilidad penal por el delito de contrabando que según él deberá ser puesta en antecedente del Tribunal de Aduana de Santiago.

No somos nosotros los que estamos acusando al señor Paredes, primero, de desconocer la potestad de la Aduana y, segundo, del delito de contrabando.

Quiero confirmar, tanto con las declaraciones formuladas por testigos en la Comisión investigadora de la Cámara, como con las declaraciones hechas al Fiscal de la Contraloría, como el señor Eduardo Paredes se opuso terminantemente a que se le revisaran los bultos, porque de aquí parte toda la actuación dolosa de la cual responsabilizamos posteriormente al señor Ministro.

El señor TEJEDA. — No aparece en el libelo, ni tampoco en el sumario, ningún informe.

El señor CARRASCO.— Interrogado el funcionario de Aduana, señor Juan Saldías, por el inspector de la Contraloría respecto de la actitud del señor Eduardo Paredes, dice que el declarante se acercó a uno de los funcionarios del Servicio de Investigaciones y le preguntó si aquellos bultos iban a ser revisados por Aduana, a lo que él contestó que sí. En ese mismo instante venía bajando del avión el señor Paredes, y entonces el funcionario con quien estaba hablando, cuya identidad desconoce, le presentó al señor Paredes. El declarante le hizo la misma pregunta respecto a los bultos ya mencionados, y el señor Paredes le contestó negativamente, que no serían revisados por la Aduana, por cuanto se trataba de unas mercancías entregadas a él por el Gobierno de Cuba, bajo su responsabilidad, para ser entregadas a la Presidencia de la República de Chile. Le solicitó, asimismo, autorización para sacar las mercaderías con sus bultos directamente, a lo que el declarante le contestó que no podía dar tal autorización, por cuanto solamente lo podía hacer cuando el bulto venía con el sello de una Embajada, o cuando se trataba de mercaderías amparadas por decreto liberatorio. El declarante agregó que el señor Paredes le comentó que no creara problemas o causara conflictos, no recordó las palabras exactas, a lo que el declarante no contestó nada y se retiró.

En la Comisión, para que se vea, señor Presidente, la identidad que hubo entre ésta y el sumario de la Contraloría, el señor Saldías estableció lo siguiente en sus declaraciones:

"En ese momento, viene bajando el señor Paredes, me lo presentan." Cuando el señor Saldías hizo esta declaración estaba el señor Tejeda en la Comisión, quien no lo puede negar...

El señor TEJEDA.—¡Nunca he negado nada!

El señor CARRASCO.—Prosigo ... funcionario, de Aduana, señor Paredes, mucho gusto. Le hago la misma pregunta, si esa mercadería va a ser revisada; me dice que no. Le pregunto por qué: El me responde que esa mercadería viene consignada a la Presidencia de la República y es enviada de Ministerio a Ministerio. Entonces, si es enviada de Ministerio a Ministerio, le dije, muéstreme un formulario de liberación, o, en último caso, muéstreme el sello de Embajada. No, me dice, si esto es de confianza del Presidente de la República, yo me lo llevo. Entonces nos pusimos ambos sin dar nuestro brazo a torcer.

Le dije que no podía despachar esa mercadería, porque me pidió que le hiciera un favor; le dije que no tenía autorización y fui y comuniqué a otro colega que estaba de jefe en la Alcaldía que es el recinto de bodega".

Esto lo dice el señor Saldías.

Posteriormente, el señor fiscal interroga al Vista Jefe de Revisión, señor Manuel Sepúlveda Henríquez, respecto de la actuación del señor Paredes. Y ¿qué le dice al fiscal el señor Sepúlveda? Lo siguiente: "El declarante concurrió a la losa, al pie del avión de Cubana de Aviación, donde le fue presentado el señor Eduardo Paredes, quien le manifestó que lo había hecho llamar para decirle que le despachara inmediatamente su equipaje, que se encontraba parte junto a él, parte en la losa. A esto el declarante le hizo presente que para despachar su equipaje era menester que fuera presentado a Aduana, en el lugar correspondiente, y que no era necesario hacer llamar al Jefe de Revisión para decirle eso. A esto le contestó el señor Paredes que él se oponía a la revisión aduanera de los nueve bultos que consignaba en su declaración por tratarse de obsequios de autoridades del Gobierno de Cuba para autoridades del Gobierno de Chile, Ministros de Estado e, incluso, para el Primer Mandatario".

Pues bien, señor Presidente, en la Comisión el señor Sepúlveda manifiesta lo siguiente:

"Llegado allá, fui presentado al señor Paredes, a quien no conocía, y don Eduardo Paredes me informó que él venía como pasajero de la empresa de aviación cubana con su señora y con su hijo. Entonces me pidió, en ese momento, que le despachara de inmediato; fueron las palabras de él: "Quiero que me despache de inmediato esto bultos que vienen a cargo mío y que no quiero someter a revisión. Entonces le repliqué: "Señor Paredes, en primer lugar, mi obligación es recibir, es decir, estar en el recinto de revisión y que los pasajeros, normalmente es lo que de acuerdo a la reglamentación deben hacer, concurran a la sala de revisión y presentar sus equipajes. Entonces él me dice que "no quiero someter estos bultos a revisión, porque lo encuentro innecesario". Entonces le dije "Señor Paredes, no puedo cumplir con lo que usted me pide; —y en un último ruego, señor Presidente, el señor Sepúlveda le dice al señor Paredes "Colóquese usted en mi lugar porque no estoy en condiciones ni facultado para ello.

"Estábamos, desde luego, fuera del recinto de mis obligaciones y no tenía nada que hacer en la losa. Entonces me dijo que él encontraba innecesaria la revisión de estos bultos, porque consistían en diversos obsequios, de acuerdo a lo que declaró en su hoja de declaración"

usted, le interpela el Inspector, en términos generales, cuál fue el diálogo que sostuvo con el señor Ministro?". Responde el señor Sepúlveda: "El señor Ministro me solicitó que creyera en las declaraciones del señor Paredes; que él las respaldaba plenamente, por cuanto el Gobierno estaba en conocimiento de la llegada de estos obsequios. Me agregó —escuchen, señores Diputados— yo no podía poner en duda la palabra del propio Ministro del Interior, y que el Presidente de la República tomaría conocimiento de esta situación. Terminó preguntándome mi nombre".

Esta es una de las declaraciones del señor Sepúlveda.

Yo pregunto, señores Diputados, ¿qué puede hacer un modesto funcionario de Aduana frente a esta interpelación de un Ministro del Interior, que es la segunda autoridad en el país después del Presidente de la República?

El señor TEJEDA.— ¡No tan modesto funcionario!

El señor CARRASCO.— Pero esto no es nada, señor Presidente.

En fojas 90, aparece una declaración.

El señor TEJEDA.— Que lea los descargos también, a fojas 92.

El señor CARRASCO.— ... del señor Sepúlveda, que interrogado para que explique qué participación tuvo en estos hechos el señor Ministro del Interior, expresa que encontrándose en la Sala de Revisión, después que le había manifestado al señor Paredes que se esperaría el regreso del Jefe de Turno, señor Guerra, "fui requerido por el Jefe de Policía Internacional, señor Sepúlveda, para que fuera a presencia del Ministro del Interior, que estaba cerca de la losa, al lado del Salón Presidencial. Allí el señor Ministro me preguntó cuáles eran los inconvenientes que existían para el despacho de los bultos del señor Paredes; a lo cual le manifesté que no estaba autorizado para despachar los bultos del señor Paredes en esa forma." A esto, el señor Ministro le hizo ver que respaldaba plenamente lo aseverado por el señor Paredes, en el sentido de que los bultos contenían objetos destinados a las autoridades de Gobierno, incluso al propio Presidente de la República, y que el declarante no podía poner en duda la palabra de un Ministro de Estado.

Estas fueron las declaraciones prestadas ante los Inspectores de la Contraloría General de la República.

En la Comisión de la Cámara de Diputados, el señor Sepúlveda declaró lo siguiente: "Después de haber estado con el señor Paredes, como a los ocho o diez minutos posteriores, se me acercó el Jefe de Policía del Aeropuerto y me dice que el señor Ministro del Inteior desea hablar conmigo. Yo pensé que era una llamada telefónica, le dije que si era en el recinto de policía y me dijo que no, que estaba personalmente en el recinto del aeropuerto. Entonces, vamos para allá. Fui presentado al Ministro del Interior, quien se encontraba junto al Salón Presidencial; se acercó a la reja que divide la losa del recinto y fuimos presentados y me preguntó cuál sería el inconveniente que existiría para despachar aquellos bultos que venían en la declaración del señor Paredes.

"Le manifesté al Ministro cuáles eran los inconvenientes, lo mismo que acabo de repetirles. El Ministro me escuchó y me dice que estaba en conocimiento de la llegada de estos obsequios, que son verdaderamente para personeros de Gobierno, incluso para el Primer Mandatario; que él respaldaba la declaración que hizo en su formulario el señor Paredes" —como lo vamos a comprobar después, ni esta declaración, siquiera era exacta— "y se imaginaba que yo no podía dudar de la propia palabra del Ministro del Interior. Le manifesté que yo no dudaba de la palabra del Ministro del Interior y que me había atenido a lo que hasta ese momento yo podía resolver. Por eso le había solicitado y, a su vez le solicitaba al Ministro" —le vuelve a solicitar al Ministro en un ruego, en una imploración— "que esperáramos la llegada del jefe de turno, para que zanjara la situación".

"No obstante ello, se demoraba el regreso del jefe de turno. El Ministro entonces me dice que él respalda la declaración, que él hace suya la declaración del señor Paredes; que a él le consta que vienen esos obsequios que están en conocimiento suyo. Ante lo cual, yo le dije que yo asumiría la responsabilidad de autorizar la salida, previa conservación que hice yo, acercándome al vehículo y, efectivamente, en dos bultos había comestibles, había libros, unos licores y, entonces, di la autorización para que salieran los bultos". Con una mueca de ironía, y yo diría de sarcasmo, "El señor Ministro agradeció la atención; preguntó mi nombre incluso, se lo di, y se retiró".

Así, señor Presidente, creemos haber configurado la participación del señor Ministro en estos bochornosos incidentes. Presionado de esta manera, como ustedes lo han escuchado, el señor Sepúlveda tuvo que obrar con plena conciencia de que estaba cometiendo una irregularidad, porque él mismo sostiene, y así aparece en la página 10 del boletín respectivo, que estos bultos deberían haber quedado en la aduana.

¿Qué dice respecto a esto el señor Sepúlveda, interrogado por uno de los señores Diputados? En el caso a que nos referimos, el señor Sepúlveda, ordinariamente debería haber hecho usted?", le preguntó un señor Diputado. El señor Sepúlveda, declarante, responde: "Deberían haber quedado los bultos en la aduana". Repito, en un caso ordinario, sin presión del señor Ministro, el señor Sepúlveda establece: "Deberían haber quedado los bultos en la aduana".

Pero configuremos más todavía este hecho, señor Presidente, porque creemos que debe quedar absolutamente clara la actuación del señor Ministro. Interrogado el señor Sepúlveda en el seno de la Comisión investigadora por el señor Arnello, acerca de si se sintió o no se sintió presionado, contestó lo siguiente: "Ante la dilación del regreso del Jefe de Turno y ante el requerimiento del señor Del Canto de que obviara estos trámites, que autorizara, que creyera en esta declaración, que él la respaldaba, a mí no me quedaba otra cosa que proceder a allanar una situación. Para mí en ese momento —escúchese bien— era como si el propio Primer Mandatario estuviese ante mí respaldando lo que el señor Paredes había manifestado".

En esto vienen obsequios para personeros de Gobierno. Indudablemente que para mí tenía que significar la presencia del más alto personero de este Gobierno".

Así salieron los bultos de Pudahuel, en el hecho que hemos señalado.

Dice el señor Sepúlveda haber hecho una revisión selectiva. ¿Qué revisó, señor Presidente? Un bolso y una caja de cartón, es decir, los bultos de menor importancia.

El señor Sepúlveda a fojas 117 del sumario de la Contraloría General de la República, expresa: "que de los nueve bultos que acompañaban parte del equipaje del señor Paredes, revisó dos: uno que consistía en un bolso de mano, lo que fue en la losa, y el otro, que era una caja de cartón, se revisó dentro de la patrullera". Un bolso y una caja de cartón. ¿Y los otros bultos, los que estaban dentro de la patrullera, los que venían en madera reforzada, los que fueron subidos a las patrulleras por los propios funcionarios de Investigaciones? Esos nadie los abrió, nadie los vio. Debemos creer al señor Paredes y al señor Ministro; hacer fe en su palabra.

En una revisión selectiva, cualquier funcionario que no esté presionado, no habría revisado un bolso; habría revisado uno de los cajones reforzados, que ya estaban en el interior de las patrulleras. Toda lógica dice eso, señor Presidente. De esta forma salieron los bultos del aeropuerto de Pudahuel, contraviniendo todas las disposiciones legales. Y no se diga que este es un procedimiento usual cuando se trata de pasajeros importantes; diplomáticos, parlamentarios o ex Jefes de Estado, como se ha pretendido insinuar. No hay un solo caso en que alguna de estas personalidades señaladas se haya negado a la revisión de su equipaje, ni un solo caso en que la revisión se haya hecho mediante presión y en la losa misma del aeropuerto.

Aquí se cometió una irregularidad amparada por el señor Ministro del Interior, que no tiene precedentes.

El señor ARNELLO.— Iban cargados como árbol de Pascua.

El señor CARRASCO.— Así se cometió el delito de dejar pasar mercaderías no señaladas en la partida del arancel aduanero, como equipaje acompañado. Y no se cobraron los derechos aduaneros. Ese delito, en nuestra legislación...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Acevedo!

El señor CARRASCO.— ... se conoce con el nombre de fraude aduanero, cometido en esta oportunidad con la participación del señor Paredes y del Ministro del Interior.

Pero hay más, señor Presidente, junto con este delito establecido fehacientemente en la Comisión y en el sumario de la Contraloría, se cometió también otro fraude tan grande como el anterior.

Se ha establecido como consecuencia de la revisión de los "tickets" que entregara el señor Paredes de motu proprio, que los bultos traídos por él no serían nueve, como aparece en su declaración de equipaje, de la cual da fe el señor Ministro, sino que dieciocho. Cinco bultos, escúchese bien, con 104 kilos,...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor CARRASCO.— ... y trece bultos más con 1.003 kilos.

Voy a leer lo que dice el sumario de la Contraloría para que no queden dudas respecto a esta situación.

"Sobre la base de los antecedentes que se han enumerado y que se encuentran en el sumario, que puede revisar cualquier señor Diputado, la Fiscalía está en condiciones de sostener, fundadamente, que los guarismos manuscritos que se consignan en el oficio, a fojas 94, corresponden a una partida de cinco bultos con 104 kilos y a otra de trece bultos con 1.003 kilos".

Por otra parte, consta en el sumario que el señor Paredes declaró como equipaje a la Aduana de Pudahuel, dos maletas con efectos personales y nueve bultos diversos con obsequios para autoridades de Gobierno, lo que hace un total de once bultos. Sin embargo, en el correspondiente Manifiesto de Pasajeros del vuelo N°468, del 11 de marzo, el señor Paredes, conjuntamente con su cónyuge e hijo, registran un total de siete bultos, con un peso de 179 kilos, que en las líneas aéreas internacionales se conoce como peso prorrateado entre los pasajeros.

Así, no hay ninguna concordancia entre la declaración de equipaje del señor Paredes, que consigna nueve bultos; el Manifiesto de la Línea Aérea Nacional, en el cual la familia Paredes aparece con siete bultos, y los "tickets" que el propio señor Paredes entregara, que establecen dieciocho bultos.

El señor TEJEDA.— No, señor; no se establece eso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Carrasco? El Diputado señor Giannini le solicita una interrupción. ¿Se la concede?.

El señor CARRASCO.— Estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene toda la razón; está haciendo uso de una interrupción y no puede conceder otra.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CARRASCO.— El señor Paredes fue interrogado para que explicara esta situación, pero no le fue posible hacerlo.

Posteriormente, frente a estos hechos, el Fiscal establece lo siguiente: "El señor Paredes —dice— viajaba a Chile desde Cuba acompañado de su señora y de su hijo menor y traía como equipaje dos maletas con un peso que se ignora, por cuanto no se establece en los respectivos "tickets", pero se establece que eran bultos liberados de pago extraordinario, es decir, de más o menos, 20 kilos cada uno".

"En el aeropuerto de La Habana, un funcionario del Protocolo cubano solicitó al señor Paredes que le trajera a Chile, con su equipaje, algunos obsequios para autoridades chilenas, y le habría entregado cinco colillas correspondientes a los "tickets" de cinco bultos con un peso de 104 kilos" A esto corresponden los "tickets" 32-28-10, de fojas 94.

Por eso en el Manifiesto de Pasajeros al señor Paredes se le registró un equipaje de siete bultos: dos maletas, más cinco bultos que le habría entregado el Agregado Cultural de la Embajada de Cuba; a estos corresponde el peso total de 179 kilos que se registra en uno de los "tickets".

Pero existirían otros trece bultos con un total de 1.003 kilos según se indica en los otros "tickets" entregados por el señor Paredes. Estos bultos no figuran manifestados ni como equipaje, ni como carga en los respectivos documentos de la Línea de Aviación Cubana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tejeda!.

El señor CARRASCO.— De acuerdo con la declaración de equipaje del señor Paredes en la Aduana, éste aparece con nueve bultos, lo que no sa ajusta a lo registrado oficialmente en el Manifiesto. Por lo tanto, faltan los otros bultos. Y el señor Paredes no ha sabido explicar esto. Además, responsabilizamos a la Línea Cubana de Aviación, porque, a la vez, es también responsable de este delito y debe explicar a la opinión pública dónde están los bultos que faltan, de 1.003 kilos, que no se encuentran en ninguna parte, y que yo creo que el Presidente de la República no se atreverá a afirmar si han llegado a Tomás Moro, como lo hizo con los otros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!.

El señor PALESTRO.— ¿Y las compañías norteamericanas?.

El señor CARRASCO.— En atención a este hecho...

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!.

El señor CARRASCO.—... el señor Inspector de la Contraloría configura el delito de contrabando.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!.

El señor PALESTRO.— Se le quedaron dos bultos abajo al señor Carrasco.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente. Creemos haber sido muy objetivos en nuestra exposición al analizar, a la luz de los antecedentes, los delitos cometidos: lo del avión cubano y la participación que en ello le cupo al Ministro del Interior.

Lamentamos estos hechos. No es agradable darle al país el espectáculo de que funcionarios de tan alta jerarquía aparezcan comprometidos en delitos comunes, pero si hemos asumidó esta responsabilidad primaria de parlamentarios, lo hacemos con el propósito de velar porque se cumplan las leyes y no se infrinjan las disposiciones que rigen a los chilenos.

Son ellos los que nos han obligado a denunciar estos hechos a la opinión pública chilena y a la Justicia ordinaria del país.

Concordamos con el señor Ministro en que esto amaga la imagen de un Gobierno, sobre todo si se presenta como popular, y que para responder a la masa chilena debe hacerlo con una imagen de honestidad y de moralidad a toda prueba.

No caben dudas al respecto. Por eso nos hemos preocupado, con absoluta firmeza, de demostrar ante los señores Diputados que lo denunciado por el Senador Benjamín Prado en el Senado de la República se atenía a la verdad como lo denunciado en esta Cámara se atenía a la realidad de los hechos, porque sabíamos que nuestra denuncia era grave y teníamos que asumirla con responsabilidad.

El Contralor General de la República aplicó al Señor Eduardo Paredes una sanción de suspensión de su cargo, de treinta días.

El señor ACEVEDO.- Propuso.

El señor TEJEDA.—Lea las condiciones.

El señor CARRASCO.—De esto hace más de treinta días.

El señor ACEVEDO.— No lo ha suspendido.

El señor ARNELLO.— Acoge la proposición.

El señor CARRASCO.— Voy a leer. "Con fecha 8 de junio, va a ser un mes el Contralor acoge la proposición...".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

El señor CARRASCO.- Como lo expresaba al iniciar mi intervención, con fecha 8 de junio de 1972, el señor Contralor General de la República" acoge en todas sus partes el sumario que realizara el Inspector de la Contraloría, ratificado por el Inspector Jefe de la Contraloría y, posteriormente, vuelto a ratificar por el propio Contralor General de la República".

El señor TEJEDA.— Lea las conclusiones.

El señor CARRASCO.— En su considerando 2, el señor Contralor establece: "Confírmase la proposición de la medida disciplinaria de 30 días de suspensión del empleo contemplada en la letra d) del artículo 177 del Estatuto Administrativo, que contiene la resolución de fojas 175, del Jefe del Departamento de Inspección, respecto del señor Eduardo Paredes Barrientos, Director General del Servicio de Investigaciones."

El señor ACEVEDO.- La "proposición".

El señor CARRASCO.- Creemos, señor Presidente, que no puede ser más claro el señor Contralor.

Pues bien, como ha ocurrido en muchos casos, esta resolución del señor Contralor General de la República...

El señor ACEVEDO.- "Proposición".

El señor CARRASCO.—... el señor Ministro del Interior, don Hernán del Canto, se la ha guardado en el bolsillo. No la ha cumplido.

El señor TEJEDA.- ¡No le han ordenado cumplirla!

El señor CARRASCO.- Es decir, señor Presidente, en este país las leyes solamente son para los que no están en el Gobierno, para los que no son autoridades. En cambio, aquellos que tienen el deber, por principio y por moral, de aplicar en primer lugar las disposiciones legales, se ríen de ellas y no las aplican. ¡Y ahí sigue el señor Director General de Investigaciones dirigiendo la policía chilena!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado Señor Acevedo! ¡Diputado señor Palestro!

El señor CARRASCO — El señor Paredes, señor Presidente,...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Diputado señor Palestro!

El señor CARRASCO.- El señor Paredes, señor Presidente, y esto lo digo para que los señores Diputados y la opinión pública tengan clara conciencia de la gravedad de esta situación, es el Director General de Investigaciones...

El señor PALESTRO.— ¡Y punto!

El señor CARRASCO.-... que tiene por objeto, precisamente, prevenir la perpetración de delitos, intervenir para que no se cometan delitos. Allí, en el aeropuerto de Pudahuel, hay funcionarios de Investigaciones que obedecen instrucciones del señor Paredes para evitar estos delitos y, él, como Director General y jefe supremo de este Servicio, comete los delitos, señor Presidente.

El señor TEJEDA.- ¡No ha cometido ninguno, señor!

—Risas.

El señor CARRASCO.— Y su jefe directo, el señor Ministro del Interior, ampara y avala...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Riquelme!

El señor CARRASCO.-...Esta actitud del señor Director General de Investigaciones.

Nosotros señor Presidente, le atribuimos gravedad absoluta a esto.

Incluso, le atribuimos responsabilidad al Gobierno, Señor Presidente, somos cristianos y comprendemos que cualquier funcionario, cualquier hombre público, el día de mañana pudiera estar expuesto a caer; pero lo que no comprendemos es que el Presidente de la República, a sabiendas de estos hechos, conociendo estos antecedentes, criticados por todo Chile, que han creado alarma pública, todavía no le haya pedido la renuncia a su cargo al señor Eduardo Paredes ni tampoco le haya pedido la renuncia al señor Ministro del Interior, que amparó tan deleznable actitud, tal delito del señor Director General de Investigaciones.

Por esto, señor Presidente, nosotros creemos que la situación de este país es grave.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARRASCO.- por esto nos hemos preocupado exclusivamente de analizar esta situación ocurrida en la Dirección General de Investigaciones, Servicio que desde que asumió el Gobierno y desde que asumió el señor Director General, ha estado en tela de juicio ante la opinión pública chilena. Son muchos los casos en que Investigaciones no ha procedido...

El señor PALESTRO. ¿Cuáles?

El señor CARRASCO.— ... como una institución al servicio del país,...

El señor PALESTRO.— ¿A ver?

El señor CARRASCO.—... sino que se ha convertido en un servicio dispuesto a usar los métodos más deleznables para conseguir que chilenos a los cuales después no se les ha encontrado ninguna culpabilidad, se declaren culpables de delitos de los que nunca han tenido siquiera conocimiento.

Estos hechos han sido denunciados aquí en la propia Cámara de Diputados. Hechos de extorsión en el Cuartel General de Investigaciones son de conocimiento público. Hoy día, quien ha leído la prensa, se ha encontrado con que ayer no más se produjo la detención arbitraria de un muchacho al cual se tuvo encerrado con delincuentes en el Cuartel de Investigaciones durante todo el día. No se le interrogó, no se le hizo ninguna pregunta, no se le dio ninguna explicación,...

El señor ACEVEDO.- ¿Se refiere a Zúñiga?

El señor CARRASCO.— ... y al otro día se le liberó

El señor ACEVEDO.— ¿Se refiere a Zúñiga.?

El señor CARRASCO.— ¿En qué país estamos señor Presidente?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARRASCO.— De esta actitud debe responder el señor Ministro del Interior.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados buardar silencio!

El señor CARRASCO.— De esta actitud del Servicio de Investigaciones debe responsabilizarse el señor Ministro del Interior.

Por esto, señor Presidente, nosotros hemos sostenido esta acusación y la vamos a votar favorablemente, porque no comprendemos que en un país como Chile, frente a servicios tan importantes, exista un Ministro del Interior, segunda figura en importancia en el país respecto a la calidad de su cargo, que ampare delitos comunes y que no sea capaz de responder ante la Justicia chilena por ellos.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al señor Mosquera.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Mosquera.

El señor PALESTRO.—¡Esto va a mejorar!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¡Diputado señor Palestro!

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, a pesar de que no estaba contemplado que yo hablara en esta sesión...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Palestro!

El señor MOSQUERA.- ... quisiera, sin embargo, decir algo que realmente me ha preocupado en esta tarde.

Todos los Gobiernos, inclusive el mío, han tenido a veces momentos de reprimir a los trabajadores con la fuerza policial..

El señor FUENTEALBA (don Luis)— ¡Pero éste no!

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, hoy día he tenido que intervenir por algo que me duele, porque hay cosas de este Gobierno que yo comparto, y ellos lo saben, porque lo he dicho aquí en esta Sala. Saben que yo no soy el cabeza caliente en esta Cámara contra la Unidad Popular, pero sí, como obrero, me indigna que el señor Ministro del Interior, en el día de hoy, haya usado los métodos que los Gobiernos más reaccionarios de este país han usado.

El señor FUENTEALBA.— ¡Cómo es eso!

El señor PALESTRO.— ¡A ver!

El señor MOSQUERA.— Esta tarde, señor Fuentealba —si no me equivoco, fue el que me interrumpió—, han sido sacados de los Ferrocarriles del Estado, de la Estación Mapocho, los trabajadores en huelga, a punta de bayoneta y de metralleta. A punta de palos han destruido máquinas, han destruido oficinas, y han disparado bombas lacrimógenas en la cara a los trabajadores. Hay mujeres heridas, señor Presidente, hay compañeros detenidos en la Tercera Comisaría.

Por esa razón, creo que el Ministro del Interior, al cual yo le reconozco que es un trabajador, ha equivocado el camino al usar esta represión. Creo que no es el camino para arreglar un conflicto en un Gobierno que siempre apela a ser el Gobierno de los trabajadores. No hablo con odio. Simplemente, como trabajador, me duele, porque si mi Gobierno cometió errores, he sido el primero en reconocerlo. Pero quiero llamar la atención de la Unidad Popular acerca de que no es el "momio" Mario Mosquera el que habla; es un dirigente sindical, que no puede aceptar que un Gobierno que se dice defensor de la clase trabajadora incurra, en un momento dado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— ¡Señor Robles!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Robles,llamo al orden a Su Señoría!

El señor MOSQUERA.— ¡Guarde la calma, señor Acevedo! ¡Guarde la calma porque en mis palabras no hay odio..!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputados señor Robles!

¡Diputado señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MOSQUERA.— Quiero decir que los trabajadores de los Ferrocarriles son víctimas de una intervención de mano dura.

El señor ACEVEDO.— Militar.

El señor MOSQUERA.— ¡Militar! ¡Sí, militar! ¡Se ha sacado militarmente a los trabajadores por el delito de plantear las reivindicaciones que por tantos y tantos años vienen pidiendo!.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¡Diputado señor Acevedo!.

El señor MOSQUERA.— Quiero decirles que esto no es posible. Apelamos a las palabras de la señora Mireya Baltra.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¡Diputado señor Robles!.

El señor MOSQUERA.—... apelamos a las palabras de la señora Ministra del Trabajo...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Robles, amonesto a Su Señoría.

El señor MOSQUERA... en que manifestó que en este país no serían reprimidos los trabajadores.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado Señor Acevedo!.

El señor MOSQUERA.— Se ha manifestado que éste es el Gobierno de los trabajadores...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Robles! ¡Diputado señor Riquelme!.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Robles,censuro a Su Señoría!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¡Diputado señor Robles!.

El señor MOSQUERA.— ¿Cuál es el delito, señores Diputados? ¿Cuál es el delito, señor Presidente? El delito es el de pedir legítimamente, un salario superior. ¡Y eso que los compañeros comunistas siempre dijeron cuando había huelgas en Chile, que no había huelgas legales o ilegales, sino justas o injustas cuando los trabajadores se ponían en movilización! Yo quiero apelar a esas palabras...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Robles, censuro a Su Señoría!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOSQUERA.— Al Ministro Pascual Barraza, a Mireya Baltra, al Ministro de Hacienda...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¡Diputado Señor Acevedo!.

El señor MOSQUERA... quiero pedirles que no usen nunca más la represión contra los trabajadores.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden al señor Acevedo! ¡Llamo al orden al señor Robles!.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Amonesto al señor Robles!.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, quiero terminar manifestando que mi indignación de hoy es porque los trabajadores, por orden de un compañero de ellos, hoy Ministro del Interior, fueron barridos de su trabajo con la metralleta. Eso duele y eso significa una inconsecuencia que en este país no se puede soportar ¡Del dicho a los hechos, no hay ninguna consecuencia en este Gobierno! Por eso, quiero llamar la atención de la Unidad Popular, si ésta es la medida que va a tomar, si éste es el cambio de política que pretende hacer con los democratacristianos jamás aceptaremos esta unidad en función de perseguir a los trabajadores

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor MOSQUERA... porque reclaman contra el alza del costo de la vida, porque piden más, porque en un momento dado, no hallan qué echarle a la olla, por la escasez que hay en el país...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOSQUERA.— Por eso, señor Presidente, los trabajadores indignados, nos dijeron: "¡Diputados, vayan a la Sala! ¡Echen a ese hombre, que es un traidor para nosotros, porque ayer, como dirigente gremial, decía una cosa y hoy día, como Ministro, dice otra cosa. ¡Esto sí que es grave! Por eso, he pedido la palabra para protestar indignado, por esta actitud.

Agradezco la interrupción al señor Tagle. Aplausos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ha terminado el tiempo de dos horas a que tenían derecho los Diputados que apoyaran la acusación.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 266 del Reglamento, corresponde hacer uso de la palabra a un señor Diputado que deseche la acusación.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, en esta acusación injusta y politiquera, presentada por los sectores reaccionarios de este país en contra del compañero Del Canto, se trata de introducir un factor delincuencial, en cuanto se refiere a la internación de unos bultos venidos desde Cuba y retirados por el Director de Investigaciones y por el compañero Hernán del Canto, acusado por la reacción de este país.

Quiero solamente leer—porque un viejo caudillo de la reacción nacional, Arturo Alessandri Palma, decía que el chileno tenía mala memoria, pésima memoria, y que al otro día perfectamente podía olvidarse de las cosas que habían sucedido el día anterior..

El señor TEMER.— Pero no se han olvidado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Temer!

El señor PALESTRO.—.. lo que dice un distinguido periodista, uno de los mejores reporteros policiales, como es don Miguel Torres, que escribe en el diario popular "Clarín"..

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

Un señor DIPUTADO.— ¡Ese es bueno!

El señor PALESTRO.—.. una columna que se llama "La noticia policial y su nota humana". En el primer artículo, dice: **"La delincuencia dorada.**

"Cinco, seis u ocho bultos retirados de Pudahuel, con la anuencia de la Aduana, no es lo que motiva la escandalosa campaña contra el Servicio de Investigaciones ni la embestida a fondo para derribar al compañero Hernán del Canto, y a su Director General, Eduardo Paredes Barrientos. El odio reaccionario, la ira de los poderosos, los estridentes cornetazos de políticos farsantes y los lamentos de su prensa "maraca"...

El señor AMUNATEGUI.— ¡Qué insolencia!

El señor PALESTRO.—.. "tienen su razón de ser en la presente relación de hechos en los que la policía civil y su jefe máximo, Eduardo Paredes, se han jugado enteros. De tener alguna idea de lo que es la honestidad, los Diputados del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, y los corifeos que los siguen, los de la Democracia Radical y el PIR.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ¡Es una insolencia!

El señor VALNEZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Cómo califica a la Izquierda Cristiana?

El señor PALESTRO. — ... "deberían repicar en base a la verdad, que no es otra que la consignada a continuación y que no involucra ninguna otra cosa más que una sucia venganza. La oposición exige el "cadaver" de Hernán del Canto y "Eduardo Paredes.

"Porque sacando de la circulación al ex Capitán de Ejército Arturo Marshall Marchessi"...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Soñor Arnello!

El señor PALESTRO.— ... y otros pájaros de igual plumaje, evitó un atentado criminal contra el Presidente Allende y Fidel Castro, Primer Ministro de Cuba, cuando éste visitó Chile".

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cuándo?

El señor PALESTRO.— Porque dispuso la detención de más de un centenar de distinguidos miembros del Partido Nacional, la D.C. y Patria y Libertad, enviando a manos de la justicia a los representantes de tres bancos y dos agencias de viajes, que estaban quebrando la normalidad de la vida económica de la nación a través de la merca de millones de dólares falsos y verdaderos".

Porque dirigió la detención de 25 personajes de la sociedad, la banca y el comercio, y gestionó el arraigo judicial para otros 80, por ser autores de un fraude al Banco Central por 10 millones de dólares y de una evasión de impuestos superior a los 4 mil millones de pesos". Hernán del Canto y el Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, incurrieron en el sacrilegio de aprehender y enviar a la cárcel, a donde sólo iban los rotos, a Horacio Montero Harnecker y Germán Humberto Aguirre, gerentes de "A. Montero y Cía S.A.C." y "Agencias Montero LTDA". Procedimiento tan "repudiable" aplicó también Paredes a Kurt Roberto Fritz Friederis Walther...

Risas.

El señor PALESTRO.— ... de la embarcadora alemana "Ludwing Co"; Patricio Massu Massu, importador, representante y socio de "Textil Lo Espejo Ltda;...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor PALESTRO. — ... "Werner Schorr Schutt, de Bauman y Cía"; Carlos Vogelhaupt Schonaker"....

¡Nada de raro que salgan Momberg y otros "pescados" de la colonia alemana!

El señor TEMER.— ¡Hable en castellano!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Señores Diputados!

El señor PALESTRO.— "... representante de varias firmas de Alemania Federal; Ricardo Fernández, importador;...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Momberg! ¡Diputado señor Rodríguez!

El señor PALESTRO.— "... Florentino Cruz Rubio, contador de González Fernández, presidente de "Ralco S.A."; Jorge Peña, A. Montero y Cía. Ltda."; Jaime Marín Espinoza,...

El señor ARNELLO.— ¿Espinoza dijo?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Arnello!

El señor MOMBERG.— ¡Que se identifique!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Momberg, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— "... de la empresa embarcadora "Hartrodt y Cía", y Khurter Hagel; Roberto Dietlem Kolnekam y Muller, de la Coop. Agrícola y Lechera CALO"; Carlos Stanke Celis, de "Hartrodt y Cía." y María Hielbin, de la misma firma. "¡Si ustedes los deben conocer!

El señor MOMBERG.— ¡Sí, mucho. Mucho. Son amigos nuestros!

El señor PALESTRO.— "Paredes puso al descubierto que todos estos caballeros, "amantes de la libertad y la democracia", con facturas adulteradas obtuvieron 10 millones de dólares del Banco Central, y el retorno de los descuentos que por ley debe volver a su lugar de origen, iban a las cuentas corrientes de cada cual. Lo que la reacción no le puede perdonar a Eduardo Paredes, Director de Investigaciones, es que a la firma "Montero y Cía. S. A. C.", se le hayan apropiado de los libros de contabilidad, en los que la empresa aparecía y pagaba impuestos por un monto de 4 millones de escudos, y en casa de uno de los socios, el registro verdadero donde "Montero y Cía. S. A. C." revelaba su verdadero capital superior a los 15 mil millones de pesos. Como si no bastara, se incautó de la clave comercial de los bandidos del dólar.

"PORQUE ordenó la detención del venezolano César Reyna Antony, en momentos que intentaba embarcarse en Valparaíso

llevándose obras de arte valoradas en mil millones de pesos.

"PORQUE en horas descubrió que el "Comando Antiterrorista Pérez Zujovic," había asaltado la oficina Independencia de CHILECTRA llevándose seis millones de pesos.

"PORQUE dispuso el allanamiento de la Viña "Concha y Toro", del prestigioso ingeniero químico Jorge Ross Ossa, para rescatar un cargamento de metralletas que éste ocultaba en el subsuelo de su jardín". ¡Seguramente para regalárselas a sus hijos para la Pascua!

El señor AMUNATEGUI— ¡Falso!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ¡Eso es una falsedad!

¿Dónde están las metralletas que asesinan?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado Arnello!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO—PORQUE no le tembló el pulso para decretar la detención de Reinaldo Pineda, Presidente de la juventud del Partido Nacional, de Llanquihue". —¡ojo, señor Klein,! ¡ojo amigos de la colonia alemana!— "horas más tarde que éste y otros matones dispararon a matar "contra el Intendente Alfredo Fuchlocher. . ."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Momberg!

El señor PALESTRO—PORQUE también metió entre rejas al abogado Juan Luis Ossa Bulnes, presidente de la Juventud del Partido Nacional de Santiago, y enlace de este partido con Patria y Libertad, que el 12 de enero de 1972, al ser interceptado en Angostura, se descubrió que en su Simca 1000 llevaba armas, balines, hondas, bolones de acero, laques. . ."

El señor BULNES— ¡Mentira! ¡Falso!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Bulnes!

El señor PALESTRO— "cascos, máscaras antigas, y aparatos de radiocomunicaciones a la zona de O'Higgins, Colchagua y Linares, para "defenderse". . ."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BULNES— ¡Mentira!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado Bulnes!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado Bulnes, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado Bulnes, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO— "Porque desbarató el "complot que debía estallar el 12 de marzo de 1972, que comprendía el asesinato de Allende en Antofagasta, el asalto al Palacio de La Moneda y la liberación de Roberto Viaux Marambio, capturando a Manuel Ubilla Torrealba, tesorero de Patria y Libertad, a los militares en retiro, Raúl Droguett y Rolando Orellana, implicados ambos en otro golpecito que le fracasó al chirimoyero ex General Horacio Gamboa; desatando, además, una tenaz persecución contra Arturo Marshall, militar juramentado para matar a Allende y a Pablo con H. Rodríguez, payaso de Patria y Libertad, que andan lanzando rumores y fábulas en contra de Chile en la ciudad de La Paz, en Bolivia.

"Esto, y mucho más que iré publicando a medida que arrecie la campaña" en contra del Gobierno, "contra el Servicio de Investigaciones y Eduardo Paredes, su Director, tiene a los reaccionarios al borde de la locura. Ya estaría bueno que comprendieran que la policía civil de hoy no es la de Alessandri, ni la de Frei, y que su jefe máximo no usa rodilleras como los anteriores para arrodillarse ante los ladrones, golpistas y desalmados de cuello y corbata, ni tampoco fue nombrado en dicho cargo para "arreglar" los fabulosos robos de los perillanes que con tanto calor, defienden" estas vírgenes bien pagadas del Partido Nacional y que hoy acusan al compañero Hernán del Canto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO— Y el segundo artículo de esta serie se titula: **"Cómplices, ayer; jueces, hoy."**, de este mismo gran reportero policial que es Miguel Torres, del diario popular "El Clarín". Porque las actuaciones económicas y supuestamente económicas de los sectores reaccionarios de este país siempre caen en la delincuencia y es natural que también sus actuaciones aparezcan en la página policial de la prensa.

"Cómplices, ayer; jueces, hoy".

"Los fementidos próceres políticos, los grandes duques del comercio fraudulento, los magos del tráfico de dólares, los príncipes del contrabando, los estrategas de la sedición, los amos del dinero, los emperadores del envío de drogas a USA, el viejo celestino de "El Mercurio", y todas las urracas informativas de la barricada opositora, acusan histéricamente "al compañero Hernán del Canto y al Director del Servicio de Investigaciones, "al que le formulan cargos de burlar las leyes, contravenir las ordenanzas aduaneras y torturar a los ciudadanos, hecho este último que constituye una grosera violación de los derechos humanos y de las garantías establecidas en la Constitución Política de Chile. Igual que vírgenes atropelladas por vándalos lujuriosos, insaciables y brutales", —aún cuando a algunos les gustaría que así fuera— "gimen y claman protección frente a los atentados de los "desalmados" de la policía civil".— y el Gobierno y señalan especialmente a Hernán del Canto— y señalando a Eduardo Paredes, el director, como el diabólico jefe de la pandilla canallesca que se domicilia", en este caso, "en el Cuartel de General Mackenna; sollozan que únicamente la "muerte" funcionaria de éste, será el bálsamo que habrá de cicatrizar sus hímenes rotos. El melodrama ha sido orquestado de manera tan patética que empalidece y hace temblar a los sandios". Y aquí, sencillamente, podría aplicarse esa telenovela de una nueva "Simplemente María"; simplemente maricas, más que nada, refiriéndome a algunos. Y ustedes saben por qué lo digo.

—**Risas.**

—El señor PALESTRO— "El Mercurio" se encuentra al borde del colapso y sinceramente emocionan y llevan a la compasión sus agónicos alaridos, que persiguen una pronta e implacable crucifixión, de "Del Canto y "Paredes".

"Miro hacia atrás, llamo a los recuerdos y me. . ."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

¡Señor Arnello!

El señor PALESTRO— ". . . bastan unos pocos hechos que me atraparon en su vorágine, para desnudar a las vestales."

¡Eso lo dice el periodista!

"¿Gritaron como hoy estas vírgenes necias cuando en el sexenio alessandrista, el Director de Investigaciones, Emilio Oelckers Hollstein, sancionó cambiándolo de guarnición al prefecto René Carrasco, además de privarlo del derecho a recibir el galardón que otorga la ley, por el solo hecho de poner en descubierto que un centenar de gerentes e importadores, todos muy distinguidos," todos grandes señores de los negocios de este país, todos sindicados en el Club de la Unión y todos viviendo en el sarcófago del Partido Nacional ubicado aquí, en la calle Compañía, "agotaron el presupuesto de divisas para la internación de maquinarias esenciales para la agricultura, en fabulosos contrabandos de suntuarios, whisky, puros y alfombras persas?".

"¡NO!"

"¿Pidieron la cabeza de Oelckers cuando la profesora. . .

—El señor ARNELLO— ¿Cómo puede expresarse así de una persona fallecida. . .?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO— ". . .Magaly Honorato, destrozada por las brutales torturas a que durante 15 días la sometió la Policía Política de Frei, se suicidó?

"¡NO!"

"¿Lanzaron algún alarido condenatorio cuando Oelckers encubrió, bajo el Gobierno de Frei, la detención de Onofre Jarpa, Presidente del Partido Nacional; de Yarur, Asfura, de Eyzaguirre y de varios afamados cambistas de Santiago, por fraude al Banco Central y tráfico de dólares?

"¡NO!"

"¿Clamaron por un castigo ejemplar cuando Oelckers, como Director de Investigaciones de Frei, encubrió y "arregló" el multimillonario fraude de las "patentes brujas", donde los principales implicados fueron el "staff" ejecutivo de "El Mercurio" y "El Mercurio", como empresa con una flota de 52 vehículos?

"¡NO!". . ¡SILENCIO ABSOLUTO!

El señor URETA— ¿Igual que la secretaria de Allende?

El señor MOMBERG— Parece que se equivocó de artículo. Está leyendo otro.

Hablan varios senores Diputados a la vez

El señor PALESTRO— ¡Escuchen, pues! Son cosas que les afectan a ustedes y que afectan el bolsillo de todos los chilenos. Porque ustedes agarran por todos lados...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Momberg, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO— ¡Eso les duele, que este Gobierno popular les esté tocando la billetera. No les duele ninguna otra cosa. ¡Les duele la billetera, y nada más!

"¿Qué sanciones exigió el viejo celestino de "El Mercurio" cuando Jaspard Da Fonseca, Director de Investigaciones de Frei, sumergió el escandaloso embarque de 40 kilos de cocaína, descubierto por un mecánico en el Boeing 727, de LAN—CHILE; y más tarde, indudablemente que cumpliendo órdenes, creó las condiciones necesarias para que el aeropuerto de Pudahuel fuera el punto de embarque de fabulosos envíos de drogas a USA, en razón de que parte de los dólares generados por aquel tráfico alimentó la caja de la "campaña del terror" desatada para impedir el triunfo del camarada Salvador Allende.

"¡Ninguna! ¡El proxeneta escriturado de "El Mercurio", desvirtuando las denuncias de la prensa popular, abrió una enconada campaña en defensa de Jaspard Da Fonseca, afirmando, además, que el Servicio de Investigaciones de entonces era tan eficiente como el FBI y Scotland Yard!

"¿Qué político se mesó los cabellos —cosa que no le podríamos exigir al señor Maturana, porque él los tiene mal distribuidos— "levantó la voz alguna vez y denunció alguna de las muchas tropelías consumadas descaradamente por la policía civil en los dos Gobiernos anteriores?

"¡Ninguno!

"¿Cuál de los "jueces" que hoy condenan a Del Canto y a Eduardo Paredes informó al país o justificó con frases de fuego la veloz caída de Jaspard Da Fonseca, jefe de la policía civil de Frei, que no movió un solo dedo para impedir el asesinato del General Schneider?

¡Ninguno!

El señor LAVANDERO— ¡Falso!

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor PALESTRO— ¡Escuchen señores!

Escuche señor Lavandero.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO— ¿Por qué defienden antes de tiempo?

"¿Ha denunciado "El Mercurio" que el asesino principal de Schneider, sobrino del Senador Bulnes Sanfuentes, de acuerdo a informes de alta solvencia que obran en mi poder..."

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Bulnes, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO— "... fue conducido..."

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Bulnes, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO— "... en un vehículo policial a Pudahuel...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Bulnes, amonesto a Su Señoría! ¡Señor Bulnes!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Bulnes!

El señor PALESTRO.—. . "y embarcado con rumbo a España, por agentes de la personal confianza del jefe máximo de Investigaciones".

Es decir, la propia jefatura de Investigaciones, haciéndose alcahuetes y cómplices. .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.—. . del asesinato del jefe máximo del ejército de nuestra patria, porque se trataba. . .

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Bulnes, llamo al orden a Su Señoría!.

El señor PALESTRO.— ¡Jamas!

Pero ahora, cuando se combate a los reyes de la delincuencia. . ."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Bulnes!

El señor Palestro. —. . . se encarcela a los traficantes de dólares, a los sediciosos, a los evasores de impuestos, a poderosos agentes de las drogas y el Servicio de Investigaciones suspendió todos los privilegios especiales que gozaban antes los ladrones de alcurnia, ¡las vírgenes necias lloriquean y pregonan que Chile se desplomará en el espanto y en el peligroso marxismo, con la creación de una sociedad socialista más humana que nosotros andamos buscando!

Por eso, como dice el periodista: "Dan ganas de reírse a gritos. Pero cuando se sabe que es una callada. . ."

Eso, lo dice un gran periodista chileno. ¡Léanlo completo en la versión, y después, si quieren, entáblenle querella. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Momberg!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — ¡Diputado señor Bulnes!

El señor APLESTRO.—. . porque así han sido toda la vida ustedes, por haber este periodista denunciado todas las trapacerías de ustedes!

Nada más.

Deseo conceder una interrupción a la compañera Carmen Lazo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción la Diputada señora Carmen Lazo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Maturana! ¡Diputado señor Rodríguez!

La señora LAZO.— Señor Presidente, en realidad hay una cosa razonable en algo de lo que la Derecha afirma. Razonable, porque, sin duda alguna, estamos en presencia de un modo nuevo de ser, de un modo nuevo de gobernar. Y porque estamos en presencia de ello, tengo interés en hablar muy serenamente, para que lo oigan bien los colegas de la Democrata Cristiana, entre los cuales yo sé que hay personas a quienes mis palabras le van a llegar no en un sentido solamente político; sino, como decía denantes un colega, porque se trata de cosas que van más allá de la política y que tienen que ver con el compromiso que los hombres adquieren con otros hombres, en un momento dado de la sociedad.

Durante mucho tiempo se pensó que la fuerza pública, que la fuerza policial, había sido creada para defender los intereses, las prerrogativas, de una determinada minoría. Siempre se creyó que ella había sido—como quien dice— exaltada para ser respetada, para ser considerada y, hasta en sus atropellos, para ser defendida. Y si no, allí tenemos toda la historia de la clase obrera de nuestro país, que ha sido, no la violencia de los trabajadores contra la burguesía, sino esa otra violencia encubierta que ha significado el desfalco de los trabajadores a través de sus libretas de seguro, que han significado las malas habitaciones, que fueron tradicionales en el campo chileno; y que significó ayer, señores Diputados, el hecho de que se dijera que el hijo de un inquilino, el hijo de un obrero, no tenía derecho a ir a la escuela, y, más tarde, que la Universidad solamente era para los hijos de los caballeros.

Señor Presidente, resulta que nosotros pensamos realmente de otra manera. Nosotros pensamos que en este Gobierno, en el que se ha exaltado a trabajadores a los más altos cargos de responsabilidad de este país, no se puede tener el mismo criterio que se tuvo ayer para defender el fundo, para defender la industria, bien o mal administrada; sino que nosotros pensamos que estos hombres y mujeres, que pertenecen a las clases más modestas de nuestro país; tienen una obligación para con las mayorías de Chile.

Y hay otra cosa que sería bueno recordar aquí, esta noche.

Un señor DIPUTADO— ¿La mayoría?

La señora LAZO— Exacto.

Un señor DIPUTADO— En eso estamos de acuerdo.

El señor PALESTRO— ¡La reacción!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— Ustedes saben muy bien que todavía en Chile no podríamos hablar honestamente de porcentajes, acordándonos de las elecciones. Acordémonos aquí, y seamos honrados, de los miles de ciudadanos que no votan. Acordémonos todavía de los miles y miles de ciudadanos a los que aún no les hemos podido enseñar a leer y a escribir. Y esa gente es la mayoría de Chile.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— Ahora...

Un señor DIPUTADO— Hace un año que les dimos voto.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ¿Y qué dice de la elección de la CUT?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Arnello!

El señor MATURANA— ¿En la CUT votaban?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Maturana!

La señora LAZO— Se lo puedo contestar, colega. No tengo ningún temor, porque nosotros no tenemos temor de enfrentar la verdad. La elección de la CUT revela que no sólo iban, como ustedes lo dijeron hasta la saciedad, candidatos marxistas; sino que la gran votación...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO—... del compañero democratacristiano, revela que allí hay respeto y pluralismo; es decir, todo lo contrario de lo que ustedes decían!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Arnello! ¡Señor Maturana! ¡Señor Rodríguez!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

La señora LAZO— Señor Presidente, otra cosa que conviene recordarles a algunos colegas; aquí se ha dicho —y lo manifestó un señor Diputado, incluso lo anotó— que el señor Ministro había incurrido en graves contradicciones. Exacto. Son graves las contradicciones de este momento. Si tuviéramos paciencia y tiempo, veríamos quiénes son los que en Chile le echan leña al fuego. ¿Cuál es la prensa, cuál es la radio, cuál es el comentario que hace que cada día aparezca fuera de Chile, como que aquí se hubiera terminado la libertad? ¿Quiénes son los "patriotas" que hacen que en el extranjero se tenga la imágen de que las pobres mujeres andan poco menos que desnudas y que tienen que salir con la cacerola vacías a mendigar a la calle?

El señor ARNELLO— ¡Ustedes les predicaron...!

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— Señor Arnello, no se ponga nervioso. ¡Mire que yo tengo muy buena memoria!

El señor ARNELLO— No, señora...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Maturana!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Arnello!

La señora LAZO— A mí me gustaría...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Monares! ¡Señor Momberg!

El señor MOMBERG— ¡No se trata de que estemos nerviosos!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Momberg, llamo al orden a Su Señoría.

¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— Voy a contarle una sola cosa: en el año 1938, yo era una joven, de aquellas que ya salían a luchar contra el nazismo. Creo que no fuimos nosotros los que le dimos el golpe de gracia en la llamada "torre de la sangre". ¡Así que cuidado con las palabras de ustedes porque la historia es implacable!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— ¡Tengan precaución, señor Momberg!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Diputado señor Momberg llamo al orden a Su Señoría.

La señora LAZO— Señor Presidente...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Momberg, amonesto a Su Señoría.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Nuevamente, amonesto al señor Momberg.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Momberg!

El señor MOMBERG— ¡No voy a bajar al terreno de los insultos! Yo voy a discutir.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

La señora LAZO— Señor Presidente...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Palestro!

La señora LAZO— A mí me parece...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Diputado señor Momberg, censuro a Su Señoría.

Puede continuar la señora Lazo.

La señora LAZO— A mí me parece que los señores Diputados de la Derecha, que siempre también han creído que ellos son los únicos dueños, en Chile, de la caballerosidad, de la inteligencia y de la preparación, por lo menos, debían darnos a nosotros, a los del pueblo, a los que, según Sus Señorías, no tenemos ni cultura, ni educación, una clasecita ahora. Dennos la oportunidad de decir cuál es la razón de la sin razón de la pelea que Sus Señorías están dando, de la pelea definitiva que ustedes están provocando. Porque, ¿qué nos interesa a nosotros? Y así le contesto un poco, al que reclamaba. Nosotros, equivocados o no, los que estamos tratando de construir algo en nuestro país, necesitamos paz...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— Señor Momberg, señor Arnello, nosotros no queremos jóvenes con cadenas, ya sea de este o de otro color.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Momberg!

La señora LAZO— Nosotros queremos jóvenes sin cadenas...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Momberg!

La señora LAZO— Señor Presidente, quisiéramos que entendieran los colegas.

Nosotros queremos jóvenes en la Universidad. Nosotros queremos jóvenes aprendiendo un oficio, no fumando marihuana. Nosotros queremos jóvenes en una escuela técnica aprendiendo a coser y no en la calle ejerciendo la prostitución. ¿Y por qué queremos eso? Porque nosotros amamos al Pueblo de Chile. Porque nosotros no nos llevamos ni la plata ni la familia al extranjero. Nosotros vivimos las contingencias de nuestra Patria. ¡Por eso, nos interesa que escuchen estas cosas!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Lavandero!

La señora LAZO— Señor Presidente, hoy día se han dicho muchas cosas en contra del Gobierno. El propio Ministro, en su descargo, que mandó por escrito, copia muchas de las lindezas que todos los días en los diarios, revistas y radios de los dueños se la cultura e inteligencia de Chile, se dicen en contra del Presidente de la República, en contra de Del Canto y en contra de todos los hombres de este Gobierno. Pero resulta que nosotros pensamos que lo hacen porque están desesperados. ¿Qué quieren? Quieren que a los Carabineros los usemos en todas las ocasiones para reprimir, para apalear como ayer...

El señor BULNES— ¡Como hoy!

Un señor DIPUTADO— ¡En los Ferrocarriles!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

Varios señores Diputados— ¡Hoy ¡Hoy!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Lavandero!

¡Diputada señora Blanca Retamal!

¡Diputado señor Temer!

¡Diputado señor Momberg!

La señora LAZO.— Quiero preguntarle al colega que grita, ¿quiénes dictaron la "Ley Mordaza" en Chile?

El señor MATURANA.— ¡Los radicales!

—**Risas**

La señora LAZO.— ¿Quiénes dictaron el decreto N°505? A usted, señor Maturana, que tiene tan buena memoria, le pregunto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¿Quiénes fueron los que destruyeron. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Luis Fuentealba!

¡Diputado señor Palestro!

Puede continuar la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, yo pregunto, ¿quiénes fueron los que asaltaron. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Acevedo!

La señora LAZO— . . . los que destruyeron la Imprenta Horizonte? ¿Quiénes fueron los que detuvieron a periodistas? Y, como se recordaba en el libelo,

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— . . . ¿quiénes fueron los que, incluso, echaron de Chile a muchos periodistas? No hemos sido nosotros, señores Diputados. Es más todavía . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

La señora LAZO— Colega Lavandero, una pregunta: ¿quiénes detuvieron a la directiva del PADENA, cuando Su Señoría pertenecía a esa colectividad política? ¿Quiénes?

El señor LAVANDERO— ¿Y quiénes fueron los que enviaron a los comunistas a Pisagua?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar la señora Lazo.

El señor PALESTRO— ¡Conteste la pregunta, hombre!

La señora LAZO— Señor Presidente, se acusa a Del Canto —y hay también en esto otra contradicción— de no haber proporcionado la fuerza pública para defender los fundos. El Gobierno ha dicho que es cierto que ha habido "tomas" que no deberían haberse realizado. Pero, ¡cuidado! Han sido ustedes, con su conducta, los que han hecho que la gente, como decía denantes Palestro aquí, rebasara a la autoridad. No hemos sido nosotros.

Nosotros no somos un hato de irresponsables ni de fascistas. Tenemos un domicilio político conocido; tenemos una vida conocida; tenemos una trayectoria conocida. No hemos aparecido aquí de "vivos" o de ganapanes. Nosotros hemos vivido una existencia que debería ser respetable para algunos de ustedes. Pero resulta que eso no interesa. Hay que venir a decir aquí que en Chile, se vive en la anarquía, en el desorden, en el desabastecimiento. Y sobre esto, me van a permitir contarles, lo que pasó en la industria Perlak. Creo que algunos señores Diputados saben, como las mujeres lo sabemos, que esta industria fabrica salsas para los fideos, caldos concentrados, en fin . . . Un buen día, empezaron a llegar los pedidos y éstos no se despachaban. Llegó el momento en que había órdenes de compra por 15 mil cajas y no se despachaban. Los obreros veían que, en las bodegas de esta industria, habían guardadas 30 mil cajas, sin poder salir. ¿Qué hicieron, señor Presidente? Tomaron la fábrica, pero no para robarles al caballero, sino porque ésta le estaba robando a los consumidores de Chile. A eso se debió el cordón de los trabajadores allí en el camino de Maipú. ¿sería propio, señores Diputados, que el Ministro hubiera tirado la fuerza pública contra esos trabajadores que estaban denunciando un acaparamiento y una especulación? Eso habrían querido los reaccionarios pero el no podía dar la fuerza pública para una cosa así.

Denantes, un señor, Diputado hablaba de la moral. La moral también es elástica. Ustedes, la gente de Derecha, lógicamente, tienen su moral, como han tenido sus casas, sus autos, sus queridas; todas esas cosas, su moral. Pero otra cosa es la moral de la clase trabajadora.

Ya dijo un señor Diputado que Hernán del Canto no había venido aquí por cobardía. Si la cobardía también es relativa. Se necesita valor para impedir que los carabineros vayan a "masacrar" a la gente como lo querían ciertos sectores en algunos fundos, y para oponerse a la soberbia de la Derecha, a su acostumbrada insolencia. ¿qué valor se requiere en esta Sala, donde se dicen tres o cuatro cosas, después se cierran las puertas y "aquí no ha pasado nada"?

El señor ARNELLO— ¿Qué pasó con los ferroviarios, entonces?

El señor ACEVEDO— Luego lo va a saber.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡señor Arnello?

La señora LAZO— Yo no lo sé, señor. Pero le aseguro una cosa . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO— Sería el caso . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Señor Arnello! ¡Señor Palestro! ¡Señor Momberg!

El señor ARNELLO— Es contradictorio. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO— Tenga cuidado con el Ejército.

La señora LAZO— Señor Presidente, resulta que si el General no se hace respetar, esto lo dicen los diarios de la Derecha, es un monigote que se vende por un auto. Lo dijeron, aquí está escrito, no son palabras mías. Que se venden por una casa, que los carabineros no van a las tomas, y están desplazados. Pero resulta . . .

El señor ARNELLO— No hemos dicho eso.

La señora LAZO.— . . .señor Presidente, que el carabinero vive.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado Arnello! ¡Diputado Acevedo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—

¡Diputado Arnello, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— ¡Que se vaya a una concentración!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).-¡Diputado Palestro!

La señora LAZO.— A los que defienden tanto a estos hombres del orden, muchos de los cuales viven en poblaciones "callampas" les pregunto: ¿Quiénes votaron en contra de las mil plazas de Carabineros que pedía este Gobierno para

del Canto y Paredes hayan cometidos errores. . .

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¡Señor Temer!

La señora LAZO.— . . .pero hay un error que no cometerá ni un solo o hombre o mujer de la Unidad Popular, y es el de negociar y de transar con el adversario; y el otro error que no cometerán es de traicionar a la clase media y a la clase trabajadora de nuestro país.

Es cierto que no tenemos todos los técnicos que necesitamos, es cierto que no fuimos lo suficientemente habiles después del 4 de septiembre para darnos cuenta de que intencionadamente "los buenos demócratas" de Estados Unidos estaba floreando nuestras minas de cobre Y eso, señor Arnello no lo ha pagado Laura Allende, ni Palestro ni Carmen Lazo, eso lo vamos a tener que seguir pagando todos los chilenos, Y por otra parte, los que...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Arnello!

La señora Lazo—...se han llevado el dinero de Chile a los bancos suizos no ha sido gente de la Unidad Popular, sino de aquellos que vienen a reclamar aquí en nombre de la justicia y de la dignidad. Yo les digo en nombre del Partido Socialista, que la única moral que a nosotros nos interesa es la moral de la mayoría de los trabajadores de Chile y que nunca le vamos a pedir a un carabinero que le dé un palo a un obrero, porque tenemos conciencia de que eso no lo podemos hacer.

Ahora, respecto a lo que ustedes señalaban, puede ser que haya ocurrido, pero piensen dos veces antes de acusar, porque ustedes han estado agitando la olla y nunca se sabe por donde se puede derramar el líquido.

Señor Presidente, sé que otros parlamentarios van a continuar con el uso de la palabra, pero es bueno que se sepa aquí que para nosotros no importa, por último que Del Canto caiga, pero caerá con la frente en alto de la gente que trabaja y con el respeto de cientos y miles de hombres y mujeres de la clase media de nuestro país.

Nada más.

El señor PALESTRO— Le concedo una interrupción al compañero Tomás Solís,del Partido Comunista.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Solís.

El señor SOLIS— Señor Presidente, el libelo acusatorio del Partido Nacional es inconstitucional; es una acusación política contra el Gobierno de Salvador Allende, contra las grandes transformaciones sociales, políticas y económicas emprendidas por el Presidente de la República en cumplimiento del programa de la Unidad Popular.

Todas las reformas constitucionales, incluyendo la de 1925, tuvieron como objetivo principal producir un cambio drástico en el orden político, elimina el régimen parlamentario y acentuar el régimen presidencial.

La acusación constitucional contra el Ministro del Interior es política, es una diatriba contra el Gobierno, contra el movimiento popular chileno. La Cámara de Diputados no tiene facultades para acusar a los Ministros de Estado por responsabilidad política. Esa facultad tiene aplicación dentro de los regímenes parlamentarios, en que la autoridad ejecutiva es designada por el Congreso y de confianza de la mayoría de sus miembros.

La acusación constitucional pretende interferir en el desempeño de las funciones de los Ministros de Estado, que es facultad exclusiva de Presidente de la república en sus nombramientos y la mantención en sus cargos es de su exclusiva confianza.

El Ministro Hernán del Canto, ex Secretario General de la CUT no ha cometido delitos que afecten al Estado en su seguridad en su honor, ni en sus instituciones fundamentales.

Aquí no se trata de una acusación contra Del Canto Se trata de un enjuiciamiento político al Gobierno, al cumplimiento del Programa, a la aplicación de la Constitución y las leyes dentro de un proceso revolucionario, de cambios verdaderos que apoya la mayoría de la población, que apoyan los partidos Comunista, Socialista; Radical, API, Izquierda Cristiana, Mapu, y sectores importantes de la Oposición. El espíritu de la acusación expresa la defensa de los intereses de los latifundistas afectados por el Gobierno anterior, en el sexenio democratacristiano, y hoy golpeados implacablemente por el gobierno de la Unidad Popular con la ley de la reforma agraria.

Los terratenientes, en defensa de sus intereses, asesinaron a Hernán Mery "en legítima defensa", "respetuosos de la ley, de reforma agraria y de las leyes" como lo predican.

En sus declaraciones, la Sociedad Nacional de Agricultura, el Sindicato de Empleadores Agrícola, en coro, hablaba de "turbas de delincuentes", de "criminales", de incumplimiento de la ley": expresaban todo su odio a la clase obrera.

El señor Villalobos, representante de los empleadores agrícolas, dijo en la Comisión: "Cuando formamos los veinte y tantos sindicatos que hoy constituyen el cordón hortícola de Santiago, lo hicimos para establecer un orden que no existía y los vamos a establecer aun a costa de nuestras vidas" ¡Y después hablan de respeto a las leyes, de confianza en la justicia chilena, de respeto y confianza en la democracia! Así lo entienden ellos.

La acusación constitucional plantea la defensa de estos señores, de aquellos que fueron expropiados. No pueden tolerar el despertar del campesino; no pueden soportar que los peones sean dueños de la tierra; más aún, que no puedan seguir explotando al campesinado, robándoles sus imposiciones y asignaciones familiares.

El espíritu de la acusación expresa el odio de los banqueros del Banco Sudamericano, del Banco de Chile, Agustín Edwards, Crédito e Inversiones, Nacional, del Trabajo, Español, etcétera; el odio de los clanes familiares Matte-Alessandri, Campos Menéndez-Braun, Yarur, Edwards, De Castro; el odio de los monopolios - un puñado de financistas y banqueros, diez grupos políticos financieros, familiares vinculados entre sí a través de múltiples empresas, ligados por intereses económicos y políticos, impermeables a todo cambio estructural y opositores intransigentes a la pérdida de sus irritantes privilegios. Su furia es que el Gobierno Popular pase al área social de economía alrededor de 100 empresas de un total de 35 mil existentes en el área privada.. Esas 100 industrias constituyen empresas monopólicas, estratégicas, y en general actividades que condicionan el desarrollo social y económico del país.

La acusación del Partido Nacional es la defensa desesperada de los monopolios- sanguijuelas del trabajo ajeno. Ven horrorizados el abismo que traza el Gobierno Popular entre los intereses de los pequeños productores y los de ellos, el apoyo del Gobierno a la unidad de pequeños y medianos industriales y comerciantes, y su lucha firme contra el verdadero enemigo del pequeño productor: el monopolio. Ahora, los que nunca tuvieron crédito, o no tramitados de ayer, creyentes o no creyentes, de Oposición o de Gobierno, reciben los beneficios de la nueva política bancaria.

La acusación constitucional se encuadra en los planes del imperialismo, afectados por la política firme, digna de nuestro Gobierno, que, aplicando las leyes y la Constitución, terminó con el reinado de la Braden y la Anaconda, expresando la voluntad del pueblo respecto al derecho soberano e inalienable de Chile de recuperar sus riquezas esenciales y que gobierno alguno del pasado se atrevió a enfrentar. Eso es patriotismo, eso es respetar la Constitución, eso es defender los derechos de la Patria.

El Partido Nacional pretende amparar el sabotaje a la producción, a los especuladores y al contrabando antipatriótico. . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Maturana!

El señor SOLIS—. . . a los acaparadores de repuestos, de elementos vitales de consumo, encubrir el boicot a los créditos a Chile que lleva adelante el imperialismo norteamericano, el cerco del capital monopolista, el bloqueo de línea de crédito, el boicot de la renegociación de la deuda externa, las intrigas con países vecinos. Este libelo pretende sembrar la desconfianza respecto de Chile, deteriorar su prestigio internacional, más aún, encubrir los planes sediciosos de la reacción y del imperialismo.

La acusación constitucional plantea al Gobierno la represión contra los campesinos, los obreros y estudiantes; pretende mantener el orden burgués -conservador, en que la fuerza pública golpea a estudiantes y profesores, al campesino y a la clase obrera; pretende la vuelta al pasado, en que la lucha social de los campesinos y obreros contra la injusticia era considerada delito flagrante, y, en nombre de la democracia, eran asesinados, masacrados y encarcelados miles de obreros, empleados y campesinos.

La acusación encubre la anarquía y el libertinaje periodístico, en que la crítica se transforma en insolencia, la información en grosería, el crimen en arma política.

La acusación constitucional es la desesperación , es el respiro por la herida de los privilegiados ante la posibilidad patriótica de que los problemas chilenos se resuelvan entre chilenos y que la mayoría de los chilenos que están por los cambios se pongan de acuerdo en coincidencias fundamentales que garanticen los intereses del 90 por ciento de los chilenos en el desarrollo normal de la nueva sociedad dentro del proceso revolucionario. La acción del Partido Nacional es entorpecer cualquier posibilidad de avance en cambios verdaderos. Ese es el objeto central de la acusación constitucional. Es la acción sostenida del plan de Raúl Morales Adriasola, inspirada en los planes de la ITT contra Chile: buscar el enfrentamiento en toda dirección, echar abajo la obra del Gobierno para recuperar el poder para los monopolios, las tierras para los latifundistas y entregar de nuevo nuestras riquezas básicas a la explotación imperialista.

La línea divisoria de nuestra sociedad no es entre Gobierno y Oposición, sino entre explotados y explotadores, entre los que quieren cambios verdaderos y los que se oponen a ellos, entre los que defienden los intereses de la mayoría de los chilenos y los que defienden los privilegios de una minoría.

Queremos que los reaccionarios sepan que los trabajadores en la base, ayer y hoy, han luchado juntos por los cambios. Los militantes y simpatizantes de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana han luchado y luchan juntos en la conquista del pan, la justicia, la tierra. Brota , entonces de la vida cotidiana la unidad del pueblo; de sus fuerzas patrióticas, su interés por ser partícipes eficientes en la transformación social que permita a sus hijos un destino superior en una sociedad socialista.

Queremos que sepa la Sociedad Nacional de Agricultura, que representa a los terratenientes, que este año, en pocos días más, el Gobierno terminará para siempre con el latifuncio y serán los campesinos los legítimos dueños de la tierra. este Gobierno aplicará la ley en defensa del interés de Chile a los saboteadores de la producción y a los que no cumplan con las leyes sociales.

Queremos que se sepa que el Gobierno Popular no tiene vocación tiránica y jamás actuará reprimiendo al pueblo, como en el pasado. Hemos logrado y lograremos más orden dentro del proceso revolucionario, sin masacres y sin represión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOLIS— Son falsedades las que Ud. está diciendo y al colega Mosquera le están "pasando gatos por liebres". Queremos decir, enfáticamente, que los pequeños y medianos agricultores, comerciantes e industriales nada tienen que tener, sino mucho que ganar con la política del Gobierno y que será resguardado su interés y se aplicará la ley a quien la irresponsabilidad política les lleve a hacer el juego a la reacción , perjudicando sus intereses, como asimismo a los delincuentes comunes.

El señor ARNELLO— ¡Cuénteselo a Núñez!.

El señor SOLIS— Decimos hoy que el Ministro Hernán del Canto está cumpliendo fielmente la Constitución y las leyes y esta acusación politiquera es inconstitucional, no quebrantará la voluntad de cumplir el programa de la Unidad Popular, ni la vocación patriótica de los chilenos de lograr a plenitud la independencia política y económica.

La mayoría de los chilenos están por las transformaciones de la sociedad.

El Gobierno de Salvador Allende no frustrará esas esperanzas y dentro de los márgenes de la Constitución y las leyes conducirá, con el pueblo, el proceso revolucionario..

Por lo expresado, consideramos que el apoyo de la Democracia Cristiana a la acusación ultrarreacionaria, politiquera, contra el Ministro del Interior es extraordinariamente grave, es un rudo golpe a los sectores populares, significa dificultar todo posible acuerdo de las fuerzas que están por los cambios en un plano de principios y dignidad.

La acusación presentada por el Partido Nacional es parte de los planes de quienes buscan el enfrentamiento y el choque, de los reaccionarios que desean febrilmente un baño de sangre en nuestra Patria. Es una muestra de la antipatria, ya que en estos mismos momentos se revelan los nuevos planes de la ITT y del imperialismo para abrir la puerta a la intervención extranjera, cuando Estados Unidos pretende desatar una amplia guerra económica contra Chile, y maniobra de tal manera que sea posible desatar la subversión armada, mientras se efectúan consultas con gobiernos extranjeros sobre los medios de jercer presión en el régimen de Allende utilizando también el sabotaje diplomático; y ante la acción criminal, ante el plan criminal, estudiado en sus menores detalles, se participa en una acción concertada contra el Gobierno Popular.

Hoy, nuestra Patria, ante la amenaza de una guerra económica más acentuada declarada por las empresas transnacionales y el imperialismo, nos llama a cerrar filas, a unir todas nuestras fuerzas patrióticas en defensa de los intereses soberanos de nuestro pueblo. Para ganar a los enemigos de Chile, el pueblo entregará más trabajo, más unidad, más eficiencia, más disciplina.

No tenemos duda alguna de que nuestro pueblo tiene fuerzas suficientes para derrotar todas las maniobras, para derrotar al más poderoso de sus enemigos y para castigar a todos los traidores que pretendan cruzarse en su camino.

Rechazamos enérgicamente la pretensión grosera en contra de nuestras Fuerzas Armadas, de aquellos que desean que abandone su limpio y tradicional desenvolvimiento conforme a la Constitución.

Llamamos a la clase obrera, al campesinado, a nuestras juventudes, a todos los patriotas a defender a Chile, a defender su revolución, todo el proceso de cambios y la dignidad y soberanía de la Patria.

El pueblo de Chile rechazará y vencerá al imperialismo y la oligarquía.

Los reaccionarios del Partido Nacional, los reaccionarios de la oligarquía, no pasarán. Sépanlo bien que el pueblo vencerá , que el pueblo de Chile, junto con el Gobierno, vencerá a los reaccionarios y a los vendepatrias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Palestro.

El señor Palestro— Concedo una interrupción al Diputado señor Cantero.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Cantero.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, seré muy breve.

He solicitado esta interrupción, para referirme brevemente a la denuncia que, con tanta vehemencia, ha hecho en esta Cámara el Diputado señor Mosquera, y en la cual ha tratado de responsabilizar al señor Ministro del Interior y al Gobierno de la Unidad Popular.

El señor Mosquera está mal informado. Ante la denuncia que él hizo en esta Cámara, me puse en contacto con el Subsecretario del Interior . . .

—Risas.

El señor GODOY.— Mejore el aval!

El señor CANTERO.— . . . mal que les pese a los señores de la Derecha mal que le pese al señor Godoy,. Nosotros comprendemos . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡señor Recabarren!

El señor CANTERO. — . . . la reacción de la Derecha, ellos se guían por las palabras del señor Carmine; "El único comunista bueno es el comunista muerto". Claro que no dicen que odian el hecho de que haya comunistas en el Gobierno, mal que a ellos les pese, naturalmente. Por eso expresan, a cada instante, su odio de clases, su odio al Partido Comunista, a la Unidad Popular . . .

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Godoy!

El señor CANTERO. — . . a los marxistas, en fin.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diputado señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, refiriéndome a la denuncia del Diputado señor Mosquera, ¿qué ha ocurrido en Ferrocarriles? Allí hay una huelga. Con motivo de esta huelga, el Gobierno nombró un interventor. ¿Quién es el interventor de Ferrocarriles? Es el General de División, en servicio activo, señor Rolando González Acevedo. Este General es, además, y desde hace un tiempo, coordinador entre Ferrocarriles y el Ejército de Chile. Por lo tanto, en su calidad de tal, conoce perfectamente todo el desenvolvimiento de la empresa.

Un grupo de trabajadores huelguistas ocupó, en este conflicto, las estaciones ferroviarias. El señor General dialogó, en varias oportunidades, con los dirigentes de los huelguistas y con el grupo de personas que ocuparon las estaciones de ferrocarriles y que con su acción estaban entorpeciendo el normal desarrollo de la Empresa, y afectando a los usuarios. Les solicitó, en varias oportunidades, que abandonaran los locales ocupados, y les dio, sucesivamente, uno y otro plazo.. Esto lo hizo el señor interventor, General de División, señor Rolando González Acevedo. Cumplidos los planos dados sucesivamente, el señor General dio un último plazo. Cumplido este último plazo, y en vista de que el grupo de personas no abandonaba las estaciones de los ferrocarriles, provocando enorme daño, repito, a los usuarios, el señor General apeló a la fuerza pública, y esta, efectivamente conversó con los ocupantes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Recabarren!

El señor CANTERO. — Señores Diputados, obrando sólo por presencia, la fuerza pública obligó a los ocupantes a abandonar la estación de ferrocarriles en forma absolutamente responsable. Podemos declarar que no ha habido en esta acción de la fuerza pública ni heridos, ni contusos, ni detenidos, ni maltratados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón, señor Cantero; el señor Recabarren le solicita una interrupción.

El señor CANTERO.— Estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No puede conceder interrupción, porque está haciendo uso de ella.

El señor CANTERO.— Estos son los hechos, señores Diputados.

Ha sido el General quien ha impartido las instrucciones. Aún más, el Gobierno ha aconsejado serenidad para estos hechos y estuvo presente en esta actuación el propio señor Intendente de Santiago y, repito, no ocurrió lo que ha dicho el señor Mosquera de que fueron desalojados a punta de bayonetas y de metralletas y de que hubiera mujeres heridas. Podríamos solicitarle al señor Mosquera que diera los nombres de las personas heridas o de las personas detenidas.

Quiero decir finalmente, señores Diputados, dejando las cosas en su lugar, que el Gobierno y el interventor, General Rolando González, están dispuestos a conversar, a dialogar con los trabajadores para buscar una solución al conflicto y lograr la normalización del servicio de Ferrocarriles.

Esto es todo señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar en el uso de la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Concedo una interrupción al Diputado señor Tejeda.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Diputado.

El señor MOMBERG.— Nos va a enredar más el asunto.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, esta tarde se va a consumar una iniquidad.

Varios señores DIPUTADOS— Esta noche.

El señor TEJEDA.— Los partidos de Oposición, van a suspender de sus funciones al Ministro del Interior, compañero Hernán del Canto, en el afán, ya no disimulado, de arrebatar al Presidente de la República sus facultades constitucionales para designar a su voluntad a los Ministros de Estado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— Mientras el pueblo no tuvo acceso al Gobierno, fueron ardientes defensores de las "atribuciones del Presidente de la República".

Pero, tan pronto los partidos populares llegan al Gobierno, se convierten en enemigos implacables de las facultades del Presidente de la República, y pretenden transformar el Parlamento, que dominan, en árbitro de los destinos de la República.

Su plan lo anunciaron con desparpajo en el Estadio Italiano, cuando festejaron a uno de los cabecillas de la conspiración y anunciaron que usarían todos los recursos hasta llegar a deponer al Presidente de la República, mediante argucias constitucionales.

La "legalidad sobrepasada", que tanto combaten, que tanto explotan, la utilizan con desvergüenza para privar al pueblo del derecho de gobernar.

Ya el compañero Solís hizo un análisis respecto del alcance político de esta acusación; yo me voy a referir a sus aspectos jurídicos.

Esta acusación, revestida, en la forma, de legalidad es —como bien lo dijo el compañero Solís— no una acusación constitucional, sino una acusación inconstitucional.

En efecto, la Derecha —nacionales y Patria y Libertad— pretenden que el Presidente de la República designe como Ministro del Interior a un hombre de su confianza, y por el camino de las acusaciones tienen la osadía de ir derrocando, uno a uno, a quienes sirven el cargo de Ministro del Interior.

El señor SCARELLA.— Cuando lo merecen.

El señor TEJEDA.— Lo que censuran no son actos del Ministro del Interior, sino la política de Gobierno, como si esa política debiera ser la que ellos representan.

La acusación no menciona hechos concretos, sino vaguedades.

La suscriben diez parlamentarios del Partido Nacional y entre ellos, los más connotados personeros del fascismo criollo, como son los Diputados Arnello y Carmine. Este último, sostiene la doctrina de que "no hay otro marxista bueno, que el marxista muerto", y propugna, por cierto, liquidar a los marxistas con los métodos brutales de Hitler y Mussolini.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Scarella!

El señor TEJEDA.— La Carta Fundamental de 1925 terminó con el abuso del parlamentarismo; liquidó el sistema que destruyó la República, y de consiguiente, cuando el objetivo de una acusación es tan sólo obligar a que se cambie a un Ministro. .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Scarella!

El señor TEJEDA.— . . a no dejar gobernar mientras el Ministro del Interior no cuente con el beneplácito de los enemigos del Gobierno, esa acusación es inconstitucional.

Esta acusación persigue tan sólo ese objetivo, en concordancia, por supuesto, con las maniobras de la CIA y de la I. T. T.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Scarella!

El señor TEJEDA— Se están llevando a cabo todos los planes de la ITT: desprestigiar al país en el extranjero; obtener que se lleve al país a la asfixia económica, con maniobras como la que encabeza el diputado Engelberto Frías, quien esta mañana daba recetas a los imperialistas para que embargaran el oro que Chile tiene en el extranjero.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCARELLA— ¡Esas son las maniobras del Diputado señor Tejeda!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Scarella!

El señor TEJEDA— Y han presentado esta acusación como un pretexto para atacar al Gobierno, pero su finalidad es contraria a la Carta Fundamental.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCARELLA— ¡El Ministro de Hacienda fue respetuoso para escucharnos esta mañana!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Scarella!

El señor TEJEDA— Yo he escuchado, también, con profundo respeto la arenga del señor Arnello. Pero esta arenga ya se la había escuchado antes al señor Arnello; la escribió el 30 de julio de 1969. Ese día se publicó en los diarios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— En esa arenga, que leyó aquí el señor Tagle, pero que todos sabemos fue escrita por el señor Arnello, decía, refiriéndose a la Democracia Cristiana, exactamente lo que dicen hoy de nosotros. Escuchen, señores Diputados, lo que decían de nuestros compañeros y amigos de la Democracia Cristiana:

"Si a pesar de todos los abusos y presiones fracasaran en su propósito de perpetuarse en el poder y en los privilegios políticos y parlamentarios que hoy detentan, dejarán al país anarquizado y con sus fuentes productoras destruidas, haciendo así tanto más difícil la tarea de reconstrucción que deberá afrontar el próximo Gobierno".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URETA— ¡Está pasado de moda!

El señor TEJEDA— "Por eso, ante la posibilidad de ser desplazados, se aprestan a aplicar el sistema de "tierra arrasada", considerando botín de guerra no sólo los fondos fiscales. . ."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Tagle!

El señor TEJEDA— ". . .y las granjerías de que han disfrutado, sino que también los ahorros y el trabajo de miles y miles de chilenos. . ."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Scarella!

El señor TEJEDA— ". . .cuya extorsión masiva se prepara en estos momentos a través de diversas iniciativas legales propiciadas por la Democracia Cristiana y los partidos marxistas".

Y agregaban: "La destrucción del comercio particular anulará toda competencia y así llegaremos al sistema soviético de la primera época. . ."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor TEJEDA— ". . .con el Estado como proveedor único. . ."

Se referían, enseguida, a las iniciativas para evita los lanzamientos. Y le decían a la Democracia Cristiana: "Esta medida tiene un claro propósito dar el primer paso. . ."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Scarella, llamo al orden de nuevo, a Su Señoría!

El señor TEJEDA— ". . .para quitar a los Tribunales de Justicia la potestad de hacer cumplir sus resoluciones, quedando éstas al arbitrio del Gobierno".

"Pierde así el Poder Judicial toda su significación, eficacia e independencia. Y entonces, como ocurre en Cuba y en otros países totalitarios, la justicia deja de ser imparcial para transformarse en un elemento más de presión o de coerción, cuando no en herramienta de terrorismo político".

"El país, —decían más adelante— debe saber que la Reforma Agraria de la Democracia Cristiana ha consumido recursos por más de 3 mil millones de escudos en moneda actual; que no ha hecho un solo propietario nuevo; que ha acaparado más de dos millones de hectáreas de tierras, cuyo valor no ha pagado salvo en mínima parte; y que la producción. . ."

El señor SCARELLA— No puede leer todo el discurso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Scarella!

El señor TEJEDA— ". . .de alimentos no ha experimentado mejoría alguna".

Y, finalmente, para cerrar esto con un broche de oro, decían:

"Para justificar todas estas medidas se sostiene que es necesario cambiar la actual estructura capitalista de Chile como una manera de acelerar el progreso".

"Nada más falso que esta premisa tan repetida por los ideólogos colectivistas o los simplemente interesados en meter mano en los bienes ajenos.

"Si se ponen de pie, se organizan en todas partes, y se aprestan a la lucha, las oligarquías partidistas no podrán imponer su dictadura".

El señor SCARELLA— Eso es de Juan Luis Sanfuentes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Scarella!

El señor TEJEDA— "El problema fundamental de Chile no es de índole económica. . ."

Eso sostenía, respecto de los democratacristianos, el Partido Nacional. Esto mismo lo dicen hoy contra nosotros.

Y volviendo a la acusación, ¿cuáles son los capítulos que sirven de pretexto para fundamentarla?

El señor SCARELLA— ¡El contrabando!

El señor TEJEDA— Después vamos a hablar de eso.

Del laberinto de su texto, pareciera desprenderse que son cuatro: usurpaciones habidas en el país, inexistencia de la libertad de prensa, desacato a los Tribunales de Justicia y el pintoresco caso del avión cubano.

El señor FRIAS— ¡Harto pintoresco!

El señor SCARELLA— ¡Harto pintoresco!

El señor TEJEDA— ¿Qué elementos de juicio aporta para fundamentar los cargos ? Utiliza, señores Diputados, el dicho por los mismos conspiradores.

Es de pública notoriedad que esta acusación, prohijada por los señores Arnello y Carmine, es hija putativa de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Sociedad de Fomento Fabril, conocida como la SOFOFA, y del diario "El Mercurio", en especial de su engendro "La Segunda.

¿Y quienes son los testigos de la acusación? Los mismos autores sus padres, putativos, los representantes de los conspiradores...

El señor URETA— Que se refiera a la materia en debate.

El señor TEJEDA—... los representantes de la SOFOFA, de la Sociedad Nacional de Agricultura, de MADEMSA, de FENSA, los periodistas de La Segunda, como el señor Carneyro, los defensores de Viaux y compinches...

El señor SCARELLA— ¡Está pasando por encima de 10 Diputados! Llámele la atención, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Diputado señor Scarella, por favor...

El señor TEJEDA—... del Mayor Marshall. Es decir, los mismos acusadores son los testigos de cargo de la acusación. Esto es el colmo del cinismo.

Pero así y todo, no han logrado probar uno sólo de los cargos.

Usurpaciones. El Senador Moreno denunció 1.700 usurpaciones, que no son tales porque les dan este nombre a las llamadas "tomas" y a todo conflicto laboral...

El señor SCARELLA— ¿Cuántas son?. ¿Por qué mete al Senador Moreno?. Que se refiere a la materia en debate.

El señor TEJEDA— Pero que lo que les duele es de que en estas 1.700 tomas, muchas de ellas prohijadas por los propios acusadores, no haya habido muertos, y de aquí coligen...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresiddente)— ¡Diputado señor Scarella!.

El señor TEJEDA—... que el Gobierno patrocina las "tomas", que el Ministro del Canto es quien las mueve, y luego le achacan al Ministro del Canto la responsabilidad de la buena o mala administración de los interventores.

La usurpación es un delito que ahora lo presentan como de flagrancia permanente. Fuera de que esto no es efectivo, lo cierto es que este delito hasta hace poco era de acción privada, que no se configura mientras no se hayan cumplido numerosos requisitos, que tiene una pena de multa, por lo cual no puede así no más detenerse a un pretendido usurpador.

Quiero decir más. Quiero decir que el Código Civil, en los artículos 668 y 669, acepta como lícita la edificación en terreno ajeno...

El señor URETA— ¡Está modificado!

El señor TEJEDA— El Código Civil establece que si una persona edifica en un terreno ajeno, no puede ser desposeída, si se ha pagado el edificio, y si el edificio vale más, la autoriza para que exija la venta del terreno...

El señor SCARELLA— ¡Eso es de la economía capitalista!.

El señor TEJEDA— ¡Eso lo dicen nuestras leyes vigentes!.

¿Cómo van a saber los carabineros o los agentes de la autoridad, la situación jurídica...

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Scarella, llamó al orden a Su señoría.

El señor TEJEDA— . . . existente, si no interviene un tribunal?

Al Ministro del Interior, por supuesto, no le cabe ninguna responsabilidad en ninguna de las llamadas usurpaciones.

Libertad de prensa. En ninguna parte es mayor que en Chile.

Las querellas constituyen precisamente una manifestación del respeto que tiene el Gobierno, y junto con garantizarla, entrega su resolución a los Tribunales de Justicia.

El propio señor Carneyro ha reconocido que, cuando fue detenido, fue tratado con toda clase de consideraciones . . .

El señor GODOY— Pero primero lo tomaron preso.

El señor TEJEDA— . . . y los agentes que esas consideraciones le brindaron, precisamente, dependen del Ministro del Interior.

Desacato a la Justicia. El caso del Juez de Melipilla lo analicé extensamente en una sesión anterior. El Juez de Melipilla en

ningún momento ha sido secuestrado. ¡Jamás!

El señor AMUNATEGUI— ¡Pretendió serlo!

El señor TEJEDA— El General Yañez hizo una exposición de lo que ocurrió, cuando se le preguntó al respecto en la Comisión...

El señor FRIAS— ¡Se acaba de secuestrar a dos alumnos!

El señor TEJEDA— Desacato es lo que dice PEC del juez Farias; desacato es lo que dice el Partido Nacional y su órgano de prensa "Tribuna", cuando se refiere al Tribunal Constitucional, diciendo que va a fallar aquí o allá porque son miembros de tal o cual partido político; desacato es lo que dio a conocer "Tribuna" anteayer, que había juntado una poblada para impedir un remate ordenado por la Justicia contra esa empresa periodística. Eso es desacato a los Tribunales de Chile. Y no se quejen, por cuanto la verdad de las cosas es que de acuerdo a la Ley de Defensa del Estado, dictada por ustedes, perfectamente se pudo haber procesado por su violación a los empresarios periodísticos que no hacen sus imposiciones oportunamente.

En cuanto a la actuación del Colegio de Abogados, ésta ha sido repudiada por una inmensa cantidad de abogados del país. Y si se dice que sus acuerdos se toman por unanimidad, ello se debe a que tienen una forma de elegir su directiva que no es democrática: se presenta una lista y se elige toda; no hay representación de la minoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— Ahora quiero referirme, muy de paso, porque tengo que dejar tiempo a otros colegas, al caso del avión cubano.

Para esto casi no voy a recurrir a preceptos jurídicos; prefiero recurrir a un fraile inquieto, talentoso y enamorado, Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, quien hace más de seis siglos, en la primera mitad del siglo XIV, dijo en el Libro de Buen Amor lo que sigue:

"La tierra comenzó una vez a temblar

"como mujer en trance de parto, y a bramar

"tanto, que quien la oía se sentía espantar.

"De hinchada parecía que ya iba a reventar.

"La gente, que bramidos tan enormes oía,

"pensaba en un gran parto, ya que así se dolía;

"En que una gran serpiente o bestia pariría

"que iba a tragarse a todos o que los perdería.

"Oyéndola quejarse, deseaban huir.

"Hasta que vino el día que la vieron parir

"un simple ratoncillo. Fue un escarnio, un reír.

"En burlas, sus bramidos se fueron a extinguir."

Y agregó el Arcipreste de Hita, casi como comentando el resultado a que ha llegado la Comisión:

"Hombre que mucho habla hace menos a veces;

"si ponen gran espanto, es más ruido que nueces.".

El señor SCARELLA— ¡"Me gustas cuando callas, porque estás como ausente."!

—Risas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Scarella!

El señor TEJEDA— Señor Presidente, sobre esto del avión cubano habría mucho que decir, pero quiero, esencialmente, manifestar que el Superintendente de Aduanas informó oportunamente que el trato que se le dio al señor Paredes es el mismo trato que se da a los señores parlamentarios cuando viajan; el mismo trato de los señores Diputados y las mismas deferencias. Eso lo declaró por escrito y lo confirmó: el mismo trato que se da a los ex Presidentes de la República. Se mencionaron nombres, que no los quiero repetir aquí; allá, se mencionaron.

Pero, ¿qué pasó en la Comisión? El que presionó, fundamentalmente, para obtener y sonsacar algunas declaraciones y llegar a hablar de fraude aduanero, de 25 ó 30 dólares, fue el señor Carrasco.

Cito textualmente la versión de la sesión 7ª de la Comisión.

"El señor CARRASCO— Señor Sepúlveda" —lo dice con tono insinuante— "usted nos dijo el otro día cuando estuvo aquí, que trabajaba en un departamento de precios y valores; de tal manera que alguna experiencia tiene en cálculos de valores, precios, los bultos que vio-por casualidad de vista de aduana— usted puede asignarles algún valor teórico como mínimo, a estas especies contenidas en estos bultos.

El señor SEPULVEDA (Declarante)— De ninguna manera, porque tendría que tener por lo menos una relación

El señor CARRASCO— "Pero" — aún más insinuante— "más o menos."

"El señor SEPULVEDA (Declarante)— No.

"El señor CARRASCO" —y ahora con unción— "Usted sabe que para un aduanero toda mercadería tiene un valor, ¿no es así?, y cuando dejó salir la mercadería, usted supuso que debía valer algo, ¿no es así?; en su mente pasó algún valor en ese momento.

"El señor SEPULVEDA (Declarante)— Yo reitero, si contiene un obsequio, no tiene un valor comercial...

El señor CARRASCO. Los obsequios" —insinúa todavía, casi sonriente— "tienen un valor, señor Sepúlveda, y usted lo sabe como aduanero".

"El señor SEPULVEDA (Declarante)— No tiene valor comercial.

"El señor CARRASCO— Aduaneramente lo tienen.".

Aquí me vi obligado a protestar por la forma de interrogatorio, y empleé un término un poco duro. Reclamé de la falta de decencia procesal.

Por último, el señor Carrasco insistió en que diera un valor teórico. Entonces, el señor Sepúlveda declaró:

"En esto de la valoración de las mercancías, desde que Chile adoptó la definición del valor de Bruselas, confluyen factores que en este caso no se dieron, y el principalísimo es saber el detalle de las mercancías, y—lo reitero— si son obsequios, no tienen valor comercial".

De esto, el señor Carrasco y la Comisión han deducido que tienen valor comercial. Han deducido que el señor Sepúlveda declaró que tenían valor comercial, cuando el señor Sepúlveda ha declarado lo que yo acabo de leer.

Eso es, ni más ni menos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, por favor.

¡Señor Scarella!

El señor TEJEDA— Todo esto es falso; todo lo que se ha dicho aquí, es falso.

Además, quiero hacer presente que están inhabilitados para votar y pronunciarse sobre esto los Diputados que denunciaron a la justicia del crimen el hecho, porque se han querellado contra el Ministro del Interior por lo mismo.

Toda la maquinaria contra el Gobierno coincide con los planes de la ITT y de la CIA.

Están envueltos en una maniobra contra la patria. Han llegado al extremo de inventar un nuevo sistema para enervar la ley de reforma agraria: "que un juez complaciente declara que un predio, o una industria, se ponga a disposición de la justicia", lo que significa pretender que el Poder Judicial esté por sobre el Ejecutivo, que pueda enervar todos sus actos administrativos, que mediante esta estratagema, caso típico de la legalidad sobrepasada se impida al Gobierno cumplir con su deber elemental de gobernar.

Señor Presidente, como otros colegas deben intervenir, me conformo con haber alcanzado a decir estas breves palabras.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el señor Palestro.

El señor PALESTRO— Concedo una interrupción al compañero Salvo, del Partido Radical.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Palestro, puede hacer uso de la palabra el señor Salvo, don Camilo.

El señor SALVO— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Restan 28 minutos.

El señor SALVO.— Señor Presidente, queremos expresar, en primer lugar, nuestro malestar por algunas expresiones vertidas en el curso del debate.

Nosotros tenemos, en este momento, la obligación de fijar claramente la posición del Partido Radical frente a esta acusación constitucional.

En el transcurso del debate, ante una afirmación acerca de la dictación en Chile de la que se llamó "Ley Mordaza", un Diputado del Partido Nacional infirió una ofensa general, gratuita, al Partido Radical y a los radicales. Cuando se preguntaba, quien la había dictado, dijo en voz alta: "Fueron los radicales".

El señor Maturana sabe que el autor intelectual y personal de la "Ley Mordaza" fue un Ministro muy querido del señor Alessandri, el señor Ortúzar. .

El señor URETA. — Gran Ministro.

El señor SALVO.— De tal manera que no nos venga a poner a nosotros esta vestidura. Por otra parte, él sabe que está diciendo una infamia. Bien dicen "que no hay Maturana ni Arnello bueno". En esta materia, nos remitimos a los hechos. En cuanto a la acusación constitucional, podemos decir que claramente persigue llevar a la práctica una 'estrategia planteada por el Partido Nacional, de público conocimiento.

En el cumplimiento del programa de la Unidad Popular, el Gobierno ha dispuesto, en el aspecto económico especialmente, una serie de medidas que, como es lógico, han afectado a los grupos que siempre detentaron el poder económico en Chile.

Esta materia fue ampliamente debatida en los 6 años del Gobierno anterior. Porque hay que decir, con mucha claridad, que la actual actitud del Partido Nacional es consecuente con la que tuvo en los 6 años de Gobierno democratacristiano, lo que lo obligó, en una oportunidad, a encarcelar a la directiva de los nacionales. El Partido Demócrata Cristiano, siendo gobierno, tuvo que hacerlo porque el Partido Nacional, en aquel momento, tenía la misma actitud que tiene ahora, de defensa de sus privilegios. . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Momberg!

El señor SALVO. — ... de defensa de los monopolios, de defensa del capital extranjero. De tal manera que, en esta materia, no cabe duda. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente). — ¡Señor Scarella, voy a amonestar a Su Señoría!

El señor SALVO.— . . . de que en Chile conocemos muy bien la historia.

El libelo acusatorio refleja precisamente, el pensamiento de los sectores reaccionarios. ¿Qué dice, en síntesis?

En primer término, el libelo se extiende en consideración acerca de la necesidad de que los habitantes de una nación puedan vivir con seguridad, con orden y con pleno resguardo de sus personas. Esta afirmación es una repetición constante, incluso de los historiadores de la Derecha aquí en Chile. Toda nuestra historia escrita en los primeros 20 años de este siglo y en los finales del siglo pasado es la repetición constante de que todo nuestro sistema democrático fue para consagrar la libertad y la tranquilidad de nuestro país. Mentira, porque todo nuestro avance en materia republicana no es obra de gobiernos de Derecha; sino, precisamente, de los hombres de pensamiento libre, entre los que nos encontramos los radicales. Puñete a puñete le fuimos quitando a la Derecha toda su maquinaria represiva, mediante la cual quería perpetuarse en el Poder, y esto, en definitiva, tuvo su expresión en el triunfo del Frente Popular en el año 1938.

De tal manera que, si alguien puede decir que luchó por conseguir el establecimiento de un sistema democrático y republicano en libertad, no es, precisamente, la Derecha, sino los sectores de Izquierda, entre los que se identificó primero el Partido Radical y luego el Partido Comunista y el Partido Socialista. Esos partidos, en batalla tras batalla, fueron consiguiendo la libertad para este país. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.— Señor Presidente, creo que estoy haciendo un análisis claro de esta materia. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.— . . .y algunas monsergas lanzadas por los Diputados nacionales no pueden afectar la ilación de este planteamiento.

¿Qué dice la Derecha? Que ellos quieren que este país viva en paz y tranquilidad. Indudablemente, en la paz y tranquilidad que les conviene a los sectores económicamente poderosos. Pero tendrá que comprenderse que no puede haber paz y tranquilidad en un país donde falta la habitación, donde se vive con problemas, graves de cesantía; en un país, en fin, donde hay grupos de personas que quieren perpetuarse y mantener un sistema de privilegios, reconocido por todos los teóricos y estudiosos de la materia como injusto. Y se dice, entonces, que es necesario que el Ministro del Interior cumpla con sus obligaciones constitucionales e imponga, a sangre y fuego, el orden y la tranquilidad que la Derecha quiere.

Un señor DIPUTADO.— ¡Nadie ha dicho eso!

El señor SALVO.— Nosotros decimos claramente que eso no está contemplado en el programa de la Unidad Popular y que eso no lo va a hacer este Gobierno. Indudablemente, si a alguien hay que encarcelar aquí es, precisamente, a los sectores de Derecha, que quieren llevar a este país a la guerra civil. Es decir, hemos tenido la mano más blanda que los democratacristianos, que la tuvieron bien dura y los metieron en la cárcel, para que conocieran ellos, así como la ha conocido tantas veces el pueblo, lo que significa estar encarcelado. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.— En relación con otra materia, la Derecha pretende meter en la cabeza, a través de una consigna que repite "El Mercurio" y "La Segunda", que en Chile no se ha permitido actuar al Cuerpo de Carabineros.

En primer lugar, hay que reconocer que la Derecha nunca ha sentido respeto o cariño por el Cuerpo de Carabineros. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO. — Siempre han mirado como algo despreciable el ser Carabinero.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Mentiras!

El señor SALVO.— Los hijos del pueblo han sido siempre carabineros, para ganarse la vida.

La Derecha dice que no los dejan actuar, presumiendo que los Carabineros y sus jefes son hombres sanguinarios, que están esperando, como una jauría, que los suelten para salir a perseguir al pueblo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No es verdad!

El señor SALVO.— Cuando uno conversa con los oficiales, con el personal de planta, con los carabineros rasos, ellos dicen: "nos gusta ahora ser carabinero", y reconocen "por ejemplo, el Gobernador, el Intendente, los parlamentarios de Gobierno, cuando hay problemas, van y se juegan; van a conversar con la gente. Antes, nos dejaban a nosotros apalear y luego iban ellos a parlamentar". Por lo tanto, ahora hay una actitud y una actividad diferentes

En tercer lugar, y debido a lo breve del tiempo, me quiero referir a lo que dicen respecto a desacato a los Tribunales de Justicia.

Los señores parlamentarios de Derecha saben que la Corte Suprema de Justicia y las Cortes de Apelaciones han estado actuando con plena y absoluta libertad en cuanto a la generación del Poder Judicial. Los invito a que hagan un estudio de los jueces y ministros de Corte que se han designado. Incluso, la Corte Suprema, en este último tiempo, ha estado haciendo ternas para Cortes de Apelaciones solamente con ministros, que son personas que están más cerca del pensamiento de ese Alto Tribunal. Les puedo poner un ejemplo. Hay un distinguido Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, don Oscar Carrasco, quien tiene más antiguedad que otro que se llama Germán Valenzuela. La Corte Suprema dejó afuera al distinguido Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, señor Oscar Carrasco y puso, sin embargo, al señor Valenzuela ¿A quién designó el Gobierno? Al señor Valenzuela. Pudo haber designado al que venía en el escalafón.

Ahora, la actitud del juez Olate la conocen todos los que están aquí. Saben que tuvo que quedarse callado cuando fue sorprendido protegiendo a un delincuente. . .

El señor ARNELLO— ¡Mentira!

El señor SALVO. — . . .que ya había sido procesado en Concepción.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No diga falsedades!

El señor SALVO. — Respecto a esta misma materia, en este país sigue actuando plenamente la administración de justicia, y nosotros sabemos perfectamente que uno de los aspectos que no hemos tocado es el de otorgar también al pueblo de Chile, así como ustedes tienen buenos abogados, la posibilidad de tener defensa ante los tribunales, que no la tienen. Esa será tarea de la Unidad Popular.

Sobre este mismo asunto, denuncio aquí, como abogado, la actitud política del Colegio de Abogados, la cual, como miembro de esa orden, tendremos que reprochar, porque en este momento se quiere transformar en la trinchera de la Derecha, en la trinchera de la reacción. Esto no lo vamos a permitir los abogados que honesta y limpiamente hemos ejercido la profesión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.— Termino diciendo que en materia de periodismo tampoco la Derecha puede darnos ejemplo. ¿Por qué suprimieron el programa "Primera Plana" en Radio Chilena? ¿Por qué echaron a 9 periodistas de esa radio? ¿Por qué lo hizo su director Mauricio Montaldo, en esa Radio que es del Arzobispado, de algunos sectores vinculados a la derecha, del Presidente de ARCHI? ¿No sería porque en ese programa se estaba planteando lo que periodistas honestos querían señalar al país?

Eso, señor Presidente, demuestra el propósito de la Derecha de crear en Chile un seudo parlamentarismo. Nosotros decimos aunque seamos pequeños y reducidos, aunque hayamos quedado reducidos a la mínima expresión, que vamos a estar por los cambios, por las transformaciones, y que no vamos a permitir jamás que este Partido Radical vuelva a ser "medio pollo" de la Derecha.

Eso es todo, Presidente.

—Aplausos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Palestro, don Mario.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, el resto del tiempo se lo voy a ceder al compañero Silva Solar, de la Izquierda Cristiana.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Palestro, tiene la palabra el señor Silva Solar.

El señor SILVA (don Julio)— Señor Presidente, el Diputado señor Mosquera, lamento que no esté presenta en la Sala en este momento, hacía denantes unas reflexiones que demostraban su sensibilidad frente a ciertas actuaciones del Interventor militar, en el día de hoy, con respecto a los trabajadores de Ferrocarriles, y se apoyaba en esto para apoyar, a su vez, la acusación pero sin advertir, probablemente, que toda la acusación están fundada en exigir del Gobierno, no una actuación como la de hoy sino que una represión masiva en gran escala y permanente, contra los obreros, los campesinos y los trabajadores de Chile.

Quien quiera que lea este libelo, quienquiera que lea esta acusación, no puede llegar a otra conclusión que la que estoy señalando.

El señor ARNELLO— ¡No es así! ¡Usted sabe que no es así!.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señores Diputados! ¡Señor Arnello!.

El señor SILVA (don Julio)— Es así, y sé que el Partido Nacional está movido por un odio fascista contra el pueblo, y que los redactores de este libelo están especialmente movidos por ese odio.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Ureta!.

El señor SILVA (don Julio)— No se explica de otro modo que en la acusación se califique a los campesinos prácticamente de delincuentes.

El señor ARNELLO— ¡A los campesinos no!.

El señor SILVA (don Julio)— La página ocho de la acusación se refiere a lo que expresara el Presidente de la República en su último Mensaje. Dijo: "Durante mi Gobierno se han producido conflictos y ocupaciones que han afectado a unos 1.700 predios".

Luego, agrega el Presidente: "Pero si el proceso productivo y la paz se han mantenido en el campo, es porque en vez de represión mi Gobierno ha hecho revolución. Por cada hectárea ocupada, se han expropiado decenas de miles."

¿Cómo comentan los acusadores esta afirmación del Presidente? Dicen que tal afirmación constituye una plena prueba de la intención deliberada de permitir la delincuencia y que, en vez de mantener el orden y asegurar la tranquilidad y la seguridad de la población, el Gobierno compite, revolucionariamente, con los delincuentes, expropiando decenas de miles de veces más que lo que ellos ocupan"

El señor URETA— ¡Evidente! ¡Así es!.

El señor SILVA (don Julio)— En buenas cuentas, si son capaces de tener responsabilidad respecto de las palabras y de las cosas que escriben, tenemos que llegar a la conclusión de que los campesinos que han participado en estas 1.700 ocupaciones en estas 1.700 "tomas", son delincuentes para la Derecha...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio)—... son delincuentes para los acusadores.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— ¡No son campesinos!.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello!. ¡Señor URETA!.

El señor SILVA— (don Julio)— En este caso, no se considera para nada el problema social, no se consideran para nada las tensiones, no se consideran para nada los muchos años de injusticia y de explotación. Simplemente, allí no hay más que delitos y delincuentes. Y estos son delincuentes masivos porque se trata de 1.700 "tomas".

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SILVA (don Julio)— Y resulta que también se comprueba este mismo criterio, en la posición que adoptan respecto del caso del Juzgado de Melipilla. En el caso del Juzgado de Melipilla, la actuación atinada, con criterio, del Subsecretario de Justicia y del Intendente, hizo posible que los campesinos desalojaran el Juzgado que habían ocupado, y que lo desalojaron rapidamente.

¿Pero qué reclama la Derecha, enceguecida por su odio contra los campesinos? Que los campesinos no hayan sido enfrentados con la fuerza pública, que los carabineros no hayan sido lanzados contra los campesinos, para que desalojaran el Juzgado, no por los buenos oficios del Subsecretario y del Intendente, sino que por obra de la fuerza pública, que debió haberles enfrentado según ellos. Así como piden este enfrentamiento, alegan mañosamente, incluso, que los carabineros están siendo contenido y frenados por el Gobierno. ¿Por qué? Porque lo que quieren es que los carabineros, en cada ocupación, sean lanzados contra los campesinos, los obreros, los trabajadores.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AMUNATEGUI— ¡Está distorsionando la verdad!.

El señor SILVA (don Julio)— En la acusación señor Presidente, se hace una enumeración de las ocupaciones o "tomas" en que se atribuye responsabilidad al Ministro del Interior. Y en esa lista, figuran nada menos que 380 predios, 41 industrias, 6 Gobernaciones, Intendencias o municipalidades, 27 instituciones y oficinas públicas, 33 establecimientos educacionales, 5 establecimientos hospitalarios, 8 centros sociales, iglesias, o cementerios, 10 calles o caminos, 18 poblaciones o terrenos, 10 tomas de medios de transporte, 4 radioemisoras y más de 10 establecimientos mineros, en total, alrededor de 550 tomas.

¿Y qué piden los acusadores en relación a estas 550 tomas, en las cuales no puedo calcular qué cantidadde chilenos ha participado? Piden, en síntesis, que los ocupantes sean tratados como delincuentes, como autores de delitos flagrantes, que la policía actúe y opere contra ellos.

Esto me permite afirmar, con fundamentos, que si el Ministro de Interior y el Gobierno hubieran hecho eso se habría desatado la guerra civil, se habría bañado en sangre este país, se habría lanzado a la fuerza pública a Carabineros y al Ejército, en un enfrentamiento mortal contra los trrabajadores.

De los datos de la propia acusación se desprende que frente a las 550 "tomas", se le dice al Ministro del Interior "Usted debió haber tratado a esta gente como delincuentes. Como no ha tratado a esta gente como delincuentes lo acusamos constitucionalmente, ya que no ha cumplido con su deber";Ese es el criterio de la acusación, un criterio que sólo puede calificarse de fascista y de odio a los trabajadores, que es lo que impulsa el Partido Nacional!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio), Señor Presidente, la política del Gobierno y del Ministerio del Interior ha sido correcta. Tal como se ha dicho muchas veces, este Gobierno no está para reprimir a los campesinos ni a los obreros, y no los va a reprimir. ¡Pueden los señores de la Derecha presentar mil acusaciones constitucionales y acusar a los Ministros del Interior que quieran, pero la política del Ministerio del Interior no variará porque es la única que puede tener el Gobierno de la Unidad Popular! Se equivocan, entonces si creen que acusando a un Ministro y después a otro van a hacer variar esta política. El Gobierno no va a reprimir a los campesinos, el Gobierno no va a reprimir a los obreros, el Gobierno no va a reprimir a los trabajadores, el Gobierno no va a lanzar nunca a la fuerza publica contra ellos, como ustedes quieren que lo haga.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello!

El señor SILVA (don Julio)— Y también es bueno que quienes representan los intereses de los sectores del gran capital y de los terratenientes se convenzan, de una vez, que este Gobierno de acuerdo con su Programa, va a establecer el área social, y la va a establecer con los medios de que disponga y de cualquier manera. Y es preferible que se convenzan, de una vez que esto es una realidad que nadie va a poder echar atrás en vez de tratar de resistirla vanamente con estas acusaciones que tienen mucho de "show" y de ridículo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello! ¡Señor Amunátegui! ¡Señor Ureta!

El señor SILVA (don Julio)— Señor Presidente, también quiero decir que este Gobierno -y el más elemental realismo político debiera así hacerlo entender- no está para prosternarse, como ante un ídolo, ante la legalidad que, aunque protesten los señores Diputados es una legalidad de clase establecida por el capitalismo, por las fuerzas explotadoras, para perpetuar sus privilegios.

Ante esta legalidad, el Gobierno no se va a prosternar, sino que la va a cambiar. Y no lo pueden juzgar entonces con los incisos, con los artículos y con las minucias de la ley porque a este Gobierno no lo puso el pueblo donde está para que se prosterne como ante un ídolo, ante esa legalidad que es profundamente injusta.

El señor ARNELLO— ¡El Congreso Nacional lo puso donde está...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello, voy a amonestar a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello amonesto a Su Señoría!

El señor ARNELLO— ¡Es un sofista!

El señor SILVA (don Julio)— El Partido Nacional revela también su mentalidad cuan do ahora último ha lanzado su "famosa" acusación de vendepatria. Yo quisiera saber donde están los vendepatria, los que poseen grandes paquetes de acciones y que, según se dice, con su venta han permitido al Estado adquirir más de 40 empresas. Seguramente no son obreros ni tampoco empleados los que poseen esos grandes paquetes de acciones. De manera que cuando el Partido Nacional lanza sus acusaciones de vendepatria está infamando me parece hasta a quien fuera su propio candidato a la Presidencia de la República el cual según se dio a conocer hace poco tiempo vendió algunas pocas acciones bancarias que tenía en su patrimonio. Por eso, esta acusación no refleja otra cosa que el criterio mercantilista de quienes consideran que vender acciones es vender a la patria, por lo tanto, consideran que la patria esta en las acciones, en la propiedad privada, en el capital que las acciones representan. Esa es la mentalidad que refleja esta acusación de vendepatria, que es como un escupo al cielo que cae sobre ellos mismos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello!

El señor SILVA (don Julio)— Ahora ese Partido pide, en esta acusación, a gritos que el pueblo sea masacrado como lo fue en gobiernos anteriores, y no por casualidad, sino precisamente porque el criterio que inspira esta acusación era el criterio que inspiraba a esos gobernantes, para los cuales no había orden público sin las periódicas masacres de obreros y de campesinos, como ha ocurrido muchas veces...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Es un alegato de sofista.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señor Arnello!

El señor SILVA (don Julio)—... en la historia de nuestro país desgraciadamente.

Quiero señalar, por último, que el problema de la transformación social y revolucionaria, por una vía pacífica, como se ha dicho, no es un problema que depende sólo del Gobierno o de las fuerzas que en un momento dado están en el Gobierno, sino que también depende de las fuerzas de Oposición. Es un problema que no nosotros, sino otras personas de alta autoridad espiritual, como son los Obispos latinoamericanos, plantearon en la raunión celebrada en Medellín, hace dos años.

Allí dijeron:

"No deja de ver que América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de las empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, violándose así derechos fundamentales.

"No debe, pues, extrañarnos que nazca en América Latina —agregan los Obispos— "la tentación de la violencia". No hay que abusar de la paciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos. Por lo tanto—señalaron refiriéndose a los sectores privilegiados— no deben oponerse a las transformaciones profundas que son necesarias. Si se retienen celosamente sus privilegios y, sobre todo, si lo defienden empleando ellos mismos medios violentos, se hacen responsables ante la historia de provocar "las revoluciones explosivas de la desesperación". De su actitud depende, pues, en gran parte, el porvenir pacífico de los países de América Latina".

Eso debieran aprender los sectores que hoy forman una oposición obcecada frente a los cambios que el país y el pueblo reclaman.

Los parlamentarios de la Izquierda Cristiana rechazaremos esta acusación en contra del señor Ministro del Interior.

—Aplausos en la Sala.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ha terminado el tiempo de los Diputados que impugnan la acusación.

En conformidad con el artículo 267 del Reglamento, ofrezco la palabra al señor Diputado informante, hasta por 30 minutos, para rectificar hechos.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión a las 21 horas 59 minutos.

5.— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se reanuda la sesión.

Señores Diputados, si me excusan, solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder, de inmediato, el permiso constitucional solicitado por el señor Robles, don Hugo, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 30 días, a contar del 8 del presente.

Acordado.

6.— ACUSACION CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL MINISTRO DEL INTERIOR, DON HERNAN DEL CANTO RIQUELME.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En votación nominal la admisibilidad de la proposición de acusación constitucional deducida por diez señores Diputados en contra del Ministro del Interior, don Hernán del Canto Riquelme, por las causales de "infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad de la Nación", de acuerdo con el libelo acusatorio y el informe emitido por la Comisión.

Al respecto, cada señor Diputado dispone de hasta cinco minutos para fundar su voto.

Los señores Diputados que apoyen la acusación, votarán que sí; los señores Diputados que sean partidarios de desecharla, votarán que no.

El señor Secretario va a tomar la votación.

—Durante la votación.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría hasta por cinco minutos.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, no queremos dar patente de legalidad, con nuestra presencia, a una acusación que infringe la Carta Fundamental. Por tal razón, los Diputados de la Unidad Popular no participaremos en la votación.

En consecuencia, nos retiramos de la Sala.

—Aplausos.

El señor LAVANDERO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría hasta por cinco minutos.

El señor GODOY— ¡Cómo se le ocurre!

El señor LAVANDERO— ¡Se me ocurre, señor Godoy!

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Lavandero, Su

CAMARA CRONICA

...política que quiere la Unidad Popular, evidentemente que los trabajadores de mi Partido, mi Partido en general y el militante democratacristiano que les habla, como obrero, jamás estarán junto a un Gobierno de este tipo.

Así como he repudiado a la Derecha, hoy día repudio estas actitudes totalmente matonescas, sectarias, y "desclasadas", como la del Ministro Del Canto, que ha mandado apalear, con bayoneta calada, a los trabajadores por estar en huelga.

Señor Presidente, yo no era partidario de esta acusación. Lo digo, porque lo hice presente en muchas partes en mi Partido. Pero hoy día se justifica más que nunca, por esta inconsecuencia. Con indignación lo digo en esta Cámara.

Voto favorablemente esta acusación.

Varios señores DIPUTADOS.—¡Muy bien!

El señor RIOS (Don Mario).—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, Su Señoría.

El señor RIOS (Don Mario).—Señor Presidente, sé perfectamente que todos los parlamentarios que han asistido a esta larga discusión, a este largo debate, quisieran retirarse pronto a sus hogares; pero la verdad es que no puedo dejar pasar, en esta acusación constitucional en contra del Ministro del Interior, don Hernán del Canto, un hecho que ha ocurrido, que le ocurrió a este parlamentario, y del cual la Mesa está en conocimiento. Se refiere a la toma de toda la comuna de Maipú, que se efectuó hace algunos días.

Este parlamentario, en aquella oportunidad, luego de estar en el aeropuerto de Los Cerrillos, no pudo salir, porque estaban absolutamente tomados todos los caminos de acceso hacia el aeropuerto. La larga fila de camiones, de micros, de vehículos en general, no podían transitar por esas calles.

Yo tenía que cumplir con algunas obligaciones que se me habían encomendado en la provincia. Recurrí al señor Vicepresidente de la Cámara—ya que no se encontraba el Presidente—, y él solicitó inmediatamente al señor Subsecretario del Interior, don Daniel Vergara, que a este parlamentario se le entregaran todas las posibilidades y resguardos para salir de ese lugar, que en ese momento estaba tomado. El señor Subsecretario le manifestó al señor Vicepresidente de la Cámara que este Diputado recibiría todo el apoyo y la protección del Cuerpo de Carabineros, al que se le comunicaría inmediatamente tal hecho. Conversando con los oficiales del Cuerpo de Carabineros, que estaban a cargo de la fuerza en ese instante, manifestaron que ellos no habían recibido absolutamente ninguna orden del señor Subsecretario del Interior ni tampoco del señor Ministro del Interior.

El parlamentario que habla estuvo desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde sin poder salir. Existieron las palabras del Cuerpo de Carabineros en el sentido de que ellos no harían absolutamente nada, porque tenían órdenes perentorias del señor Ministro del Interior de no actuar para abrir los caminos y de no provocar situaciones difíciles, y que por tal motivo, no entregarían ninguna protección a este parlamentario.

Por ese motivo, y por los que se han dado a conocer en la Sala, señor Presidente, voto favorablemente la acusación.

Nada más.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Con orgullo de chileno voto esta acusación, para terminar con la presencia del señor Del Canto en el Ministerio del Interior, verdadero oprobio para este país.

Existen pocos casos, quizás ninguno, de un Ministro depuesto en un juicio político por la comisión de delitos que son materia de un Juzgado del Crimen. Realmente, creo que hay pocos casos, quizá ninguno, en la historia de este país, en que esté tan justificado que esta Cámara proceda como está procediendo.

Voto que sí.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor SCARELLA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, Su Señoría.

El señor SCARELLA.— Señor Presidente, voy a ser muy breve. Aparte de las razones que se han dado en esta sesión y que, demuestran que los hechos son constitutivos de delito —el país entero estaba esperando la decisión de esta Cámara—, quiero hacer presente en esta oportunidad la responsabilidad que le cabe al Ministro del Interior, señor Del Canto, en los graves acontecimientos que sucedieron en Fresia, donde el cuerpo médico fue vejado por una multitud que invadió el Hospital de Fresia y además, agredió a su personal. Lo grave, señor Presidente, es que esta poblada estaba encabezada por el Subdelegado, Subdelegado que, a pesar de ser un delincuente, de haber sobrepasado la ley, todavía se encuentra en funciones. Esa es una grave responsabilidad del Ministro del Interior. En esta oportunidad, solamente quiero representar en esta Cámara la indignación del cuerpo médico por la actitud del Ministro de dejar en su cargo a un Subdelegado delincuente, que debería haber pasado desde hace mucho tiempo a disposición a los Tribunales de Justicia y despedido de su cargo.

Por estas razones, y por las que se han aducido en esta Sala, voto que sí, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, voy a votar afirmativamente esta acusación, por las razones que se han dado aquí en la Honorable Cámara de Diputados, y que bastan para convencer a cualquiera que no quiera ponerse una venda en los ojos.

Pero, junto con expresar que votaré afirmativamente esta acusación, quiero hacer un recuerdo, y lamento que no estén los Diputados de la Unidad Popular. El 12 de junio de 1969, la Honorable Cámara tuvo que conocer de una de las acusaciones moralmente más injustas que se han presentado en este país, contra el Ministro del Interior de ese entonces, don Edmundo Pérez Zujovic, por lo acaecido en Puerto Montt.

Sabían los acusadores —y lo reconocieron— que el señor Pérez Zujovic incluso estaba ausente de Santiago cuando ocurrieron esos hechos, o sea, ni siquiera estaba en su despacho.

¿Quiénes firmaron esta acusación? Tengo a la vista el boletín; y es conveniente recordar estas cosas cuando estos personeros de la Unidad Popular se erigen en catones. La acusación fue firmada por los señores Riquelme, Acevedo, Pontigo, Marín, doña Gladys; Baltra doña Mireya; Figueroa, Toro, Fuentalba, don Luis; Salinas y Cantero.

Y entonces en esa acusación, se dijo, que, de acuerdo con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, el Ministro era responsable por todos los actos que ejecutaran sus subordinados, aun cuando tenían conciencia de que él no había tenido conocimiento en ese momento. Pero como se trataba de un hombre en todo el sentido de la palabra, él se hizo responsable, políticamente, de lo ocurrido, en forma contraria a lo que hemos escuchado esta tarde, me atrevería a decir, copiando las palabras de uno de los Diputados de la Unidad Popular, a este "hombre de paja"... que está en el Ministerio del Interior, este "hombre de paja", que se descarga contra los periodistas, contra los acusadores, al decir que él no tiene responsabilidad, y consta de las actuaciones de la Comisión que él actuó, o sea, intervino personalmente.

Los acusadores de entonces dijeron que bastaba que el Ministro ocupara ese cargo para que fuera responsable por todo lo que hicieran sus subordinados. Y dijeron que "si un Ministro extiende su poder más allá de las facultades que le da la Constitución y las leyes le confieren, la norma legal, aunque no esté literalmente infringida, está ciertamente atropellada, como ocurre enel presente caso, en que el Ministro señor Edmundo Pérez Zujovic ha desconocido las facultades de los Tribunales de Justicia".

Y no había desconocido nada; y ellos incluso reconocieron que estaba ignorante el Ministro en ese momento.

Y actualmente este Ministro del Interior, este "hombre de paja" que tienen, de acuerdo conla jerga... este "hombre de paja" que actuó no es resp nsable solamente por la responsabilidad política que le confiere la Constitución Política del Estado, nuestra Carta Fundamental, sino que él tuvo intervención directa, precisa. El cometió los actos de abuso de poder y atropellamiento de las leyes y él ha pretendido ignorar las leyes que está obligado a cumplir.

En esa oportunidad los acusadores dijeron: "Atropellan la ley no sólo cuando la infringen manifiestamente, sino también cuando hacen mal uso de ella". Ojalá estas palabras queden como recuerdo para la lápida de este "hombre de paja" a que me he referido tantas veces en mi intervención.

¡Voto que sí!

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 80 votos; hubo una abstención.

Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

—Acuña, Alamos, Alessandri, doña Silvia; Alessandri, don Gustavo; Amunátegui, Araya, Argandoña, Arnello, Aylwin, Barrionuevo, Bulnes, Campos, Carmine, Carrasco, Castilla, Cerda, Clavel, De la Fuente, Del Fierro, Díez, Frei, Frías, Fuentes, don César; García, Godoy, Guerra, Ibáñez, Iglesias, Klein, Koening, Lavandero, Leighton, Lorca, Lorenzini, Magalhaes, Marín, don Oscar; Maturana, Mekis, Mercado, Momberg, Monares, Mosquera, Muños, Naudón, Páez, Palza, Pareto, Pérez, Phillips, Ramírez, don Gustavo; Recabarren, Retamal, doña Blanca; Riesco, Ríos, don Mario; Rodríguez Ruis-Esquide, don Rufo, Ruiz Esquide, don Mariano; Saavedra, doña Wilna; Salinas; don Anatolio, Sanhueza, Santibáñez, Scarella, Schleyer, Señoret, Sepúlveda, don Eduardo; Sívori, Stark, Tagle, Tapia, Temer, Toledo, doña Pabla, Tudela, Undurraga, Ureta, Valdés, Valenzuela, Vargas, Vega, Vergara, y Zaldivar.

Se abstuvo de votar el señor Acevedo

El señor SANHUEZA (Presidente).— En consecuencia, la Cámara de Diputados declara que ha lugar a la acusación constitucional deducida por diez señores Diputados en contra del señor Ministro del Interior don Hernán del Canto Riquelme, por las causales de "infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad de la Nación", de acuerdo con el libelo acusatorio y el informe emitido por la Comisión a su respecto.

—Aplausos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 269 del Reglamento, propone a los Diputados señores Señoret, don Rafael; Arnello, don Mario, y Carrasco, don Baldemar, para que integren la Comisión que deberá formular y proseguir la acusación ante el Hnorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición, de la Mesa.

Aprobada.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 22 horas 36 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

Transformaciones por la base:

CAMBIO DE NOMBRE DE LAS EMPRESAS AYUDA AL PROCESO REVOLUCIONARIO

UNA LUCHA INTENSA, sin cuartel, desde todos los ángulos, a todo nivel es la que la Corporación de Fomento de la Producción ha iniciado contra el burocratismo, fenómeno político que se arrastra en los diversos sectores de la Administración Pública como una herencia histórica negativa.

Fernando Flores, joven Gerente Técnico de CORFO y actual Gerente subrogante de la misma, y que hace algún tiempo ocupara la Subrrectoria de la Universidad Católica, es quien expresó los conceptos que dan motivo a esta información, como es la que forma parte de una serie que "LA NACION" publica con el fin de dar a conocer, en toda su magnitud, los profundos cambios estructurales, económicos, industriales y políticos entre otros, que lleva a la práctica el Gobierno de la Unidad Popular, que encabeza el doctor Salvador Allende.

Flores, un hombre cordial, franco y que las cosas las llama por su debido nombre señalando al pan, pan y al vino, vino, fue un tanto reticente a hablar de la situación que se registra en las empresas, que han pasado al área social en cuanto al aumento de producción porque dijo, en tono amistoso, que "los periodistas, la mayoría de las veces, formulaban las preguntas con un sentido tal, que obligaba al entrevistado a enmarcarse en lo que ellos quieren publicar o conseguir". El elude, por lo tanto, someterse a este tipo de interrogatorio, porque considera, que muchas veces, hay consultas muy superficiales y, a decir verdad, sobre las materias puestas en el tapete durante la conversación, existen otros elementos valiosos para profundizar los temas y buscar a veces las causas de ellos, ya sea una mayor producción, una reducción de ésta, o simplemente golpear al capitalismo desde la base, incluso comenzando por cambiar los nombres de las empresas que han pasado al área social o que ya pertenecían al Estado dándole a estas denominaciones más auténticas, por ejemplo, la SOQUIMICH, podría tener el nombre de un pionero de la clase obrera como lo fue Luis Emilio Recabarren, y otros.

SECTARISMO

Flores, ingeniero, militante destacado del MAPU y ágil ejecutivo de CORFO no dudó un instante en el aumento de la producción de las empresas que han pasado al area social, pero argumentó que todas éstas podrían hacer mucho más si en ellas no hubiese el problema del sectarismo, el de la burocracia, que se arrastran por decenios. Indicó que lo más grave que puede ocurrir en un país es ponerle metas a la gente y al proceso. Si las metas no se alcanzan las críticas arrecian y, por el contrario, si éstas se sobrepasan nadie se detiene a señalar lo favorable.

Indicó más adelante, refiriéndose al proceso chileno, que éste es muy peculiar y que exigía que los problemas se planteen de otra manera y a la vez con mayor franqueza. Y desde este punto de vista, entonces, la lucha de masas en la producción adquiere niveles muy importantes, insospechados, de gran relieve.

IMPACTO A LA BURGUESIA

Fernando Flores, refiriéndose a un trabajo de su amigo Ariel Doffman, quien hizo un estudio sobre los nombres de las empresas estatizadas, coincidió en muchos de sus aspectos y apreciaciones como primer elemento de incentivación para la participación del trabajador, y por lo tanto, el deseo de todos de producir cada día más haciendo de las empresas en poder de ellos elementos capaces de sacudir en sefinitiva la subyugación económica a que estaban sometidas.

Destacó que justifican, como primer paso, el cambio de nombre de las empresas, el hecho necesario de que los trabajadores que laboran en ellas se incorporen a una tarea común, no sectaria, especialmente importante ya que los alcances profundos de cabio de nombre irían apareciendo a medida que se desarrolle el proceso, en que ya se habrían sentido incluidos. Pero esa es una de las ventajas. La toma del poder se traduce en el campo del lenguaje: una palabra puede contener y expresar, vibrantemente, esa transformación, puede concentrar, catalizar, las acciones que se han tomado para que esa empresa sea de los trabajadores, y puede servir como una catapulta que precipita a los participantes hacia el futuro hacia el mayor control, hacia una elevación de la producción de eso que es suyo.

Dice que es evidente que los efectos se harán sentir mucho más allá de la primera etapa, de discusión colectiva, en que se trate de hallar el nombre. Lo fundamental empieza cuando el nombre ya ha sido publicado, legalizado, cuando ya es patrimonio de todos. En ese momento penetra en la conciencia de los demás trabajadores y de las etapa medias.

UN EJEMPLO

Señaló que en el estudio de Dorfman se especifica un ejemplo de lo que puede significar la corrosión de la hegemonía linguística de la burguesía en los siguientes términos" "Es posible advertir este fenómeno a partir del editorial de El Mercurio sobre el cambio de Parque Cousiño por Parque O'Higgins: Intranquilidad, histeria, rabia, defensa del patrimonio "cultural del país", tradicionalismo. Siente que está perdiendo la capacidad de nombrar, de reiterar el pasado en los términos habituales y acomodaticios de enmarcar la realidad dentro de las fronteras que las representaciones mentales de la clase dominante chilena ha creado para seguir disfrutando del poder. Un ataque nuestro en este terreno, donde la burguesía se siente más fuerte, es como asaltar su retaguardia, un sector que ellos estiman priviligiado".

Se refirió a otras consecuencias de este cambio de nombre para el resto del proceso chileno. La modificación linguística —y así lo señala Dorfman en su estudio— no hace más o menos irreversible la organización racional de la economía. Podría borrarse el nombre con un simple Decreto. Pero lo que sí ocurre es que el proceso aparece como irreversible, se muestra públicamente como un acto del cual es imposible retornar. Se trata de la creación de algo que no es cuantificable de inmediato, pero que ejerce una influencia devastadora en los cimientos de las representaciones colectivas.

La minuciosidad técnica de Fernando Flores, le ha dado argumentos valederos y convincentes como para asegurar que un simple cambio de nombres es factor importante en los nuevos rumbos de las empresas estatizadas. Su importancia es mucho más grande que la aparente y de tanta proyección que le confiere semejante importancia como a la lucha contra el burocratismo. Y esos son los frente de batalla en que por ahora, fuera de sus delicadas funciones; está empeñado el Gerente Técnico de CORFO.

ENAMI ya elaboró un plan:

COBRE DE ANDACOLLO EXIGE UNA EXPLOTACION RACIONAL

LA SERENA. (ESPECIAL PARA LA NACION) LA EXISTENCIA DE RESERVAS de cobre ascienden a 175 millones de toneladas, lo que significa que hay un mineral para explotar a un ritmo de 20 mil toneladas diarias, fueron detectados por equipos técnicos de la Empresa Nacional de Minería en la localidad de Andacollo, ubicado en la provincia de Coquimbo.

Después de realizar los estudios correspondientes, la Gerencia de Ingeniería y Desarrollo de ENAMI elaboró el "Proyecto Andacollo". La idea es realizar una exploración racional y rentable del mineral que allí existe y que en la actualidad está siendo explotado mediante el sistema de piques Segun los técnicos este siempre constituye un grave error, ya que además de tener mucho riesgo para los mineros se pierde de explotar el 75% del mineral existente.

El proyecto Andacollo tiene por objetivo fundamental aumentar la recuperación del yacimiento a un 100 por ciento, aprovechando plenamente esta riqueza, que con el actual sistema de piques sólo logra explotar un 25 por ciento del mineral existente.

Se contempla, además, una mejora en la situación de los trabajadores de Andacollo, que como todos saben, están expuestos a constantes accidentes en los piques a causa del mal estado de ellos.

MAYORES GANANCIAS

El actual sistema de explotación, según el informe del ingeniero jefe del proyecto Andacollo, Krugger Montalbán, a causa de la pequeña escala de explotación y a la escasa aplicación de la tecnología, hace que los costos de actuales sean muy altos en comparación con otros minerales.

La instalación de una planta de gran capacidad permitirá además mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los mineros.

Una prueba evidente del despojo que se ha efectuado a la provincia de Coquimbo y la zona de Andacollo en especial, es el hecho de que en esta localidad la casi totalidad de las casas son de adobe, el 50 por ciento de ellas sin agua potable y menos alcantarillado.

El estudio establece que todas las ganancias obtenidas por los industriales que explotan los yacimientos han sido sacadas de la zona sin que ni un solo peso de ellas se haya invertido en obras que permita el desarrollo de Andacollo.

NUEVAS OBRAS

La producción de concentrados en la localidad de Andacollo permitirá instalar una fundición en la provincia de Coquimbo, con una capacidad superior al doble de la de Paipote.

Este extraordinario plan traera consigo un incremento de la actividad comercial en Andacollo, Coquimbo y La Serena. Por consiguiente aumentará el movimiento del puerto de Coquimbo por el desembarco de maquinarias y embarque de productos.

Los técnicos de la ENAMI encargados del proyecto Andacollo, están conscientes que este plan significará un gran desarrollo para la zona y se espera concretizarlo en un plazo no muy lejano.

Consultivo Nacional:

Rol del agente viajero en las áreas sociales

PARA EXAMINAR el giro que ha de tomar la especialidad del Agente de Ventas en la Publicidad y Propaganda iniciaron ayer un Consultivo Nacional, los estudiantes de Institutos Comerciales.

Dando la bienvenida Sixto Meza, Presidente de la Comisión Organizadora, a los jóvenes venidos de todas partes del país se procedió a establecer las pautas de trabajo.

Entre ellas la más importante será fijar la tarea nueva del agente de ventas, especialmente el viajero, en las áreas sociales.

Para cumplir estas y las otras tareas principales, como eslabones necesarios dentro del comercio, los agentes especializados y formados profesionalmente en escuelas dependientes del Ministerio de Educación, se ha estimado la necesidad de establecer un Colegio del Agente Comercial.

Demanda y oferta, distribución en la dilatada geografía de Chile, los hace indispensables. Sus responsabilidades, además, deben quedar estipuladas por normas de ética y profesionalismo, que sólo puede darle una entidad colegiada.

Por lo tanto, también es parte de las importantes decisiones de este Consultivo el luchar porque la ley avance en el Congreso.

En una reunión, en el día de ayer, confraternizaron en la sede del Viajante Comercial de París 830, los estudiantes y profesores que durante una semana examinarán el extenso temario.



Mariano Requena, Jefe del Departamento Técnico del SNS, visita la Central Térmica del Hospital de Rancagua. Su reparación costará más de 300 mil escudos.

En Hospital de Rancagua:

TRABAJADORES DIALOGARON CON AUTORIDADES DE LA SALUD

Luego de sostener una conversación con el Jefe del Departamento Técnico del SNS, Doctor Mariano Requena, los trabajadores del Hospital de Rancagua volvieron a sus labores, después de 3 días de paro.

El diálogo franco con los dirigentes, y una cuenta detallada la asamblea de trabajadores sobre los antiguos problemas, se dió solución al conflicto y se llegó a un compromiso conjunto de éstos y las autoridades para iniciar la construcción de una nueva maternidad y dotar de una mayor cantidad de vehículos que beneficiará directamente a la comunidad de 600 mil habitantes de la VI Zona de Salud.

NUEVOS CRITERIOS

Las directivas de FRENAT y FREPOTEC hicieron presente a las autoridades centrales y locales de salud su voluntad de enfocar los problemas bajo su criterio diferente. Luis Aceituno, Presidente de la Asociación de Funcionarios Administrativos, a nombre de ambos organizaciones gremiales señaló:

"Estamos planteando no sólo problemas de orden reivindicativo interno sino también otros que afectan directamente a nuestra comunidad beneficiaria. La Construcción de una nueva maternidad y una mayor dotación de vehículos para atender a la población son tan importantes para nosotros como conseguir que se nos entreguen los uniformes, se aumente el personal y se construya un jardín infantil".

Reiteró que para solucionar estos problemas es indispensable impulsar y acentuar la democratización a nivel de cada servicio del Hospital, úniva herramienta de participación efectiva en la solución de los mismos.

Por su parte Requena manifestó que es política de este Gobierno encarar con los propios trabajadores los conflictos que se planteen, informándoles de lo que se hace y de como se están enfrentando los antiguos problemas que afectan al servicio.

En la cuenta que rindió a los trabajadores informó sobre el proyecto de ampliación de la maternidad, cuyas obras comenzarán, se estima, en septiembre, y de la importación de más de 778 vehículos que permitirán renovar la flota de que se dispone en la actualidad. La VI Zona de Salud se beneficiará con esta importación de acuerdo al criterio de proporcionalidad racional y de justicia distributiva, que anima a las autoridades, en razón a que su comunidad representa el 5 por ciento de la población total del país.

Dejaron en acuerdo el fallo:

LA CORTE DEBE RESOLVER SI OTERO SE VA RELEGADO

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones resolverá, en el curso de la semana, el fallo en torno a la Apelación presentada por Rafael Otero a la sentencia dictada en su contra por el Ministro Ramón Briones.

Después de escuchar los alegatos del abogado defensor de Otero y del abogado del Ministerio del Interior, los tres Ministros de la Séptima Sala acordaron dejar el acuerdo sobre el fallo para la presente semana.

Otero apeló a la sentencia que lo condena a 400 días de relegación a Chanco por reiteradas infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, provenientes de insultos al Presidente de la República y sus Ministros.

La sala que escuchó los alegatos, efectuados en horas de la tarde de ayer, estuvo integrada por los Ministros Marcos Aburto, Hernán Cereceda y Rubén Galecio.



LA ULTIMA RETRETA: Las autoridades y el público de Santiago tributaron un cariñoso homenaje al Director de Bandas de Carabineros, Capitán José Godoy, durante su última retreta que tuvo lugar el domingo recién pasado en la Plaza de Armas, ya que se acogió a retiro voluntario después de más de 35 años de servicios activos en la Institución. En esa oportunidad recibió la "Medalla de Oro de la Municipalidad".

Asiste Chonchol:

EN EMOTIVA CEREMONIA DESPIDEN A BAYTELMAN

RARA LAS 10 HORAS DE HOY está anunciado el acto en el Teatro "Roma", en el cual los trabajadores de la Corporación de la Reforma Agraria, dan la despedida al que ocupara la Vicepresidencia de este organismo, David Baytelman.

A la ceremonia asistirá el Ministro de Agricultura Jacques Chonchol. Además de otras autoridades y ejecutivos del agro. Hugo Díaz, fue nombrado Vicepresidente de CORA en reemplazo de Baytelman, a quien el Gobierno Popular designará en un cargo de igual o mayor responsabilidad. Este último se desempeñó en ese puesto desde el momento en que asumió la Unidad Popular.

AUMENTARAN ASIGNACION FAMILIAR EN "EL TENIENTE"

En su Sesión Nº 26 el H. Consejo del SSS acordó autorizar a la Sociedad Minera "El Teniente" S. A. para aumentar a su personal de obreros el monto de la asignación familiar y los beneficios en favor de la familia a partir del 4 de Abril de 1972, conforme a lo pactado en el, Acta de Avenimiento suscrita entre los sindicatos y la empresa en la fecha indicada.

El acuerdo del Consejo del SSS establece que debe ceñirse la suma imputable al 22% de los salarios, a lo indicado en el artículo 13 del inciso final de la Ley Nº 15.141. "En este caso el aumento imputable es de Eº 2.30 día-carga".

Además el SSS aceptó que "dentro del referido margen de imputabilidad, que se aumente la asignación familiar en el curso del año 1972, hasta igualar la de empleadas particulares, si este último beneficio fuere alzado durante la vigencia del Convenio.

Deja también establecido que, si la asignación familiar en conjunto con los beneficios en favor de la familia excediera en su aumento del margen señalado, o sea, el duplo del mayor valor de la carga familiar del régimen general del SSS., este exceso no puede imputarse al 22% de los salarios y, en consecuencia, será de cargo exclusivo de la empresa".

En Concepción

SOLUCION REALISTA AL PROBLEMA DE LOCOMOCION

CONCEPCION (Alfredo Kurt).

EL INTENDENTE VLADIMIR CHAVEZ ha encarado, en forma decidida y con las organizaciones de masas, el problema de la movilización colectiva particular y estatal. Para tal efecto, invitó a una amplia reunión en el salón de honor de la Intendencia de la provincia, para obtener soluciones concretas de parte de pobladores, trabajadores, dueñas de casa, estudiantes, etc.

Para dar a conocer esta situación, el Intendente Chávez dirigió por una cadena regional de emisoras, el siguiente mensaje: "Sabido es que uno de los problemas más agudos que aquejan a la ciudadanía de nuestra provincia es el de la locomoción colectiva en general.

El gobierno de la provincia y la Junta Reguladora del Tránsito vienen desplegando esfuerzos por superar esta dificultad; se han conseguido algunas soluciones en esta materia, como ser la llegada de quince buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, la gestión del que habla, ante el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, que permitirá la llegada de veinte buses en el curso del presente mes.

Se ha organizado con la ETCE, recorridos especiales en las horas de mayor afluencia de público; es decir, entre las 12 y 14 horas y las 18 y 20 horas, manteniendo los recorridos normales; se colocan buses Pegaso adicionales para llevar la gente al centro de la ciudad, hacia los terminales ubicados en San Pedro, San Vicente, Chiguayante y en Talcahuano. Se refuerzan además, los recorridos con buses de la ETCE, para Laguna Redonda, Chiguayante Penco, etc. Se han adoptado medidas, a fin de resolver los problemas de movilización de pobladores de Ho Chi Minh, Lomas Coloradas, Cosmito, Ferbio y otras.

Sin embargo, y pese a lo anterior, subsisten deficiencias e insuficiencias que debemos encarar. Es cierto que existe falta de material rodante y algunos problemas relacionados con el abastecimiento de repuestos, derivados de nuestra dependencia de firmas exportadoras extranjeras, que hoy colocan dificultades al Gobierno en tal sentido.

Pero, al margen de estas dificultades reales, estamos absolutamente convencidos que mediante una mayor organización, control y eficiencia de los diferentes recorridos, de las diferentes líneas, tanto particulares como estatales, se puede mejorar en mucho la atención a la ciudadanía.

Lograr esto será imposible sin la participación consciente y organizada de los propios usuarios, de las juntas de vecinos, de los estudiantes, de los trabajadores de esta zona. Por esto, en mi calidad de Intendente y Presidente de la Junta Reguladora del Tránsito, me hago un deber de invitar a las directivas de las juntas de vecinos, a los centros de padres, a los centros de madres, Central Unica de Trabajadores, estudiantes, Sindicatos de Empresarios de Autobuses y Taxibuses, a los ejecutivos de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, a la Junta Reguladora del Tránsito y a la Junta de Vigilancia, a una reunión el sábado 8 del presente a las 17 horas, en el Salón de Honor de la Intendencia.

En esta ocasión, fijaremos las líneas generales de acción, a fin de buscar las soluciones más realistas y adecuadas a los problemas de la locomoción, y sobre todo, dejar sentadas las bases para el contacto estrecho y sistemático de los pobladores, estudiantes, trabajadores y centros de madres con las organizaciones sindicales de choferes y de empresarios de la movilización colectiva, a objeto de buscar de conjunto y directamente en cada línea de recorrido o sector poblacional, las soluciones que es de imperiosa necesidad de adoptar.

No dudamos que nuestra invitación tendrá amplia acogida en todos los organismos de masas antes mencionados, ya que la superación de estos problemas, como de cualquier otro, depende, por cierto, del Gobierno, pero por sobre todo de la participación activa y responsable de los propios interesados, en este caso, la comunidad entera de la provincia de Concepción".

NUEVAS AUXILIARES DE ENFERMERIA EN CORONEL

ESPECIAL REALCE tuvo el acto académico que se realizó en el Teatro de Coronel en el cual fueron graduadas las nuevas Auxiliares de Enfermería del Area Hospitalaria Coronel-Lota. Las nuevas profesionales paramédicas, 42 en total, reciben sus diplomas después de una intensa preparación teórica y práctica que duró 11 meses, lapso en el cual fueron convenientemente adiestradas en todas las acciones de salud.

El curso se realizó en el Hospital de Coronel, bajo la dirección de la Enfermera Jefe del Area Hospitalaria, Grecia Araneda Badilla, actuando como Coordinador Docente el Dr. Hernán Sotomayor León y contando con la colaboración de todo el Equipo de Salud del Hospital de la localidad, que impartió enseñanzas sobre aspectos teóricos y prácticos en materias tales como Enfermería, Materno Infantil, Cirugía, Servicio Social, Saneamiento Básico, y Epidemiología.

LA GRADUACION

La ceremonia de graduación se realizó en el Teatro de Coronel, con asistencia de las autoridades departamentales, Ejecutivos del Servicio Nacional de Salud a nivel zonal y local; representantes de la Central Unica de Trabajadores, miembros de los Consejos Locales y Paritarios de Salud, y familiares de las nuevas profesionales.

En Ovalle:

INAUGURADA PLANTA DE CONCENTRADO DE COBRE

El nuevo circuito de flotación de la planta de beneficio "LA COCINERA" de la Compañía Minera Panulcillo, filial de ENAMI, se inauguró el viernes de la semana pasada en Ovalle.

Las nuevas instalaciones situadas a 12 kilómetros de dicha ciudad producirán concentrado de cobre y RPT de cobre con una capacidad de 150 toneladas diarias.

Este nuevo circuito inaugurado complementará las instalaciones existentes en la planta "LA COCINERA", con lo cual ésta se transforma en una planta mixta con una capacidad de tratamiento diario de 400 toneladas de mineral, lo que dará un significativo impulso a las empresas mineras de la zona, especialmente a la de sulfuros.



Intensa labor de asistencia médica y social desplegó el SNS en la provincia de Concepción durante cuatro semanas, a raíz de la emergencia suscitada por los temporales de viento y lluvia del mes pasado.

En provincia de Concepción:

EFICAZ ASISTENCIA MEDICA ENTREGARON EQUIPOS DEL SNS

Tres mil personas recibieron atención médica durante la campaña de emergencia con motivo de los temporales de viento y lluvia que azotaron la región en el mes de junio pasado y que obligó a un trabajo de conjunto para aliviar la situación de los equipos asistenciales del Servicio Nacional de Salud y de las diversas Escuelas Universitarias del Area de la Salud de la Universidad de Concepción.

Esta campaña para socorrer a 599 familias damnificadas se centró en la Novena Zona con un programa basado en la coordinación de los equipos de trabajo integrados por médicos, enfermeras, asistentes sociales, matronas y estudiantes de las carreras paramédicas e internos del último curso de la Escuela de Medicina.

REALIZACION DE LA CAMPAÑA

El programa de emergencia, según una evaluación de la Novena Zona, se efectuó con labores de asistencia médica a los 25 refugios existentes en Consultorios, CLUBES Deportivos, Sindicatos, Guarderías, Escuelas, Vagones de Ferrocarriles, Clubes de Abstemios Iglesias y otros lugares donde fue posible instalar durante los primeros momentos a los damnificados que necesitaban atención preferente.

Durante más de cuatro semanas, como lo demuestran estadísticas dadas a conocer por el Coordinador de la Campaña, doctor Manuel Fernández se efectuaron 3.810 atenciones médicas, consultas, curaciones, inyecciones, tratamiento contra la sarna y pediculosis. Esta labor fue realizada por auxiliares de terreno y otros profesionales del SNS. Posteriormente estas acciones se extendieron a otros sectores periféricos de Concepción.

Desde que se inició la emergencia los albergues estuvieron a cargo de las asistentes sociales tanto del SNS como de otras instituciones. El equipo de salud que atendía a los damnificados estaba compuesto por diversos profesionales médicos y paramédicos.

De acuerdo al programa el equipo de salud cumplió dos rondas médicas diarias a los 26 albergues prestando asistencia a toda persona que la necesitara. Estas acciones permitieron efectuar tratamientos medicamentos, curaciones, desinsectación, organización de refugios y educación sanitaria. Además los equipos eran reemplazados por otros profesionales una vez cumplían sus turnos.

EQUIPOS MOVILES

Activa participación tuvo en la emergencia el equipo móvil a cargo del Centro de Estudiantes de Medicina en coordinación con el SNS El equipo compuesto también por una enfermera atendió Hualqui, Chiguayante, Avenida Costanera en Concepción y Cerro Verde. Asimismo se efectuaron rondas nocturnas que estuvieron a cargo de los estudiantes y personal del SNS.

Cabe destacar que la labor de emergencia se proyectó a otras áreas como la de Los Angeles y Yumbel. Esta labor se reforzó con los alumnos internos y de los sextos años de la Escuela de Medicina y alumnas de enfermería quienes cumplieron los trabajos y acciones asistenciales a la población afectada por las inundaciones.

En la última semana del mes pasado enfermeras y auxiliares de enfermería conjuntamente con asistentes sociales cumplieron labores de supervisión de los refugios de Concepcón que aún albergaban damnnificados para pesquisar los nuevos casos de enfermos y remitirlos al Consultorio. Este trabajo se complementó con tratamientos, desinfestaciones, curaciones y educación sanitaria.

En Colchagua

DIVERSAS LABORES COMUNITARIAS PERMITEN ABSORBER LA CESANTIA

IMPORTANTES INICIATIVAS, que benefician a los cesantes y a todos los habitantes de Colchagua, está llevando a la práctica la Dirección de Asistencia Social. Una de ellas es la creación de una fábrica de escobas en la localidad de Población. En Pichilemu, por otra parte, hombres que no tenían trabajo efectúan labores comunitarias, fuera de la fundación de un Sindicato de Pescadores Artesanales, que comenzará a trabajar con botes especiales que el Servicio conseguirá en la CORFO.

Los trabajos mencionados se iniciaron luego de que asistentes sociales y funcionarios del Servicio recorrieron la provincia de Colchagua para establecer la magnitud del problema de la cesantía. Esto, en cumplimiento de una de las funciones de la Dirección de Asistencia Social. La Directora del organismo, Adriana Padín, viajó a la zona para participar en reuniones con el intendente y otras autoridades, con el fin de planificar el trabajo en beneficio de los cesantes y de la comunidad en general.

ABSORBER LA CESANTIA

Los informes del personal permitieron establecer que en la localidad de Población, a medio trayecto entre San Fernando y Pichilemu, era necesario realizar alguna obra con el fin de absorber la mano de obra cesante. Se llegó a la conclusión de que lo más indicado para dicha zona agrícola era la instalación de una industria que aprovechara algún producto de la tierra y produjera algo fácil de vender. Debido a la cercanía de los campos de curagüilla de la provincia de O'Higgins (Rengo, Pelequén) y de las plantaciones de la misma provincia, se decidió instalar una fábrica de escobas. Los palos se traerían desde la zona sur, donde se produce y procesa la madera.

COOPERATIVA

Con el fin de facilitar la marcha de la nueva industria y organizar a los trabajadores, los funcionarios de la Dirección de Asistencia Social crearon una cooperativa que, en principio, fue integrada por 25 cesantes. Estos reciben 30 escudos diarios, que irán aumentando a medida que la producción de escobas lo permita. La fábrica, con maquinas adquiridas por la D. A. S., se encuentra ya en pleno funcionamiento.

PRODUCCION

De acuerdo a los estudios realizados por las aistentes sociales y por el personal la fábrica producirá 40 docenas de escobas diarias, que serán vendidas a precio oficial.

El producto del trabajo de los cesantes será vendido, esencialmente, en asentamientos, Centros de Reforma Agraria, organizaciones comunitarias y municipalidades. En cuanto sea posible se estudiará la adquisición de un camión para distribuir las escobas.

PICHILEMU

En Pichilemu, la cesantía afecta no sólo a campesinos sino que también a obreros y pescadores. Para estos últimos, especialmente, la situación es dramática. Viven y trabajan en un lugar cuyas aguas son ricas en diversas especies marinas. Sin embargo, deben contemplar impotentes como son los pescadores de San Antonio, que llegan en sus lanchas o goletas y regresan con los peces y mariscos que venden en Santiago. Esos mismos productos vuelven más tarde a Pichilemu, por tierra y más caros. Los pescadores de la zona no pueden operar debido a la peligrosa barra originada por el oleaje, la arena y el viento. Sin embargo, existe una esperanza de que sus problemas se solucionen.

La Dirección de Asistencia Social organizó a un grupo de 60 cesantes en un Sindicato de Pescadores Artesanales que podrán trabajar en el mar una vez que se concreten dos posibilidades. Una, es que el Instituto de Investigaciones Hidráulicas entregue un informe sobre la posibilidad de construir un rompeolas en Pichilemu. Con esta obra, se pondría fin a la barra y los pescadores podrían sacar sus botes al mar sin peligro y podrían crear una caleta pesquera en el sector sur del balneario, en el lugar conocido como La Puntilla.

En caso de que no fuera posible construir el rompeolas, la D. A. S. también ha previsto la posibilidad de comprar botes especiales a la CORFO. Estos, resistentes al oleaje y con motor fuera de borda, podrían operar a pesar de la barra y los pescadores abandonarían para siempre la pesca con lienza, que efectúan desde la playa.

TRABAJOS COMUNITARIOS

Mientras una de las dos posibilidades se concreta, los cesantes organizados por la Dirección de Asistencia Social realizarán una serie de trabajos comunitarios, en coordinación con la Dirección Zonal de Obras Públicas. Estos consistirán en apertura y reparación de caminos, plazas, escuelas y diversas faenas necesarias para la zona.

Los trabajadores cuentan con cascos, guantes, botas y otros implementos de seguridad, que les fueron entregados por la D. A. S. Además, el Servicio les pagará un subsidio mensual y Obras Públicas les facilitará las maquinarias y herramientas para trabajar.

Una de las labores más importantes realizadas por los cesantes en la región, es la reparación del camino de tierra que une a Pichilemu con Cahuil, donde se encuentran las Salinas. Este mismo camino servirá, en caso de aprobarse la construcción del rompeolas, para llegar hasta las canteras desde donde se sacarán las rocas que se utilizan como relleno. Cabe destacar, también, que los cesantes tuvieron importante participación en las labores de ayuda a los damnificados por los temporales.

Planes como el mencionado, que se están aplicando en la provincia de Colchagua, se aplicarán en todo Chile. Por esas mismas razones, asistentes sociales y funcionarios de la Dirección de Asistencia Social realizan continuas encuestas en todos los lugares en que sea necesario. Tanto viajando desde la capital como desde las Oficinas que existen en varias provincias.



Semana Comprendida Entre El Día 8 al 15 de julio de 1972.

1er. Sector. Mapocho - Avda. Bdo. O'Higgins. - Teatinos Cerro Santa Lucía.

Turno completo: atención durante las 24 horas.
CENTRAL, Estado Nº 343, NELSON Alameda Nº 720; ANDRADE Nº 2, Puente Nº 818

Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche.
CONGRESO, Bandera Nº 502; METRO, Ahumada Nº 141; DEL INDIO Nº 2, 21 de mayo Nº 586

2 Sector - Teatinos - Catedral - Balmaceda Occ. Quinta Normal, Carrascal Blanqueado.
Turno completo: atención durante las 24 horas.
BLANQUEADO, San Pablo Nº 5125, FENIX, J. J. Pérez Nº 6099; KENY, Estrella de Chile 1283; NAVIDAD, Miguel de Atero Nº 2624; MAPOCHO, Matucana Nº 1098; ORIENTE, Catedral Nº 2808, FRANCESA, San Pablo Nº 2002.

Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche.

MINERVA, San Pablo Nº 3101, SAN MARTIN, San Martín Nº 22;222

3er. Sector. Avda. Bdo. O'Higgins - Ramón Freire, Pobl. Los Nogales, Zanjón de La Aguada. San Diego.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

CARRERA, Los Pinguinos 4294; ECHAURREN, Alameda Nº 2196, ORION, Alameda Nº 3479, ROJAS, Bascuñán Nº 1402; MODERNA, Ramón Freire, Nº 1924 Maipú.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

ALAMEDA: Alameda Nº 2548; KENNEDY, Avda. Las Rejas Nº 573; CLUB HIPICO, Almirante Latorre Nº 762.

4to. Sector. Avda. Bdo. O'Higgins. Franklin - San Diego Avda. Bustamante.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

SAN ISIDRO: San Isidro Nº 599, SANTA FE, Carmen Nº 1395, SAN FRANCISCO, San Francisco Nº 1615, INDIANA, Franklin Nº 486, ARAUCo, Arauco Nº 1077,

Turno auxiliar. atención solo hasta las 12 de la noche.

NUEVA LIRA, Lira Nº 201, ARMENIA, San Diego Nº 699, VIEL, San Ignacio Nº 1998.

5 Sector Providencia. Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.

Turno completo atención durante las 24 horas.

CARMEN, Pedro Valdivia Nº 12, MALAGA, Vitacura, Nº 3328, ABADIA, Las Condes Nº 9219.

Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche.

APOQUINDO: Apoquindo Nº 3515, LIDO, Eleodoro Yañez Nº 2865, VESPUCIO, Apoquindo Nº 7084.

6 Sector, Irarrazaval, Bilbao, Bustamante, Macul, La Reina.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

PLAZA EGAÑA, Irarrazaval Nº 5701, POCURO, Fco. Bilbao Nº 2707, LOS ORIENTALES, P. de Valdivia Nº 4144, VALPARAISO, A. Chadwik Nº 2159, LOS ALERCES, Lluta Nº 3888, VILLA LA REINA, Nueva Larraín Nº 9000.

Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche.

GELROSE, Malaquías Concha Nº 0195, IRARRAZAVAL, Irarrazaval Nº 1854, ESPACIAL, Lo Plaza Nº 629.

7 Sector. Avda. Vicuña Mackenna. Zanjón de La Aguada. Camino Melipilla. San Miguel. La Cisterna. La Granja.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

VENDOME, Los Molles Nº 3206, ARAVENA, Gran Avenida Nº 6781,, LEON PRADO, León Prado Nº 894, COLO COLO, Alvarez de Toledo Nº 477, LA LINEA, Fernández Albano 02880, VILLALOBOS, Castelar 191.

Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche.

RUDONIDIA, Avda. Lobos Nº 2789, EL BOSQUE, Gran Avenida Nº 12738, SAN LUIS, Avda. Pirámide Nº 395.

8 Sector. Avda. Santa María. Renca, Fermín Vivaceta, Independencia, El Salto, Recoleta.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

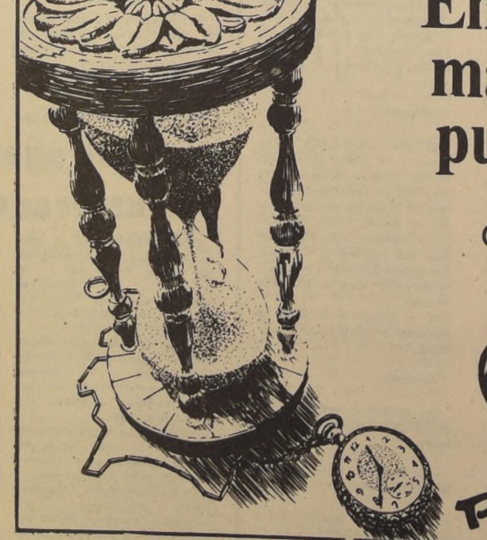
CONTADOR, Independencia Nº 2834, UNIVERSITARIA, Salomón Sack, 593, VALDIVIESO, Avda. Valdivieso Nº 0123.

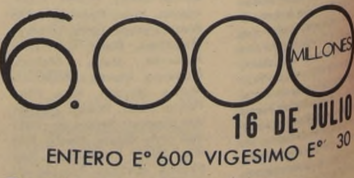
Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche.

CENTENARIO, Recoleta Nº 2299, CITY, Independencia Nº 572, IMPERIAL, Vivaceta, Nº 2892, MOLINA, Dgo. Santa María Nº 373, PROGRESO Pedro Fontova Nº 4242.; RECOLETA, Recoleta Nº 351

TURNO PERMANENTE:
FARMACIA URGENCIA: Avda. Portugal Nº 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en Invierno y 20.30 horas en verano, por la ventanilla correspondiente.





LE DISPARAN AL "GRINGO"

La actuación de la selección chilena en Brasil provocó una encontrada reacción en todos los medios y Rudi Gutendorf se expuso en una reunión - foro a que lo criticaran con dureza y malestar. Salió bien del examen y al final pidió ayuda de todos.

POR ALFREDO LEONEL PARRA

GUTENDORF: *"los entrenadores trabajan muy flojos. . ."*

—No hay acuerdo.

—Ni siquiera los tres triunfos conseguidos por Chile en el Grupo Nº 2 de la Mini-Cópa que se jugó en Brasi consiguen aunar criterios sobre el beneficio de las victorias.

—Y lógicamente sobre quien recae la mayor acidez y acento de las observaciones,es en el técnico alemán Rudi Gutendorf.

—En la semana pasada concurrió a una invitación formulada por la Asociación de Entrenadores para explicar la actuación de Chile, pero que más que invitación gentil y amable fue una propicia ocasión para descargarle una andanada de críticas que Rudi, sinceramente, respondió con mucha calidad y salió muy bien parado del verdadero examen lapidario a que fue sometido. Una reunión-foro increíble. Nunca se había hecho en el fútbol chileno, nunca un entrenador se había expuesto a estas andanadas de cargos, de preguntas, de críticas acerbas, recargadas algunas de encono y malestar. Nosotros no recordamos una exposición ante tantos asistentes con ganas de "matar" al "gringo". Siempre se usó el otro expediente, el del formulismo. Un informe que conocían los dirigentes y una invitación al mismo cuerpo colegiado donde se respetaba su labor, su trabajo, porque se entendía que era un colega el que había tomado tan alta responsabilidad como es dirigir al plantel nacional.

Pero. . . ¿qué ocurrió? Que el que tiene esa misión es extranjero, es de fuera. Ni siquiera ha normalizado su situación frente a la Asociación de Entrenadores, habla un castellano chapurreado, lo que permitía no tener ninguna consideración ni merecía darle tiempo para que mostrara su trabajo. Por eso señalamos que ni siquiera sirvieron esos tres partidos para esperar atacarlo, personalmente, lealmente, pero ataque al fin.

Actuaron, esa noche dos entrenadores, Urrutia y Pesce, un dirigente de la Central, Vicente Riveros, tres periodistas, Jorge Fernández de "La Nación", quien hace sus cargos en estas mismas páginas, Sergio Brotfeld y un periodista de "El Mercurio", Hugo Gasc.

Las opiniones de cada uno, muy respetables por cierto, la verdad que no sirvieron para aclarar nada. El problema siguió igual. Pero por rara coincidencia, esa misma tarde antes que se iniciara el foro, estuvieron en nuestra redacción dos jugadores del equipo chileno, Fernando Carvallo y Carlos Caszelly. Se habló de Rudi y de la selección y tuvimos una tercera dimensión del problema.

1.— La opinión nuestra es que este equipo salió con un técnico al cual nadie sabe cuánto vale y qué es lo que piensa del fútbol, sólo sabemos que es alemán, que le gusta la disciplina, que es trabajador, que no acepta que lo pasen a llevar, que no es títere de nadie.

2.—La opinión de los téccicos que no están con él, que lo cuestionan, que desean saber cuál es su línea de conducta -futbolística, que desean encontrar a través del entrenador germano un camino a seguir para todos los equipos que actúan en nuestro medio.

3.— Los jugadores que lo encuentran poco seguro en sus determinaciones. Que un día dice y explica una forma de jugar y al otro, al día siguiente, varía en su concepto fundamental. Aceptan y elogian, la forma de tratar a los jugadores, la disciplina, el orden y el logro alcanzado en poco tiempo para dirigir a un grupo humano y conseguir que éste, entregue voluntad, esfuerzo, superación, sin roces, sin envidias, sin ninguna actitud negativa.

Como se puede apreciar el "gringo" Rudi sólo convence a medias. Los que no lo quieren, será difícil que cambien su opinión, porque ya decíamos antes, en esto del fútbol, cada uno tiene una verdad, cada uno tiene el arma y la solución justa para solucionar los problemas.



CASZELLY: *"para corregir nuestros defectos, que nos PAGUEN MAS. . ."*

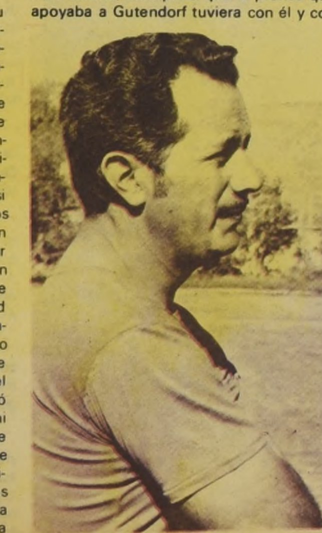
¡A USTEDES LES SOBRA TIEMPO...!

LOS ENTRENADORES también dijeron lo suyo en el foro-reunión en la voz de su presidente Washington Urrutia y del director técnico de Lota Dante Pesce.

Urrutia inició su intervención señalando que para la Asociación de Entrenadores esta actuación de Chile en Brasil constituía una gran inquietud, porque para ellos representaba la forma de jugar que puede tener en el futuro nuestro fútbol y que indudablemente no satisfacía. Agregó Urrutia que Gutendorf no conocía al chileno, su forma de ser, su idiosincrasia, su reacción ante la adversidad, su gentileza, su bohonomía, su carácter y si lo conocía se habían considerado esas características para entregarle un padrón de juego que constituyera la personalidad de nuestro deporte popular. Se interesó el presidente de los entrenadores en saber hasta que punto tenía alcance el trabajo de Gutendorf en nuestro país, si el contrato estipulaba labor con los infantiles y juveniles, que si se iba a radicar en Chile o si era sólo un ave de paso para dirigir los encuentros de Chile en la Clasificación del Mundial de Alemania. Dio a conocer la nota que había enviado la Comisión Técnica del Comité Olímpico de Chile en el cual le entrega la responsabilidad del equipo chileno de fútbol a la Asociación de Entrenadores y que era lógico suponer que este equipo tendría que mostrar un fútbol similar al que tiene el plantel adulto, el profesional. Señaló Urrutia, que Gutendorf no había tenido ni siquiera la deferencia de entrevistarse con la Asociación de Entrenadores y que no había cumplido con el requisito mínimo, cual era la presentación de sus credenciales como técnico. Habló de la dureza de los términos que había empleado Gutendorf para referirse a quienes lo habían atacado durante su ausencia (los llamó "idiotas") y que ahora dudaba un poco de la tradicional caballerosidad y respeto que tenían los alemanes, contrastando con el respeto que existe en Chile por un profesional.

Gutendorf se defendió de estos ataques. Le respondió que hacía un poco tiempo que estaba en Chile, que había tomado contacto con la Asociación de Entrenadores antes que asumiera Urrutia, que esperaba seguir conversando con él, tener más contacto en el futuro.

La intervención de Dante Pesce fue más serena, sólo pidió que la prensa que apoyaba a Gutendorf tuviera con él y con su equipo de Lota la misma consideración por cuanto el cuadro lotino jugaba el mismo fútbol de la selección o por lo menos trataba de hacer ese juego.



URRUTIA: *"los técnicos estamos preocupados. . ."*

Pesce tuvo un diálogo amable con Gutendorf cuando se refirieron a los jugadores Pablo Díaz y Rubén Azócar. Para Dante Pesce son los jugadores mejor dotados físicamente del fútbol chileno. Para Gutendorf nó, les falta estado físico, preparación física.

Al responder estas críticas tanto de Urrutia y de Pesce, el técnico alemán señaló que él había visto a un entrenador de un equipo del fútbol grande una tarde en el cine y que para él representaba la muestra más evidente que ese entrenador creía que todo andaba bien y que por eso se podía dar el lujo de ir al cine. Y al revés, encontró que los entrenadores eran flojos, que trabajan y exigían poco, que él tenía a los jugadores una vez a la semana y que no podía corregir todos los defectos en preparación física que traían. Que muchas veces debió acortar los entrenamientos porque los jugadores ya no daban más, indicando con ello que habían trabajado muy poco en sus clubes. Usó términos. . . "Tú. . .tú. . .tú. . . (indicando entrenadores con el dedo). . . son los que tienen la obligación de hacer trabajar más a los jugadores. Nosotros alemanes, "idiotas" nos preocupamos del mínimo detalle y queremos que las cosas sean perfectas". Al término pidió ayuda, pidió la colaboración de todos, especialmente de la prensa, pidió que lo esperaran un poco y que si de aquí a tres meses más encontraban que su trabajo era malo, entonces lo atacaran como lo habían hecho esa noche. Que no rehuía el diálogo, ni la crítica, que así como él hacía cargos a los entrenadores, recibía cargos a su labor, pero que de ese diálogo abierto tenía que salir un beneficiado, que no era otro que el fútbol chileno.

LOS JUGADORES: PARECE INSEGURO

FERNANDO CARVALLO y Carlos Caszelly estuvieron con nosotros. No en plano de triunfadores, sino en un papel de jugadores de un nivel superior en cuanto a claridad de ideas, de observación del fútbol y de enfoque lógico y natural de lo que hizo Chile en Brasil. Los invitamos no para resaltar sus cualidades como jugadores, elegimos a los que más podían aportar a una charla en el cual se pudieran tocar temas interesantes y que con altura de miras, con elevada posición intelectual, entregaran luces sobre Rudi Gutendorf y de la actuación de Chile en Brasil.

CARVALLO.- Sin duda que para mí fue una actuación destacada. Ganar afuera tres encuentros y perder solo uno, con el equipo que para mí debe discutir el titulo de campeón es positivo. Además de ello que la unión, la mancomunión de ideales, de esfuerzo, entregaron una calidad humana especial a un plantel joven, disciplinado y pleno de interes en conseguir salir adelante y triunfar".

—¿A que se debió este logro... a la actuación de Gutendorf.. a la juventud del plantel?

CARVALLO "De todo un poco. Tanto Gutendorf como Gustavo Graef, especialmente, hicieron lo humanamente posible por que no hubiera problemas de ninguna índole. Y lo consiguieron. También a la juventud, porque todos queriamos ganarnos el puesto, todos queriamos jugar, todos estabamos en el campo de juego, aún los que debían ir a la banca... ¿Que los rivales eran malos?... Es posible... pero jugamos bien. Frente a Irán los primeros 45 minutos, fué lo mejor de Chile. Llegamos con facilidad, hicimos nuestro juego y lo que quisimos...

CARLOS CASZELLY.- "Yo encuentro que Rudi no tiene aún sus ideas muy claras. Lo noto poco seguro. A mí me preguntó siempre cómo me sentía arriba, en el ataque, con quién me gustaría jugar, en fin, siempre habló conmigo a solas. Pero cuando en una oportunidad le señaló que no nos gustaban las charlas antes del partido porque nos llenaba la cabeza de complicaciones, no escuchó y me señaló que él era el que determinaba que se debía hacer y que las charlas continuarían. Es decir, no me dejó decir y exponer mi idea, la misma que conversando solos se la habia manifestado".

FERNANDO CARVALLO.- "Se habla de fútbol de ataque... ¿cómo podemos jugar al ataque cuando todos están atrás?... Tú mismo siempre estuvistes sólo arriba. (Se refiere a Caszelly)..

CASZELLY. "Claro, y cómo vamos a jugar al ataque si todos estamos marcando un hombre allá atrás. No hay fisico para resistir esa dualidad de trabajo y entonces el ataque, el fútbol de ataque sólo se traduce en fútbol defensivo

—¿Que nos faltaria entonces para corregir estas deficiencias?

CASZELLY.- "Que nos paguen más. Si nos pagaran 10 mil escudos por cada partido, no solo correriamos atrás sino adelante y durante todo el partido..."

—¿Es factor económico?.

CARVALLO "Claro que es factor económico. Los franceses que estaban en el mismo Hotel nuestro andaban llenos de dólares sin problemas..."

CASZELLY.- "En Chile no se paga lo que debe a los jugadores. Pero hay capacidad de juego. Y yo creo que esta campaña no fué tan buena como se dice. Fuimos a clasificarnos, a ganar la clasificación y no lo conseguimos. Antes del partido con Portugal. Rudi nos dijo que aún cuando corrieramos tres veces más de los que corremos habitualmente aún cuando jugaremos tres veces más de los que jugamos, no pudiamos ganar a Portugal. ¿Ud. cree que se puede decir una cosa así?. A los jugadores hay que levantarles la moral. Somos once contra once. En la cancha sabremos quién es mejor. No antes.

CARVALLO.- "Yo le digo que cualquier jugador chileno puede triunfar en el extranjero en un medio donde gane más dinero, donde se dedique más a su profesión, donde existan mayores facilidades. En Católica, una institución poderosa, no tenemos cancha, debemos ir a entrenar a un colegio, al Verbo Divino... Se puede pedir más a un fútbol endémico que no tiene ni canchas. Eso hay que tomarlo en cuenta. Pero se nos exige igual que a los argentinos llenos de Estadios, igual que a los brasileños, que en Rio, donde estuvimos el domingo, vimos en la playa, 10 kilómetros de playas, con canchas, una tras otra, seguidas, ¿Como no van a salir buenos jugadores?...

CASZELLY.- "Además, nos pagan mal. Yo en Colo Colo gano más que en la selección. Un partido internacional por Colo Colo me significa más dinero que el que gano en la selección. Anote que para ir a Brasil el equipo no llevo buzos, nos dieron UNA camisa para todo el campeonato. Las zapatillas que nos sirvieron para andar todos los dias, las retiraron cuando nos veniamos. Los pantalones del plantel, era de diferentes colores. Las chaquetas, una cruzadas, otras rectas, ese es el fútbol chileno. No tiene capacidad para otra cosa, pero como dice Carvallo, nos exigen que ganemos a Brasil a todos. Yo pienso que cuando se sale a jugar, se sale a ganar, pero cuando hay que discutir el problema de fondo no se deben olvidar los grandes males, como es el económico"....

POR QUE DISCREPO

Por JORGE FERNANDES RIOS

EL PROBLEMA que me separa de Rudi Gutendorf es sólo de orden técnico y nada tiene que ver con "predisposición" o "animadversión", como equivocadamente algunos suponen. En lo estrictamente personal, respeto al Sr. Gutendorf, e incluso me merece todo tipo de consideraciones, luego que reúne dos condiciones: es extranjero y nació en Alemania, país por el que siento una gran admiración que mucho tiene de agradecimiento. Esto porque soy sureño y como tal estoy perfectamente consciente de la influencia positiva que en mi "patria chica" tuvo la inmigración alemana y sus descendientes.

En cuanto al aspecto técnico, es indudable que estoy en desacuerdo con el coach germano, aunque mi discrepancia no sea muy amplia y se refiere fundamentalmente a sólo dos "rubros": formalidades y conceptos.

Mi discrepancia "formal" dice relación con el adjetivo con que se ha calificado la actuación cumplida por la selección chilena en la Mini Copa organizada por Brasil. Para el Sr. Gutendorf, y para muchos de los que con él concuerdan los resultados conseguidos por la selección, fueron muy buenos, extraordinarios o excelentes. Por mi modo de ver, ni uno ni otro adjetivo cuadra. Más propio sería hablar de resultados normales, entendiendo por ello, que la selección perdió con quien debía perder (Portugal) y ganó a quien debía o podía ganar (Ecuador, Irán e Irlanda), cuyo fútbol, en un plano actual y de absoluta "realidad" no es superior al

→

¿CONSERVADURISMO DEL "LOBO" ZAGALO?

GERSON ESTA EN UN buen momento, pero para Alemania pasará ya de los 30.

Pese a los resultados obtenidos por la oncena de Brasil en "su" Mini-Mundial las opiniones se han dividido, y es natural: toda confrontación deportiva divide a la hinchada,, torcida en este caso, en pros y en contras. . . Y es una de estas últimas la que centró a la prensa especializada carioca, la que insistió en el llamado "conservadurismo" del "lobo".

Para hacerlo — y son muchos— argumentan que Mario "Lobo" Zagalo, director técnico del conocido "scrath", se mostró excesivamente conservador al formar el equipo que participó en la tan discutida "copinha".

Flix, Ze María, Brito, Piazza, Everaldo, Clodoaldo, Gerson, Zequinha, Rivelinho, Tostao y Paulo César son los nombres del once nacional carioca elegido por Zagalo — salvo modificaciones ulteriores— y este equipo, con relación al que ganó el tricampeonato Mundial en México, sufrió de tres bajas: las del defensa lateral y capitán del equipo Carlos Alberto; y las de los delanteros Jairzinho — incluído más tarde— y Pelé, cuyos puestos ocupan Zé María, Zequinha y Paulo César — y éste último, hay que recordarlo, jugó varios partidos en el Mundial azteca —.

La baja de Pelé era lógica, dado que el "menino de Baurú" había anunciado su retiro del fútbol frente a Yugoslavia en el Maracaná, hace ya casi un año. Y, también, eran lógicas las de Carlos Alberto y Jairzinho. La del primero, que



OTRO DE LOS GRANDES ausentes, Carlos Alberto, el cual fué sustituido por Zé María, el joven lateral del Corinthinas de Sao Paulo.

pasó ya del Santos al Botafogo, debido a que su substituto, el mismo Zé María, es considerado el nuevo Djalma Santos, no sólo por la forma como vibra y vive el fútbol, sino porque tiene el mismo estilo para atacar y defender, y el espíritu de sacrificio del jugador de la Portuguesa Paulista y el Palmeiras, hoy convertido en entrenador.

La baja de Jairzinho estaba también justificada — el máximo goleador de Brasil en México sufrió una temporada de altibajos debido no sólo a las lesiones y problemas con Botafogo, sino por la vida bohemia que llevó y que parece ubicarlo en igual sitial que su antecesor, Manuel Dos Santos "Garrincha". Su sustituto, Zequinha, cuenta con la protección del Director Técnico. Es jugador pobre de recursos, aunque jóven, y con una sola jugada a su haber: correr la línea para centrar desde el fondo de ella.

¿Y LA RENOVACION?

Pero la polémica que hoy desata Zagalo no es nueva. . .

Ya a principios de 1971 — faltando aún mucho para el torneo que finalizó el domingo — cuando convocó a una veintena de jugadores, la prensa especializada aseguró que habría cambios dando entrada a gente nueva porque los que llegasen a sumar treinta años o más para 1974 — próxima Copa del Mundo— no serían convocados.

Todos coincidieron después, sin embargo, y lo hacen aún hoy, en que Zagalo es un hombre conservador y que si de él hubiese dependido la selección habría sido la misma de México, con algunas variantes, por la decisión de Pelé de no jugar más con la camiseta verde - amarilla. Pero todos los brasileños saben que en un país de más de 20.000 jugadores profesionales hay muchos de gran calidad.

Era por ello que se creía que en los encuentros amistosos previos habría más novedades, pero se criticó sin embargo a Zagalo por no incluir a Luis Carlos, defensa central técnico de mucha fibra al cual se considera insustituible en su puesto, dado principalmente a que Brito ha creado problemas y —

POR QUE DISCREPO

→ chileno, no obstante que éste tenga en estos momentos en el extranjero sus figuras más importantes.

Esta última circunstancia esgrimida como argumento o por el Sr. Gutendorf en la defensa de lo que él llamó "muy buenos resultados", es en realidad atendible, aunque no en términos absolutos, puesto que lo que se discute no son los resultados que se "habrían podido conseguir con una selección integrada por los jugadores que están en el extranjero, sino los que efectivamente se consiguieron con la actual selección.

Siguiendo en el mismo "tema" tampoco estoy de acuerdo con generalizar en cuanto a los resultados, estimando que éstos son buenos, extraordinarios o excelentes porque de cuatro partidos se ganó tres, ya que si bien esto es efectivo, también lo es que no se consiguió lo principal: ganar la etapa eliminatoria. Tal vez en esto mi posición crítica sea un tanto exigente, pero ella responde al convencimiento que tengo en cuanto a que el deporte chileno y de modo particular el fútbol, no puede conformarse ya con lo "menos" sino que debe exigir siempre lo "más".

¿POR QUE EL CERROJO?

En el orden meramente técnico mi discrepancia es conceptual, luego que el



. . ."Si en Chile ni siquiera existen canchas para entrenar. . ."

sistema o norma de juego expuesta por la selección (cerrojo o "semi" cerrojo según la versión Gutendorf) no parece ser la más adecuada a las características físicas, técnicas y espirituales del jugador chileno. El cerrojo implica necesariamente un gran desgaste de energías, mucha aplicación, un período más o menos largo de aprendizaje y una clara limitación de las posibilidades ofensivas. En otras palabras, jugar cerrojo representa en el fondo entregar la iniciativa al rival y quedar en materia de ataque librado casi exclusivamente a lo que puedan hacer los "puntas" que en la selección no son nunca más de dos o tres, incluyendo en ellos a las "invasiones" muy aisladas de Fouilloux y Machuca.

Considerando que el ataque suele ser el mayor problema del fútbol chileno, es lógico que la solución del "mal" podría encontrarse a través de incorporar con el "cerrojo" cuya existencia en el mejor de los casos sólo sirve para limitar o atenuar la superioridad del rival; para conseguir resultados estrechos o para ganar puntos en competencias largas.

Como esta característica no existe en las eliminatorias del Campeonato Mundial (objetivo de la contratación de Gutendorf es obvio que el cerrojo no es el sistema más adecuado, a menos que se acepte que sea sólo como una medida transitoria o eventual, de la que se saldrá posteriormente. cuando las circunstancias sean diferentes.



CASZELLY: . . ."En Colo Colo gano más que en la selección. . ."

OTRA CHANCE PARA STEVENS

¿OTRA ESPERANZA PARA CHILE?

Por MIGUEL MERELLO

¿Y qué?. . .¿acaso no representa una nueva esperanza?. . .Si hay alguien que lo quiera negar, allá él. Pero toda vez que Stevens sale representa una ilusión y una nueva posibilidad para Chile.

Hace mucho o hace poco, no sabemos que efecto tiene el tiempo para los eventos deportivos, Godfrey Stevens levantó muy de mañana al pueblo chileno para hacerlo presenciar 45 minutos de chance por el título mundial. Todos estuvieron atentos a los 15 rounds de acción frente al japonés Shozo Saijyo, campeón del mundo de los plumas de aquel entonces. No todos eran deportistas los que seguían la imagen de Stevens: un alto porcentaje, donde entraban mujeres y niños, "peleó" esa mañana, porque Godfrey en esos momentos era Chile.

Aunque no es el caso buscar las razones de tanta expectación, bien vale la pena decir que no hay disciplina deportiva en que no estemos de baja, y cuando más, nuestras posibilidades y confrontaciones no pasan de ser del terreno casero o del radio archi-conocido.

Las "ganas" de hinchar por algo, la falta absoluta de ídolos que nuestra larga y angosta faja de tierra vio partir, pero que no vio regresar, se ha encargado de crear el fenómeno del desahogo. Y hablando de boxeo, gracias a los pocos programas buenos que se escapan de la cartelera televisiva, hemos visto de nuevo al otrora campeón Arturo Godoy en escena, combatiendo con los más selectos pesos pesados de la historia mundial del boxeo y ahí hemos podido comprobar que la diferencia entre los de antes y los de ahora es asunto resuelto en favor de los primeros, sin motivo para contabilizar llegada estrecha siquiera.

Desde que aquellos tiempos entraron a la página del "pasado", pasado fue también la categoría de grande que sacamos en algunos rubros del deporte internacional. Por eso es que detrás de Godfrey Stevens siempre queda una estela de esperanza, pregunta, incertidumbre, realidad, optimismo, etc. Todos quisiéramos que una "golondrina hiciera un verano", aunque fuera por única vez. Tanto necesitamos de un ídolo que hasta las buenas actuaciones las premiamos como proezas.

Stevens ya una vez fue barómetro de este fenómeno. . .Fue cuando estuvo en Japón por la corona de Saijyo. El preámbulo, el momento y la vuelta, hicieron de Chile una radiografía completa de la situación. . .No le habíamos ganado a nadie, pero hicimos noticia cerca de un mes.

¿La historia se repite?. . .Tal vez. El asunto es que empresarios mexicanos se llevaron a Stevens para que hiciera un combate con el ex campeón del mundo Rubén Olivares, que pasa del gallo al pluma y que inicia con el chileno su carrera en esta nueva división.

Pero no es esa la gran alternativa de Stevens: formalmente le dijeron que si salía airoso del paso, tendría de inmediato una chance por el título mundial frente a Clemente Sánchez, otro mexicano que le ganó la corona al japonés Shibata y que está atento para defender su reciente conquista.

El cuadro en la pizarra es bien claro para el chileno. . .Va a México, pelea 10 rounds con Olivares y si gana pasa a



disputarle 15 a Clemente Sánchez por el preciado galardón mundial.

Ahora cual es el verdadero horizonte que recibe al crack chileno. . .Sin decir que esta es la exactitud de las cosas, para nosotros no es un misterio que los mexicanos (empresarios) NO son buenísimos samaritanos como para preocuparse con toda atención de Stevens y ofrecerle como gracia una chance por el título, previo combate con otro "capo" como es Rubén (como le dicen sus compatriotas). De la pregunta que nos hacemos y del conocimiento que tenemos de como se llevan las cosas en el boxeo profesional de alto nivel, sacamos la siguiente conclusión:

Stevens no tiene más chance que el ex monarca gallo Rubén Olivares, en esta confrontación de Monterrey. Esto sería lo mismo que decir, que no hay razón para que empresarios mexicanos trabajen para el chileno en un negocio tan serio y de tantas ganancias como peleas por títulos mundiales. Encima, Stevens no representa ni con mucho el dividendo futuro que significa el pequeño gladiador azteca. Por juventud, por espectáculo y por posibilidades, el local (Olivares), es un negocio abierto para los dueños del dinero. Luego de la derrota frente a Rafael Herrera, donde dejó de ser el Nº 1, el "negocio" para los responsables de la carrera del hasta ese momento monarca, empezó a tambalear. Lo ganaron por KO, subió de peso y anunció que no volvería a combatir en los gallos.

La situación no estaba del todo perdida. Había que convencer a Olivares que diera vuelta la hoja y "reviviera" como boxeador. Pero ahora en la serie pluma; un poquito más arriba y con exponentes de mayor envergadura y todo un tanto más delicado. Ahí los golpes duelen más y los que se pueden enviar tienen menos fuerza o menor dureza. La experiencia aconseja que hay que andarse con cuidado. Nada mejor para "encumbrar", al que fuera rey de los gallos, en la serie pluma, que hacerle una buena promoción. Peleas sin mayor riesgo, los primeros pasos suaves, acostumbrarlo al ritmo de los de más arriba devolverle la confianza y hacerle ejercicio mental en torno a la corona de los plumas. Después, la gloria y la fama tomadas de la mano.

Detrás de este panorama, una verdadera organización y un despliegue de fuerzas incapaz de achicarse frente a montañas. Manos a la obra y el primer paso a dar, para que Olivares llegue a la cima de la serie de los 57 kilos es buscar un hombre que no entrañe peligro. Nada mejor que Godfrey Stevens, un chileno de escasa pegada y muy limpio en su faena de ataque y defensa.

Rubén puede comenzar tranquilo su campaña, el apronte y el tanteo viene de Chile, mediante su ídolo y su mejor carta para las cosas del boxeo.

Todo esto no es más que una conjetura nuestra. En otras palabras, creemos que el ex campeón sudamericano no va a Monterrey porque otros quieren la oportunidad para él, sino que más bien él le dará la oportunidad a otros.

Pero Stevens, en lo más hondo de su corazón, tiene escondida la inmensa esperanza de echar a perder todo el juego que los mexicanos han preparado.

No cree en su derrota, ni en la resurrección de Olivares. Lisa y llanamente ha tomado la chance como para él y detrás de él estamos nosotros, los que nos hemos estado quedando sin ídolos. . .Todo puede ser y hasta la chance se puede concretar.

Se va Pelé y. . .

EL TRONO ESTA VACIO

El inminente retiro del genial astro brasileño crea una interrogante: ¿quién lo sustituirá como Rey del Fútbol? En Brasil hay dos candidatos. En Alemania tres . . . en Perú y Holanda, uno.

Por DON LOLO

El tiempo con su marcha inexorable arrasa con todo y a nada y a nadie respeta. Ante el caen las instituciones, desaparecen o se modifican los conceptos de relacion humana y lenta o velozmente se opacan las figuras que en un momento parecieron inconmovibles por su grandeza o por la atraccion que ejercieron en las multitudes. A esta ley no escapa nadie, y es un hecho que a ella tampoco escapará Pelé, quien tarde o temprano tendra que irse y con ello dejar vacío su trono de Rey del Futbol.

En rigor de verdad, el maravilloso moreno brasileño, fue Rey por "aclamacion popular" y su reinado lo ejercio sin que nadie pudiera hacerle sombra desde que aparecio, alrededor de 1957 hasta ahora, lo que supone 15 años, de permanente contacto con los aplausos, con la popularidad, con los triunfos y obviamente con la inmutable admiracion de los millones de aficionados que tiene el futbol desparramados a lo largo y ancho de la tierra.

El gran mundo del futbol supo de la existencia de Pelé, en el campeonato mundial de 1958. En este torneo, que se efectuó en Suecia y que por primera vez ganó Brasil, el gran impacto, el gran suceso, el hecho excepcional, fue justamente Pele. Y lo fue, no solo por la influencia decisiva que tuvo en la victoria brasileña, sino tambien porque trajo consigo un futbol "casi propio" en el cual se conjugaban perfectamente la habilidad con el dinamismo, la imaginación con el sentido práctico y la belleza con la búsqueda permanente del gol, que en el hecho es la búsqueda de los resultados.

Hablar de que Pelé tiene un futbol propio, puede parecer una exageracion, pero en realidad no lo es, ya que muchas de las jugadas que suele hacer son "creacion suya" y por lo mismo no es facil imitarlas. Al respecto vale la pena recordar por ejemplo que Pele es el unico jugador del mundo que se hace pases a si mismo, para lo cual al recibir la pelota con el pecho no la deja caer a sus pies como es lo habitual, sino que la impulsa hacia adelante para recogerla en la jugada siguiente, en una suerte de "pared" extraña y sorpresiva. Al margen de esta jugada que es sencillamente genial, el Rey escapa a toda calificacion de jugador normal, ya que no siendo por supuesto perfecto, esta muy cerca de serlo, por lo menos si se le compara con cualquier otro jugador de su categoría.

Creemos que es innecesario relatar la tan conocida historia de Pele, como tampoco referirnos en detalles a lo que es como jugador. Basta consignar que su figura ha ido mucho más allá del ambito mas o menos estrecho del futbol, y que su nombre es muy difícil que pueda ser olvidado.

Pero con todo lo importante que ha sido Pelé, en el devenir del futbol mundial, fatalmente tendrá que irse, como en el hecho ya esta ocurriendo. Por decision propia la "Perla Negra" renuncio recién hace poco, a la selección brasileña y en una o dos temporadas más como maximo, cumplirá su ciclo, al abandonar definitivamente a Santos. Cuando esto ocurra, el "Trono" quedara vacío y entonces empezara la lucha por ocuparlo... ¿quien será el nuevo Rey?

GUNTER NETZER: joven, veloz en el arranque, de extraordinaria perfección técnica y con gran seguridad en el remate, es una de las mejores cartas del fútbol alemán.



TOSTAO, UNO DE los grandes que se mantiene en el scratch.



FRANZ BECKEMBAUER: genialidades latinas y disciplina alemana.

EN SUD AMERICA

Hasta el momento la lista de los "delfines" no es muy amplia, ya que no son muchos los jugadores de calidad suficiente para parangonarse en algun sentido con Pele. Sin embargo hay nombres y por supuesto, Brasil cree tener mejor derecho, y ha levantado dos candidatos: Tostao y Washington Luis de Paulo. La candidatura de Tostao, tiene mucha base, ya que no siendo un jugador tan completo como Pele, en su típica funcion de punta de lanza es un astro de gran jerarquía, como lo demostro en el Mundial de Mexico. Luis de Paulo, segun la opinion de los brasileños, llegara muy arriba luego que tiene en su futbol mucha velocidad, tecnica muy completa y una habilidad que en nada desmerece a la que mostraba Pele en sus comienzos. Todo esto sumado a los 19 años que posee la nueva estrella del futbol brasileño, valorizan la impresion de que en él puede encontrarse el nuevo monarca. Claro esta, que Luis de Paulo, tendra que demostrar lo que vale y que la oportunidad la tendra en el Mini Mundial y posteriormente en Alemania, a donde ira integrando el scratch.

Peru, tiene un excelente candidato: Teófilo Cubillas, cuya calidad no puede cuestionarse, ya que tiene lo que normalmente debe tener un crack: personalidad, rapidez, dribling, habilidad y sentido del gol.

En Argentina y Uruguay hay poco "paño" que cortar, ya que en ambos paises las grandes figuras no son muchas y las pocas que hay no parecen estar a la altura de los otros pretendientes de Sud America o de Europa. En Mexico, se habla con mucho entusiasmo de Carlos Reinoso, pero por tratarse de un futbol de poca proyeccion mundial, no es muy logico considerarlo, no obstante nuestro íntimo anhelo que el nuestro figure en la nomina.



PELE: DESDE QUE apareció se hizo dueño del reinado del fútbol mundial y quien lo sustituya tendrá que luchar con su imborrable recuerdo.

LOS EUROPEOS

En el Ajax de Holanda vimos hace poco un punta de lanza realmente excepcional: Van Cruyff, quien por lo menos tiene de Pie, el cabezazo, que parece ser su mejor arma. Sin embargo, no es esto lo unico destacado en el juego del delantero holandés, ya que tambien es dinamico, veloz y muy fuerte, por cuyas razones es perfectamente atendible que su nombre figure en la nomina.



TEOFILO CUBILLAS, tiene la clásica habilidad del jugador peruano y en razón de esta virtud y de su velocidad, buen dribling y mucho sentido del gol, se alza como uno de los principales aspirantes al trono.

Similar es el caso de Gunter Netzer, centro delantero de la seleccion Alemana, quien segun la opinion de los expertos tiene mucho en comun con el rey del futbol brasileño. Netzer, muy vigoroso, es tambien rapido en el arranque, de extraordinaria perfeccion tecnica y de gran seguridad en el tiro. A la misma altura están las otras dos estrellas del futbol germano. Beckembauer y Müller, sobre quienes no es necesario hablar en detalles, ya que ambos hace rato que estan en un primer plano mundial, aunque en funciones muy distintas: Beckembauer, modelo de habilidad e ingenio en el juego de creacion y Müller, prototipo del hombre gol.

Finalmente habría que consignar a George Best, el "niño terrible" del futbol inglés y al agresivo Bonisegna de Italia, ambos con tantas posibilidades y con tantos títulos como para pretender sentarse en el trono que por 15 años ocupo, el genial Edson Arantes Do Nascimento, conocido mundialmente con su nombre de batalla: Pele.

. . . 30 años para el 74. . . aparte de que Brasil quiere llevar a Alemania a jugadores de espiritu cívico y carácter inquebrantable. . . nada que pueda caracterizar a Brito.

Ahora bien, adonde se esperaba también cambios era en la línea media o centro campista. Clodoaldo, el jóven valor de Santos, estaba desorientado según la crítica, y Gerson, además, era otro de los hombres que sobrepasaría los 30 años, aún cuando estuviese atravesando un buen momento.

Pero se esperaba que incluyera a Zanata, gran valor del Flamengo del que es "torcedor" fanático el Presidente de la República, y al mediocampista del Palmeiras Ademir de Guía, pieza clave de los "periquitos del Parque Antártica".

La no inclusión de Zanata —dijeron — podía estar justificada, pero no así la de Ademir, quién no fué siquiera llamado entre los 22 preseleccionados, aún a pesar de que desde desapareció Didí ha sido el mediocampista de mayor regularidad.

LOS DELANTEROS.

Fuera Pelé y Jairzinho — al menos en el papel — Brasil tenía un hombre seguro en su línea de ataque, el "minero" Tostao; fuera de serie considerado sucesor de Pelé, y a Paulo César y Rivelinho, valores indiscutidos aún cuando ambos sean mediocampistas.

Pero como ocurre casi en todas partes faltaban hombres de ataque, aún cuando Brasil confiaba en Cloudiomiro y Vaguinho, pese a que Zagalo les dió poca oportunidad.

Y quedaba todavía el minero Dirceo López, que al igual que los anteriores es más hombre de mediocampo que de punta, lo que no quería decir que Zagalo no pudiera hechar mano de ellos como delanteros.

Lo importante de todo, sin embargo, es que Zagalo siguió su línea conservadora, pero quizás esto lo hizo como un premio para los que lograron la hazaña de México y para ver y estudiar un equipo para el 74, meta de toda aspiración.

Después de este mini — entonces— vendrá la excursión a Europa, pero así y todo es consenso que la prueba dura lo fué la "copinha"

UN OLVIDO.

Pese a todo lo dicho se hace una obligación mencionar al jóven punta de lanza Washington Luis de Paulo, de sólo 19 años, jugador del Guaraní de Campinas y a quién todos los entendidos lo llaman el sucesor de la "perla".

Y fundamentalmente a que deberá estar en Munich.

Primera vez que forma con el seleccionado profesional, ya que antes sólo había integrado el equipo que resultó campeón amateur en Cannes —Francia—, y en el que resultó ser nominado el mejor jugador del certámen.

José Duarte, su DT, lo definió como "un hombre peligrosamente ofensivo, que acepta todos los esquemas, de ataque o mediocampo a que lo sometemos", y todas las defensas deben apelar al juego rudo para parar al endiablado negrito del Nº 9. . .

Esta crónica, realizada antes de la final del Mini - Mundial por los expertos cariocas demostrará, con la presencia o ausencia de Luis de Paulo, si efectivamente Zagalo conserva o simplemente premia. . .

Extractado EFE y ANSA

FAUSTBALL: UN "VIEJO" DESCONOCIDO...

Por PATRICIO ROJAS

A pesar de que el FAUSTBALL comenzó a practicarse en Chile hace cuarenta años exactamente en 1932 - es un deporte casi desconocido para los chilenos. Y tal como sucede con el Hockey sobre césped y el Handbol, es muy reducido el número de deportistas que lo juega. Sin embargo y pese a que es una disciplina considerada menor, "faustballistas" nacionales ya han actuado en un torneo mundial (1968 en Austria), que ha sido el único efectuado en esa especialidad. Además, Chile participó en los siete eventos sudamericanos que se realizaron hasta la fecha.

El último certamen continental se desarrolló en octubre del año pasado en la cancha del Estadio Manquehue. Y en esa oportunidad, la Selección Chilena se clasificó en el segundo lugar trás la poderosa representación de Brasil, que es en estos momentos una de las escuadras más fuerte del mundo.

En el país hay poco más de 200 jugadores de este novedoso juego y cuyo nombre traducido al castellano significa "puño-pelota". Y si bien la cantidad de cultores es pequeña, la calidad es superior. Así nos lo hace ver el entrenador del elenco nacional Klaus Fittschen: **"pienso que estamos en un nivel de juego muy similar al de Suiza y conste que ellos tienen cerca de 200.000 cultores. En el anterior Mundial ocupamos la sexta ubicación entre ocho competidores. Y ahora en Alemania estoy seguro que obtendremos el cuarto puesto. . . ."**

SEGUNDO MUNDIAL.

Chile estará presente en la competencia que se efectuará en las ciudades alemanas de Schweinfurt, Grosswelzheim, Aschaffenburg y Bad Kissingen, a partir del día 17 de agosto. También participa el actual campeón del mundo, Alemania Occidental, más Austria, Brasil, Suiza, Italia, y Africa Suroeste.

Las posibilidades de Chile en el torneo son limitadas. El director técnico lo sabe y los jugadores están conscientes de las superioridad de algunos rivales tales como alemanes, austríacos y brasileños. Pero confían en lograr resultados favorables frente a los otros adversarios..

Kuno Otipka, uno de los "veteranos" del equipo, señala: **"no me cabe la menor duda que tendremos una buena actuación . Hemos logrado un buen rendimiento colectivo, pero pienso que aún nos falta para mejorar en ese aspecto. Sabemos cual es la técnica,pero no tenemos calidad para implementarla".**

El equipo que dirige Klaus Fittschen ha estado sometido a una constante preparación. Prácticamente, los seleccionados están jugando desde agosto de 1971, ya que en ese período iniciaron la preparación para el Sudamericano que se realizó en octubre.

El Faustball, cuya cuna fue Italia a fines del siglo pasado, es un deporte duro. Cada uno de los jugadores debe tener gran agilidad, y rapidez mental. La reacción instántanea es fundamental. Los cinco "faustballistas" que conforman cada equipo deben estar en constante movimiento. Los traseros- en el fondo de la cancha- están continuamente en el aire. Y los golpeadores y el levantador deben estar muy atentos para neutralizar las jugadas del rival.



EL ENTRENADOR y también jugador del equipo, Klaus Fittschen, levanta el balón y Jorge Wilhelm, notable golpeador, se eleva para golpear con fuerza. Esta es una jugada clásica en el Faustball.

El juego en cierta medida- por dar un punto de referencia - se parece en algo al veléibol. Pero las reglas mismas son distintas. Se juega en una cancha de 50 metros de largo por 25 de ancho y está dividida en dos sectores por una lienza que está colocada a dos metros del suelo.

Cada equipo está formado por cinco jugadores. Y cada uno de ellos cumple una función específica en el campo de juego. El "pasador" realiza un papel idéntico al "levantador" del voléibol; los "golpeadores" tienen su equivalente en los "remachadores". Y los "traseros" desarrollan una función como, la de los "receptores".

Se juega con una pelota de dos cascos, dos veces más pesada que la de voléibol. Se le puede pegar de volea o bien después de un bote y hay que pasarla al otro lado de la lienza, por sobre ella. El no cumplir estas reglas significan puntos en contra. Cada partido consta de dos tiempos de 15 minutos cada uno.

Klauss Fittschen manifiesta que el Faustball es un deporte duro **"por el tremendo esfuerzo físico que exige"**. Pese a ello, en Europa las mujeres lo practican. Sin embargo los que han visto estos encuentros expresan **"que el espectáculo no resulta muy estético"**.

El equipo que viajará a Alemania Occidental va presidido por el Presidente de la Federación Chilena de Faustball, Alfred Reisfschneider. Y está formado por Klaus Fittschen, entrenador y jugador; Jorge Wilhelm, capitán; Kuno Otipka, Eduardo Orellana, Patricio Letelier, Werner Hahn, Ricardo Schmidt y Ricardo Schumacher.

Cabe señalar que en esta escuadra hay tres elementos que actuaron en el anterior mundial. Ellos son Fittschen, Wilhelm y Otipka. Este ultimo lleva 13 años jugando y ha participado en cinco competencias internacionales.

Una nota, en cierta manera curiosa, la constituye la presencia en el equipo del lanzador de la jabalina Eduardo Orellana, que ha sido en varias ocasiones seleccionado nacional en esa especialidad y que acaba de participar en el "ABC" de Brasil. En menos de dos años se ha constituído en un excelente golpeador. Su potencia en su brazo derecho, consecuencia de su practica del dardo, le ha sido fundamental en el juego del "puño- pelota".

Para muchos, Jorge Wilhelm es punto vital del cuadro. Y quienes han visto jugar Faustball en otros puntos del globo terrestre, señalán que el golpe de este jugador" **es de categoria mundial".**

La Selección , que entrena dos veces por semana en el Estadio Manquehue, partirá hacia Alemania el 12 de agosto. Y su primer encuentro está programado para el día 17 contra Austria, en Grosswelzheim. Esa misma tarde se enfrentará a Brasil. Al día siguiente, jugará con Italia y Africa en Bad Kissingen. Suiza será el quinto rival de Chile, en la penúltima actuación del quinteto nacional en el Torneo Mundial. Termina su participación contra Alemania, el 20 de agosto.

GEORGE CARPENTIER

Por OSCAR CAMINO

ULTIMA PARTE

"EL HOMBRE ORQUIDEA"

Esto era en 1912, cuando los días de gloria de Carpentier estaban aún por llegar: las dos victorias con el bombardero Wells, la derrota de Gunboath Smith, la brillante hoja de servicios de la guerra hasta que fue sacado de la línea de fuego y convertido en instructor. Los franceses estaban perdiendo demasiadas celebridades y, después de la guerra, vino la humillación infligida a Joe Beckett. Carpentier había conquistado a Europa y sólo le quedaba un lugar al que ir en busca de nuevos triunfos: los Estados Unidos. El mundo andaba al acecho de un contrincante para el nuevo campeón de peso completo: Jack Dempsey...

TEX RICKARD ENTRA A TALLAR

¿Podría George ser ese rival? Los norteamericanos decidieron que debería probarlo haciendo antes dos cosas: recorrer los Estados Unidos para hacerse conocer del público de allí, y ganarle a otro aspirante en una "eliminación". En 1920, Carpentier con su novia Georgette Elsasser, la doncella de ésta, quince baúles de ropa y un sparring-partner, partió hacia Estados Unidos donde, en tres meses, hizo una película, recorrió estado por estado dando exhibiciones, viajó por ferrocarril en un coche privado, que ocupara en otro tiempo el presidente Wilson, se embolsó 100.000 dólares y cosechó una tonelada de publicidad, no toda favorable.

En efecto, los encabezamientos de los diarios deportivos le endilgaban a menudo epítetos como "Chico Lindo" y "boxeador de celuloide". Pero más avanzado el año, Carpentier regresó al país y noqueó a Battling Levinsky en cuatro asaltos para ganar el campeonato mundial de los semipesados. Así pues, estaba listo para enfrentarse a Dempsey. Levinsky era un hombre duro de pelar. El americano había estado boxeando desde 1906, y en doscientas peleas sólo un oponente había logrado noquearlo y éste era Dempsey. Carpentier tenía que hacer otro tanto o quedar mal en comparación. Lo hizo y se demoró un round más que el campeón, pero antes lo tiró tres veces a la lona.

Así pues, la mesa que había preparado Rickard estaba lista. En ella se desplegaría toda la propaganda y alharaca preliminar que en nuestros días es corriente y Tex, que era un mago de la publicidad, hizo bien su papel. Rickard, el promotor, nunca tuvo la menor duda de que la pelea daría dinero, aunque C. M. Cochran, el empresario de Londres que tenía a Carpentier bajo contrato, prefirió hacerse a un lado cuando se convino en pagar a Dempsey 300.000 dólares y a Carpentier 200.000.

Rickard, comprometido ya en medio millón de dólares, se arriesgó más aún al construir un parque con graderías de madera en un terreno de Jersey City, no muy lejos de Nueva York, una vez atravesado el Hudson, conocido como Boyley's Thirty Acres. La pelea cultivó la imaginación de los europeos. George Bernard Shaw predijo que Carpentier vencería a Dempsey y calificó al francés de "genio, reencarnación de Carlos XII, con la apostura y equilibrio de las estatuas de gimnastas griegos". No todos veían a Carpentier con el mismo entusiasmo; Nat Fleischer, por ejemplo, consideró el encuentro "una inconsciente imposición del público... sus combates contra hombres de peso completo han sido con oponentes que no tienen calibre para el campeonato... Carpentier se entrena en secreto para ocultar sus deficiencias y su poco peso; un campeón popular, pero lamentablemente sobreestimado..."

Ya hemos visto que en sus inicios profesionales Deschamps se inclinaba a enfrentar a Carpentier con hombres demasiado difíciles para él. Por eso, la mayoría de las veces o vencía a su hombre pronto o era vencido antes del tiempo pactado. El propio George ha reconocido que se concentraba en mejorar su pegada para ganar rápidamente pues "me perseguía el temor de que si tenía que "durar veinte rounds" contra un pugilista verdaderamente rudo, me quedaría sin fuerzas para el final"

Carpentier perfeccionó su famosa derecha corta en el bosque de Bolonia, el gran parque de París, escogiendo una rama a la altura conveniente y tratando de arrancar una hoja determinada de ella de un puñetazo. Wells Beckett o Smith no constituían experiencia muy valiosa a la hora de enfrentarse a Dempsey.

LA PELEA DEL SIGLO

Según los records, Carpentier se presentó para ese combate con 78 kilos, pero George ha asegurado siempre que sólo pesó 76. Lo curioso es que, un par de años más tarde, cuando Ted Kid Lewis lo acosaba para lograr una pelea, Carpentier diría que Lewis era un estúpido al darle tanta ventaja en el peso. Pero él lo hizo con Dempsey, que era mejor boxeador en 1921, que cuando se enfrentó a Funney cinco años después.

Cuando firmaron para la pelea, Carpentier notó el tamaño, complexión y, sobre todo, el extraordinario alcance de los brazos y fuerza de hombros de Dempsey... era un hombre hecho a la medida para ser un pugilista. El promotor Rickard, uno de los hombres más sagaces en el negocio, calibró con exactitud el impacto de la pelea entre el robusto y



TRABAJANDO para mejorar su pegada.

ceñudo Dempsey y el suave y sonriente Carpentier sobre el público norteamericano. El sol achicharrante pegaba sobre las gradas de madera y sobre las cabezas de 80.083 personas, la mayor multitud que hubiera asistido a una pelea hasta entonces. Y por primera vez la taquilla pugilística sobrepasó el millón de dólares; los espectadores pagaron 1.789.238 dólares. Como diría luego un escritor norteamericano: "No fue gran cosa como pelea, pero sí una gran promoción".

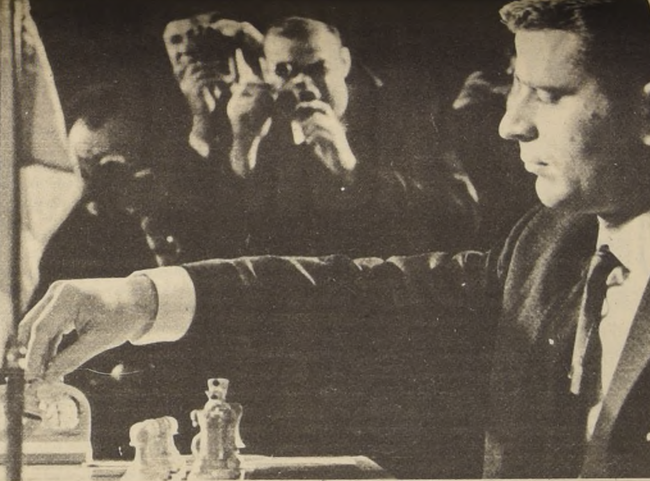
En París la gente llenaba las calles esperando noticias del resultado. En Estados Unidos, la pelea fue transmitida por radio; primera vez que tal cosa sucedía. En Gran Bretaña, el Primer Ministro Lloyd George, pidió que se le informara no bien se recibieran las noticias. En Boyley's Thirty Acres, Jersey City, cuando los contrincantes se quitaron las batas, Carpentier se vio pálido y frágil en comparación con la bronceada y voluminosa humanidad del campeón. Sonó la campana y Carpentier fue hacia Dempsey. ¿Por qué esta prisa del más débil en ir al encuentro del más fuerte? Sin duda por lo que llevamos dicho. Carpentier se sabía incapaz de aguantar una pelea larga. Puso en juego su derecha. Su problema era llegar a la barba de Dempsey sin verse arrastrado a los clinches, en los que la fuerza del campeón sería aplastante para él. Pero Dempsey tenía mayor alcance, lo que hacía más difícil la labor del francés. El primer round fue poco concluyente y Dempsey se abrió poco en él...

Pero en el segundo atacó. Al acercarse Dempsey, Carpentier ágilmente esquivó



LOS DOS "ANCIANOS" más célebres del boxeo mundial: Carpentier y Dempsey.

LAS



SPASSKI SE DEFIENDE. Nunca estuvo tan cerca de perder el cetro cómo hoy... frente "al niño prodigio" ya muy crecido.

POR QUE CREO QUE GANA SPASSKI

El campeón mundial analiza desde "su" terreno el gran duelo del momento. "Una cosa es la jugada rápida y otra la maratón".

POR FIN LLEGO LA HORA TAN ESPERADA por la ingente afición ajedrecística. Comenzó el match Fischer-Spasski, calificado por un periodista extranjero como "quizás el más interesante de la historia de este antiguo juego e, indiscutiblmente, el más difícil de organizar"... (eso lo sabemos todos los que seguimos durante semanas su inicio).

PARA "ELLOS".

A la afición, como es natural, le interesaron e interesan los pronósticos. No obstante, el clan de comentaristas es y fué, por lo general, extremadamente comedido en sus vaticinios. Si hojeamos los artículos escritos por los grandes maestros sobre el duelo, veremos que vienen a decir apróximadamente lo mismo: **"Spasski - Fischer, uno campeón, el otro aspirante. Ambos juegan muy bien. La pugna será de igual a igual, y vencerá el mejor"**.. Esto es justo. Pero este tipo de deducciones dudosamente podrán satisfacer a los hinchas, pues siempre quieren saber con anticipación el nombre del más fuerte.

La propia calidad de comentarista deportivo obliga a ser imparcial. Pero, no cabe duda, el gran maestro, como cualquier hincha, tiene su ídolo de cuyos éxitos se alegra y cuyos reveses le abruman. Yo soy hincha de Spasski. Además de los motivos comprensibles para todo el mundo diré que nuestra amistad se prolonga ya más de 20 años. Nos conocimos en el campeonato nacional de juniors, cuando ambos teníamos 14 años. Tan larga amistad obliga ¿verdad?

su actual rival no necesita explicación. Sus éxitos en los encuentros contra Taimanov, Larsen y Petrosian el año pasado no han podido dejar de infundir en el norteamericano una mayor seguridad. Además, la propia calidad de aspirante, sicológicamente, es más cómoda y ventajosa que la de campeón. El pretendiente al aspirar el olimpo, tiene que conseguir algo. El campeón, por el contrario, se ve obligado a defender su título. Esto ya es más difícil. Aquí el viento que favorece a Fischer y llena las velas de su navío.

Pero también existen otros factores...

Uno de ellos es, por ejemplo, la estadística de ajedrez. Esta reza que hasta el presente el campeón y el aspirante se enfrentaron en el tablero cinco veces, de las que tres culminaron con la victoria de Spasski y en dos hicieron tablas. El norteamericano, pues, no ha logrado ganar ninguna... Y este factor, a mi juicio, puede jugar un factor considerable.

Citaré dos ejemplos...

LOS "PREVIOS".

En la víspera de la semifinal de aspirantes de 1968, que me tocó jugar con Víctor Korchnoi, me solían preguntar con frecuencia: ¿No influirá sobre Ud. la carga de los reveses recibidos en los anteriores encuentros con Korchnoi? A lo que yo respondía sinceramente que me proponía jugar cada partido como si fuera la primera vez que nos encontrábamos. Pero resultaba que ya al comienzo, en la primera partida y, particularmente, en la tercera, conseguí tal superioridad que con cualquier otro ajedrecista sería suficiente para lograr la victoria pero, de súbito, entraban en acción otros factores... Mientras creía estar preparando una nueva jugada mi mente se hallaba embargada por otras ideas: ¡Por fin! esta vez no se me escapará!... Y cuando hacía un esfuerzo para reconcentrarme resultaba que la victoria se había esfumado.



FISCHER llega al lugar de la cita. Pese a sus extravagancias continúa siendo ídolo del juego-ciencia.

jugado muchas partidas que terminaron tablas y una a favor de Petrosian. En el match, Spasski logró su primera victoria en la segunda mitad. ¿Por qué? Por el temor a malgastar la superioridad conquistada, por temor a que se le volviese a escapar el adversario. Todo esto lo impedía a Spasski desplegar todas sus posibilidades en potencia. Estimo que estas mismas circunstancias "agarrotarán" a Fischer. Generalmente los ajedrecistas en los matchs ponen en juego todas sus posibilidades después de sentir el gusto de la primera victoria sobre el rival.

LA DUDA.

Antes del match con Spasski, Fischer logró descollantes éxitos. Pero como regla general en encuentros cortos. Yo he tenido ocasión de jugar no pocos



MIHAIL TAL, campeón desaparecido del primer plano, pero que continúa fiel a su amigo Boris Spasski.

duelos de ese tipo y también dos maratones del Campeonato Mundial. Debo confesar que la táctica de los maratones se distingue sustancialmente. A título de aclaración: en los encuentros Fischer - Larsen, Fischer - Taimanov, y en gran medida Fischer - Petrosián, el resultado se determinó al principio del match, en las diez primeras partidas. La competición representa interés hasta que una de las partes acumule 5,5 puntos. La parte desfavorable procurará arriesgarse, quemar en ciertas ocasiones los puentes, pues de lo contrario, no será posible ganar a un rival de iguales posibilidades. Y todo riesgo pone en peligro el resultado de la partida. Y si la primera derrota es sencillamente peligrosa, la segunda resulta generalmente fatal.

Después de los fracasos de Taimanov en las primeras partidas, cuando sus ocasiones eran objetivamente buenas, y después de la tragedia de Larsen en la primera partida, estos grandes maestros quedaron desconocidos. Y Petrosián también quedó desmoralizado, después de perder la sexta partida. A pesar de que en aquél momento la diferencia no era grande, el marcador rezaba 3,5: 2,5 a favor del norteamericano.

Los matchs de 24 partidas tienen otro matiz, completamente distinto. Y esto es lo que hoy hacen los dos "grandes": uno y otro tienen tiempo para experimentar y recuperar lo perdido.

Veremos.

Por MIJAIL TAL
(ex campeón mundial)



Escuche bien!...



¡Eh, Jefe!... Antes de comenzar le voy a pedir un señalado servicio... Por favor, si alguna vez me tengo que ausentar, como la semana que pasó, no vuelva a permitir que en esta hoja o en esta página, aparezca nadie, pero nadie más y, si por casualidad llegara un hombre de mi categoría, dígale quién soy yo y qué es lo que represento en esta larga y angosta faja de tierra.

Pero escuche bien, no vuelva a poner a ningún mugriento sin méritos en el lugar más importante de la Revista Deportiva, prefiero que salga en blanco antes que se digan cosas sin ningún contenido social y sin provecho para la colectividad... Que nadie convierta este espacio en un canal de televisión cualquiera, ni venda "cebollas" de tercera categoría. De hoy en adelante, aunque usted no me pague ni una peña, no faltaré al compromiso de los martes.

Para finalizar, de nuevo tengo que agradecer a mis admiradoras su preocupación por la existencia de este "fuera de serie". ¡Tan leales que son, no parecen mujeres...!

¡Ah!... ¿Mi ausencia?... Fuí a la Mini Copa. Me dijeron que Chile jugaba en Salvador y me largué para allá... Perdí el viaje y el tiempo. Chile jamás se ha ido a meter a Salvador. Nuestro equipo participó en Brasil, en un pueblo brasileño llamado "Negros Vaquinhas"... Creo que le llamaron el Grupo N°2 y entraron Portugal, Irán, Irlanda y nosotros. No crea que por andar perdido no seguí las alternativas de este "mini". Nada de eso, todo lo contrario. Me embarqué en la radio que lo lleva a uno hasta donde la imaginación vuela. Así estuve en todas y asimismo también me percaté de la actuación del cuadro chileno.

Sobre esto quiero ser más maternal y menos crítico. Lo voy a tomar como una humorada de los muchachos, con dirigentes, entrenador, "pegotes" y todo lo que estúvo demás en la delegación. Voy a decir por ejemplo que, ganar tres encuentros en un total de cuatro, en tierra extranjera, con puras caras negras en la galería, sin Hilton 100, sin la bandita de Magallanes, ni el "turco de la corneta, lejos de la polola, a miles de kilómetros del Café Haití y sin haber llevado el "Fito" 600, me parece una proeza digna del gran capitán Arturo Prat. Creo que la Selección estuvo en lo suyo y de ahí lo sucedido.

Claro que el asunto era otro en esta Mini Copa. Se trataba de ganar el Grupo para recién entrar a tallar en las semifinales; ganar este lote para entrar a "tirarse el salto" en las finales con el "diablo" o con los capos, como ustedes quieran. Es decir, fuimos segundos en un grupo más malo que "A esta Hora se Improvisa"". Vean: Ecuador, Irán, Irlanda y Portugal. El primero de los nombrados es algo así como el tony chico de "Teleminimundo", le pegan todos y a cada rato. El que sigue, es un equipo que se ganó el pasaje a Brasil en un concurso de TV. Irlanda, según los comentarios de la prensa brasileña, se tomo todo el trago fuerte que tenían los negros para celebrar el día de su independencia. Portugal es un buen equipo y como estaba Eusebio en la delantera, no se podía esperar otra cosa que los cuatro goles. Encima, ese día llovió y el agua nos perjudicó terriblemente. Los portugueses se avivaron y jugaron con galochas, impermeables y por el lado seco de la cancha.

En fin, pura falta de experiencia. Por último, el Mini Mundial no era lo más importante para Chile, nos estamos preparando para otra cosa, aunque los sueldos se paguen igual en estos experimentos.

Pero ya lo explico don Nicolás Abumohor, los brasileños nos pusieron a Portugal en la serie para perjudicarnos y para que los lusitanos se quedaran con la clasificación. Justo hubiera sido que nos hubiesen dejado con los otros tres no más (Ecuador, Irlanda e Irán) y después de haberlos ganado no haber seguido jugando, para dejarlos "picados" a todos.

Pero eso es historia antigua, la página pasa al olvido...

Y siguiendo con el fútbol, le contaré que el otro día estaba en Pudahuel mirando cómo aterrizaban los aviones, cuando llegó la delegación de San Lorenzo de Almagro, que venía a jugar con Colo Colo. Como me dí cuenta, me acerqué a mirarles la "pinta", la terrible "pinta" a los argentinos y a punto estaba de aplaudírsela cuando se acercó el entrenador Juan Carlos Lorenzo. **Qué me dijo! Deja a los nenes... No los despeinés con la mirada... Hacéte un lado, le querés hacer un mal de ojo... Salí que el aire se contamina... No hagás ruido, que los chochamus vienen concentrados...**

No sigo porque sería terriblemente largo repetir todas las estupideces que me dijo.

Y este Juan Carlos Lorenzo es el mismo que trajo a Chile a la Selección argentina para el Mundial del 62. No vió una sola y lo echaron por pesado y malo. Después se fue a Italia y allá le pidieron hasta la pieza. Después de muchos años volvió a Buenos Aires porque los argentinos le abrieron las puertas a todo el "bandidaje" que tenía cuentas pendientes y Lorenzo entró "colado". Como San Lorenzo tenía problemas de técnico éste se enchufó. Hace dos meses que tomó el equipo, un equipo que ya estaba armado y jugando bien, de lo que se aprovechó para sacar más "pechuga" que el pato del silabario. Pero una "pechuga llena de "yayas" y con más historia que un prostíbulo marginal.

¿A qué viene todo esto?... Aquí va la explicación...

Resulta que en Santiago hay un argentino de apellido Torés, que me ha llamado por teléfono y me ha mandado cartas amenazándome con "fletarme". La última vez que lo "vi" por telefono me dijo... **"¿Qué te has imaginado hijo de...? (no le entendí bien el nombre de la señora). ¿Qué te han hecho los argentinos, acomplejado, nacido en micro Ovalle-Negrete, que te la llevas despotricando toda la vida contra ellos?... ¿Qué te han hecho?.."**

Palabras textuales... Me dio su nombre y me convido a pelear a tajos, si yo quería...

Al argentino Torés, le explico la última gracia de un compatriota suyo y no le contestó las imperiflecias que me dijo. Pero le quedo infinitamente agradecido por la molestia que se toma en leerme. Eso me hace decir que soy leído internacionalmente.

Me hubiera gustado haber sentido ira. Pero... ¡Por Dios!... siento un placer inmenso saber que me leen y reaccionan como yo quiero. Gracias, Torés, y si quieres romperme la cara, me puedes encontrar todas las noches, desde las once de la noche adelante en Boite "Royal", con una botella de pisco y seis gaseosas, por cien "lucas". Ahí, Boite "Royal"... ¡Tira p' arriba"!...

¡Ah!... la invitación la hago extensiva para toda la colonia argentina residente. Quiero algún día ver toda la "maldad" reunida en un solo lote... ¿Estamos?...

UN HINCHA, JEFE



Santiago, Martes 11 de Julio de 1972

EDITOR
Orlando Cabrera Leyva

DIRECTOR
Carlos Bonilla

CORRESPONDENCIA:
Agustinas 1269. Teléfonos, 67036-82222. Casilla 81 D. Santiago.

REDACTORES: Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra, Armando Jorquera (Valparaíso), Miguel Merello, Héctor Hugo Sagredo, Oscar Camino, Sebastiano Bertolone, Víctor Moreira y Luis Gómez.

FOTOGRAFIA:
Rolando Daza, Víctor Rojas, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Raúl Contreras, Alejandro Muñoz.

DIAGRAMACION Y DIBUJO:
Leopoldo Cabrera Zúñiga, Franklin Mancilla, Alejandro Burgos.

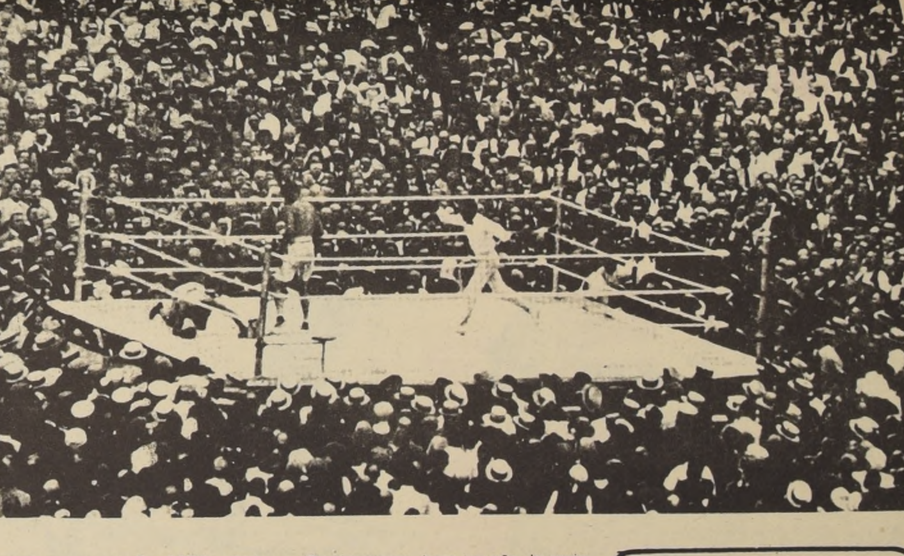
LABORATORIO COLOR:
Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo, Osvaldo Leiva

SERVICIOS INTERNACIONALES:
ANSA, United Press International, Novosti Press, Prensa Latina, ADN in Sportbild, Sport Feactures, BIS.

una derecha y enseguida estrelló su fuerte diestra en la velluda quijada del campeón. Al menos allí iba dirigido el golpe, pero como convendría más tarde Carpentier, el puñetazo aterrizó en la mejilla, en el pómulo izquierdo de Dempsey. Este sintió el impacto y se detuvo en seco. Muchos otros pesos completos hubieran caído. Pero Dempsey no caía con tanta facilidad.

Pero aún Carpentier al propinar el golpe se había hecho más daño a sí mismo que al campeón. Su pulgar se rompió con una doble fractura y ya no tuvo nada que hacer... Cuando llegó al rincón Deschamps saltaba de gusto y preguntó por qué no había repetido esa derecha pero, cuando supo de la fractura, la desolación reinó en el rincón del francés.

No pasó mucho antes que Dempsey comprendiera lo que ocurría a su rival. En el tercer asalto el francés lanzó otra vez derecha, pero el dolor fue espantoso. Y ahora se encontraba ante el peleador más destructivo del mundo en inmensa desventaja, en peso y alcance y con su mejor mano inutilizada. La comparativa izquierda de George no podía ni por asomo detener a Dempsey... sólo sabía que tendría que aguantar mientras fuera posible.



DESPUES DE MEDIO SIGLO

Todos sabemos el resultado del encuentro y no vale la pena volver sobre él. Dempsey cargó sobre el francés en el cuarto asalto y con salvajes golpes lo tiró a la lona. Se levantó, pero volvió al tapiz ante un feroz derechazo del "Matador de Mannassa" De todos modos hizo un combate valiente y peleó hasta el extremo de sus fuerzas. Tunney, que hizo el semifondo, criticó más tarde su técnica, diciendo que hubiera sido mejor que hubiera peleado en "retirada", lo que da una idea que Tunney ya pensaba en el campeón... para más adelante. La gente lloraba en las calles de París al conocer su derrota y Lloyd George le envió un cable que decía: "Lo admiro más que nunca..."

El elegante francés recibió innumerables elogios y a su regreso a París constató asombrado que la gente lo recibió como a un héroe. Aun volvió a los Estados Unidos y combatió con Tom Gibbons, Tunney y Kauffman, pero sus mejores días habían pasado. No nos olvidemos que George empezó a boxear a la fantástica edad de 14 años. Peleando más tarde con el senegalés Battling Siky, escaso de entrenamiento y en muy malas condiciones, fue derrotado por el negro en un combate extraño y sangriento. Ese encuentro, que coronó al senegalés como campeón mundial de los semipesados, fue una "gafe" de Carpentier porque bien entrenado tendría que haber vencido seguramente al negro.

La figura patética del gran George destrozado por el salvaje Siky, salido muy poco antes de la jungla, desconcertó al público que llegó hasta silbarlo e insultarlo. Una reacción típica del público boxeril, (aquí le ocurrió a Gody en su combate con Carnesse). Pero el tiempo se encargó de borrar todos esos recuerdos desagradables.

Todo está perdonado y olvidado ya y Carpentier es, desde hace muchos años, el eterno ídolo de Francia.

Ha pasado ya de los setenta años de edad, pero conserva su figura atlética asombrosamente. En 1956 abrió un bar en un sótano cerca de la plaza de la Madelaine en el que los tiradores de las puertas, hechos de bronce, tienen la forma de sus propias manos, las manos que no pudieron cerrar la puerta a Dempsey.

Carpentier tiene una edad ya bastante respetable a pesar de eso se muestra ágil y lleno de vida y es una demostración en vivo de que el boxeo no acorta la vida. Ha viajado hasta Argentina, invitado por Juan Domingo Perón, hace algunos años y ha estado en Norteamérica en numerosas ocasiones.

Precisamente, hace un año, la revista "The Ring", el órgano de boxeo más famoso del mundo, de propiedad de Nat Fleischer, recientemente fallecido, le tomó una foto con Dempsey, la cual reproducimos en estas páginas.

Fue célebre su amistad con Chevalier pues se conocían desde niños. El famoso chansonier se fue antes, pero aún el elegante George se mantiene firme a pesar de sus 78 años. Y ésta es la historia del pugilista más conocido en el mundo; el que despertó más cariño y admiración; la gracia francesa, unida a la condición de un fuerte púgil con una derecha demoledora.

LA ULTIMA CAIDA del francés ante el formidable Jack.

GEORGE, EN COMPAÑIA de Eva Perón, cuando estuvo en Buenos Aires.

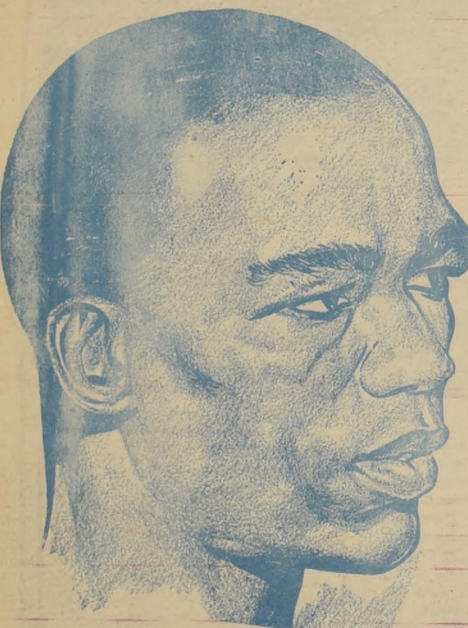


GRANDES HISTORIAS DEL BOXEO



ROUND DEL RECUERDO

Por CHEMIN



GALERIA DE CAMPEONES

ESTE CAMPEON MUNDIAL de livianos que fue Ike Williams tenía un formidable punch, pero, también, era un "mandíbula de cristal". En su record profesional de 154 combates perdió seis encuentros por K. O. A pesar de esa desventaja, ganó 60 combates por K. O. y venció a hombres de gran prestigio: Sammy Angott, Johnny Bretton, Bob Montgomery, Enrique Bolaños, Bean Jack y muchos otros. Ganó el cetro mundial de livianos en Ciudad de México, cuando noqueó a Juan Zurita, en 1945, en dos rounds. Williams boxeó, desde 1940 hasta 1955. Entre sus vencidos figura también el argentino José María Gatica, "El Mono", al que noqueó en el primer asalto. Después de vencer a Beau Jack, en Augusta, EE. UU., se retiró.

CURIOSIDADES

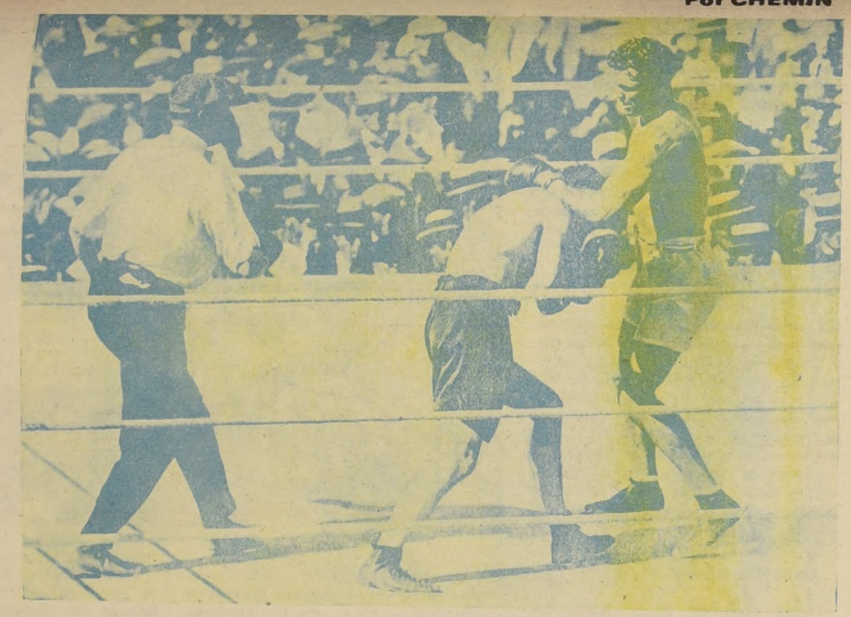
EL ULTIMO *combate a 20 rounds en el boxeo mundial, fue el match entre Max Baer y el español Paulino Uzcudun, efectuado en Reno, en julio de 1932.*

LUIS VICENTINI *fue el primer pugilista chileno que figuró en el ranking mundial.*

BATRING NELSON *detenta el record de K. O. rápido: 12 segundos. No bien sonó el gong, saltó de su esquina y con el primer punch tiró al suelo a su contendor. Chicago 1908.*

LUIS ANGEL FIRPO *aprendió sus primeras lecciones de boxeo en la calle Andrés Bello, de Santiago, con don Felipe Zúñiga.*

LA PRIMERA PELICULA *de boxeo que se filmó fue el encuentro entre Jim Corbetty-Bob Fitzsimmons, en Carson City, en 1897.*



COMBATES FAMOSOS

DURANTE QUINCE ASALTOS, el valeroso Tommy Gibbons le resistió a Dempsey su ataque y sus deseos de noquearlo. La gente quedó admirada de la resistencia del veterano Gibbons porque no se acordó de su estupendo boxeo defensivo y, así, fue el primero que le aguantó al "Matador de Mannassa" semejante número de asaltos. El combate se realizó en Shelby, Montana, y fue un completo fracaso para el empresario. Se midieron el 4 de julio de 1923. Ese encuentro marcó para los entendidos el principio de la decadencia del gran Jack.

PLUMAS EN EL BOXEO CHILENO



EL RECUERDO DEL "BOTIJA", Carlos Uzabeaga, permanece latente entre los aficionados. Su boxeo fue netamente personal. Fue un ídolo, que el público siguió hasta el final de su carrera.

TRES PLUMAS ha habido en el boxeo chileno de calidad de exportación: "El Cabro" Sánchez, Carlos Uzabeaga y Godfrey Stevens. Osvaldo Sánchez demostró desde amateur una calidad extraordinaria. Formó un trío, que fue famoso con el "Narigón" Osorio y Fernandito. De profesional se distinguió por el poder de su derecha. Sin embargo, no tuvo nunca un título, pues, cuando era el mejor pluma nacional, reinaba en su categoría Osvaldo Leiva. Cansado de ganar en los de su peso, se midió con livianos y hasta con welters hasta que se fue al Perú y allí se perdieron sus huellas...

Uzabeaga tuvo un estilo elegante y un boxeo de fantasía. Fue el más longevo de los tres, pues peleó casi por espacio de veinte años. Fue campeón sudamericano cuando venció al peruano Kid Capitán, en 1929. En su mejor momento, en Buenos Aires, venció al francés Eugene Criqui, que dos años antes había sido campeón del mundo de los pluma. Carlos Uzabeaga fue un virtuoso del ring y su estilo fue único. A la pureza de él; a sus quites al centímetro y a su boxeo de alta alcurnia poseía también una gran valentía, garra que supo demostrar cuando ya, en decadencia, enfrentó a Simón Guerra.

La actuación de Godfrey Stevens es demasiado reciente para que nos explayemos mucho. Por muchos años ha sido el mejor exponente de nuestro decadente boxeo y peleó su opción mundial en Tokio, recordando a los grandes de antaño. Aún se mantiene firme y en estos días combatirá con Olivares, el famoso noqueador, en Monterrey, México.

rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

LA UNICA FIGURA: Desde hace ya varios años, Godfrey Stevens es la única figura que tiene el boxeo chileno realmente importante en el ámbito internacional. Su estilo técnico y la entereza con que lucha lo ubican en un plano superior, que obviamente significa ponerse a la par de los mejores plumas del mundo. En algunos días más, el peleador chileno reiniciará su camino hacia el primado mundial, para lo cual deberá vencer a Rubén Olivares, ex titular de los gallos.

¿CONSERVADURISMO DE ZAGALO?

POR QUE CREO QUE GANA SPASSKI

LE DISPARAN AL "GRINGO"